



UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE
1822-1876: EL RESGUARDO Y LA DIFUSIÓN COMO
CONCIENCIA HISTÓRICA**

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA
PRESENTA:
MERCEDES AGUILAR LARA

ASESORA: REBECA LÓPEZ MORA

NOVIEMBRE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE POR SER LA LUZ, EL AMPARO Y LA ALEGRÍA DE MI PATRIA.

A DIOS POR PERMITIRME REALIZAR ESTE TRABAJO.

A MIS PADRES:

JUAN Y NOEMI PORQUE ME HAN APOYADO EN TODO Y SIEMPRE HE TENIDO SU COMPRENSIÓN, PACIENCIA Y AMOR INCONDICIONALES.

A MIS HERMANAS:

ADRIANA Y MARIANA POR SU COMPAÑÍA; A GLORIA POR SU INTERES EN MI DESARROLLO PROFESIONAL Y SU COMPAÑÍA; A ELSA POR SU EJEMPLO Y APOYO SIN MEDIDA.

A CARLOS:

POR SU AMOR E INVALUABLE COMPAÑÍA.

AL PBRO. DR. GUSTAVO WATSON MARRÓN:

POR SU IMPULSO Y APOYO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO, Y POR SU GRAN EJEMPLO DE DISCIPLINA Y ENTREGA.

A LA DOCTORA REBECA LÓPEZ MORA:

POR SER UNA GRAN PERSONA, POR SU PACIENCIA, ORIENTACIÓN, IMPULSO, CONOCIMIENTO Y PERSONAL ATENCIÓN.

A MIS SOBRINOS:

THALY, LUPITA, VALENTINA Y EL PEQUEÑO JUAN LUIS, POR SU AMOR.

A DEMETRIO:

POR SU APOYO Y PACIENCIA.

A MIS COMPAÑEROS DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE:

POR REALIZAR SUS LABORES CON ESMERO Y DEDICACIÓN.

AL HISTÓRICO CABILDO DE GUADALUPE:

POR HABER CUSTODIADO SU ACERVO DOCUMENTAL.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	II
INTRODUCCIÓN	IV
I. HISTORIA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE	1
1.1 Archivo de la Secretaría del Cabildo de Guadalupe	2
1.2 Utilización de los documentos en el siglo XVIII	11
1.3 EL Virreinato en el siglo XIX	20
1.3.1 Comisionados para Archivo	23
1.4 Época Independiente	25
1.5 Utilización de los documentos en el siglo XIX	40
1.6 Siglo XX	45
1.7 Utilización de los documentos en el siglo XX	58
1.8 Siglo XXI	61
1.9 Utilización de los documentos en los umbrales del siglo XXI	64
II. SERIE DOCUMENTAL GOBIERNO CIVIL; DEL PROYECTO DE CATALOGACIÓN DE 1821 A 1876 DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE	65
2.1 Serie Gobierno Civil	66
2.1.1 Origen	67
2.1.2 Trabajo Archivístico	68
2.1.3 El Periodo Histórico	69
2.1.4 Subseries	70
2.1.5 Cuadro de Clasificación General	71
2.1.6 Cuadro de Clasificación de la Serie Gobierno Civil	72
III. CATALOGO DE LA SERIE GOBIERNO CIVIL	74
IV. CONCLUSIONES	236
V. APÉNDICE I	239
VI. APÉNDICE II	253
VII. BIBLIOGRAFÍA	272

INTRODUCCIÓN

El ser humano siempre tiene necesidad de no morir por completo y por ello deja un vestigio, un documento, una gran construcción. Eso va dando identidad a un pueblo, a una nación, a un país. Es base de la cultura y de ahí se alimenta la conciencia del pasado. De la conciencia del pasado, de la conciencia histórica, pende el ser de una civilización.

En palabras de Raymond Aron:

“La conciencia del pasado es constitutiva de la existencia histórica. El hombre no tiene realmente un pasado más que si tiene conciencia de tenerlo, porque sólo esa conciencia introduce la posibilidad del diálogo y de la elección. De otro modo, los individuos y las sociedades llevan en sí un pasado que ignoran, que sufren pasivamente. Ofrecen ocasionalmente a un observador del exterior una serie de transformaciones comparables a las de las especies animales y susceptibles de ser colocadas en un orden temporal. En tanto no tienen conciencia de lo que son y de lo que fueron, no tienen acceso a la dimensión propia de la historia.”¹

Los mexicanos procedemos de culturas con gran conciencia histórica, con gran idea de la creación de cultura. Los antiguos habitantes de nuestro país dejaron muchos vestigios que lo comprueban. El estudio de Mercedes de la Garza² sobre La conciencia histórica de los mayas ilustra no solamente sobre este pueblo sino también sobre los más antiguos en la zona mesoamericana. Deduce, entre muchas otras cosas, que en las antiguas culturas existió una necesidad de hacer conocer a las futuras generaciones sobre personajes o datos importantes.

Sin embargo, aunque procedemos de culturas que promovieron la conciencia histórica, en la actualidad sufrimos una crisis al respecto. Sin conciencia histórica no nos conocemos en nuestro origen, sólo imitamos lo que los poderes promueven entre los individuos y las naciones.

Es necesario entender que la conciencia histórica se tiene que ir alimentando a través de la transmisión del conocimiento histórico, en primera instancia, con el resguardo y difusión de las fuentes que permiten la investigación histórica. Este trabajo compete a todos pero de forma particular al historiador. Por lo tanto su trabajo debe promover la conciencia histórica, al escribir, al transmitir el conocimiento, al analizar, al desarrollarse en cualquier área. Esa es nuestra consigna, no podemos solamente escribir historia enajenada de nuestra realidad.

En especial, en este trabajo pongo énfasis en la difusión del conocimiento como alimento de la conciencia histórica que fortalecerá nuestra identidad y cultura, para

¹ Raymond Aron, *Dimensiones de la Conciencia Histórica*, México, Colección FCE popular, 1992, p. 13

² Mercedes de la Garza, *La conciencia histórica de los antiguos mayas*, México, Centro de Estudios mayas, Cuaderno II, UNAM Coordinación de Humanidades, 1975.

con ello dar más posibilidades a nuestro tiempo y espacio. Con la ayuda de la historia, la archivística y la necesaria tecnología se pretende concretar ese pensamiento a través del trabajo realizado en el Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe.

Al presentar la historia del archivo de la Basílica de Guadalupe se busca esa conciencia histórica desde una realidad concreta y simple, como lo es guardar los documentos.

Así mismo, la historia del Archivo de la Basílica de Guadalupe nos da las bases para entender la evolución de la archivística, la cual se desarrolla partiendo de la utilidad de los documentos en cada época y da respuesta a lo que cada época le pide. En esta historia encontramos la asimilación de procesos archivísticos gracias a la conciencia histórica que fue promoviendo el trabajo de archivo. También descubrimos que la evolución de la archivística depende de la evolución de la ciencia histórica en cada espacio y tiempo determinados.

Desde el siglo XVIII al XXI encontramos variedad de objetivos en la realización del trabajo de archivo: desde el que va de una organización que presenta un índice de la documentación existente, con fines administrativos, pero teniendo conciencia de la trascendencia de la información; hasta el que pretende dar diferentes instrumentos de consulta a la vez con el afán de reconocimiento hacia la persona que lo realiza.

A través de la historia del Archivo de la Basílica se puede entender que el trabajo realizado en su acervo, desde 2004, ha reconocido las necesidades de nuestro tiempo, archivística e históricamente. Por una parte responde al interés por las fuentes históricas de la Iglesia en México, tema prácticamente nulo en el siglo XX; y por otra parte da al investigador certeza y rapidez en su búsqueda documental.

Archivísticamente se da prioridad a la difusión del conocimiento. Haciendo uso de elementos archivísticos asimilados, según nos enseña la historia del archivo, y también tomando los que siendo actuales –teoría archivística- son útiles a nuestro objetivo.

Al haber encontrado un ordenamiento mediano en el archivo la elaboración de catálogos fue la mejor solución porque su principal característica es una descripción por unidad archivística (expediente) o pieza documental (documento suelto). Además se da certeza en la búsqueda documental.

En este trabajo se muestra la serie *Gobierno Civil* que forma parte del proyecto de catalogación que abarca el periodo de 1822 a 1876. La serie Gobierno Civil pertenece a la Sección Secretaría Capitular y reúne los documentos que de una u otra forma dan razón del contacto que tienen las instituciones civiles y religiosas durante ese periodo. Esta serie tiene antecedentes en la historia del archivo lo cual da pauta para establecerla en el periodo que se trabajó. Además de que éste grupo documental resulta sumamente interesante en el contexto del desarrollo de

la nueva nación mexicana, en la que forma parte importante el histórico Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

La serie tiene una clasificación conceptual³, y una ordenación cronológica. El formato digital es un elemento de suma importancia ya que agiliza la búsqueda.

Se desglosa la información por subserie, caja, expediente, fojas, año y contenido. Esta serie es un ejemplo del trabajo realizado en el archivo ya que en la actualidad se han clasificado más de 11,000 documentos de éste proyecto.

Como un apéndice que orientará al historiador interesado en el acervo, se integra la lista de comisiones que son las funciones o áreas administrativas de la Institución. Van de 1821 a 1876.

Para complementar el trabajo se incluye el Cuadro de clasificación, una versión simplificada de la estructura administrativa que generó el acervo, indispensable cuando se da una clasificación conceptual.

En realidad, lo que se presenta es un instrumento de consulta que, partiendo de un formato digital, reúne los elementos necesarios para realizar una búsqueda documental con certeza y rapidez, y que impreso resulta de la misma utilidad que una ficha archivística.

Este instrumento de consulta es indispensable para abrir un espacio de investigación, para aportar a temáticas históricas que son parte de lo que somos, para alimentar la conciencia histórica.

³ Enrique Lira Soria, Gustavo Villanueva Bazán, *La clasificación conceptual de los archivos institucionales, el caso del fondo de la Escuela Nacional de Bellas Artes*, Cuadernos del Archivo Histórico, Serie Teoría y práctica archivística vol. 7 sección: Reportes de Trabajo.

I. HISTORIA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE

Los archivos se forman como parte de una actividad o trabajo realizado. Cada documento es la necesaria prueba, constancia o acta de las relaciones que se establecen en las sociedades. La acumulación de documentos delata el movimiento del tiempo en una institución, un pueblo, una nación.

En la era que vivimos guardamos archivos variando los materiales o los formatos, guardar para dejar que maduren.

¿Qué es lo que se guarda? Las sociedades, las instituciones, las personas.

¿Para qué se guarda? Para transportarse a tiempos futuros

Y ¿por qué es importante? Porque si se les conoce se abren otras dimensiones de entendimiento entre los hombres.

El origen del Archivo de la Basílica de Guadalupe se remonta al siglo XVIII. La fuente que creó dicho acervo es el culto a la Virgen de Guadalupe en el Cerro del Tepeyac. La acumulación de los documentos obedece a la necesidad de preservar el culto, de ahí el sentido económico-administrativo de los primeros que surgen.

El desarrollo del culto a la Virgen no es un tema que incumba a esta historia pero de acuerdo a los vaivenes que va teniendo éste, se va formando el acervo.

Al ser un archivo eclesiástico es de suma importancia tener en cuenta que su configuración depende del tipo de Iglesia que lo produjo. En éste caso primero surge una Ermita que por la gran cantidad de devotos que tenía pasó a ser un Santuario, –nombre que en la actualidad se le puede dar por lo mismo- y éste

debido a las necesidades sacramentales del lugar en que se encontraba fungía como Vicaria de la Parroquia de Santa Catarina Mártir hasta 1702 en que se creó la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Para 1750 empieza a funcionar como Colegiata ante la necesidad de dar majestuosidad al culto. Cada tipo de Iglesia crea documentos de diversas índoles.

A continuación presentaré la historia de la conformación del actual Archivo de la Basílica de Guadalupe. Dar a conocer esta historia tiene el objetivo de entender que la organización que se ha dado al archivo ha dependido de la utilización de los documentos en cada periodo. Asimismo, se da seguimiento a la formación de una conciencia histórica que fue y es motor del trabajo en archivo y, por último, se pretende desentrañar los elementos archivísticos que se han utilizado a lo largo del tiempo.

1.1 El Archivo de la Secretaria del Cabildo de Guadalupe

El surgimiento del Archivo corresponde al periodo de la Colegiata. La Colegiata de Guadalupe se funda el 22 de octubre de 1750. La fundación de una iglesia de esas dimensiones en lo que fue la ermita de Guadalupe se debió a un legado testamentario de un rico comerciante de la Ciudad de México llamado Andrés de Palencia. Dicho señor había dispuesto en su testamento se fundara un convento de religiosas agustinas o que se erigiese una iglesia colegiata en el Santuario de Guadalupe. El Consejo de Indias, ante la solicitud para realizar tal obra, decidió se aplicara el legado en la erección de la primera colegiata de América.⁴

La Colegiata es un tipo de Iglesia que está conformada por un colegio de canónigos los que forman el Cabildo, y está encabezado por un Abad. Entre los

⁴ *Álbum del IV Centenario Guadalupano*, Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, México 1938, p.188.

requerimientos que tiene una Colegiata esta una oficina de Archivo, la que debía acondicionarse para el debido funcionamiento de dicha Iglesia.⁵

Las principales fuentes para conocer sobre lo que se hizo en el archivo son las actas capitulares que se dictaron en cada reunión de Cabildo y los estatutos que fueron formando los capitulares, o canónigos, para reglamentar todo lo que tenía que ver con la organización de la Colegiata.

El archivo se formó en un ambiente que eclesiásticamente estaba dominado por el Concilio de Trento y el Tercer Concilio Provincial Mexicano como lo demuestran los estatutos al respecto.

El Cabildo nombraba un secretario que tenía la función principal de tomar nota de las reuniones del Cabildo. En cada reunión se formaba una acta que al final firmaba el Abad y el secretario, o podría ser el presidente del Cabildo o el más antiguo de los capitulares. Será el secretario de Cabildo nuestra guía para entender lo relacionado al archivo y su ordenación, en lo que corresponde a los primeros 50 años de la Colegiata de Guadalupe, es decir, la segunda mitad del siglo XVIII.

Poco después de la fundación de la Colegiata se estableció que el secretario de Cabildo tendría la obligación de reconocer los papeles y funciones de dicha Iglesia.⁶ El secretario de Cabildo tenía entre sus obligaciones la de ser el custodio de documentos importantes y además tenía que conocer su contenido para dar informes cuando se le solicitara.

El primer secretario provisional de Cabildo fue el presbítero Fulgencio Bonifacio Valencia, quien pertenecía al Cabildo como menorista. El trabajo de archivo empezó a fluir desde el 28 de octubre de 1750 cuando se pidió se sacara

⁵ Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe, caja 361 exp.1 f.114 (en adelante AHBG)

⁶ AHBG, caja 301, exp.1, Secretaría Capitular/Actas de Cabildo, f.20v.

testimonio de un informe “para que conste”. La frase “para que conste” trae consigo una carga histórica -aunque su significación en su momento sea de tipo administrativo- que impulso el crecimiento del archivo y el trabajo que en él se realizó en esta época, por lo que haré hincapié en su importancia.

El secretario Fulgencio Bonifacio Valencia renunció a la secretaría el 15 de enero de 1751 sin ninguna novedad en relación al archivo. El siguiente secretario de Cabildo, don Joseph Núñez de Zúñiga, será además contador y pertiguero, al parecer cubría con los requisitos que necesitaban: inteligente en papeles y de confianza. Se aseguraban de ello con el juramento de secreto y fidelidad que de costumbre se pedía,⁷ pues en ese tiempo el secretario era alguien externo al Cabildo.

El 26 de febrero de 1751 el señor Joseph Núñez de Zúñiga cumplió con el juramento que se le pidió y el anterior secretario le entregó todos los papeles que pertenecían a la secretaría.⁸

Los estatutos de la Colegiata elaborados en 1752, en concordancia con lo que ya antes se había estipulado en reuniones de cabildo, señalaban que se entregaría al secretario de Cabildo un inventario de las comisiones, legaciones y diputaciones que el Cabildo hiciera junto con las escrituras y actas capitulares para su segura custodia y que el Secretario pueda dar razón de todo siempre que se le pida.⁹

Joseph Núñez de Zúñiga dejó de fungir como secretario de Cabildo el 20 de enero de 1753. Ocupó esa plaza, de nuevo, interinamente el prebendado Fulgencio Bonifacio Valencia por muerte del señor Zúñiga. Para el 14 de

⁷ *Ibidem* p.31.

⁸ *Ibidem* p.34v.

⁹ AHBG Caja 358, exp.41, f.129 t. Estos estatutos nunca fueron aprobados pero reflejan el sentir respecto al gobierno de todos los cargos y demás que se tenían que reglamentar. Además de que los estatutos que forma el Cabildo nunca se aprueban en la Corte de Madrid. Finalmente se guían por los estatutos de la Catedral Metropolitana de México.

septiembre de 1753 se eligió al bachiller Juan Antonio Cacho como nuevo secretario de Cabildo, quién redactó su primer acta el 24 de septiembre de 1753.

Al estabilizarse la organización de todo el trabajo en la Colegiata de Guadalupe, hacia 1755, el señor Abad entregó al secretario de Cabildo varios papeles de los que resolvió, junto con el Cabildo, que se formara un índice, integrándose también los documentos que tuviera en su poder dicho secretario. Se estableció que se guardaran en el archivo en cajas de plomo para su conservación y duración.¹⁰ Hasta aquí tenemos claro que el secretario de Cabildo era el encargado o custodio de los papeles porque tenía que estar enterado de su contenido, y para ello era necesario un índice –aspecto estipulado para los archivos eclesiásticos según el Concilio de Trento- que los resumieran y organizara porque cada vez se integraban más documentos.

El interés por el índice de documentos fue promovido por el Abad que urgía al secretario a que lo terminara y pudiera ser cotejado por el canónigo doctoral, para que quedara como constancia para el futuro.¹¹ El impulso al trabajo que debía hacerse en relación a los documentos provenía, como ya lo hemos puntualizado, del Abad, el primer Abad de la Basílica de Guadalupe fue el doctor Juan Antonio de Alarcón y Ocaña. A él le tocaba tomar la iniciativa en ese aspecto, del mismo modo que al Obispo le correspondía en la Catedral.¹²

El Abad siguió cumpliendo con esta función, promotor del archivo por decirle de alguna forma, y en la reunión de Cabildo de 10 de septiembre de 1756, dijo a los canónigos que ya existían documentos de importancia¹³ en el archivo y que

¹⁰ AHBG Caja 301, libro 2, f.137 v.

¹¹ AHBG Caja 301, libro 2, f. 150 v.

¹² Mariano Rivera Galván, *Concilio III Provincial Mexicano...* México, Ed. Eugenio Maillefert y Co., 1859, p. 256-259.

¹³ Según el Concilio Provincial Mexicano en su título VIII sobre conservar las cosas de la Iglesia estipulaba que los documentos que debían guardarse en los archivos de la secretaría del Obispo eran todos aquellos documentos entre escrituras y títulos que respaldaran los derechos de las Iglesias: reales cédulas, bulas, breves etc. En la Colegiata además se guardaban todos los que daban fe de la creación y desarrollo de tan importante institución y de quienes formaban parte de ella.

debían asegurarse, para lo cual se tenían que mandar a hacer las cajas de hoja de lata que no se habían hecho –es decir las que se habían mencionado de plomo- y también debían hacerse almarios y estantes para guardarlos. Se determinó que para cubrir los costos de la composición del Archivo de la Colegiata se sacara el dinero de la mesa de limosnas, después de pagarse los costos de la hechura de los sobrepellices de los acólitos¹⁴

No tenemos fuentes que nos hagan pensar que se hicieron las cajas de hojas de lata y los estantes y almarios en este tiempo.

El bachiller José Antonio Cacho duró mucho tiempo como secretario de Cabildo por lo que incurrió en faltas que pusieron en duda su confiabilidad.

Hacia 1774 se constató que no había apuntado en el libro de actas muchas de las reuniones, y que además le faltaban firmas. Ante esto, se le pidió que entregara la llave y los papeles del archivo. Se desconfiaba de que hubiera sacado papeles de éste. Al no comprobarse nada se determinó devolverle las llaves.¹⁵ La duda persistía y en 1775 en la primera reunión del año, -en la que se eligen de entre el cabildo a los comisionados para realizar las diversas tareas del Santuario- se le reeligió y se le hizo saber que confiaban que en adelante no tendría omisiones con los asientos de las reuniones. Al mismo tiempo, disponían se hicieran 2 llaves del archivo: una para el señor Abad o para el Presidente del Cabildo y otra para el canónigo doctoral. El secretario de Cabildo quedaba fuera del reparto de llave por lo que se inconformó con el Arzobispo de México, y le pidió que también a él se le otorgara una llave del archivo. En carta expresa le explicó que durante 22 años que llevaba en dicha plaza se había hecho cargo de la única que existía, además, según lo estipulaba el Santo Concilio Mexicano, tenía derecho a tener una llave del Archivo para poder hacerse responsable de los papeles que se sacaran, de lo contrario no asistiría ni tendría noticia. El Arzobispo se lo concede en enero 29 de 1775.¹⁶

¹⁴ AHBG Caja 302, libro 1, f.10

¹⁵ AHBG Caja 303, libro 1, f.4-5

¹⁶ AHBG Caja 442, exp.40; caja 303, libro 1, f. 35-36

Después del incidente con las actas de cabildo y la petición para tener la llave del archivo, aspecto que el secretario consideraba como un honor, en 1776, se reeligió al secretario en su plaza y se le ordenó que hiciera el inventario de los papeles del archivo:

...con separación de los legajos poniéndoles números, o abecedario para su distinción: anotando las fechas de las Reales Cédulas, Decretos y Bulas con el brevete de lo que incluyen.¹⁷

Es así que existe un inventario realizado entre 1776 y 1779. Tiene como autores al Abad don José Félix Colorado y el doctoral don Fermín José Fuero, no tiene fecha ni firma, lo redacta en su totalidad el bachiller Cacho, aunque al final tiene agregados posteriores. Lo titulan *Índice, e inventario antiguo de los papeles de el Archivo de esta Santa Iglesia Insigne y Real Colegiata de Santa María Virgen de Guadalupe*¹⁸, lo organizaron según se había previsto por el Cabildo, en legajos y por temas específicos, por ejemplo, se juntaron los documentos que tenían que ver con los Arzobispos, los que tenían que ver con el Virreinato y Reales Cédulas, los de Autos sobre la Aparición de Nuestra Señora y juras del Patronato, los del costo que tuvo el templo, los de alhajas, los de títulos de casas, los de aniversarios, misas y obras pías etc. Este es el primer inventario de documentos históricos del Archivo de la Colegiata de Guadalupe.

El bachiller Juan Antonio Cacho renunció a la secretaría el día 28 de septiembre de 1779 después de 26 años en el cargo, poco después se le pediría que arreglara los libros en donde haya dejado inconclusas las actas. Lo sustituyó interinamente el doctor Francisco Vélez Escalante prebendado de la Colegiata. Para 1780 se eligió al bachiller José Aristorena como nuevo secretario de Cabildo, pero renunció al cargo el 30 de junio de dicho año, por haber sido nombrado cura.

¹⁷ AHBG Caja 303, libro 1, f. 96

¹⁸ AHBG caja 353, exp.2, Secretaría Capitular/ índices

El prebendado doctor Vélez Escalante quedó encargado de forma interina de la secretaria del Cabildo. En octubre de 1780, se avisó a éste que por real orden se pedía a los cabildos, comunidades y particulares los papeles que tuvieran relación con la historia de las Indias para la Real Biblioteca de Historia.¹⁹ El Cabildo pidió al secretario interino que revisara el archivo y formara inventario para saber si “...entre sus papeles se encuentran algunos que conduzcan para la Real Biblioteca de historia”.²⁰ Al parecer la Real Biblioteca no se hizo.

El doctor Vélez se turnó en el cargo de la secretaría con el prebendado más moderno, el de menor antigüedad,²¹ hasta que se eligió interinamente, por un litigio pendiente con el Arzobispo en relación a la elección de ministros de la Colegiata, al doctor José Antonio Lema. Empezó su labor el 18 de julio de 1782.

El trabajo del secretario Lema en relación al archivo fue acucioso. Para 1785 informó que hasta ese momento llevaba formados 28 legajos de los documentos del Archivo y que los integró en su *índice Alfabético de el Archivo de la Insigne, y Real Colegiata de Santa María Virgen de Guadalupe* para facilitar su manejo. Los legajos tienen una ordenación alfabética que va de Autos ha Testamentos.

Ciertamente el índice del doctor Lema dio a los documentos una ordenación que permitió una búsqueda más rápida, a comparación del que escribió en su totalidad el bachiller Cacho, pero es de notarse que tuvo como base ese primer inventario. Éste presentó mayor formalidad.²² El Cabildo le alabó su trabajo y le pidió que continuara con el método que había llevado en el arreglo del archivo hasta terminarlo.²³ Lamentablemente no lo terminó y dicho inventario quedó incompleto.

Aún con eso, la labor del doctor Lema en el Archivo fue encomiable. El orden que dio a los documentos es mixto pues a la vez que junta por temas va acomodando

¹⁹ En este tiempo era virrey de la Nueva España don Martín de Mayorga

²⁰ AHBG Caja 303, libro 1, f. 395

²¹ AHBG Caja 304, libro 1, f.45 t

²² AHBG Caja 351, exp.5; caja 352, exp.39

²³ AHBG Caja 304, libro 1, f. 275

alfabéticamente. La idea temática no es cualquiera tiene que ver con los documentos más utilizados y que son más, así hace legajos y ordena.

Es muy probable que su trabajo y lo que ya se había experimentado en relación al archivo diera las bases para lo que se estipuló en los estatutos de la Colegiata que se formaron en 1786.

En ellos se estableció, en el apartado número VII, que el Secretario de Cabildo tendría la obligación de colocar los breves, cédulas, escrituras, y demás documentos que deban guardarse en el Archivo, con formalidad, claridad, y reparación, reduciéndolos a legajos, rotulándolos por números, y poniéndoles las notas conducentes en el Índice Alfabético que se había formado de ellos, para que con facilidad: ...se encuentren, en los casos que se hubiere menester alguno". Continúa el apartado numero VIII:

La Alhacena ó Estante que sirve de Archivo, se ha de cerrar con tres llaves diferentes, de que tendrá una el señor Abad o Presidente., otra el Canónigo Doctoral, y la otra, el mismo Secretario; y no podrá sacarse escritura, papel, ni documento alguno de él, sin licencia del Cabildo , en cuyo caso, el que la obtuviere, dejara firmada su saca, en el libro de conocimientos para que no volviéndolo en tiempo se le pida y reconvenga; y el secretario cuidara de volverlo a poner en su lugar, procurando instruirse de todos los que haya en el Archivo, para dar cuenta con ellos en las ocasiones y puntos que se ofrezcan.²⁴

Aunque no fueron aprobados, estos estatutos tuvieron como base el trabajo que se había hecho y se hacía en el archivo.

Es de resaltar lo que se estipula en relación a sacar documentos del archivo, pues se habla de un libro de conocimientos que no existió. Estaba presente la idea del control documental pero todavía era una tarea pendiente.

²⁴ AHBG Caja 353, exp. 4, f.77

El trabajo hecho en el Archivo tras la fundación de la Colegiata en la segunda mitad del siglo XVIII responde al nuevo grado de la institución. Si bien es cierto que en el archivo se tenían los documentos con utilidad administrativa -aún siendo muy antiguos- porque la situación exigía que se conocieran los documentos de las fundaciones de obras pías y capellanías del siglo XVII que seguían vigentes y eran parte importante del sostén de la institución, dentro de ese contexto también se percibe la necesidad de dejar un testimonio para el futuro. Para que conste al presente y al futuro la importancia de la institución eclesiástica. De este elemento parte la formación de una conciencia que más adelante cristalizará pero que de momento es una semilla sembrada.

Sobre los aspectos archivísticos encontramos elementos propios de los Archivos Eclesiásticos, que provienen de lo estipulado en el Concilio de Trento, como la custodia del Archivo por varias personas que tuvieran la llave y que el secretario de Cabildo fuera el encargado de conocerlo y ordenarlo; la ordenación en índices e inventarios por legajos era una costumbre que ya se encontraba generalizada entre los archivos eclesiásticos.

Para 1787 el doctor Lema informó al Cabildo:

[El] Archivo [estaba] coordinado, y puesto metódicamente con su respectivo Índice a estilo de Oficina, con más, un prontuario, ó manual de los acuerdos del libro 6 que se concluyo ya.²⁵

Este aspecto y su trabajo en general tenían muy contento al Cabildo y le pidieron informara lo que había gastado en encuadernaciones, cubiertas de papel y demás para que se le pagaran por la Iglesia.

²⁵ AHBG Caja 305, libro 1, f. 23

El doctor José Lema permanece como secretario de Cabildo hasta el mes de abril de 1800 en que se traslada a la Catedral de Puebla para cubrir la prebenda²⁶ que se le otorgó. Desde 1792 era parte del Cabildo de Guadalupe pues se le había otorgado una prebenda, y continuó siendo secretario hasta que se marchó a Puebla.

1.2 La utilización de los documentos en el siglo XVIII

Hablar de la Ilustración- en un panorama general- y su influencia en el resguardo y la idea de trascendencia es posible por el gran hincapié que se hace en el cuidado de la documentación. La Ilustración se respira, promueve el trabajo en estos recintos, promueve el pensamiento de trascendencia. Argumentar que la Ilustración no ha penetrado sería descontextualizar de su ambiente a cada uno de los miembros del Cabildo que tenían en su mayoría grados de doctor y por lo tanto estaban abiertos al siglo de las luces que construía procesos de desarrollo de la ciencia. La organización, realización de índices y custodia de los documentos son parte del progreso de los conocimientos racionales y del avance de las técnicas de la ciencia, en particular de la historia y la archivonomía.

Desde una perspectiva particular, el archivo que surge tras la fundación de la Colegiata es el de una institución eclesiástica que se consolida con un fondo documental, que ya desde un par de siglos atrás se ha formado, y se pone especial cuidado del que se va generando.

Para entender la importancia que se le da a los documentos en el siglo XVIII tras la fundación de la Colegiata, debemos tener en cuenta dos cosas: las limitaciones económicas de la Colegiata y el esplendor del culto.

²⁶ Renta eclesiástica, anexa a un canonicato ó a otro beneficio eclesiástico.

En la primera tendremos presente que el control político que el Rey tenía sobre la Iglesia estaba enmarcado en el Real Patronato, la institución por la cual el Rey se constituye como el Patrono de la Iglesia, teniendo como fundamento original la donación pontificia de las Indias a los reyes católicos. El control que el Rey ejercía se acentuaba en aquellas iglesias de mayor devoción. Es el caso de la iglesia en que se rendía culto a la Virgen de Guadalupe. El Rey le daba principal atención debido al gran fervor que los indígenas le tenían. Al erigirse la Colegiata de Guadalupe se le llamó *de Real Patronato*, pues si bien es cierto todas las iglesias entraban en el control del Patronato, y ya antes de ser Colegiata el Santuario había recibido muchas concesiones, el hacer énfasis en esto significaba que el Rey estaría muy pendiente del desarrollo de esta Iglesia. Debía protegerla y buscar su bienestar en todo momento (como lo prueban las mandas forzosas, la lotería, la estipulación de canonjías de lenguas, etc.)

La fundación de la Colegiata de Guadalupe correspondió con la etapa de gobierno de los Borbones, en esta etapa el Patronato tomó tintes absolutistas hasta llegar al Regalismo. Durante el Regalismo se consideraba que:

las facultades que posee el rey en Indias en materia espiritual no le vienen de una concesión pontificia..., sino de la propia esencia de la soberanía. Las facultades regias eran inherentes a la Corona, a la Majestad: eran regalías o derechos reales....²⁷

Por lo tanto el Rey podía disponer de los bienes de la Iglesia sin pedir permiso a nadie. Fue en este contexto que ordenó se enviara a España, íntegro, el dinero de la fundación de la Colegiata, que era la dotación para solventar la existencia de dicha Iglesia. Para pagar esa deuda, el Rey estipuló que se le otorgaran como rédito a la Colegiata sus novenos de la Catedral de México y los de la Catedral de Puebla. Fue así que la Colegiata dependía de una renta que le había estipulado el Rey sin estar consciente de si cubriría todas sus necesidades. Ante esto fue

²⁷ Alberto de la Hera, "El Patronato y el Vicariato Regio en Indias" en Pedro Borges (Coord.), , *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*, Madrid, BAC Mayor, 1992, Capítulo 5, p.77

indispensable tener una gran administración que permitiera solventar todos los gastos y para ello era necesario entre otras cosas custodiar y ordenar el archivo con los títulos de propiedades y fundaciones del Santuario.

Por otra parte, el culto a la Virgen de Guadalupe, evangelizador de los indios y de los españoles, fue creciendo como una bola de nieve hasta consolidarse en el siglo XVIII. El surgimiento de la Colegiata de Guadalupe en 1750 corona el esplendor del culto guadalupano en la época virreinal. La Virgen de Guadalupe, conocida como Nuestra Señora de Guadalupe, había sido nombrada en 1737 patrona de la Ciudad de México tras haber pedido su intervención ante la epidemia de matlazahuatl, la cual cesó antes de solemnizar su patronato. Después de un largo proceso, en 1747 se le proclamó como patrona de la Nueva España.²⁸ Es así que tras la fundación de la Colegiata se tuvo conciencia de la importancia histórica de los hechos que se vivían y por ello fue importante dejar testimonio de ellos en el archivo.

Por lo tanto, el principal objetivo del Abad y Cabildo de la Colegiata era dar majestuosidad al culto a la Virgen María en su advocación de Guadalupe, dado el esplendor que había alcanzado – de lo que se debía dejar testimonio- , para lograrlo tenían que mantener el control sobre todas las áreas que daban fondos a la institución. Debe considerarse que el Santuario de Guadalupe no recibe diezmos, y que los principales fondos de que pudieron valerse, aparte de los réditos que pagaba el Rey, fueron las obras pías y capellanías antiguas cuyas escrituras se tenían que guardar en la oficina de archivo que debía existir como parte integrante de la Colegiata.

Cuando surgía algún documento importante se estipulaba se guardase en el archivo “para que conste” esta frase significativa da idea de un pensamiento que busca la trascendencia, aunque sólo sea el inicio de un proceso en que se le

²⁸ *Álbum conmemorativo del 450 aniversario de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, México*, Ed. Buena Nueva, 1981, f.62-66

promoverá. La autoridad civil algunas veces pedía se guardase en el archivo un documento que enviaba, como fue el caso de la Bula y la Cédula de la extinción de los jesuitas.²⁹

Las disposiciones en torno al Archivo connotan el sentido de responsabilidad pero también una idea de la importancia de buscar la conservación de los documentos para que consten al futuro próximo o lejano.

Si los documentos de valor administrativo tenían que salir del archivo se hacían nóminas o relaciones de los documentos, como en el caso de los que se entregaron a don Francisco Xavier Marqués, mayordomo de la Insigne y Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, por orden del Abad y Cabildo en 5 de agosto de 1757. Estos documentos servían para alguna función administrativa que el mayordomo debía concretar.³⁰ Cuando los documentos ya no tenían ninguna función administrativa porque de lo que trataban ya había terminado o se había cancelado, aún así existía la posibilidad de que en algún momento se ocuparan, por lo tanto era necesario guardarlos como resguardo.³¹ Así tenemos los documentos que tenían que salir del archivo, los que debían cumplir con ciertas diligencias antes de entrar al archivo y los que se guardan por resguardo. En cada caso se detecta un grado de conciencia ante su importancia.³²

Los canónigos hacían uso constante de los documentos del Archivo, en general los que tenían alguna comisión solicitaban documentos para conocer la situación de la Colegiata en el tema que tuvieran a su cargo. El doctoral³³ tenía que estar bien enterado de todos los aspectos jurídicos de la erección y gobierno de la

²⁹ AHBG Caja 370, exp.17; caja 302, libro 2, f.106

³⁰ AHBG Caja 352, exp.61

³¹ *Ibidem*

³² AHBG Caja 302, libro 1, p.92 t

³³ Existían 3 dignidades en el Cabildo, el canónigo doctoral, el penitenciario y el magistral. El canónigo doctoral se encargaba de los asuntos jurídicos por lo tanto tenía que ser doctor en derecho canónico o cánones.

Colegiata por lo que hacía uso de las reales cédulas, o puede pensarse que él era el primero que las conocía, y después se encargaba de mandarlas al archivo.³⁴

El señor doctoral Fuero en 15 de abril de 1777 leyó las cartas que se entregarían a los señores Castillo, Cisneros, Sánchez Pareja y Becerra para que entreguen los papeles que se hallan en su poder y que pertenecen a la Colegiata.³⁵ Posiblemente era el momento en que se estaba encargando de hacer el inventario junto con el Abad y el bachiller Cacho y por eso decidió pedir los documentos que se habían entregado a esos canónigos y que no se habían devuelto.

No podían faltar en éste archivo documentos que dieran referencia de un tema secreto. Se hace apunte al respecto en reunión de Cabildo de 19 de noviembre de 1779. Se estipula que lo que se practicase respecto a ese tema “se pusiese en papel separado en el secreto de este archivo”³⁶ Seguramente se trataba de un tema que en la actualidad no tiene la menor relevancia, pero en aquel tiempo no se hace apunte de él, sólo se guardaba el testimonio para el futuro. Aspecto sumamente interesante y de gran conciencia pues el objetivo era dejar testimonio de ese asunto, aunque fuera molesto o bochornoso para su tiempo.

En muchas ocasiones se pidieron documentos para verificar algún dato relacionado con las fundaciones de obras pías y capellanías, estos pedidos eran tratados en reunión de Cabildo.³⁷ Asimismo, se siguieron guardando en el Archivo todos los que tenían que ver con las nuevas fundaciones, como los de las capellanías fundadas por don Juan Ángel Patiño hacia 1786.³⁸

En reunión de Cabildo de 21 de abril de 1789 se comisionó al señor magistral doctor Vélez para que recogiera el documento que tenía en su poder el señor Juan Santelizes Pablo. Este señor lo obtuvo del archivo en tiempos del Abad

³⁴ AHBG Caja 352, exp.51, posiblemente se trate del canónigo doctoral Beye Cisneros y Quijano.

³⁵ AHBG Caja 303, libro 1, f.104

³⁶ AHBG Caja 303, libro 1, f. 345; caja 305, libro 1, f. 9.

³⁷ AHBG Caja 304, libro 1, f. 75, 138 t.

³⁸ AHBG Caja 304, libro 2, f.168, 179 t., 222 t.

Colorado y antes de que entrara de secretario el doctor Lema.³⁹ En este mismo día el señor doctor Vélez hizo entrega de unos documentos de Clavería que se le habían entregado "...los que se colocaron ya en el Archivo en el legajo de cuentas del Mayordomo Marqués que era lo único que contenían".⁴⁰

Sobre el asunto del documento prestado a Santelizes se tuvo noticia hasta 1791. En un expediente muy interesante se daba razón de la pérdida de un cuaderno sacado del archivo. Este cuaderno trataba de la última jurídica averiguación del Milagro. Se prestó al señor Juan de Santelizes y sólo regresó una copia por lo cual se le pidió que declarara bajo juramento si era copia legal y fielmente sacada del cuaderno original, que en confianza se le prestó del Archivo, y que informara el paradero del original.

El asunto es por demás raro, pero analizarlo no es tema de esta historia. Me interesa porque en el testimonio que da el señor Santelizes dice que llevaba el 12 de diciembre el documento original para entregarlo pero que:

...ya en el coche de la Señora Condesa de Xala, difunta, advirtió que aquel día era de tanta concurrencia para aquel Santuario que no sería fácil que abriesen en el Archivo....⁴¹

Existía una oficina de Archivo en la que seguramente concurrían los canónigos para –como ya había apuntado- conocer de los negocios que a su comisión competían y posiblemente a eso se refiere el señor Santelizes al decir que “no sería fácil que abriesen en el Archivo”. Es seguro que el señor Santelizes era una persona muy conocida y de confianza para el Abad y el Cabildo, pero es de cuestionar que hayan prestado un documento original tan importante a quien se declara *tibio* en la procuración del culto, de la Imagen de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe, “...y los documentos que más bien puedan probar su Milagrosa

³⁹ AHBG Caja 305, libro 2, f.226.

⁴⁰ *Ibidem*, f.232.

⁴¹ AHBG Caja 443, exp.73, f. 2

Aparición...”.⁴² Sin embargo, obtuvo la confianza para que se le prestaran el original de las diligencias practicadas ante el señor Provisor Dr. Carlos Bermúdez de Castro en 1722. Todo es confuso y contrario a lo estipulado y manifestado en relación al cuidado de los documentos.

Aun con esto debo decir que la promoción de la tarea en archivos era un aspecto fundamental no sólo en la Colegiata de Guadalupe sino en el Virreinato también. El interés por los documentos es un aspecto de gran cultura y en especial el Virrey de la Nueva España, Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo, no podía estar apartado de ésta labor. Fue él quien promovió la creación de un Archivo General en el Real Palacio de Chapultepec:

...donde se custodien y conserven con su debida separación los papeles antiguos de todos los tribunales seculares de esta Capital Juzgados oficinas y cuerpos de ella.⁴³

Informó el Virrey de esto al Abad y al Cabildo de la Insigne y Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en oficio de 3 de octubre de 1793, y pidió que mientras se disponía aquel edificio se le remitiera:

...cuantos papeles haya anteriores al año 1760 dirigiéndose el de 1800. Los que lo sean al de 1770, y así progresivamente los de cada diez años, reservándose los que se consideren necesarios para el diario uso o despacho.⁴⁴

Además el Virrey pide un Índice por duplicado para dejar uno al Archivero general y otro para el Cabildo y así sabrán cuantos papeles tienen en el Archivo y podrán pedir lo que paulatinamente utilicen. El Cabildo de la Colegiata le contestó:

⁴² *Ibidem* f.1

⁴³ AHBG Caja 374, exp.21

⁴⁴ *Ibidem*

... se tomaran las providencia necesarias para que por parte de este Cabildo tenga efecto un proyecto tan útil, e interesante.⁴⁵

Este proyecto del Segundo Conde de Revillagigedo es reconocido como el origen del actual Archivo General de la Nación.⁴⁶ Aún con eso no hay testimonio del envío de documentos por este Cabildo para el Archivo General en el Real Palacio de Chapultepec.

El trabajo realizado por el Segundo Conde de Revillagigedo en cuestión de archivo es por demás loable, pues además supervisó el arreglo del archivo de la Secretaría del Virreinato,⁴⁷ lo que nos da una idea más externa de la importancia de los documentos y su resguardo y lo que ésta tarea significaba en el ambiente cultural. Aunque no todos los virreyes tuvieron ese gran interés por la formación y organización de sus archivos, algunos si lo tuvieron. En el siglo XVIII se distinguieron el virrey Casafuerte (1722-1734), el primer Conde de Revillagigedo (1746-1755), Amarillas (1755-1760), Croix (1766-1771) y Bucareli (1771-1779) ya que promovieron el trabajo de archivo al cuidar la organización de sus documentos.⁴⁸

En la Colegiata de Guadalupe no existía una biblioteca, a pesar de haber contado en este periodo con hombres de gran cultura, entre ellos Manuel Ignacio Beye de Cisneros y Quijano que fue doctoral de la Colegiata de Guadalupe entre 1763 y 1774. En 1760 fundó la primera biblioteca abierta al público, la biblioteca de la Universidad.⁴⁹ A pesar de ello durante su estancia en la Colegiata no promovió la

⁴⁵ AHBG Caja 307, libro 1, f. 271

⁴⁶ *Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Sexta edición, p. 202

⁴⁷ *Instrucción reservada que el Conde de Revilla Ggedo, dio a su sucesor en el mando, Marqués de Branciforte sobre el gobierno de este continente en el tiempo en que fue su Virey*, México, Imprenta de la calle de las Escalerillas, 1831

⁴⁸ Clara García Ayuardo, "Historia de papel: los archivos en México", en Enrique Florescano (Coord.) *El Patrimonio Nacional de México II*, México, Col. Biblioteca Mexicana F.C.E., 1997, p.257.

⁴⁹ *Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Sexta edición, 1995, tomo I, p. 4

formación de una biblioteca y nadie más lo hizo. Es así que los libros se guardaban en el archivo, los que se tenían en colección y los que se donaban.⁵⁰

La segunda llave del cuadrante⁵¹ es guardada en el archivo. Como se ve, el archivo es un lugar en el que se guardan cosas importantes.⁵²

Gran parte de los documentos del archivo pertenecía a la Clavería, oficina que despacha todos los asuntos económicos, surge aproximadamente 4 años después de la fundación de la Colegiata. Tiene papeles de resguardo que le permiten actuar respecto a las obras pías y cualquier otro asunto corriente que dé dividendos a dicha institución.

En reunión de Cabildo de 10 de febrero de 1789, ante la propuesta que hizo el canónigo Nieto de hacer una accesoría en la casa de Palencia, -el fundador de la Colegiata- para hacerla útil pues día con día se iba deteriorando:

...se determino que para ver si ha de hacer la tal obra o la que se juzgue por conveniente se vean y registren entre todos los señores los documentos, y papeles que hay en Clavería que puedan alumbrar de la propiedad del todo de dicha Casa de Palencia; para cuyo efecto se determinó que se saquen de Clavería los expresados Papeles, y se entreguen a todos los señores para que los vayan reconociendo y den cuenta al Cabildo con lo que encuentren útil en la materia.⁵³

Se trataba de una gran cantidad de papeles pues no sólo se comisionó a uno, sino a todos los señores para que investigaran tal asunto. El remitirse a los documentos era una práctica lógica y obligatoria, no sé imponía nada hasta que se cercioraban de que no había nada escrito al respecto.

⁵⁰ AHBG Caja 305, libro 1, f. 9 t.

⁵¹ Donde se lleva la asistencia de los capitulares, capellanes y ministros de la Colegiata

⁵² AHBG Caja 305, libro 1, f.179 t.

⁵³ AHBG Caja 305, libro 2, f. 195

El archivo de la Clavería empieza a ordenarse en forma hacia 1789, incluyendo el orden de antiguos papeles.⁵⁴ Al parecer el encargado de este archivo también era el secretario de cabildo.

El secretario de Cabildo al encargarse del Archivo cubría una necesidad de la Institución para su momento. Era algo que se tenía que hacer y que José Antonio Cacho y José Lema realizaron cada uno según sus circunstancias.

En el siglo XVIII el archivo es el ente que resguarda y conserva para la posteridad lo que debe conocerse a futuro así como cosas valiosas. Es un lugar muy importante que debe estar organizado y custodiado por personas de confianza. Es la instancia administrativa que da rumbo a las decisiones porque se le tiene que consultar constantemente. Es un archivo rico pero del que los canónigos pueden sacar documentación con mucha facilidad sin mucha presión para devolverla, a pesar de lo estipulado, he ahí su debilidad. En el ambiente de ese tiempo un archivo es sinónimo de construcción, es la semilla de la trascendencia, lo cual es posible por el ambiente cultural y el nivel intelectual del señor Abad y los miembros del Cabildo.

1.3 El Virreinato en el siglo XIX

A inicios del siglo XIX, el bachiller José Antonio Ruiz Cañete será el siguiente secretario de Cabildo. A principios de 1804 se la ordenó que componga el archivo.⁵⁵ Tal parece que no realizó ningún nuevo inventario durante los 13 años que fungió como secretario.

⁵⁴ *Ibidem* f. 199

⁵⁵ AHBG Caja 309, libro 1, f. 39 v

Sin embargo, existen inventarios de documentos de los negocios del señor Uría y el señor Beristaín, canónigos de la Colegiata. Fue necesario tener inventario de ellos por resguardo y realización de cuentas.⁵⁶ Los canónigos Manuel Ignacio Andrade y José Mariano Alarcón⁵⁷ fueron comisionados para realizar los inventarios de los papeles del señor Uría y Beristaín y el 20 de marzo de 1810 entregaron al canónigo Domingo Hernández, comisionado de los ranchos del señor Uría, un inventario de 60 documentos de las fincas.⁵⁸

Manuel Ignacio Andrade, mencionado anteriormente, siendo Cura interino de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, que dependía de la Colegiata, desde el 4 de julio de 1810 hasta aproximadamente 1816, empezó un *Directorio para el Gobierno del Curato de Nuestra Señora de Guadalupe de México y sus cuatro pueblos*.⁵⁹ En este Directorio, el canónigo Andrade nos entregó un inventario del Archivo Parroquial. En él hizo mención de 46 libros sacramentales que van de 1596 a 1811, 37 libros de despachos matrimoniales que van de 1775 hasta 1810 y otros legajos de diversos documentos, entre ellos los muy valiosos padrones. El orden de los libros sacramentales es cronológico y los demás papeles están ordenados temáticamente. Después de 1816 se agregaron otras notas del cura Ildelfonso Esquivel y Vargas que fue de 1818 a 1826. Este Directorio es una obra valiosísima para el conocimiento de muchos aspectos de la parroquia a principios del siglo XIX y contiene el único inventario de su archivo que se conserva casi en su totalidad en lo que es hoy el Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe.

El archivo parroquial tenía su propio espacio separado de todo el grueso del archivo de la Colegiata, y su principal custodio era el canónigo magistral o el cura

⁵⁶ AHBG Caja 352, exp.65, 68 y 70; Caja 120, exp.2

⁵⁷ José Mariano Alarcón entra a formar parte del Cabildo en abril de 1807 su trabajo de archivo tiene antecedentes pues anteriormente doctrinaba, por orden del Magistral de la Colegiata de Guadalupe, el pueblo de Santa Isabel Tola donde encontró un plano de la región, el cual documentó. Posiblemente consultó el Archivo de la Colegiata pues hace mención de él. Este plano se encuentra en el fondo Mexicano de la División de Manuscritos Orientales de la Biblioteca Nacional de Francia. Se hizo un estudio histórico por Ana Rita Valero de García Lascuráin en 2004 en una edición que compartieron la INBG y el CIESAS.

⁵⁸ AHBG Caja 393, exp.17

⁵⁹ AHBG Caja 377, exp.1 f.30

que pertenecía al Cabildo. Esta configuración seguirá vigente muy entrado el siglo XX.⁶⁰

Hacia 1814 se nombró secretario de Cabildo a José Joaquín Agüero. Al parecer no se le entregó llave del archivo puesto que se multó por el Cabildo al bachiller Francisco Xavier Villagómez con el costo de la hechura de la llave del Archivo, por su conducta irreligiosa en los actos del Altar, coro y procesiones, y porque perdió dicha llave cuando fue prosecretario del Cabildo.⁶¹

Lo que había estado bien estipulado en el siglo XVIII empezaba a cambiar pues el secretario del Cabildo ya no tenía llave del archivo y además los canónigos eran comisionados para hacer inventarios y se dedican a trabajar cada vez más en el archivo. El canónigo Manuel Ignacio Andrade va a aparecer, durante el tiempo en que también es cura interino de la Parroquia, como Archivero de la Colegiata, y así lo comprueba un apunte que hace en el libro del borrador de los primeros estatutos de la Colegiata:

Este cuaderno se encontró descosido sin foliage sin orden, y faltó de muchos capítulos, que desde luego serviría de borrador. Pero se juntaron, y cosieron las fojas, aunque en el mismo desorden que tenían, por si algo sirvieren. Enero 7 de 1815. Andrade. Archivero.⁶²

El canónigo Andrade da detalles de su trabajo para dar orden. Un elemento importante es que en el trabajo que hizo tiene presente que se debe respetar el desorden en que encontró el cuaderno de borradores de estatutos de la Colegiata por si sirvieren. ¿Para qué podrían servir en ese momento o a futuro unos borradores de los estatutos que se formaron en 1751, los cuales no fueron aprobados? y ¿por qué realiza el trabajo de coserlos y mantenerlos como los

⁶⁰ Delfina López Sarrelangue, *Una villa Mexicana en el siglo XVIII: Nuestra Señora de Guadalupe*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2da. Ed., 2005

⁶¹ AHBG Caja 347, exp.53

⁶² AHBG Caja 358, exp.41, f.79 t.

dejaron en aquel tiempo? La idea histórica es la más fuerte premisa. Andrade es el primer canónigo Archivero.

1.3.1 Comisionados para archivo

En esta nueva etapa del Archivo, un canónigo se encargara de su ordenación. El secretario de Cabildo tendrá todavía consigo documentos importantes pero no será el encargado de hacer inventarios o índices.

Para 1820 se nombró oficialmente al canónigo Manuel Andrade y Domínguez como comisionado para el Archivo, fue la primera vez que se dio esa comisión en el Cabildo de oficios de principios de cada año. Como ya lo había apuntado, el canónigo Andrade ya trabajaba de antes en la ordenación del archivo y solamente se hace explícito el hecho ante la importancia del trabajo realizado.

Se pueden adjudicar al canónigo Andrade los índices de oficios: el de los oficios del señor Virrey que van de 1812 a 1819⁶³; el de los oficios del Ilustrísimo señor Metropolitano y el de los dirigidos al mismo por el Cabildo de Guadalupe, de 1812 a 1819⁶⁴; el de los oficios del Ayuntamiento Constitucional y las contestaciones del Cabildo; el de los oficios de los Comandantes Militares y el de los oficios de los Tenientes de Justicia.⁶⁵ Con la misma letra se hicieron los índices de seis cuadernos de documentos de los negocios del señor Uría, de los que ya hablamos antes, y tienen el mismo método.

De estas fechas es el inventario de escrituras de capellanías y piadosas fundaciones que existían en el Archivo, documento interesante y muy valioso, más

⁶³ AHBG Caja 352, exp.59

⁶⁴ Ibídem exp,60

⁶⁵ Ibídem exp.66

adelante será ampliado por Manuel Espinosa partiendo de la escritura número 103.⁶⁶ . Existe otro inventario de oficios del cual hablaremos más adelante.

La labor del archivero Andrade abarcó un espacio que va de 1810 a noviembre de 1821 en que murió. Trabajó en el archivo en gran cantidad de inventarios que marcaron la pauta para sus sucesores. Sus inventarios e índices los hizo partiendo del origen del documento, lo que le sirvió para formar grupos documentales, numerados cronológicamente y con una pequeña descripción. Tomó muy en cuenta el origen y la forma en que encontró los documentos, aspectos significativos que reflejan una conciencia del pasado.

La visión del canónigo Andrade en el archivo fue de orden y control en beneficio del quehacer diario de la Colegiata y eso lo ejemplificó todo su trabajo que fue más allá del control de documentos y pasó al de bienes con el *Inventario de alhajas, parámetros sagrados y demás utensilios de la Colegiata* que realizó en compañía de José Mariano Ruíz de Alarcón, como comisionados del Cabildo, entre 1810 y 1813.

Dicho inventario existe en el archivo porque devolvió una copia el canónigo Alarcón el 4 de febrero de 1822 junto con otros documentos. Por un oficio dirigido al señor canónigo comisionado del Archivo Estanislao Segura, da los motivos del envió:

...para que en lo sucesivo no carezca esta Santa Iglesia de un documento tan interesante lo pongo en manos de usted para acreditar el cumplimiento de mi comisión como para que usted como comisionado que es por el Muy Ilustre y Venerable Cabildo, de Archivo de esta Santa Iglesia, lo coloque en el lugar donde corresponda.

De los demás documentos sólo hace mención sin hacer nota de por qué los tenía en su poder. Manuel Espinosa de los Monteros hizo la descripción de este oficio

⁶⁶ AHBG Caja 91, exp.17; caja 400, exp.25

agregándole una nota en la que aclara que no se encuentran en el Archivo tales documentos, y que le dijeron que se encuentran en Clavería pero que él no los había visto.⁶⁷ Sigue sin ser claro el control documental.

1.4 Época Independiente

Con la Independencia de México la Colegiata quedó como una institución de gran importancia para la consolidación de la nueva nación, por ser la que resguarda la imagen original de María Santísima de Guadalupe, aliada de la independencia. Prueba de ello son la gran colección de bandos y circulares que llegan a la Colegiata, en ellos se informa de los cambios trascendentales que se van dando en la organización del gobierno.

El Emperador Agustín I funda la Orden Imperial de Guadalupe, solemnizando el hecho en la Colegiata, ahí mismo dejará su bastón de mando al abandonar el país.

En el archivo de la Colegiata quedaron testimonios de la Jura del Emperador Agustín I, cuatro medallas de plata y cuatro de cobre conmemorativas: “Para perpetua memoria de la solemne y pública proclamación de S. M: el Emperador”.⁶⁸ En el archivo se guardaban los testimonios de los hechos importantes y las medallas lo eran. No importaba el material. Se estaba consciente de la importancia de esos testimonios para el futuro.

La muerte del canónigo Manuel Ignacio Andrade dejó al archivo en orfandad y después de 1822 en que se nombró al canónigo Estanislao Segura, no se volvió a nombrar un comisionado hasta 1832, en que llegó a la Colegiata el bachiller Manuel Espinosa de los Monteros. La importancia del trabajo que realiza en el

⁶⁷ AHBG Caja 469, exp.80

⁶⁸ AHBG Caja 455, exp.45

archivo el bachiller va de la mano de su conciencia histórica, al dejarnos en él gran cantidad de información de su vida que ilustra muy bien la de un sacerdote de aquel tiempo.

Se sabe que era originario de la feligresía de Santa Catarina Mártir de México, enseñó por 6 meses gramática latina en el Colegio de Santiago Tlatelolco, donde también obtuvo los bachilleratos en teología y filosofía, y fue ordenado de presbítero a título de idioma mexicano el 24 de diciembre de 1800. Hacia 1802 fue vicario segundo y archivista de la Villa de Coyoacan. Después estuvo en el curato de Tlalchinol, donde lamenta que no se haya documentado lo mucho que trabajó allí.⁶⁹ En abril de 1810 fue designado al Curato de Chiautla, y en junio de 1814 al de Ixtapaluca. Después estuvo en los de Acolman e Iztacalco. “Todos en propiedad y precediendo oposición para cada uno hasta el año de 1832 que obtuvo la ración...”⁷⁰ La ración la obtuvo en la Colegiata de Guadalupe. En su paso por los curatos además de labores en cuestiones materiales deja escritos valiosos que, entre otras cuestiones, dejan ver la historia del lugar. Ejemplo de ello es el Directorio que hizo estando en Iztacalco.⁷¹

Llega a la Colegiata y se distingue por ser muy metódico para la resolución de problemas. Ante su experiencia y la impresión que da se le nombra en la comisión de archivo por unanimidad.

Su idea histórica – la historia es útil, enseña, trasciende, construye, educa, es progresiva- lo hace apasionarse del archivo y sentirse parte de él. En especial, la historia que escribió de la vida de sus padres revela su conciencia histórica.⁷² Lo que escribió sobre su estancia en Tlanchinol nos ilustra sobre la situación de los sacerdotes en provincia.⁷³

⁶⁹ AHBG Caja 405, exp.72

⁷⁰ AHBG Caja 456, exp.2

⁷¹ En este año se publicará un trabajo de Brian Connaughton titulado *Miscelánea del curato de Iztacalco escrito por Manuel Espinosa de los Monteros* editado por la UAM en una colección llamada Los Centenarios.

⁷² AHBG Caja 382, exp.11

⁷³ AHBG Caja 406, exp.64

Al encargarse del archivo no se aisló de su entorno. Actúa con bases al pedir que los racioneros de idioma de la Colegiata pasen a canónigos sin los trámites de concurso, pues declara que eso ya está estipulado en la cédula de 26 de agosto de 1797.⁷⁴ Sus escritos están bien fundamentados por documentos del archivo y su reflexión es lógica e inteligente. También escribió sobre si debe llamarse concurso la solicitud de los canónigos que cobran del ramo de lotería, su respectivo adeudo.⁷⁵

Sus escritos sobre temas relacionados con las canonjías fueron varios, cortos y con una presentación sencilla, pero con un análisis histórico por demás contundente. Posiblemente sus escritos fueron la causa por la que no se le siguió otorgando la comisión de archivo, puesto que estaba realizando labores que le pertenecían al canónigo doctoral.

Al parecer el bachiller Espinosa de los Monteros puso el dedo en la llaga, al solicitar se le entreguen los documentos que pertenezcan al archivo y que tengan en su poder los canónigos, pues, entre mayo 30 y junio 19 de 1832, el canónigo Antonio María Campos hace entrega de diversos documentos del Archivo a su comisionado entre breves, bulas, reales cédulas, documentos de erección etc. Son 4 fojas de inventario, unas escritas por Antonio María Campos y otra no, sólo al final, y solo en una de ellas Manuel Espinosa firma haber recibido nada más los documentos que esa lista menciona. Tal parece que no reconoce haber recibido algunos documentos que el entonces canónigo, después Abad, Antonio María Campos enlista.⁷⁶

El prebendado Nicolás Conejares Jiménez, clavero de la Colegiata, le entregó los documentos de la Clavería que existían en la casa del finado señor canónigo licenciado don Luciano Páez de Mendoza, ex clavero, el 21 de diciembre de 1835.

⁷⁴ AHBG Caja 469, exp.8.;caja 465, exp.51; caja 465, exp.53; caja 490, exp.71

⁷⁵ AHBG Caja 488, exp.80 De la lotería se daba una gratificación a los canónigos pero en tiempos de Manuel Espinosa se había retrasado el pago y se pagaba a algunos que ya no estaban. Por ello cuestiona a quien se debe pagar y si debe hacerse por concurso.

⁷⁶ AHBG Caja469,exp.84; caja 352, exp.55

Junto con los documentos que tenía el licenciado Luciano Páez se encuentra un borrador de los documentos que se habían ido guardando en la Clavería, el cual dice Espinosa de los Monteros lo hizo el oficial Andrade. En un apunte el prebendado Conejares Jiménez se lo adjudica.⁷⁷ Dicho prebendado apunta que ese borrador será la base del inventario que por orden cronológico hará de 1817 en adelante, pues para atrás, asegura, no existe tal orden. No he encontrado ningún inventario del prebendado Conejares.

El trabajo archivístico que realizó Manuel Espinosa de los Monteros promovió un análisis de los documentos a la vez que se van ordenando de acuerdo a los intereses de la institución. A algunos de sus inventarios les da el adjetivo de “razonados” ya que con ello quiere decir que se agregó una nota, un dato o alguna información que facilita el entendimiento del documento. Con ello da paso a lo que conocemos en la actualidad como una descripción archivística. La descripción que hace, generalmente, es de unos cuantos renglones, algunas veces una cuartilla o más. En este caso entra un análisis de los datos conjugando el origen de los documentos. Es de notar que hay temas que son más importantes que otros, de acuerdo a lo que se necesita en el momento. Puede ser el origen de una fundación, o lo estipulado sobre tal o cual celebración o un compromiso económico-litúrgico de la Institución.

Un ejemplo claro de esto lo encontramos en el *inventario razonado de los documentos del legajo titulado: Compromiso*. En él se trata de documentos del Concordato entre la Sagrada Mitra y el Cabildo de Guadalupe sobre nombramiento de capellanes y otras plazas del coro. En este inventario Manuel Espinosa agrega un apunte que dice: “*No había en este archivo Legajo de este título y ha sido forzoso formarlo para tener reunidos documentos que interesan cuando se trata de proveer ciertas plazas.*”⁷⁸

⁷⁷ AHBG Caja 469, exp.87

⁷⁸ AHBG Caja 466, exp.1

Manuel Espinosa maneja Compilaciones numeradas, compuestas de legajos de los que hacía inventarios. Estos estaban ordenados por letras del alfabeto. Es así que el inventario “Ñ” del legajo titulado Compromiso se encontraba en la Compilación 6.

Dentro del inventario cada documento que se describía se numeraba. Se agregan notas que ayudan a encontrar más información sobre lo que trata el documento en otros del mismo archivo.

Sus inventarios variaban: así como estaban los que llamaban “razonados” también realizó inventarios de misceláneas. Había compilaciones conocidas de antes que él llegara al archivo, y otras él las creó. Los demás documentos que no formaban parte de las compilaciones conocidas o de los que no se podía formar un legajo se presentaban en misceláneas “De cuanto papel se me ponga delante, si no pudiere acomodarlos a las Compilaciones o Legajos conocidos”.⁷⁹

Los inventarios de legajos son, además de los ya mencionados: el de títulos de casas⁸⁰ ; el de libros de Cuentas, perteneciente a la Compilación 5; de libros de Actas Capitulares, de la Compilación 4, inventario “M”⁸¹; de la Erección de la Colegiata -hecha por el Ilustrísimo señor Rubio y Salinas, en Madrid a 6 de marzo de 1749-⁸²; de Reales Cédulas, al que agregó las reales provisiones de la antigua Audiencia de México; el de la Compilación 2, a la que le da la letra B, que es de impresos pertenecientes al archivo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.⁸³ Este inventario contiene los libros que en este tiempo fueron del Archivo.

⁷⁹ AHBG Caja 352, exp.43 y 47

⁸⁰ AHBG Caja 352 ,exp.44, 45; caja 90, exp.2

⁸¹ AHBG Caja 352, exp.69

⁸² AHBG Caja 389, exp.30

⁸³ AHBG Caja 353, exp.3, f.72

Realizó un inventario de papeles pertenecientes al bachiller Antonio Casimiro Martínez Millán, con quien compartió la casa que le asignaron cercana a la Colegiata. Son seis documentos.

En los inventarios Manuel Espinosa apuntaba si prestaba algún documento que se encontraba en ellos, como es el caso del de la Erección. Por otra parte, deja hojas en blanco al final de sus inventarios pensando en que se sigan agregando documentos, y así lo hacen comisionados posteriores a él.

Hizo un Inventario de Escrituras, de las últimas que recogió. Está integrado, según nota que anexa, de las que se le han entregado y de las que se hallaban fuera de su lugar, las marcó "...con números pequeños, que fácilmente pueden borrarse, si aparecen otras que anden extraviadas".⁸⁴ Da los números de las escrituras que no se encuentran por lo que dice "cuyo contenido ignoro" y concluye:

En papel separado daré razón de los documentos que tengo entregados a varios capitulares- Pueden aún hallarse en poder de algunos las Escrituras que faltan. Después de la muerte de los S.S. Paez y German se me entregaron documentos de que ninguna noticia tenía yo. Espinosa.⁸⁵

Este inventario de escrituras empieza en la número 103; el inventario que va de la 1 a la 102 lo mencione anteriormente y al parecer lo hizo el canónigo Andrade.

El que fuera Abad de la Colegiata Antonio María Campos hizo uso de muchos documentos del Archivo y a parte de los que entregó a Manuel Espinosa en 1832 hizo una relación de las escrituras que había tenido en su poder.⁸⁶

Está claro que Espinosa de los Monteros puso orden al Archivo, y con ello dejó testimonio de que los documentos eran sacados por los canónigos, sin dejar nota

⁸⁴ AHBG Caja 469, exp.85

⁸⁵ *Ibidem*

⁸⁶ AHBG Caja 352, exp.50

de ello. Se tomó muy en serio su papel, tal vez fue otra de las cuestiones por las que se decidió que no continuara en el Archivo después de 4 años de ser el comisionado.

De sus documentos familiares realizó un inventario que se encuentra sin título.⁸⁷ También hizo un inventario de los bienes muebles de sus padres doña María Ferrer y Velasco y de su difunto esposo don Mariano Espinosa de los Monteros, del 9 de agosto de 1820.⁸⁸

Para completar su trabajo de organización dio una *Breve noticia de 23 Ynventarios de papeles de esta Colegiata, concluidos en el año de 1837*⁸⁹ En esta relación nos damos cuenta que están también los de alhajas, capellanías de que es patrón el Cabildo, fincas, rentas y ranchos de diversos años. Son inventarios de bienes materiales que considera muy útiles, desde una perspectiva histórica, para una revisión más amplia. Son importantes porque dan razón de cosas básicas para el conocimiento del Santuario.

De la colección de inventarios la letra “J”, no fue hecho por Manuel Espinosa, pero lo incluyó dentro de los 23 inventarios y lo describió, es el de oficios que de acuerdo a la descripción que les da van de 1750 a 1761 y de 1751 a 1799. En el interior podemos constatar que hay oficios hasta 1819. Éste inventario parece ser el primero que realizó el canónigo Andrade sobre oficios, pues no se ordenó cronológicamente aunque si hay una separación entre oficios con el virrey y oficios con el arzobispo.⁹⁰

Espinosa de los Monteros no delimitó su trabajo de organización al aspecto archivístico y se confunde con el historiador que ante el archivo construye hipótesis, argumenta y enriquece las descripciones con fuentes que ya de antiguo

⁸⁷ AHBG Caja 399, exp.47

⁸⁸ AHBG Caja 392, exp.33

⁸⁹ AHBG Caja 160, exp.2

⁹⁰ AHBG Caja 352, exp.52

conoce. Ejemplo de ello es su conocido *Inventario Razonado de los documentos interesantes a la Historia de la Aparición* el cual elaboró hacia 1833, sin mediar el adjetivo *razonado* después lo perfecciona y se lo agrega. Su conocimiento sobre el tema es amplio y útil, da idea, y con ello consigue la reunión de las dos disciplinas para beneficio de los que en el futuro consultamos éste archivo. En la presentación perfeccionada hace el inventario de papeles numerando cronológicamente cada expediente, con notas al final, al igual que notas cronológicas.⁹¹

El trabajo de Manuel Espinosa de los Monteros es de gran dedicación. Su labor me hace concebir la premisa más importante del trabajo en Archivo: No se puede trabajar sólo en el orden y dejar de lado que lo trascendental es la difusión. Espinosa de los Monteros así me lo hace ver pues siendo sólo archivista, no se permite sólo ordenar y clasificar se exige construir, cuestionar, interpretar. No se escapa a la necesidad de dar a conocer, porque sabe que lo hace para un futuro, y por ello se esmera. Sabe que la Institución en la que trabaja había ido cambiando y que esos cambios explican mucho de lo que vive en su momento, busca dar secuencia a los hábitos, leyes, etcétera porque todo tiene un origen que le permite entender su presente y así liberarse y reconocerse. Su conciencia histórica lo hace buscar, reintegrar, construir, aportar.

Don Manuel Espinosa deja de ser archivero en 1837 y muere en 1838.

Después de Manuel Espinosa de los Monteros, como reflejo de su trabajo, se tuvo un mayor cuidado por dejar constancia de la salida de documentos.

El 17 de enero de 1837 se eligieron comisiones y para el Archivo quedó electo el prebendado Luciano Cimbron de la Fuente.

⁹¹ AHBG Caja 351, exp.1; caja 334, exp.79

En reunión de Cabildo del 4 de julio de 1837 se le hizo consulta sobre una escritura por la que el señor Francisco Granados reclamaba parte de las tierras de la Hacienda de las Salinas, perteneciente a la Colegiata de Guadalupe. En relación al mismo documento, en la reunión de Cabildo de 18 de enero de 1838 el canónigo Pedro Corona, comisionado de ranchos, pidió se manden copiar los títulos de dicha hacienda, por estar en letra muy antigua, que no es fácil leer. También pidió el señor comisionado de ranchos al comisionado de archivo le entregara con su recibo los documentos relativos a Ranchos.

El 8 de junio de 1838 quedó electo como secretario de Cabildo Pablo Nieto quien era el rector del Colegio de Infantes.

El secretario de Cabildo tenía en su poder los documentos corrientes, o sea los de uso administrativo. El ex secretario de Cabildo, presbítero José Mariano de Beristain, entregó al nuevo secretario, Pablo Nieto, los documentos que tenía en su poder y un recibo de varios documentos entregados al comisionado del Archivo.⁹² La división entre un archivo corriente y uno histórico es más palpable aún.

La actitud en relación al archivo en este tiempo fue muy pasiva, ya que sólo se hizo mención de él cuando se requirió algún documento, según las actas de cabildo. Aún con eso, se extendía un recibo por los documentos que salían o entraban al archivo. Existe un recibo por cuatro expedientes que se entregaron a Alonso Fernández, abogado de la Colegiata, estos documentos tratan sobre la erección de una prebenda que mandó fundar en la Colegiata de Santa María de Guadalupe, el ex jesuita Miguel Pérez de Castro, del 1 de enero de 1838.⁹³ El préstamo de documentos del archivo al abogado Fernández y al canónigo Corona tenía que ver con lo urgente que era para el Cabildo resolver esos casos. Los recibos eran las constancias de entrada y salida de documentos en este momento.

⁹² AHBG Caja 469, exp.90

⁹³ AHBG Caja 501, exp.35

Así como se solicitaban documentos, se recibían nuevos. Esto generalmente lo estipulaba el Cabildo, pues decidía qué documentos debían archivar. En este proceso siguió siendo importante el secretario pues fungía como intermediario. Al canónigo Cimbrón se le entregaron por el secretario de Cabildo, el 31 de mayo de 1838, varios documentos, entre ellos: libros de actas de Cabildo, un expediente sobre provisiones, el Concordato celebrado entre el Cabildo y el Ayuntamiento de México, etcétera.⁹⁴ El ritmo de los movimientos del archivo dependía de las circunstancias.

Para 1842, cuando funge como comisionado de Archivo el prebendado Manuel Anaya, ya existía un registro formal de préstamos de documentos a los canónigos. Los registros llegan hasta 1850, cuando es encargado de la comisión de archivo el canónigo doctor Sebastián Fernández Escobedo. En el registro se hacía apunte del préstamo de documentos y de la entrega.⁹⁵

El resguardo de los documentos era algo común, pero su control no. Era lógico pensar que si a un miembro del Cabildo se le prestaba un documento, lo regresaría después de haberlo utilizado, pero no fue así por diversas circunstancias. Se tenía idea de la importancia de los documentos, pero no de la importancia del cuerpo documental, por eso se precisó el control.

Pablo Nieto se desempeña como secretario de Cabildo de 1844 hasta 1863, aproximadamente. Por el borrador de un oficio –hecho por él- enviado a un juzgado no especificado, les dijo que su Cabildo estaba enterado de que tenían en su poder “...algunos documentos pertenecientes al archivo de esta Santa Iglesia” y por lo tanto pedía:

...se sirva decirme porque razón existen allí para informarlo de ella [al Cabildo] y en caso que por motivo supuesto como lo entiendo se hallan

⁹⁴ AHBG Caja 469, exp.88

⁹⁵ AHBG Caja 469, exp.89; caja 471, exp.106

trasladado a ese archivo si este ha cesado espero tendrá usted a bien remitírmelos para colocarlos en su respectivo lugar.⁹⁶

No hay una contestación al borrador pero este asunto deja ver que los documentos, aún con el mayor control documental que existía, seguían saliendo del archivo. (Tal parece que se trata de los documentos que se encargó de recuperar el canónigo Calderón hacia 1883).

Existe una relación de documentos del 13 de enero de 1860, son del legajo de Autos Antiguos, probablemente eran documentos que se integraron al archivo. Están numerados. En este tiempo era comisionado del archivo el señor canónigo licenciado Cecilio Ramírez y Peña.⁹⁷

En 1871 es nombrado secretario de Cabildo el presbítero Amador Portela. Cubrió esa plaza hasta 1882, en que renuncia para ir a ocupar la misma en la Catedral Metropolitana de México.

De 1877 a 1882 es comisionado del Archivo el canónigo José María Rivera. En 1881 hace un inventario alfabético del archivo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe. Sin formalidad, va de Actas de Cabildo a Cuentas, donde termina sin gran ciencia, solamente haciendo un listado.⁹⁸

En el contexto internacional, en 1883, el Papa León XIII ante el auge por la investigación de los documentos históricos promovido por los historiadores de la escuela crítica, abrió a los investigadores los archivos Vaticanos.

Ese mismo año es nombrado comisionado de Archivo el canónigo licenciado José Eulalio Calderón pero renunció alegando que la pieza en que se encontraba el

⁹⁶ AHBG Caja 462, exp.97

⁹⁷ AHBG Caja 582, exp.1

⁹⁸ AHBG Caja 582, exp.2

Archivo era de mala temperatura y no podía cumplir su comisión por temor a enfermarse. Ante esto el señor Arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, quien se encontraba presente, acordó con el señor Abad se trasladase a otra pieza el archivo y con ello el señor Calderón acepto dicha comisión. El canónigo Calderón manifestó haber terminado un inventario nuevo que formó de todos los vasos sagrados, ornamentos, imágenes y demás objetos existentes en la Colegiata y su Sacristía. Además dijo que:

...había arreglado dos inventarios empastados uno para el Archivo y otro para el comisionado de sacristía, con objeto de que fuera apuntado lo que fuera nuevo, y para que lo tuviera a la vista.⁹⁹

Estos cuadernos serían como unos inventarios permanentes.

Para el año 1891 es nombrado para la comisión de Archivo el prebendado licenciado Fortino Hipólito Vera¹⁰⁰. Más adelante se dirá por qué es importante este dato.

El Arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos fue uno de los más asiduos asistentes a las reuniones del Cabildo de Guadalupe y asumió mucho control sobre dicho Cabildo. Después de su muerte, se comisionó al canónigo Vicente de Paul Andrade para que recogiera los documentos de archivo que existían en poder de dicho Arzobispo.¹⁰¹ No encontré datos sobre dichos documentos.

En 1895, en plenos preparativos para la función de la Coronación de la Virgen, surgió un problema de importancia. El Cabildo de Guadalupe recibió un oficio del Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Guadalupe Hidalgo, licenciado Francisco Osorno, fechado el 9 de junio de dicho año, por el cual pedía se le dijera si era verdad que el secretario del Ayuntamiento, señor Carlos Alva, había

⁹⁹ AHBG Caja 314, libro 1, f. 187

¹⁰⁰ AHBG Caja 314, libro 2, f. 55

¹⁰¹ *Ibidem.* f. 57

entregado a ese Cabildo algunos expedientes originales pertenecientes al Archivo Municipal y si por ello se le había dado una suma de dinero. El secretario del Cabildo Guadalupano, Luis Garduño contestó el 11 de junio que el Cabildo no tenía noticia del hecho a que se refería en su oficio. El Presidente del Ayuntamiento insistió y presionó diciendo que tenía noticia exacta de los documentos y de la cantidad que había recibido el señor Alva, y que para obviar lo que sucedería si llevara el caso al Ministerio Público, se sirvieran regresar inmediatamente dichos expedientes.¹⁰²

El asunto no era nada sencillo. Los documentos que reclamaba el Ayuntamiento los había obtenido el señor canónigo Eulalio Calderón siendo Presidente del Cabildo. Estos expedientes trataban asuntos de la Colegiata y se alegaba que le pertenecían y que habían sido remitidos al Archivo del Ayuntamiento en tiempos de la Revolución –posiblemente la guerra de Reforma- en clase de depósito por el señor Nieto, siendo uno de los regidores el señor Bernardo Orta, que fue ministro de la Colegiata. (Al parecer estos documentos se refieren el borrador que elaboró Pablo Nieto siendo secretario de Cabildo por el que pide se le devuelvan unos documentos)

Ante tal presión el Cabildo de Guadalupe cedió, y el Presidente del Ayuntamiento dio la lista de los documentos que se debían buscar. Se supo que el señor Calderón los había entregado al que era encargado del Archivo, el canónigo Fortino Hipólito Vera, aproximadamente de 1891 a 1894. Se le escribió al ya Obispo de Cuernavaca para preguntar por tales documentos y contestó que estaban en su ropero. En un primer intento se llevaron al Ayuntamiento y se comprobó que no eran, y después de buscar bien, se encontraron otros que si eran. El Ayuntamiento dio recibo de los expedientes y el señor Osorio ofreció que el Ayuntamiento devolvería los documentos originales si se hacía el trámite debido, cosa que no se hizo.

¹⁰² AHBG Caja 582, exp.3

Toda este relato es parte de la Historia de la disputa¹⁰³ por esos documentos hecha por el secretario del Cabildo de Guadalupe. En esa historia se deja bien en claro que esos legajos pertenecieron a la Colegiata en otro tiempo, porque lo que tratan es testimonio de ello, y que por eso al Canónigo Calderón se le hizo justo recuperarlos aunque tuviera que pagar por ellos.

El Arzobispo Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, sucesor de Labastida, en la primera reunión del Cabildo de Guadalupe de 1896, que presidió como se acostumbraba, al llegar a la votación para la elección del comisionado de Archivo hizo la siguiente advertencia:

...que el asunto del archivo era más delicado de lo que se creía: que le parecía inútil recordar la excomunión que tendría el que sin causa justificada y sin anuencia del V. Cabildo extrajera algún documento del archivo : que para sacar de él algún objeto debería darse un recibo por el que tal objeto o papeles solicitara- que sería muy grave la responsabilidad que gravitaría sobre el que se valiera de los papeles del Archivo para impugnar la verdad de la Aparición de Nuestra Señora; y que al que saliera Comisionado de dicho Archivo, ante Dios, ante él y ante el Cabildo le hacía responsable de los funestos resultados que causaría el que en esta parte no cumpla con el fin de su comisión. Así pues, repitió el Sor. Arzobispo el que no cumpla. Sea excomulgado.¹⁰⁴

Sin duda la advertencia del Arzobispo tuvo que ver con el incidente que se vivió ante el Ayuntamiento de la Ciudad, lo delicado del asunto no pudo pasar inadvertido y se limitó a sentenciar con lo ya estipulado al respecto: la excomunión.

En esa ocasión resultó electo como comisionado de archivo el canónigo Vicente de Paul Andrade.

¹⁰³ AHBG Caja 582, exp.7

¹⁰⁴ AHBG Caja 314, libro 3, f. 39

Vicente de Paul Andrade fue un sacerdote culto que se formó con los padres paúles. Se ordenó en París, trabajo como docente, su principal obra es el *Ensayo Bibliográfico Mexicano del siglo XVII* editado en 1894, el cual es uno de los 483 escritos suyos.¹⁰⁵ Realizó una *Tabla cronológica de los capitulares de la Insigne Colegiata Parroquial de Santa María de Guadalupe* de gran utilidad para las labores de investigación y catalogación en este archivo, también hizo una tabla de los capitulares de la Catedral Metropolitana de México. Es de apuntar la gran influencia que tuvo Vicente de Paul Andrade en la unidad que fortaleció al Cabildo de Guadalupe por estos tiempos, ante—como ya lo advertí— un control notable por parte del Arzobispo. La unidad que respiraba el Cabildo de Guadalupe se manifiesta en la gran coordinación que tienen y la búsqueda del consenso en la toma de decisiones. Cualidades que debe tener cualquier Cabildo, pero éste las perfeccionó para hacer valer su autoridad en lo que le competía.

1.5 Utilización de los documentos en el siglo XIX

La guerra de independencia se desarrolla en relativa calma y tensión en la Colegiata de Guadalupe, entre un canónigo que se va a la guerra, pagos a patriotas que cuidan las haciendas de la Colegiata ante las invasiones de insurgentes y misas para implorar la paz, el trabajo de archivo siguió.

En un marco general, la consolidación de la Independencia de México dará a la Colegiata de Guadalupe un papel protagónico en las relaciones Iglesia-Estado por ser la que resguarda la imagen original de la Virgen de Guadalupe, símbolo de unidad entre los diversos grupos que formaban la nueva nación. Esto será uno de

¹⁰⁵ *Diccionario Porrúa*, op.cit., p. 166. Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, en el preliminar de *Testimonios históricos Guadalupanos*, lo presentan como un hombre muy criticado por su inconsistencia de espíritu y lo reconocen como gran productor de obras históricas. Lo presentan como amigo de bibliófilos como García Icazbalceta y José María de Ágreda representantes de los Anti aparicionistas y Aparicionistas, por lo cual oscilaba en un punto medio que no les gustaba a muchos.

los elementos más notorios en la documentación que resguarda el Archivo de esta época, bandos, oficios, cartas, notas, etc. que delatan la preferencia del gobierno por dicha institución.

Aún con eso, el siglo XIX en el México independiente también será de vaivenes para la Colegiata de Guadalupe. El Gobierno nacional acepto cubrir la deuda que el antiguo régimen tenía con la Colegiata pero no tenía con que pagarlo.

Antonio López de Santa Anna desarrolló gran amistad con cuadros capitulares de la Colegiata lo que hacía que existieran intereses creados por ambos. O sea que del mismo modo que la Colegiata pedía algún favor al Gobierno de Santa Anna éste también lo hacía, los dos en aspectos económicos. El salvamento de la economía de la Colegiata era su Lotería de Nuestra Señora de Guadalupe que daba para todo. Gran parte de la documentación del siglo XIX es de la serie de Lotería.

Las guerras que iba enfrentando el gobierno fueron financiadas por los bienes de la Iglesia, de los cuales la Colegiata cubría un porcentaje importante.

Ahora más que nunca se debía tener bien organizado el archivo. Con los inventarios que se pueden adjudicar al primer comisionado del Archivo, Manuel Andrade, queda claro que su objetivo es crear inventarios para ordenar los documentos y que sean útiles para su momento, como en el caso del inventario de escrituras que netamente no lo titula así, para él sólo es un “*Extracto de cada una de las escrituras...para que se tenga a la vista cualquier cláusula o noticia substancial que de ellas quieran tomar*”¹⁰⁶ se sigue la idea de ordenar para la utilización que se pueda hacer en su contexto administrativo.

¹⁰⁶ AHBG Caja 91, exp.17;caja 400, exp.25

Por otra parte, a principios del siglo XIX tiene continuidad la idea de dejar en el archivo el testimonio de hechos significativos a petición de algún donador de relevancia, como en la donación de unas joyas que se utilizaron el 12 de diciembre de 1815 “cuya memoria quedará conservada en el Archivo”¹⁰⁷ o cuando el Virrey Juan Ruiz de Apodaca pide se coloque en el Archivo de la Colegiata el ejemplar de la lámina que conmemora el día en que el Rey Fernando VII presidió al Real y Supremo Consejo de Indias. Este hecho era digno de una ceremonia encabezada por el Presidente del Cabildo, a semejanza de lo que se hacía para tales casos en la Metropolitana de México.¹⁰⁸

Se buscaba “la eterna memoria” al guardar un documento. Así lo escribe el secretario de Cabildo al contestar a la Excelentísima Junta Provincial ante el envío del testimonio de asistir a la fiesta de Nuestra Señora el día 12 de diciembre.¹⁰⁹

Con el paso del tiempo en el siglo XIX la difícil situación económica que enfrentó el Cabildo de Guadalupe en el segundo tercio del siglo XIX se dejó de lado “la eterna memoria”, ya no se plasmará esa idea, los tiempos habían cambiado.

La independencia trajo consigo una nueva nación débil e inestable por su poca capacidad económica, y por los grupos políticos en pugna para hacer prevalecer su forma de Estado. Esto repercutió en la conciencia histórica que impulsaba la idea del trabajo de archivo. El sistema había cambiado y la inestabilidad económica era lo que predominaba. La idea de trascendencia es sustituida por la de subsistencia y esto es visible en las actas de Cabildo que dan prioridad a números, pagos, deudas, gastos. Lo que se hacía en relación a los documentos era algo aprendido que sólo se repetía. Aún así, la idea que había sido tan manejada en tiempos virreinales dio frutos de lo ya sembrado. Lo vemos con Manuel Ignacio Andrade y Manuel Espinosa de los Monteros.

¹⁰⁷ AHBG Caja 341, exp.116

¹⁰⁸ AHBG Caja 371, exp.125, 126

¹⁰⁹ AHBG Caja 373, exp.12; caja 310, libro 1, f. 180 t.

Las variantes en relación al trabajo realizado en la época colonial tienen mucho que ver con el trabajo que realizó Manuel Espinosa de los Monteros. El aspecto archivístico en cuanto a la descripción especializada que da a cada documento, teniendo idea de la formación de la historia y creando análisis histórico, es en realidad un adelanto sustancial y un aspecto en el que nadie lo imita. Digno representante eclesiástico de la historia crítica.

El trabajo de Manuel Espinosa de los Monteros va a promover la verdadera custodia de los documentos, el control. Aspecto de suma importancia que no se había llevado a la práctica, y que después de sus cuestionamientos va encontrando eco.

La documentación entraba al archivo por medio del secretario en contacto directo con el comisionado, teniendo respaldos de dicho acto.

Con Benito Juárez en el poder desaparece por decreto la lotería de Nuestra Señora de Guadalupe pero al instalarse el Segundo Imperio vuelve a surgir aliviando las preocupaciones económicas. Tras el restablecimiento de la presidencia de Benito Juárez dejará de existir definitivamente y se buscarán otras formas para sostener el culto procurando la mayor participación de los laicos y de las diócesis. El centavo de la Virgen, la entrega de un porcentaje del diezmo de las diócesis a la Colegiata, junto con mayor inversión en medallas y veladoras será el nuevo amparo a su economía.

La semilla del testimonio histórico sembrado en el siglo XVIII dio frutos en el México decimonónico con el trabajo que se realizó en el archivo. Desde una perspectiva general, ya se tiene una conciencia histórica sólida que se refleja en la idea de la utilización de los documentos no sólo como resguardo sino como fuente de conocimiento útil para el presente y para el futuro.

Es por ello que ya para esta época sacar un documento del archivo era asunto de importancia, era asunto capitular no particular. Los documentos no tenían dueño personal aunque esa persona perteneciera al Cabildo. Se tenía que informar a todos los miembros si se quería sacar algún documento.¹¹⁰

En relación a lo nuevo en los inventarios, es de notar unos que se hacen cuando surge el problema con el Ayuntamiento de la Ciudad hacia 1895. En ellos se toma nota del número asignado al expediente las fojas que lo conforman el año en que se comenzaron y la materia de que tratan, así aparece el primer inventario con elementos propios de un archivo organizado con parámetros de mayor control y difusión.

Aún con todo, las ideas en que se concibe la utilidad del archivo son variadas en el siglo XIX pero es identificable un proceso en el que la ciencia histórica llega a ser el principal objetivo del trabajo que se realiza. Depende del comisionado de archivo. Están los que pretenden organizarlo en inventarios sin otro objetivo más que la localización rápida de los documentos que se necesiten para el momento que se vive; algunos se centran solamente en el préstamo del documento y que se tome nota de su regreso; otros persiguen empaparse de la historia de la institución para utilizarla en lo que se solicite en su cotidianidad. El caso de Vicente de Paul Andrade es significativo porque al estar en el Archivo toma conciencia de la importancia de la institución a la que pertenece. Proyecta esa conciencia al presidir el Cabildo en tiempos difíciles logrando consolidar un Cabildo fuerte. Sin embargo, en la etapa independiente del siglo XIX el comisionado más relevante es el canónigo Manuel Espinosa de los Monteros, quien, de otra forma, también hizo que su labor repercutiera en su realidad, y su trabajo es en la actualidad el de mayor utilidad al consultar el archivo, su labor trasciende.

¹¹⁰ AHBG Caja 314, libro 1

En este periodo las comisiones encargadas a los canónigos se consolidan como parte fundamental de la estructura institucional, lo que dará como resultado que de ellas partan las principales series documentales en que se divide el archivo.

En el ambiente civil, se acentúa la utilización de los archivos para conseguir el control político. Las pugnas por el poder entre conservadores y liberales los hacen buscar elementos que les permitan dar sustento a sus propuestas. Es así que Vicente Riva Palacio, hace uso del archivo de la inquisición, que había incautado por órdenes del Presidente Benito Juárez, y de ahí lanza varias novelas históricas que contribuirán a desacreditar al clero y a los conservadores.¹¹¹ Se recurre a la antiquísima función de los archivos: como fuente de poder político.

El Porfiriato trae a la Iglesia la estabilidad deseada y con ello mayor énfasis al culto guadalupano. Es enarbolado por los jerarcas y la burguesía en un suspiro de aires imperiales. Se corona a la Virgen de Guadalupe entre ambientes afrancesados y alejados de la realidad social.

Se crea en este periodo la obra histórica más importante del siglo, *México a través de los siglos* coordinada por Vicente Riva Palacio.

El testimonio histórico que se dio en tiempos virreinales en el archivo, evoluciona creando, en las circunstancias del siglo XIX, una conciencia histórica que fue motor de cambios y base para la acción, para la defensa de derechos y para consolidar ideas. El trabajo de archivo y su resguardo fluyen en el siglo XIX para dar paso a la creación de historia, en el pequeño espacio del Archivo de la Colegiata de Guadalupe.

1.6 Siglo XX

¹¹¹ Vicente Riva Palacio, *Estudios Históricos IV*, Estudio preliminar de José Ortiz Monasterio, p. 11

La historia del archivo en el siglo XX empieza con Vicente de Paul Andrade como su comisionado hasta 1906. En 1907 es nombrado comisionado del archivo el canónigo Pedro Arias y Garibay. En 1908 y 1909 el señor Abad José de Jesús Fernández tiene dicha comisión. De 1910 a 1911 el comisionado es el canónigo licenciado Domingo Macías. De 1912 a 1914 regresa como comisionado del Archivo el canónigo Arias y Garibay.

En 1912, siendo comisionado el canónigo Garibay, se da el envío de algunos libros muy importantes que se encontraban en las obras del finado obispo de Cuernavaca don Fortino Hipólito Vera, por el Arzobispo de México.¹¹²

Al parecer el comisionado de archivo nombraba un encargado del archivo. Es así que para mayo de 1914 el padre, capellán de coro, Jesús García Gutiérrez fungía como encargado del servicio del Archivo y Biblioteca de la Basílica. Esto lo sabemos porque por estas fechas mandó un oficio al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo de Santa María de Guadalupe en que pedía se le permitiera formar un catálogo de los rescriptos de indulgencias que se encontraban en el Archivo, porque creía "...que darlas a conocer es obra que cede en honra de esta Basílica y provecho espiritual de los fieles que la visitan...". Por lo que pedía que se publicaran.¹¹³

El padre Jesús García llegó a ser muy apreciado para el Cabildo de Guadalupe de tal forma que cuando el Vicario General lo nombró cura de Tlalmanalco los capitulares pidieron que no fuera separado de la Basílica, pues había dado buenos servicios como capellán de coro y en el Archivo y la Biblioteca.¹¹⁴ Con el tiempo será nombrado canónigo honorario de la Basílica tras haber desarrollado una gran labor como periodista e historiador. Además, el Padre García Gutiérrez fue fundador de la tradición hemerográfica que se da en el siglo XX en la Basílica de Guadalupe, con el fin de divulgar datos litúrgicos, pontificios e históricos del culto a

¹¹² AHBG caja 582, exp.8

¹¹³ AHBG Caja 582, exp.9

¹¹⁴ AHBG Caja 316, libro 1, f.75

la Virgen de Guadalupe. Dirigió de 1919 a 1922 la revista llamada “La Rosa del Tepeyac”.

Durante el siglo XX se donan y reintegran documentos al Archivo. El reverendo padre Lucio Villanueva, jesuita miembro de la Academia Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe, obsequio 33 documentos al Archivo de la Basílica el 25 de febrero de 1936, contándose entre ellos una de las copias de los Apuntes Históricos que en idioma mexicano escribió el indígena Juan Bautista, partes de unos estatutos, reales cédulas, oficios etc.¹¹⁵

El Reverendo Padre don Mariano Cuevas en diciembre de 1937 hizo entrega de copias fotostáticas de 3 documentos que consultó en la Biblioteca Central del Estado, ubicada en Nueva York, al Archivo de la Basílica por lo que se le dieron las gracias.¹¹⁶

Para la institución no estaría en duda la importancia del acervo pues se le tendría presente en los Estatutos Capitulares, de la Insigne Secular Colegiata Iglesia Basílica de Santa María de Guadalupe, que fueron aprobados por el Excmo. y Reverendísimo Señor Arzobispo Doctor Don Luis María Martínez, según su decreto expedido el día 24 de septiembre del año 1942.

En ellos en el capítulo IV de los Canónigos y Prebendados el punto IX que trata Del Juez de Archivo y Biblioteca dice:

Artículo 215.- El Capitular elegido para Juez de estas oficinas, tendrá bajo su inmediata responsabilidad y vigilancia todos los libros y documentos que deben conservarse en sus respectivos estantes y bajo minucioso inventario;

¹¹⁵ AHBG Caja 582, exp.10 En agosto de 1982 se hace una revisión y descripción de estos documentos que se encontraban en reserva. La revisión fue hecha por María de Lourdes Ramírez Méndez. En el inventario original de los documentos que donó el padre Lucio Villanueva se enlistan 33 documentos y en la revisión de 1982 parece que se agregaron más documentos a esa donación o que el primer inventario fue muy escueto.

¹¹⁶ *Ibidem*

procurando su mejor conservación y aumento, a medida que lo permitan las circunstancias.

Artículo 216.- Todos los libros y documentos deben guardarse con seguridad y orden, debidamente clasificados en sus respectivos catálogos, a fin de que con facilidad y precisión puedan encontrarse cuando se necesiten.¹¹⁷

Los artículos continúan hasta el 223 haciendo referencia a la extracción de libros, y documentos del archivo, el acceso al Archivo, la obtención de copias y los sellos del Archivo y Biblioteca.

En estos Estatutos aprobados se sigue el punto de que un canónigo sea el encargado del Archivo, y se habla de que estén bien clasificados para que se encuentren con facilidad, la palabra clasificación es un elemento nuevo. Se puede decir que estos estatutos son la construcción de todo lo que poco a poco se trabajó desde el siglo XVIII pero el desconocimiento de eso hizo que en el siglo XX se diera una tremenda confusión. La biblioteca aparece como un elemento nuevo unido al Archivo este punto será básico para entender lo que pasó en la segunda mitad del siglo XX.

El licenciado Benigno Ugarte en junio de 1955 entregó al Abad de la Basílica, don Feliciano Cortés, un inventario de 35 documentos antiguos que tenía en su poder el señor Ángel Vivanco Estebe¹¹⁸, por instrucción del Arzobispo de México. Al parecer sólo entregó el inventario porque los documentos antiguos relacionados al culto a la Virgen de Guadalupe se quedaron en la Secretaria de la Mitra.¹¹⁹

¹¹⁷ AHBG Caja 582

¹¹⁸ Del señor Vivanco se conserva mucha correspondencia en el AHBG. Fue un político de tendencia católica que tuvo mucho interés por el culto a la Virgen de Guadalupe. Logró una gran colección de objetos relacionados con la Virgen de Guadalupe y con ello dio origen a un Museo Guadalupano que se estableció fuera del Santuario.

¹¹⁹ AHBG Caja 582, exp.13

Del periodo del último Abad de la Basílica de Guadalupe sabemos lo hecho en relación al Archivo por su libro de Memorias y sus informes que se encuentran en el Archivo.

En el informe de 1964 dijo que una de las comisiones permanentes que debía proveerse era la del Archivo y la Biblioteca.¹²⁰ En el informe de 22 de enero de 1966 habló de la Biblioteca dándole un apartado en especial:

...ya que se supone que dicha dependencia en un Santuario Mariano tan importante como el de Guadalupe, debe poseer singular riqueza por lo que se refiere tanto a los documentos y obras guadalupanas, como a la bibliografía mariológica y mariana.

Y de ahí parte su explicación de lo nuevo que se había comprado y arreglos que se le habían hecho. En dicho informe dio un dato importante sobre nuestro tema:

El archivo, que andaba disperso y totalmente empolvado, se llevó a la Biblioteca y se ha ido reordenando por materias. Hurgando en el mismo, se encontraron y separaron unos 20 importantes documentos guadalupanos; entre ellos una lista y descripción de los documentos guadalupanos más importantes y antiguos. Dicha lista pertenece al siglo XVIII, manuscrita, y por ella pudimos enterarnos que varios de esos documentos están totalmente perdidos para nosotros.¹²¹

En este momento la historia del archivo ha cambiado pues a pesar de la importancia que había tenido en épocas pasadas ahora sólo tenía 20 documentos guadalupanos más importantes. Por otra parte se ordenó por materias sin tomar en cuenta las anteriores ordenaciones.

¹²⁰ AHBG Caja 317, exp.3 f.4

¹²¹ AHBG Caja 317, exp.4, f.6

En el informe de los hechos acaecidos de enero a diciembre de 1966 en el apartado de Biblioteca apuntó:

Se terminó de arreglar el archivo poniendo en legajos todo el papelerío que se encontraba suelto. Se tuvo un especial cuidado en separar de ese archivo general, los documentos de valor guadalupano y aquellos que se refieren de una manera particular al Cabildo.¹²²

Y más adelante agregó:

Se encuadernaron además, aquellos documentos guadalupanos de mayor importancia que encontramos en 1965 hurgando en el archivo, a fin de evitar en el futuro su extravío o pérdida.¹²³

El papelerío se arregló en legajos no especificados, se separaron los documentos de valor guadalupano y se encuadernaron. Por lo tanto podemos datar en estas fechas las misceláneas que tienen y tenían –porque algunas se desasieron– variados documentos de gran valor, de épocas diversas, hechas con un criterio muy particular, entre ellos el pequeño oficio en que Fray Juan de Zumárraga firma como inquisidor apostólico.¹²⁴

En el informe que se dio de 1967 ya no hay separación entre Archivo y Biblioteca pues escribió:

Por lo que toca a nuestra Biblioteca “Boturini” podemos decir que, dentro de su capacidad, ha quedado completamente al día. Por ejemplo, durante el año de 1967, se ordenaron cronológicamente todas las Actas del Cabildo y las obras de Clavería;¹²⁵

¹²² AHBG Caja 317, exp.5, f. 12

¹²³ *Ibidem* f. 13

¹²⁴ AHBG Caja 382, exp. 1

¹²⁵ AHBG Caja 317, exp.6, f. 13

En el informe del periodo de diciembre de 1969 a noviembre de 1970 dijo que la biblioteca está dividida en 38 materias que enumera, de las cuales, creó yo, la de *Historia Actual* y la de *Historia Antigua* corresponden al archivo.¹²⁶

En los informes que van de diciembre de 1971 a noviembre de 1972 y de diciembre de 1972 a noviembre de 1973 sólo se habló de adquisiciones y arreglos a la estantería de la Biblioteca y de la conservación y una “mejor catalogación”.

Es de suponer que el mega proyecto de la construcción de la Nueva Basílica tenía por estos años toda la atención del señor Abad y que por ello no se hicieron informes hasta 1980.

El informe de 1980 tiene una reflexión interesante pero contradictoria:

Es una lástima, que las múltiples vicisitudes históricas de nuestro país y la incuria de las personas a las que tocaba la responsabilidad directa, en el momento de su paso por el Recinto del Tepeyac, no hayan tenido la preocupación de conservar, en forma segura, todos aquellos documentos de vital importancia para la posteridad, que recogían de una o de otra manera la tradición guadalupana de esta nación en sus más variados aspectos. Cuantas veces, por ejemplo, hemos querido consultar los archivos del Cabildo y de la Parroquia Archipresbiterial correspondientes a épocas pasadas o a las más recientes [y] nos encontramos con vacíos muy importantes. Hay cuadros y libros reveladores de la importancia definitiva de este sitio en la vida religiosa, política y social de nuestro pueblo, pero son datos aislados que no nos permiten reconstruir la integridad de los acontecimientos.¹²⁷

El último Abad de Guadalupe Monseñor Guillermo Shulemburg Prado escribió que las personas que tenían la responsabilidad directa de conservar la documentación no lo hicieron. Está más que comprobado que sí la tuvieron,

¹²⁶ AHBG Caja 317, exp.7, f. 21

¹²⁷ AHBG Caja 317, exp.11, f. 30 y 31

aunque no se puede negar la gran pérdida de documentos, por préstamo, que se ha dado a lo largo de la historia del archivo. Sigue insistiendo en los documentos de vital importancia para la posteridad; sólo los que tenían valor guadalupano bajo criterios no especificados.

En este informe Monseñor Shulemburg nos hace saber que el padre Luis Medina Ascencio estaba al frente de la Biblioteca desde hace varios años, que tenía dos secretarías permanentes, y que se dedicaba a la Biblioteca los días del mes que pasaba en la Ciudad de México. Dice que le daba informes anuales de la clasificación y catalogación de todos los libros y revistas, en base a métodos contemporáneos que constituyen una ciencia especial.¹²⁸

Más adelante apunta lo que se hizo específicamente en 1980:

Se revisó y ordenó en forma provisional el Archivo Capitular desde el año de mil setecientos cincuenta hasta el año de mil novecientos quince; se continuó además el trabajo previo para la formación de un Tarjetero Documental con las noticias básicas de todos y cada uno de los documentos principales de la historia guadalupana; ya se tienen copiados, sintetizados y ordenados debidamente los documentos indígenas y españoles. Se proyecta además conseguir copias íntegras de los originales que se encuentran dispersos por las bibliotecas nacionales y extranjeras. Desde luego, nos agradecería para bien de la posteridad y su mejor utilización, que todos estos documentos se conservasen en nuestra "Biblioteca Boturini", ya que los libros de otro tipo de bibliotecas particulares, pertenecientes a personas y organizaciones que suelen ser pasajeras, a la postre se pierden o caen en manos poco escrupulosas.¹²⁹

Para el Abad Shulemburg la biblioteca resguarda los documentos antiguos, se olvidó del archivo y hasta un tarjetero de documentos guadalupanos se proyectó, y al parecer si se hizo porque sigue existiendo en la actualidad. Habla de la

¹²⁸ *Ibidem* f.32

¹²⁹ *Ibidem* f. 32-33

biblioteconomía pero de la archiconomía ni idea, lo más raro es que el especialista don Luis Medina Ascencio no le haya dado luces al respecto cuando hasta un libro editó de Archivos y Bibliotecas eclesiásticas, en 1966. Aunque bien es cierto que el jesuita llegó a trabajar a la Biblioteca después de las misceláneas y la revoltura que se hizo de documentos con libros, además de que tenía mucho trabajo afuera del Santuario y poco tiempo para su archivo.

Para 1980 el licenciado Antonio Ponce Lagos, comisionado por el Venerable Cabildo, presentó un proyecto de Estatutos Capitulares para la Insigne Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, en la cual prácticamente se copia lo del Juez del Archivo y Biblioteca de los estatutos aprobados por el Arzobispo don Luis María Martínez en septiembre de 1942. El punto de los estatutos siempre es un parámetro importante de lo que sucedía y de aquí podemos suponer que, al seguirse considerando lo mismo que en 1942 en relación al Archivo y Biblioteca, se seguían diferenciando los dos departamentos con diferente forma de proceder pero en la realidad ya era solo la Biblioteca la que tenía preponderancia según los informes del mismísimo Abad.

De éste año es una relación de la revisión de unos documentos del ya titulado Archivo Histórico de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, realizada por don Luis Medina Ascencio S. J. Contiene la descripción de documentos que se encontraban en reserva, o sea que nadie los había revisado para saber de que trataban.¹³⁰ Después hará lo mismo María de Lourdes Ramírez con los documentos donados por el padre Lucio Villanueva.

Supongo que de lo que se trataba era de ir describiendo poco a poco los documentos del Archivo que no eran tan importantes al guadalupanismo.

¹³⁰ AHBG Caja 582, exp.14

En el último informe que tenemos del Abad Shulemburg, de 1982, menciona que las señoritas María de Lourdes Ramírez y Josefina Chávez trabajan en la biblioteca a las órdenes del Padre Luis Medina Ascencio.¹³¹

Diez años después, al parecer ya nadie se encargaba del archivo. En 1992 a instancias del canónigo Carlos Wharnholtz se le da acceso al archivo a una investigadora alemana llamada Monique Escamilla, el archivo se encontraba en un cuarto de la parte trasera de la Antigua Basílica a un costado de la colecturía. Monique dice que con la ordenación que hizo:

...se pretendió conocer el contenido de este valioso Archivo, y dar el primer paso para una posterior clasificación y administración adecuadas, bajo la supervisión de expertos en la materia.¹³²

Realizó el trabajo en un mes. Según nos dice, la mayoría de los papeles estaban entre dos cartones y amarrados con un listón, por lo que a cada atado lo denominó volumen. Afirma que eran parte de una organización anterior y que no había un orden cronológico y aún en cada volumen no existía la misma temática. Divide el acervo en tres secciones: gobierno, sacramental y jurídico. Pero advirtió:

Es necesario, por lo tanto, revisar documento por documento, inventarizar cada uno y acomodarlo en la sección o subsección que le corresponda.¹³³

En estos momentos parte del archivo está en la Biblioteca razón por la que no encontró documentos del siglo XVI y dice que la mayoría son del XVIII al XX.

Monique nombra al acervo Archivo Histórico de la Villa de Guadalupe. Aunque presenta su trabajo escrito como un catálogo del archivo, más bien es un índice con un croquis muy útil para las circunstancias del momento.

¹³¹ AHBG Caja 317, exp.12, f.28

¹³² AHBG Caja 582, f. 2

¹³³ *Ibidem*

Sin duda el trabajo de Monique Escamilla da muchas luces para saber la situación del archivo y es una valiosa muestra de que ante la búsqueda de documentación para su tema, el investigador ve la necesidad de la ordenación y de contribuir a ella.

El Maestro museógrafo Jorge Guadarrama, ex Director del Museo de la Basílica de Guadalupe, contribuyó para la conservación del Archivo en el tiempo en que estuvo en una bodega de la Antigua Basílica pues gracias a su impulso se hizo una fumigación general de los documentos. Al parecer él promovió que la mayoría del acervo fuera trasladado al 5to. Piso de la Nueva Basílica “en una dependencia” de la Biblioteca –la que había sido trasladada allí desde 1984- donde la doctora en Historia del Arte, Guadalupe Ramos de Castro, encontró la documentación que conformaba el archivo a principios de 1993. El maestro Guadarrama, fue quien impulsó la idea de que el grueso del Archivo Histórico estuviera independiente de la Biblioteca “Lorenzo Boturini” pues según apuntó la doctora Ramos fue él quien: “...dio todos los pasos para el montaje y aislamiento del espacio arquitectónico del archivo e instalación de las estanterías”.¹³⁴

La doctora Ramos había dicho que tenía necesidad de información sobre el joyel de la Virgen y para investigar sobre eso se le dio acceso al acervo, ella se comprometió a ordenar lo que consultara. En el inventario y catálogo que elaboró, apunto sobre cómo encontró la documentación:

...toda por el suelo, la mayor parte dentro de cajas de cartón y el resto eran bloques, atados con cuerdas, uniendo distintos legajos. Según me dijeron, hacía unos 8 meses, que se había trasladado allí, desde una bodega de la antigua basílica. El desorden y la suciedad eran totales, habiéndose mezclado distintos legajos y estando la mayoría de ellos revueltos, caóticos... Algunos de los libros de Actas y documentación importante que había sido

¹³⁴ AHBG Caja 582 f.11

encuadrada, sin criterio claro de selección, figuraban como libros en los fondos de la Biblioteca Lorenzo Boturini.¹³⁵

Al parecer el traslado de la documentación del archivo, de la Antigua Basílica a el 5° piso de la Nueva Basílica, donde se encuentra la Biblioteca “Lorenzo Boturini” se hizo sin tener idea del orden de la documentación y eso explica en parte el que series tan grandes como la de lotería no se encuentren en un solo lugar y que se haya buscado reunir las lo más que se pudiera en fechas recientes.

Ante estas circunstancias la doctora Ramos decide dedicarse su año sabático - otorgado por la Universidad de Valladolid en donde era profesora titular de Historia del Arte- a trabajar en el arreglo del archivo.

Se dedicó, según ella apunta, a limpiar, colocar en cajas, –supongo que cajas provisionales puesto que hasta diciembre de 1993 se compraron las que existen en la actualidad- clasificar todos los fondos y a hacer el inventario y la catalogación de las secciones más importantes. En este inventario y catálogo el archivo tiene el nombre de Archivo Histórico de Santa María de Guadalupe.

El trabajo de descripción es bueno pero le da clasificación de biblioteca y está incompleto porque sólo lo hace en las secciones que considera más importantes. Da idea de que no tiene presente la separación por secciones ni series pero si las menciona aunque no da una explicación clara de ellas porque no termina la organización de todo el archivo. Un trabajo que hace y que es útil en la actualidad, es la signatura a lápiz de cada documento, aunque sus números son grandes y algunas personas lo consideran en detrimento del documento.

Menciona que hasta el final encontró los inventarios, al parecer nunca consultó el de Monique Escamilla. Dice que el inventario más antiguo lo tenía reservado el Abad en su despacho, pero que él lo entregó para insertarlo en los fondos, y otros

¹³⁵ *Ibidem*

estaban en la Biblioteca. Al final de su trabajo la Dra. Ramos presentó un croquis poco claro de la localización de los documentos por temas en la estantería. La Doctora Ramos trabaja para facilitar la investigación lo mismo que Monique Escamilla. Después de la Doctora Ramos se tendrán empleados encargados del arreglo del Archivo.

En 1993 llega al archivo Armando Ruíz, egresado de la ENAH, trabaja hasta septiembre de 1997 sólo por las tardes. Acomodó en las nuevas cajas de polipropileno corrugado translucido los documentos previamente divididos por folders de papel cultural color crema. Se dedica a organizar y describe algunos documentos pero no hay material de sus bases. Él promueve que en julio de 1996 dos cajas de documentos afectados con hongos sean tratados con radiaciones de rayos gama en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, esto eliminaría el hongo y evitaría el desgaste del documento. A partir de su entrada al Archivo existe una libreta de registros de los que asistían a investigar, la cual existe actualmente. Esto quiere decir que es hasta éste momento en que se empieza a dar formal atención a los investigadores externos interesados en el acervo.

De septiembre de 1997 a septiembre de 2003 trabaja en el archivo la licenciada en etnohistoria María del Carmen Soto. Divide al archivo en 2 secciones: gobierno y pecuniario. Y sus respectivas series. Habla del archivo parroquial que divide en 2 secciones: sacramental y disciplinar.

Al terminar su periodo en el archivo la licenciada María del Carmen Soto Balderas entregó un inventario impreso de la sección gobierno que contiene el número de caja, sección, ramo, estante, charola, fechas extremas, expediente, descripción, página, foja, datos onomásticos, geográficos y temáticos, y observaciones. Entregó también un inventario general del ramo de obras pías, uno de homilias y del ramo de reales provisiones y edictos de convocatoria de oposición a canonjías

y raciones.¹³⁶ Estos últimos son en listado y no contienen datos onomásticos, geográficos y temáticos.¹³⁷

Realizó varios artículos en que difundía el archivo en las revistas *De Guadalupe*, *Jubilosa Voz de Guadalupe*, y *Boletín Guadalupano* de la Basílica de Guadalupe. Y en *Desde la Fe* del Arzobispado de México.

La licenciada Soto busca que el archivo sirva de apoyo a futuras investigaciones. Su trabajo quiere cubrir todas las necesidades del investigador pero en ese esfuerzo perfeccionista y receloso lo más importante es el reconocimiento del trabajo de la persona encargada y no la difusión del acervo. Realiza un reglamento para poder tener acceso al archivo.

El trabajo de digitalización de documentos que se hizo en su periodo no fue entregado en el archivo para uso de los investigadores a pesar de que la Basílica pagó por esos servicios, aspecto del que está ajena la participación de la licenciada Soto.

En este periodo, se integran al archivo copias fotostáticas del archivo de la Orden de Clarisas Capuchinas de Santa María de Guadalupe por Sor María Natividad Sarabia López.

El 26 de abril de 1999 el canónigo de la Catedral Metropolitana de México Luis Ávila Blancas, donó al Archivo de la Basílica de Guadalupe 3 libros empastados de documentos de dicho archivo. Son tres misceláneas que contienen inventarios antiguos, diversos impresos y manuscritos muy bien conservados e identificables por el sello personal que les puso dicho canónigo. Entregó la relación de dichas misceláneas.¹³⁸

¹³⁶ AHBG Caja 582

¹³⁷ AHBG Caja 582

¹³⁸ AHBG Caja 582, exp.16

1.7 Utilización de los documentos en el siglo XX

El archivo llega al siglo XX con grandes aires de difusión y gran interés por los documentos. El Porfiriato fue una buena época para la Iglesia en México, tan sólo en la Colegiata se consolidó la Coronación de la Virgen de Guadalupe, hecho buscado desde el siglo XVIII, con gran majestuosidad y participación de la alta jerarquía católica¹³⁹. En 1904 el Papa Pío X elevó el Santuario a la categoría de Basílica Menor. Se reintegraron al archivo documentos que le pertenecían o que fueron donados.

Aún en tiempos difíciles, de la Revolución Mexicana, se funda la Academia Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe¹⁴⁰, en 1919, que tenía como principal objetivo la investigación histórica y uno de sus fundadores dirigió el Archivo de la Basílica de Guadalupe, Jesús García Gutiérrez, por lo tanto era de esperarse la difusión de dicho acervo.

El 14 de noviembre de 1921 aconteció algo insólito, aunque explicable en un tiempo en que el ateísmo se promovía entre las masas, un cartucho de dinamita explotó a los pies de la imagen de la Virgen de Guadalupe¹⁴¹, afortunadamente nada le sucedió. De 1926 a 1929 se desarrolló una guerra civil religiosa de la que la Iglesia Católica y sus ministros no salieron bien librados. La ley censuró la libertad religiosa.

Estos acontecimientos minaron el desarrollo de la investigación histórica en los acervos eclesiásticos que lograron subsistir a la Revolución Mexicana y a la Guerra Civil religiosa de 1926.

¹³⁹ *Álbum de la Coronación*, México, Edición de "El Tiempo" Diario Católico de México, 1896

¹⁴⁰ Ana Rita Valero, *La Academia de Santa María de Guadalupe –Una crónica sucinta*. En, De Guadalupe, del 12 de mayo de 1998, foja 20.

¹⁴¹ Jesús García Gutiérrez, *Efemérides Guadalupanas*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1931, p.248

El acervo de la Basílica de Guadalupe fue consultado sólo por un grupo privilegiado que eran religiosos en general y la creación de historia eclesiástica se concentro en revistas de divulgación católica.

El marco de acción estaba limitado en todos los aspectos. El fomento al estudio de la Iglesia en México no cabía en el pensamiento intelectual universitario en la segunda mitad del siglo XX pues el ambiente era antirreligioso.

El tecnológico siglo XX no necesitaba archivos antiguos de una institución anacrónica. El modernismo arraso con todo lo antiguo y fue ésta tendencia la que minó todo el trabajo realizado. En pos de la modernidad se hicieron cambios que no tenían la mínima conciencia del trabajo que se había hecho y que debía respetarse.

Es así que desde el espacio interno, el archivo fue víctima del poder. Se le desarticuló para dar forma a la Biblioteca, y es que cuando en un principio (siglo XVIII) en el archivo se guardaron los documentos impresos tal vez no se imaginaron que estos en el siglo XX buscarían la compañía de los manuscritos en la biblioteca, teniendo como promotor al que desde sus orígenes promovió el archivo, el señor Abad.

La confusión, ignorancia, entre lo que es una Biblioteca y lo que es un Archivo, además del miedo a la pérdida de los pocos documentos que se consideraban importantes, llevó a las autoridades de este Santuario a promover una gran Biblioteca con los tesoros del Archivo. La masa de documentos antiguos pareció poco útil ante la riqueza que conformaba la Biblioteca. Se crearon misceláneas a diestra y siniestra sin encontrar en la actualidad una idea lógica de su unidad más que la de evitar la pérdida de documentos.

Abandonados en una bodega de la Antigua Basílica, el resto de los documentos del Archivo Histórico afrontaron la humedad y los bichos hasta que dos

investigadoras, las dos extranjeras, -lo que las tenía vacunadas del virus antirreligioso que tenían la mayoría de los grupos intelectuales de nuestro país- por la necesidad de información deciden trabajar en la ordenación del archivo para su beneficio y el de futuros investigadores.

Con Monique Escamilla encontramos el primer acercamiento a la archivística moderna, pues realiza una división del acervo en secciones y promueve una revisión de documento por documento además da una ordenación a la estantería. Ante la crítica situación de algunos documentos del siglo XVIII aconseja se fotocopien para evitar pérdidas totales de información.

La doctora en Historia del Arte María Guadalupe Ramos hace un trabajo a conciencia pero incompleto, con buena descripción y foliando. Contribuyendo a trabajos futuros.

El trabajo de María del Carmen Soto Balderas fue aparentemente arduo. No pone énfasis en la descripción del documento, no entregó bases de datos en formatos digitales por lo que se empezó de cero y además se encontró que por caja, en varias cajas, los documentos que ella había ordenado temática y cronológicamente habían sido revueltos.

Su inventario es poco práctico. Aunque los datos onomásticos y de temática son muy útiles, el acceso a ellos es muy complicado. No cumple con un elemento primordial al buscar la difusión del archivo: la sencillez, claridad y practicidad de su inventario. Su trabajo resultó complicado, saturado y no accesible.

El vacío documental del siglo XX en el archivo histórico de la Basílica de Guadalupe es enorme empezando por la falta de actas de cabildo que sólo tiene hasta 1920. Es irónico lo que pensaba Monseñor Shulemburg de los que habían tenido a su cuidado los documentos y no los habían cuidado, pues es el siglo XX el que más vacío documental presenta.

En si la utilización de los documentos de éste archivo como fuente de investigación histórica –tarea principal del acervo en el siglo XX- fue casi nulo por las condiciones políticas nacionales, que propiciaron el cerrado y pequeño ambiente intelectual eclesiástico, y por el inexistente interés por los archivos eclesiásticos en el ambiente de investigación nacional.

Sin embargo, el espectro de desarrollo de la ciencia histórica promovió la utilidad e importancia del acervo y la necesidad de su difusión.

La conciencia histórica en el siglo XX, en relación al resguardo de los documentos de la Basílica, se diluye en los ríos de la modernidad y permite que los elementos archivísticos tomen forma hasta llegar a extremos de organización que sólo hacen más difícil la consulta y difusión del conocimiento histórico. Se pierde idea de los procesos, se pierde conciencia histórica.

1.8 Siglo XXI

En mayo de 2001 se integran al trabajo del AHBG el licenciado en Historia Marco Antonio Pérez Iturbe, la licenciada en Historia Berenice Bravo Rubio y Gilberto González Merlo, empleados del Archivo del Arzobispado de México, a petición del primer Rector de la Basílica Monseñor Diego Monroy Ponce. Por las tardes de dos días de la semana trabajaron por un año en la sección que se conoce como Clavería. En este periodo describieron de la caja 1 a la 144. Trabajaron con base en la teoría archivística moderna tomando en cuenta la procedencia de los documentos para su clasificación, es decir, la estructura administrativa de la Institución y las funciones que generaban documentación.

El Presbítero Gustavo Watson Marrón es nombrado Director del Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe en agosto de 2003.

En septiembre de 2003, se le da la plaza de tiempo completo a Fernando García Aguilar para que continuara la descripción de unidades archivísticas. Sale en enero de 2004. Karla Torres se incorpora al archivo en octubre de 2003 por dos días a la semana puesto que los demás los trabajaba en el Boletín Guadalupano. Realiza ese trabajo hasta septiembre de 2004.

El 2 de febrero de 2004 se incorporó al trabajo en el archivo Mercedes Aguilar Lara, pasante de la licenciatura en Historia. Su principal trabajo será describir unidades archivísticas, el objetivo era evitar la pérdida documental y promover su conocimiento. Por un tiempo describió documentos de todos los siglos que se encontraban revueltos, posteriormente sólo se dedicó a los de la época virreinal. La atención a los investigadores se conjuga con el trabajo de clasificación, en realidad eran muy pocos los interesados en el acervo porque no tenía gran promoción debido a que no contaba con un instrumento de consulta.

Se logró consolidar una guía-catálogo de documentos novohispanos (1537-1821) en julio de 2006, fecha en que se hizo la presentación de este trabajo que recogía la información básica de 11,046 expedientes y documentos en formato digital, para la más rápida y mejor búsqueda de información. Se incluyeron en la guía la descripción, año, caja, expediente, fojas, sección y serie. Se siguió la línea que ya habían marcado Marco Antonio Pérez y Berenice Bravo para hacer más entendible y fácil la consulta. El trabajo de María del Carmen Soto sólo quedó en un trabajo engargolado porque el área que ella había descrito se volvió a hacer sin mediar una nueva reordenación, salvo lo que se podía hacer por caja. Se rotuló en cada folder la descripción del documento, cosa que antes sólo en algunos documentos se hizo.

Después de la guía de documentos novohispanos se continuó con la ordenación – según el tiempo y el espacio lo permitían-, clasificación y catalogación de los documentos que van de 1822 a 1876. La división de los proyectos de clasificación

obedece a las épocas de cambio de la Iglesia particular y nacional y se integra al contexto de la historia de México.

Debido a las turbulencias que viven los documentos del archivo en el siglo XX y al continuo cambio de archivista no se ha logrado una organización que aglutine en un solo lugar los documentos de una misma serie, y aunque en menor medida, tampoco los de una misma sección. También debe considerarse que el aspecto cronológico no fue ni ha podido ser de los más cuidados.

El local del archivo no cuenta con las condiciones adecuadas para su mejor conservación, pero esperamos tiempos mejores. El trabajo en el archivo ha pretendido contribuir a nuestro presente y ayudar un poco al futuro, en el cual, seguramente, se crearan nuevas formas de difundir su riqueza y serán más los interesados en sus fuentes.

En julio de 2008 debido a las necesidades del archivo y al poco presupuesto que se la asignaba Mercedes Aguilar promovió un proyecto de restauración de libros en la Asociación de Archivos Iberoamericanos (ADAI), con sede en Madrid, España. Afortunadamente el proyecto fue aprobado y se restauraron cuatro libros del AHBG durante 2009, en 2010 no se contó con el apoyo de ADAI pero se logró que se restauraran 3 libros más gracias a un trabajo de restauración que no fue tan oneroso como el del año anterior.

El trabajo de archivo es absorbente, rutinario, solitario, apasionante –para quienes son amantes de la historia en el caso de un Archivo Histórico-, formativo, educativo, exigente, cansado, etcétera. El trabajo de archivo es poco valorado pero útil e indispensable para desarrollar la conciencia histórica entre los hombres, hecho invaluable en el ser de un individuo y de una civilización.

1.9 Utilización de los documentos en los umbrales del siglo XXI

Los tiempos de exaltación histórica han pasado, la idea de la devaluación histórica prevalece en las altas esferas. Los documentos antiguos no serán utilizados políticamente nunca más. La ciencia y la tecnología modernas crean generaciones enajenadas, perfectos robots que no necesitan lecciones históricas para trabajar. Parece un relato de ciencia ficción pero así es desafortunadamente. Han pasado siglos de luchas y conquistas, de triunfos y derrotas, de reconocimientos y desacuerdos para establecer la libertad de mujeres y hombres, y pareciera que ya no importan. Eso se nos dicta desde el exterior, pero en nuestro México tan desigual, tan diverso, tan multicultural, es necesario trabajar a favor de la cultura como una posibilidad de libertad. Ahora más que nunca, los que tenemos conciencia de ello, debemos impulsar el conocimiento contribuyendo así con nuestro granito de arena. El siglo apenas empieza, es necesario adaptar y adoptar la tecnología, promover la cultura, aterrizar las ideas, y con ello comprometernos en el rescate del conocimiento que alimente la conciencia. Para sumar, no restar, al desarrollo humano.



SERIE DOCUMENTAL GOBIERNO
CIVIL; DEL PROYECTO DE
CATALOGACIÓN DE 1821 A 1876
DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA
BASÍLICA DE GUADALUPE

II. SERIE DOCUMENTAL GOBIERNO CIVIL DEL PROYECTO DE CATALOGACIÓN DE 1821 A 1876 DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE

El fondo documental es Basílica de Guadalupe. Se divide en 5 secciones: Santuario, Parroquia, Secretaría Capitular, Clavería y Catedral.

La sección Santuario abarca la documentación que se generó en la institución de 1537 a 1750.

La sección Parroquia contiene toda la documentación sacramental que surge desde 1596 cuando el Santuario de Guadalupe era una Vicaría de la Parroquia de Santa Catarina Mártir, y después cuando se establece una parroquia (1704) que va a estar administrada por la Colegiata de Guadalupe(1750).

Las secciones Secretaría Capitular y Clavería surgen tras la erección de la Colegiata de Guadalupe. La Clavería concentra la documentación de tipo económica y la Secretaría Capitular la documentación administrativa.

La sección Catedral contiene los pocos documentos que tienen como origen la Catedral Metropolitana.

Cada sección tiene sus diversas series y en la Secretaría Capitular se ubica la serie Gobierno Civil.

2.1 Serie Gobierno Civil

Es parte del proyecto de catalogación que va de 1822 a 1876 en el Archivo de la Basílica de Guadalupe.

La Serie Gobierno Civil, en específico, se compone de los documentos que dan fe del contacto de la Institución eclesiástica (Colegiata de Guadalupe) con las Instituciones civiles y viceversa.

2.1.1 Origen

Esta serie documental tiene como antecedente en el siglo XVIII el legajo de Virreinato y Reales Cédulas, que se encuentra desglosado en el *índice e Inventario antiguo de los papeles del Archivo de la Santa Iglesia insigne y Real Colegiata de Santa María de Guadalupe (1776-1779)*. Donde se enumeran los documentos y se dice de qué tratan, con el número de fojas y algunas veces la fecha. En el índice que elabora el secretario José Lema (1785) convierte ese legajo en el de Oficios de Virreinato y aparte hace un legajo de Reales Cédulas y Reales Ordenes en que agrega algunos Breves del Papa.

Durante el siglo XIX se da secuencia a ese grupo documental en los inventarios de Oficios, del Virrey y del Arzobispo, que he adjudicado al canónigo Manuel Andrade y Domínguez. Van de 1750 a 1819. Solamente están numerados y dan el asunto y la fecha.

Posteriormente, Manuel Andrade realizó otros inventarios de oficios del Virrey, numerados, con el asunto y por años, especificando día y mes. Con el mismo

formato realizó los del Ayuntamiento Constitucional, los de los Comandantes Militares y los de los Tenientes de Justicia, todos de 1812 a 1819. Esos inventarios conjugan documentos que comprueban el contacto que llegan a sostener las instituciones o cuerpos del gobierno civil con la Iglesia y ese es el punto que los une.

Al tener los antecedentes de la formación de grupos documentales que tienen un origen externo específico, o sea de una institución del gobierno civil, y al encontrar secuencia de esa serie en la nueva situación de la Iglesia, dada con la Independencia de México, tengo fundamentos para establecer una serie documental que reúna todos los que se generen partiendo del contacto con las instituciones del Gobierno Civil. La tipología documental es importante pero no es el vínculo que desde un primer momento reúne a los documentos, porque existían oficios de diversos orígenes, en este caso tienen como origen una institución del gobierno civil.

Desde un análisis del contexto histórico del periodo de la nueva serie documental, podemos concluir que la relación del Abad y Cabildo de Guadalupe con los representantes del gobierno civil, en el México Independiente, se vuelve obligada. La Colegiata de Guadalupe resguardaba el principal símbolo de unidad nacional, la Imagen original de Nuestra Señora de Guadalupe. Además, el Gobierno Civil busca mantener el control que el Rey y toda su administración tenían sobre la Iglesia, a través del Real Patronato, y el Santuario se encontraba dependiente de las resoluciones del Gobierno en el aspecto económico, es decir su sustento. Estas circunstancias hacen que se genere gran cantidad de documentación de origen civil en la Colegiata de Guadalupe y con ello dan secuencia a una línea temática que adquiere dimensiones de gran importancia en un periodo delimitado.

2.1.2 Trabajo Archivístico

Ante la urgencia de resultados para tener control de la documentación y hacerla accesible al investigador se optó por darle prioridad a la descripción documental por unidad archivística sin considerar una reordenación, ya que el último trabajo archivístico que se había realizado no tomaba en cuenta la estructura orgánica de la Institución.¹⁴² Esto nos dio como resultado un instrumento de descripción conocido como catálogo con una clasificación conceptual:

“...la teoría archivística plantea como posibilidad la llamada clasificación conceptual. Algunos la llaman intelectual y en otros ámbitos y ambientes, hasta se le conoce como virtual pero, sin adentrarme en la nomenclatura que pudiera ser más adecuada, habremos de decir, en principio, que la clasificación conceptual permite construir una estructura plenamente archivística sin necesidad de reubicar

¹⁴² María Estela Islas Pérez, *La archivística en México*, México, BUAP Archivo Histórico Universitario, 2003, p.84.

físicamente las unidades archivísticas compuestas que conforman las series documentales”.¹⁴³

Este tipo de clasificación tiene como elemento indispensable la elaboración del cuadro de clasificación que presenta la estructura de la Institución y sus funciones, de las cuales se genera la documentación. La ordenación es cronológica ayudándonos de la tecnología, es decir la automatización, que agiliza la búsqueda y también permite una presentación impresa útil. Se utilizó una base de datos de Excel por no contar con los medios económicos que facilitarían la utilización de un programa para base de datos más sofisticado, como en la actualidad existen.

El principal objetivo del catálogo como instrumento de descripción es dar la información concreta.

El principal trabajo que se desarrolló fue:

- Leer el documento
- Presentar los principales datos de este según normas archivísticas (ISAD-G) y si se requiere dar una información extra de gran importancia. Si era necesario se hacía apunte del estado físico del documento.
- Se le Clasificaba según el cuadro de clasificación orgánico-funcional
- Se anotaba caja, expediente, año, sección, serie y si era preciso sub serie.

2.1.3 EL Periodo Histórico

El catálogo en que se inserta la serie Gobierno Civil va de 1822 a 1876. Este periodo es en cierta medida homogéneo en el desarrollo de la Iglesia en México y en particular para la Colegiata de Guadalupe. La actividad en la Colegiata de Guadalupe, aún con todos los problemas externos, no para y llega un momento en que se consolida el culto al poder tener la institución una orquesta y coro mejores que los de la Catedral. El sustento en gran parte sigue siendo la lotería de Nuestra Señora de Guadalupe que viene funcionando desde 1770. Los nuevos gobiernos autorizan a la Colegiata para que siga administrándola porque con ello garantizan su sustento y quedan un tanto libres por no poder cubrir el pago de la deuda que se asumió con la Colegiata después de la independencia. La lotería tiene ventas en muchas partes del país. Además la Colegiata administra obras pías que le dejan dividendos, junto con las fincas y las Haciendas –que a decir verdad en este periodo van decreciendo-. La venta de medallas y cera son otra de las entradas.

El Gobierno mantiene relaciones con la Institución desde una perspectiva de control y legitimidad, principalmente en los periodos de Antonio López de Santa Anna. Ante los constantes cambios de Gobierno un signo de la situación son los prestamos que la Iglesia en México tenía que dar al Supremo Gobierno, de esos un porcentaje alto le tocaba a la Colegiata.

¹⁴³ Gustavo Villanueva Bazán, Enrique Lira Soría, *La clasificación conceptual de los archivos institucionales, el caso de fondo Escuela Nacional de Bellas Arte*, México, Cuadernos del Archivo Histórico, Serie Teoría y práctica archivística volumen VII, sección Reportes de Trabajo.

En sí es un periodo difícil y lleno de cambios. La situación del Santuario es reflejo de la situación nacional. Económicamente hay vaivenes constantes que sólo con el trabajo incansable de los administradores logró mantenerse. Políticamente la institución respira mayor libertad pues ya no está sujeta al Rey y aunque el Gobierno busca un control parecido no logra realizarlo debido a su gran inestabilidad. Socialmente la Virgen de Guadalupe aglutina, une a todos. Su Santuario es un lugar visitado por liberales y conservadores, ricos y pobres, indígenas, mestizos y extranjeros.

El límite definitivo de esta época será el primer periodo de Porfirio Díaz quien poco a poco va dando a la Iglesia la estabilidad que tanto añoraba.

2.1.4 Subseries

Parten del origen del documento o de la tipología documental. Esto depende de la variedad documental

- Ayuntamiento de Guadalupe (1821-1875)
- Ayuntamiento de México (1824-1866)
- Bandos (1821-1875)
- Circulares (1821-1862)
- Comandancia Militar (1823-1859)
- Correspondencia (1822-1873)
- Escritos (1822-1861)
- Juzgados (1836-1846)
- Oficios del Gobierno (1821-1869)
- Prefectura de Guadalupe (1862-1873)
- Prefectura de México (1843-1870)

En el cuadro de clasificación se presentan con los datos de caja y expediente porque el tipo de clasificación conceptual así lo requiere.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN GENERAL

FONDO BASÍLICA DE GUADALUPE

SECCIONES	SERIES
SANTUARIO testamentaria	-Mayordomía, Obras Pías, Correspondencia, Acueducto, Patronato, etcétera.
PARROQUIA	-Bautizos, Matrimonios, Entierros, Diligencias, oficios, Correspondencia, etcétera.
CLAVERÍA	- Lotería, contaduría, fincas, ministros, sacristía, cera, Diócesis, testamentaria, etcétera.
SECRETARÍA CAPITULAR	- Oficios del Arzobispado, Lotería, Obras Pías, Bienes de la Iglesia, Lotería, Sacristía, Ministros, Obras de la Iglesia, Gobierno Civil, Pocito, Cerrito, Colegio de Infantes, Canónigos, etcétera.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LA SERIE GOBIERNO CIVIL

FONDO BASÍLICA DE GUADALUPE

SECCIÓN SECRETARÍA CAPITULAR

SERIE GOBIERNO CIVIL

SUBSERIES

- Ayuntamiento de Guadalupe

Caja 372 Expediente 122, 124-126; C460 E11, 86; C 462 E 97; C 471 E 160; C 503 E 76; C 505 E 60-70, 74-97, 100-102, 106, 108-111

- Ayuntamiento de México

C 454 E 19; C 467 E 3-7, 9-21, 23-25, 27, 28, 32-41; C 468 E 53; C 503 E 4,5

- Bandos

C 454 E 1-17, 21-30, 32, 36-51, 55, 58-66, 74; C 455 E 1-18, 27, 32, 41, 49, 51, 54, 56, 58, 60, 62,66, 69, 76; C 463 E 1-37, 43, 50-58, 61-72, 76, 81; C 469 E 81-83; C 472 E 15, 19, 23; C 484 E 2, 3, 5-52, 54-112; C 485 E 1-47, 49-95; C 486 E 1-100; C 487 E 1-112, 116, 118, 124, 141, 143; C 490 E 138, 189; C 504 E 9, 13, 15, 20, 28, 30, 32, 36-37, 45, 46, 53, 56, 59; C 507 E 2-19, 21-43

- Circulares

C 455 E 11, 22, 26, 30, 46-47, 50, 53, 57, 61, 63-65; C 484 E 4; C 504 E 1, 3, 5, 12, 43, 55; C 505 E38, 42, 50; C 507 E 20

- Comandancia Militar

C 460 E 137; C 462 E103; C 489 E 49; C 504 E 14; C 505 E 71-73, 98, 99

- Correspondencia

C 154 E 47; C 155 E 36; C 177 E 18; C 247 E 52; C 451 E 92; C 454 E 20, 54; C 456 E 55, 60; C 457 1-3, 8-10, 16, 18, 52, 66, 87, 100, 126, 129, 138, 140, 143, 144, 147, 151, 152, 156, 160, 166, 187-189, 196-198; C 458 E 10, 22, 30, 41, 43-46, 51-53, 66, 72, 74, 78, 80-82, 86, 92, 93, 95, 97, 99, 100-102, 104, 106, 107, 115, 143, 144, 146, 148, 165, 166, 173,181; C 460 E 62, 112;

C 461 E 47; C 464 E 35; C 466 E 5; C 490 E 66; C 501 E 48; C 502 E 18, 26; C 503 E 13, 43, 124, 134; C 504 E 6, 54, 63; C 505 E 21, 48, 55, 59, 112

C 508 E 14

- Escritos

C 460 E 61; C 468 E 151; C 502 E 14; C 503 E 149, 160, 183, 192,196; C 504 E 6, 33, 79, 111, 114, 130, 131, 134, 155; C 505 E 20, 123

- Juzgados

C 505 E 124, 126-132, 135, 139, 140, 142, 143, 145; C 460 E 136

- Oficios del Gobierno

C 170 E 45; C 173 E 21; C 177 E 17, 19; C 183 E 57; C 184 E 31; C 375 E 45; C 455 E 19, 20, 35, 37-40, 44; C 547 E 42; C 460 E 132, 134, 135, 138-150;

C 462 E 3; C 466 E 55; C 471 E 77, 86; C 487 E 113-115; C 488 E 34; C 504 E 7, 8, 10, 11, 21-23, 29, 31, 34, 35, 38-42, 44, 46, 47, 48, 50, 52, 57, 58, 60-62, 64-76, 78, 80- 87, 89, 93, 95, 96, 98-110, 112, 113, 115, 116, 118, 119-127

129, 133, 137, 138-151, 153, 154, 156, 159; C 505 E 2-11, 19, 22-28, 31-33,37, 39, 41, 43, 44, 46, 47, 49, 51, 52; C 508 E46

- Prefectura de Guadalupe

C 461 E 106; C 490 E 52; C 505 103-105, 107, 113, 115-118; C 508 E26

- Prefectura de México

C 487 E 119; C 489 E 63; C 505 E 113

1	Ayuntamiento de Guadalupe	372	122	2	1821	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe al Muy Ilustre Ayuntamiento Constitucional de Nuestra Señora de Guadalupe, del 3 de octubre de 1821, en que informa haber determinado realizar un novenario y el día 12 una fiesta solemne a la Universal Patrona del Imperio Mexicano, en acción de gracias por los beneficios dispensados, y pide lo comunique al vecindario para que adorne e ilumine sus casas.
2	Ayuntamiento de Guadalupe	372	124	2	1821	Oficio del Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de Santa María de Guadalupe, en que le pide una cooperación para hacer la jura solemne de la Independencia del Imperio Mexicano, del 19 de diciembre de 1821.
3	Ayuntamiento de Guadalupe	372	125	2	1821	Oficio del Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe al Muy Ilustre y Venerable señor Abad y Cabildo de la Santa Iglesia Colegiata de Guadalupe, del 20 de diciembre de 1821, en que informa sobre la realización de la jura solemne de la Independencia del Imperio Mexicano, para que disponga lo que se tiene mandado.
4	Ayuntamiento de Guadalupe	372	126	1	1821	Borradores del Cabildo de Guadalupe al Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe, del 21 de diciembre de 1821, en que contesta sobre pedimentos en relación a la jura de la Independencia.
5	Ayuntamiento de Guadalupe	460	11	1	1822	Borrador de un oficio dirigido a los jueces hacedores de la Santa Iglesia Metropolitana de México, y al Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe, del Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre el novenario que realizaran para rogar cese la peste que se ha extendido en los pueblos de este curato. Borrador de un aviso, al respecto, dirigido al vecindario en general.
6	Ayuntamiento de Guadalupe	505	60	2	1822	Carta de José María Parra al señor licenciado don Manuel Ignacio Andrade en que comunica que el Ayuntamiento ha dictado las providencias convenientes para quitar de las inmediaciones de la Iglesia las vendimias.
7	Ayuntamiento de Guadalupe	505	61	2	1822	Carta de José María Parra al Ilustrísimo y Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre la elección del maestro de la escuela de la Villa.

8	Ayuntamiento de Guadalupe	505	62	2	1822	Oficio del Ayuntamiento Constitucional de Guadalupe, firmado por José Ignacio Romero, José de Uría y Gerónimo Gutiérrez, al Muy Ilustre y Venerable señor Presidente y Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, por el que pide se les de testimonio autorizado, por el secretario del Cabildo, de los oficios en que se recibe la llave del Sagrario de la Colegiata el Jueves Santo.
9	Ayuntamiento de Guadalupe	505	63	3	1822	Carta del Cabildo del Ayuntamiento de Guadalupe, firmada por José Ignacio Romero, José Antonio Soriano y José de Uría, al Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre el juramento de obediencia al Soberano Congreso por los vecinos en la Iglesia. Borrador de la respuesta del Cabildo Eclesiástico y sobre una cantidad que le debe el Ayuntamiento.
10	Ayuntamiento de Guadalupe	505	64	2	1822	Oficio de la Secretaría del Ilustre Ayuntamiento de Guadalupe al señor prebendado don Miguel Pérez, firmado por Diego Manilla, en que dice que asistirá el Ayuntamiento al novenario de misas que el Cabildo ha dispuesto hacer a la Virgen para implorar mitigue la peste que ha comenzado.
11	Ayuntamiento de Guadalupe	505	65	1	1822	Borrador de una carta al Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe por el Cabildo eclesiástico de Guadalupe, sobre dar recibimiento bajo Palio al Emperador en la función del día 13 de agosto, en que será la instalación de la Imperial Orden de Guadalupe.
12	Ayuntamiento de Guadalupe	505	66	1	1823	Oficio del Cabildo del Ayuntamiento de Guadalupe al Ilustrísimo y Venerable señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, por el que pide se prevengan sobre los ceremoniales tras un desaire que se le hizo. Firman Mariano Flores, José de Uría y Gerónimo Gutiérrez.
13	Ayuntamiento de Guadalupe	505	67	2	1823	Oficio del Cabildo del Ayuntamiento de Guadalupe al Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, firmado por Manuel Fernández, Ignacio Valencia e Isidro Amaro, sobre que asistan a una junta para tratar del asunto de la Escuela.
14	Ayuntamiento de Guadalupe	505	68	1	1823	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe al Ayuntamiento de Guadalupe, sobre el recibimiento de los huesos de los héroes de la libertad mexicana.

15	Ayuntamiento de Guadalupe	505	69	1	1823	Borrador de un oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe al Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Guadalupe, en que pide se promueva ante el Supremo Gobierno el restablecimiento de la fábrica de cigarros.
16	Ayuntamiento de Guadalupe	505	70	2	1823	Oficio del Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe al Ilustrísimo Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que dice que asistirán al sufragio de honras por Su Santidad Pío VII.
17	Ayuntamiento de Guadalupe	505	74	2	1825	Copias de los oficios entre la comandancia militar de la Villa y el Cabildo de Guadalupe, sobre la marcha que proclama a Iturbide y que cantaron algunos infantes del Colegio de la Colegiata.
18	Ayuntamiento de Guadalupe	505	75	2	1825	Oficio del Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe al Ilustrísimo y Venerable señor Presidente y Cabildo de Guadalupe, en que pide forme una comisión para tratar sobre la renta del cuartel.
19	Ayuntamiento de Guadalupe	505	76	4	1828	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Guadalupe, en que le pregunta si hace por su cuenta la función de Iglesia para dar gracias a la Virgen, y como muestra de gratitud al Supremo Congreso, por la elevación del lugar al rango de Ciudad. Borrador de la respuesta del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe.
20	Ayuntamiento de Guadalupe	505	77	2	1828	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe de Hidalgo al Presidente y Cabildo de Guadalupe, en que aclara que solicita su arbitrio para lograr la cooperación del clero de la Colegiata para la función de acción de gracias por la elevación del lugar al rango de Ciudad.
21	Ayuntamiento de Guadalupe	505	78	2	1828	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe de Hidalgo al Ilustre y Venerable señor Presidente y Cabildo Eclesiástico de Guadalupe, en que agradece su cooperación de 300 pesos para ayuda de los gastos en los cumplidos a las autoridades, y por la solemne función que hizo por la elevación al rango de ciudad de la Villa de Guadalupe.
22	Ayuntamiento de Guadalupe	505	79	2	1828	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe de Hidalgo al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Ciudad, sobre la publicación del bando que elevó a Ciudad la Villa de Guadalupe, y sobre las celebraciones al respecto.

23	Ayuntamiento de Guadalupe	505	80	2	1828	Oficio del Ayuntamiento Constitucional de Guadalupe de Hidalgo al señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre lo que hará en la procesión de Corpus.
24	Ayuntamiento de Guadalupe	505	81	3	1828	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe al Muy Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalupe de Hidalgo, en que comunica que realizaran una novena a la Virgen para implorar las saludables lluvias y pide su asistencia. Oficio de la respuesta del Ayuntamiento de Guadalupe.
25	Ayuntamiento de Guadalupe	505	82	2	1829	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo al señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre la realización de una misa de gracias.
26	Ayuntamiento de Guadalupe	505	83	2	1829	Oficio del Ayuntamiento Constitucional de Guadalupe de Hidalgo al Ilustrísimo y Venerable señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre nombrar comisiones de ambas instituciones para convenir el día, modo y solemnidad en que deba publicarse el bando de la exaltación al pontificado del Papa Pio VIII.
27	Ayuntamiento de Guadalupe	505	84	2	1829	Oficio del Juzgado de 1ª Elección de Guadalupe Hidalgo al Ilustre y Venerable señor Presidente y Cabildo de la Insigne Colegiata de Guadalupe, sobre el envió de un bando que ha remitido el Gobierno y que comisione un eclesiástico para que excitando al patriotismo haga una colecta.
28	Ayuntamiento de Guadalupe	505	85	1	1832	Oficio de la 8ª División Libertadora al Alcalde Constitucional de Guadalupe firmado por Guadalupe Palafox en que pide se le facilite uno de los mejores pabellones que sirven en el templo de la Colegiata.
29	Ayuntamiento de Guadalupe	460	86	1	1839	Borrador de una carta del secretario de Cabildo en que dice que es muy necesario que se limpie el canal del río que pasa inmediato a la Ciudad de Guadalupe Hidalgo.
30	Ayuntamiento de Guadalupe	505	86	10	1847	Oficios del 1º y 2º Alcalde Constitucional de Guadalupe al señor canónigo magistral, cura de la Parroquia, Luciano Cimbrón, en que notifican haber recibido los estados de nacidos, casados y muertos habidos en la municipalidad por meses de 1846 a abril de 1847.
31	Ayuntamiento de Guadalupe	505	87	1	1847	Oficio del Juzgado del Alcalde 2º Constitucional de Guadalupe, firmado por Ignacio Romero, al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe en que dice que por no haber

						uniformidad en el traje de esa corporación no podrán asistir a la función del 2 de febrero.
32	Ayuntamiento de Guadalupe	505	88	2	1847	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo al secretario del Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Guadalupe, firmado por José María Río Valle, en que dice que no podrán asistir a la función del 2 de febrero por ocupaciones de los señores capitulares.
33	Ayuntamiento de Guadalupe	505	89	1	1849	Carta de Anselmo Ortiz al Ilustrísimo señor don Antonio María de Jesús Campos, Obispo de Resina y Abad de Guadalupe, en que dice que ha sido nombrado Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Guadalupe, pide su cooperación para hacer efectiva la felicidad del pueblo.
34	Ayuntamiento de Guadalupe	505	90	1	1851	Oficio del Presidente del Ayuntamiento de Guadalupe al secretario de Cabildo el bachiller Pablo Nieto, firmado por Ignacio Núñez, en que dice que las ocupaciones que tienen los señores del Ayuntamiento les han impedido pasar al Santo Templo.
35	Ayuntamiento de Guadalupe	505	91	2	1852	Oficio de la Junta Electoral Secundaria al señor don Dimas Otea, en que se le comunica que ha sido nombrado 5º regidor del Ayuntamiento de Guadalupe.
36	Ayuntamiento de Guadalupe	471	160	2	1853	Oficio de la secretaria del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe, al señor recaudador de contribuciones directas del distrito, sobre las casas que compró el Ayuntamiento de Guadalupe a la Colegiata para edificar una penitenciaría.
37	Ayuntamiento de Guadalupe	505	92	1	1853	Carta de Octaviano Camacho al Muy Ilustre y Venerable señor Abad y Cabildo de Guadalupe, en que avisa que el nuevo Ayuntamiento tomara posesión y que asistirá al acto religioso del Te Deum, según está prevenido por la ley.
38	Ayuntamiento de Guadalupe	505	94	2	1853	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo al señor canónigo magistral de la Colegiata, firmado por Octaviano Camacho, en que piden repongan la pared de una casa que pertenece al curato de la ciudad.
39	Ayuntamiento de Guadalupe	505	93	1	1854	Oficio del Juzgado 1º de paz de Guadalupe, firmado por Ignacio Romero, al Ilustrísimo y Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe, en que se le dice que si tiene a bien dicte las ordenes correspondientes para que se iluminen el templo de la Colegiata y demás

						templos de la Ciudad anexos a la Colegiata, según lo previno un bando publicado en la capital.
40	Ayuntamiento de Guadalupe	505	95	2	1856	Oficio de la Intendencia de Guadalupe al Secretario del Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata, firmado por Luis Miranda, en que piden se construya una pared alta al nivel de las casas laterales en una propiedad de la Colegiata, para evitar actos de inmoralidad y extinguir el juego de pelota.
41	Ayuntamiento de Guadalupe	505	96	2	1856	Oficio de la Intendencia Municipal de Guadalupe al secretario del Muy Ilustre y Venerable Cabildo de la Colegiata, firmado por Luis Miranda, en que pide una explicación por el desprecio que ha sufrido su autoridad el día de Corpus. Borrador de la respuesta del Cabildo.
42	Ayuntamiento de Guadalupe	505	97	1	1856	Certificado de Octaviano Camacho, Presidente del Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad, en que dice que Soledad Triana es vecino de la Ciudad y viuda pobre que tiene 3 hijos que sostiene de limosna, por lo que es acreedora a la donación que graciosamente se le quiera hacer.
43	Ayuntamiento de Guadalupe	505	100	2	1861	Oficio de la Presidencia Municipal de Guadalupe Hidalgo al señor Presidente del Venerable Cabildo de la Colegiata, en que pide un estado de las cuentas, en general, que median entre ese Cabildo y la municipalidad. Borrador de la respuesta del Cabildo.
44	Ayuntamiento de Guadalupe	505	101	2	1861	Oficio de la Presidencia Municipal de la Ciudad de Guadalupe Hidalgo al señor Abad o Presidente del Cabildo Eclesiástico de la Colegiata, en que se le pide sea el Cabildo quien de las instrucciones y documentos relativos a su apoderado y no dicho señor Abad..
45	Ayuntamiento de Guadalupe	505	102	2	1861	Oficio de la Presidencia Municipal de Hidalgo al señor Abad de la Nacional Colegiata de Guadalupe, en que recomienda la más exacta observancia de la circular que le mando respecto al toque de campana. Borrador de la respuesta del Cabildo.
46	Ayuntamiento de Guadalupe	503	76	1	1864	Oficio de la Subprefectura de Guadalupe Hidalgo al Ilustrísimo señor Abad de la Insigne e Imperial Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre la compostura de los

						faroles que rodean la Colegiata y su cuidado por el Ayuntamiento.
47	Ayuntamiento de Guadalupe	505	106	1	1865	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo, firmado por Bernardo de la Orta, al Ilustrísimo señor Obispo de Olena y Abad de la Colegiata, doctor don Agustín Carpena, en que piden su cooperación y la del Cabildo para dar un aumento al profesor José N. Monasterio Director del establecimiento de primeras letras de la Ciudad.
48	Ayuntamiento de Guadalupe	505	108	2	1866	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo, sobre el pago de 25 pesos derechos del nicho que se ocupa con los restos del señor Ministro jubilado del Tribunal de Justicia y Consejero de Estado, don José Ignacio Pavón.
49	Ayuntamiento de Guadalupe	505	109	1	1866	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo al Venerable Cabildo Eclesiástico de la Insigne e Imperial Colegiata, en que piden su cooperación para celebrar dignamente el aniversario de la emancipación política.
50	Ayuntamiento de Guadalupe	505	110	1	1866	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo al señor secretario del Cabildo de la Insigne e Imperial Colegiata de Guadalupe, en que pregunta si el Cabildo hizo en enero de 1866 un donativo de 100 pesos al Ayuntamiento para mejoras materiales.
51	Ayuntamiento de Guadalupe	505	111	1	1868	Carta de la Junta Patriótica de Guadalupe Hidalgo al señor Abad y canónigos de la Colegiata de Guadalupe, en que les recuerda el próximo aniversario de la redención política del 16 de septiembre y pide saber sobre con qué cantidad van a contribuir.
52	Ayuntamiento de Guadalupe	505	119	2	1872	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo al Abad de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre la resolución de la comisión de Hacienda con respecto al cobro que se hacía a la Colegiata de la merced de agua que disfrutaban los dos Colegios.
53	Ayuntamiento de Guadalupe	505	120	5	1872	Expediente sobre el pedimento de traslado de los restos del finado señor Obispo Carpena del Panteón del Tepeyac a la Colegiata.
54	Ayuntamiento de Guadalupe	505	121	2	1872	Oficio del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo al señor don Cecilio Ramírez, Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que pide se sirva dar la noticia pedida en oficio de un día antes.

55	Ayuntamiento de Guadalupe	505	122	1	1875	Noticia de los templos que existen en la Municipalidad de Guadalupe Hidalgo.
56	Ayuntamiento de Guadalupe	462	97	1	Ca.1860	Borrador de un oficio de Pablo Nieto, como secretario de Cabildo de Guadalupe, por la que pide a un juzgado, no determinado, le informe porque conservan unos documentos pertenecientes al Archivo de la Colegiata y si el motivo por el que los tienen ceso, pide tenga a bien remitírselos.
57	Ayuntamiento de México	467	3	2	1824	Carta de Pedro Terreros del Ayuntamiento de México al Muy Ilustre y Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe por la que agradece su invitación a la función del día 12 de diciembre de 1824.
58	Ayuntamiento de México	468	53	2	1825	Oficio de Nicasio Labarta al Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que dice que envía ejemplares del Edicto que ha expedido el Ilustrísimo Cabildo Gobernador de México.
59	Ayuntamiento de México	467	4	2	1827	Carta de Manuel Trejo Iglesias al Ilustrísimo y Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que pide los candiles de plata que puedan servir para adorno de las casas consistoriales para el día 16 de septiembre.
60	Ayuntamiento de México	467	5	1	1835	Carta de Andrés Pizarro, comisionado del Excelentísimo Ayuntamiento, al Muy Ilustre y Venerable Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, por el que pide se le presten los 3 candiles de plata para lo relativo del recibimiento del Excelentísimo señor Presidente don Antonio López de Santa Anna.
61	Ayuntamiento de México	454	19	1	1836	Oficio del Presidente del Ayuntamiento de México, J. M. Cervantes Ozta al señor Presidente del Ilustre y Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que dice que están enterados del fallecimiento del señor Canónigo de dicha Santa Iglesia don Manuel Garrido, pero no podrán asistir por estar citados para concurrir a la función que el Gobierno Supremo ha determinado celebrar en la Santa Iglesia Metropolitana para pedir del Altísimo su poderosos auxilio en las presentes circunstancias.

62	Ayuntamiento de México	467	6	1	1837	Oficio del Ayuntamiento Constitucional de México firmado por Alonso Fernández, del Muy Ilustre y Venerable señor Abad y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que pide se dé sepultura en la Colegiata a doña María Antonia Gochecoa esposa del licenciado Juan María de Mirafuentes, actual regidor del Ayuntamiento, según lo convenido por concordato.
63	Ayuntamiento de México	467	7	10	1837	Copia de los puntos del Concordato entre el Cabildo de la Colegiata de Guadalupe y el Ayuntamiento de la Ciudad de México, de 1810 a 1816.
64	Ayuntamiento de México	467	9	2	1842	Oficio del Ayuntamiento de México al Abad de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, firmado por Genaro de la Garza, en que informa del fallecimiento del regidor del Excelentísimo Ayuntamiento de dicha capital don José María Fagoaga y sobre su sepultura en el Panteón de Nuestra Señora de los Ángeles. (hongos)
65	Ayuntamiento de México	467	10	2	1842	Carta de Juan J. Guridi y Alcocer al Ilustrísimo señor Obispo, Abad y Venerable Cabildo de la Colegiata en que les comunica que ha fallecido su padre el señor licenciado presbítero don José María Guridi y Alcocer secretario jubilado del Ayuntamiento de México y que será sepultado junto con su madre en ese Santuario.
66	Ayuntamiento de México	467	11	1	1842	Oficio del Ayuntamiento de México, firmado por Genaro de la Garza al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que les comunica que el licenciado Joaquín Ladrón de Guevara pronunciará el sermón panegírico en el día de la Aparición.
67	Ayuntamiento de México	467	12	1	1843	Oficio del Ayuntamiento de México firmado por Luis G. Cuevas al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe en que dice que ha puesto las circulares correspondientes para que el Ayuntamiento asista a las honras al señor doctoral de la Colegiata don Ignacio Salinas según concordato.
68	Ayuntamiento de México	467	13	1	1843	Oficio del Ayuntamiento firmado por Luis G. Cuevas al Ilustrísimo señor Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que confirman su asistencia a las honras del señor canónigo doctor José Sánchez Enciso.

69	Ayuntamiento de México	467	14	2	1843	Oficio del Ayuntamiento de México firmado por Luis G. Cuevas al Ilustrísimo señor Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe en que informa del fallecimiento de la esposa del regidor general don José Mejía, y no hará uso del derecho según concordato, el entierro se hará en la Iglesia de Franciscanos de la capital. Borrador de la respuesta del Cabildo.
70	Ayuntamiento de México	467	15	1	1843	Oficio del Ayuntamiento de México, firmado por Luis G. Cuevas, al Ilustrísimo señor Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que les informa de la toma de posesión de cargos municipales por los señores nombrados por el Colegio Electoral.
71	Ayuntamiento de México	467	16	1	1844	Oficio del Ayuntamiento de México, firmado por Juan de Jesús Cañedo al Ilustrísimo señor Abad de la Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que comunica que se ha dispuesto se sepulte en la Colegiata la señora Isabel Chousal esposa del secretario del Ayuntamiento, según concordato.
72	Ayuntamiento de México	467	17	1	1844	Oficio del Ayuntamiento de México, firmada por Juan de Jesús Cañedo, al Ilustrísimo señor Obispo de Resina y Abad de la Ilustre y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que pide la vela del Cabildo para completar la municipal, con motivo de solemnizar las festividades nacionales de los días 16 y 27 de septiembre. (hongo)
73	Ayuntamiento de México	467	18	1	1844	Oficio del Ayuntamiento de México, firmado por José Fernández de Peredo al Ilustrísimo señor Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que le informan que el Ayuntamiento ha nombrado al señor Mariano Alba para que se encargue de la oración panegírica del día 12 de diciembre.
74	Ayuntamiento de México	467	19	2	1845	Oficio del Ayuntamiento de México, firmado por el señor Veramendí, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, por el que pide la vela de dicha Iglesia para la función cívica del 16 de septiembre.
75	Ayuntamiento de México	467	20	1	1845	Oficio del Ayuntamiento de México al Ilustrísimo señor Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que comunica que se eligió al canónigo Agustín Carpena como orador para la función titular de María Santísima de Guadalupe, de conformidad con el

						Concordato. (hongos)
76	Ayuntamiento de México	467	21	1	1846	Oficio del Ayuntamiento de México, firmado por Rafael Cervantes, al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo eclesiástico de Santa María de Guadalupe, en que comunica sobre la instalación del Ayuntamiento que funcionó en el año de 1844, por orden superior, mientras se hace la elección del que debe quedar en este año.
77	Ayuntamiento de México	467	23	2	1846	oficio del Ayuntamiento de México firmado por P. M. Anaya al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que avisa que se nombró al doctor Juan Ormaechea para que se encargue de pronunciar el sermón panegírico en la festividad del 12 de diciembre.
78	Ayuntamiento de México	467	24	1	1848	Oficio del Ayuntamiento Constitucional de México al Ilustrísimo señor Obispo de Resina Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que comunica que han nombrado orador par la festividad del 12 de diciembre al prebendado de dicha Iglesia don Sebastián Fernández Escobedo.
79	Ayuntamiento de México	503	4	1	1848	Borrador de un escrito del Secretario del Cabildo de Guadalupe al Ayuntamiento de México, en que pide que al ser encargado de las rentas nacionales pague a la Colegiata los réditos de un adeudo que el Supremo Gobierno le reconoce.
80	Ayuntamiento de México	503	5	1	1848	Oficio al Ayuntamiento de México del Cabildo de Guadalupe en que comunican del fallecimiento del señor doctor José María Pérez Cano prebendado de la Colegiata, de le pide asista al funeral según lo estipula su concordato.
81	Ayuntamiento de México	467	25	1	1849	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe, al excelentísimo Ayuntamiento de México, sobre el funeral del canónigo don Pedro Corona.
82	Ayuntamiento de México	467	27	1	1849	Oficio del Ayuntamiento Constitucional de México firmado por Lucas Alamán al Ilustrísimo y Venerable señor Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe en que comunica que han nombrado como orador del 12 de diciembre al canónigo de dicha Iglesia don

						Sebastián Fernández Escobedo, según lo estipula el Concordato que tienen celebrado.
83	Ayuntamiento de México	467	28	2	1850	Escrito del Ayuntamiento Constitucional de México al Ilustrísimo y Venerable señor Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que piden se les permita tocar a la original una imagen en seda de la Santísima Virgen de Guadalupe, que será colocada en la Sala de Cabildo.
84	Ayuntamiento de México	467	32	1	1852	Oficio del Ayuntamiento Constitucional de México al señor Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que dice el señor Miguel María Azcarate que ha pedido al licenciado Francisco Javier Miranda, diputado al Congreso General por el Estado de Puebla, se encargue de pronunciar la oración panegírica en la función titular del 12 de diciembre, en virtud del Concordato.
85	Ayuntamiento de México	467	33	1	1853	Oficio del Ayuntamiento de México a los canónigos de la Colegiata de Guadalupe, don Miguel Ruiz de Castañeda y don Juan G. Quintana por el que comunica que asistirán al entierro del canónigo José Mariano Velasco, conforme al Concordato.
86	Ayuntamiento de México	467	34	1	1853	Oficio del Ayuntamiento de México al señor Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe por el que el señor Azcarate comunica que ha sido nombrado el señor Juan García Quintana para pronunciar el discurso panegírico el día 12 de diciembre.
87	Ayuntamiento de México	467	35	1	1856	Oficio del Ayuntamiento de México firmado por J. M. Cervantes Ozta al señor Presidente del Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe don Manuel Ruiz de Castañeda, en que le informa que concurrirán al entierro del cadáver del prebendado de dicha Iglesia don Marcelo Baños.
88	Ayuntamiento de México	467	36	1	1857	Oficio del Ayuntamiento de México al señor Presidente del Ilustre y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Insigne y Nacional Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre el nombramiento de orador para la solemne función del 12 de diciembre del canónigo Manuel Ordoñez, en conformidad con el Concordato.

89	Ayuntamiento de México	467	37	1	1857	Oficio del Ayuntamiento de México, firmado por Miguel María Azcárate y Vicente Riva Palacio, en que informan que se ha instalado y entrado al ejercicio de sus funciones dicho Ayuntamiento nombrado por el Supremo Gobierno.
90	Ayuntamiento de México	467	38	2	1859	Oficio del Ayuntamiento de México, firmado por Mariano de Icaza al señor Presidente de Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que le comunica que ha sido nombrado para pronunciar el sermón panegírico en la función del día 12 de diciembre.
91	Ayuntamiento de México	467	39	1	1860	Oficio del Ayuntamiento de México al señor Presidente y Capitulares de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que piden se canten en la Colegiata el Te Deum y la Salve por la llegada del Excelentísimo señor Presidente, General Miguel Miramón.
92	Ayuntamiento de México	467	40	1	1864	Oficio del Ayuntamiento de México, firmado por Miguel María Azcarate, al señor Presidente del Cabildo de la Insigne e Imperial Colegiata de Guadalupe, en que informa que van a asistir a la solemnidad de la Consagración del Ilustrísimo señor doctor don Agustín Carpena como Obispo de Olena Inpartibus.
93	Ayuntamiento de México	467	41	1	1866	Oficio del Ayuntamiento de México al Abad y Cabildo de Nuestra Señora de Guadalupe, en que el alcalde municipal comunica que falleció el señor Regidor don Pedro Carbajal y su funeral será en el Panteón de San Fernando, lo que informa para efectos del Concordato.
94	Bandos	455	1	1	1821	Copias del bando del decreto en que don Ramón Gutiérrez del Mazo, Superintendente General interino de Hacienda Pública, Jefe Político de esta capital, e Intendente de ella y su Provincia, comunica que se concede indulto extraordinario a los reos paisanos, sin ejemplar y con cuanta amplitud es compatible con los deberes de la justicia, haciéndose extensiva a los reos militares para lo cual se dan 6 puntos básicos.
95	Bandos	455	2	4	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que noticia del envió de 2 ejemplares del bando que ha mandado publicar en que se inserta el decreto que manda que cualquiera que haga un escrito que directa o indirectamente use de expresiones dirigidas a extraviar la opinión pública, sea tratado como reo de lesa Nación. Dos

						copias del bando al respecto, de 27 de octubre de 1821.
96	Bandos	455	3	4	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que le comunica la remisión de 2 ejemplares del bando en que manda 3 días de rogativas públicas implorando el auxilio y bendiciones del Altísimo para el acierto del gobierno nacional. Dos copias del bando.
97	Bandos	455	4	4	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que les comunica que les remite el bando con inserción del decreto de la Soberana Junta que previene el cese en la Aduana de México al cobro del 10% impuesto a la extracción de los efectos de la Ciudad. Dos bandos al respecto.
98	Bandos	455	5	2	1821	Copia del decreto de la Regencia del Imperio, remitido por José Domínguez a los señores Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre las prerrogativas, facultades y honores que le corresponden a su Majestad el excelentísimo señor Agustín de Iturbide. Según él declara en 15 artículos.
99	Bandos	455	6	4	1821	Circular del señor Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que le comunica el envió de 2 ejemplares del bando con inserción de la orden de la Soberana Junta Provisional, prohibiendo la libre venta de tabacos, que con abuso se está haciendo en la Capital. Dos bandos al respecto.
100	Bandos	455	7	4	1821	Circular del señor Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica el envió de 2 ejemplares del bando con inserción de la orden de la Soberana Junta Provisional Gubernativa, por la que concede indulto extraordinario a los reos militares que expresa, del 27 de octubre de 1821. Dos bandos al respecto.

101	Bandos	455	8	3	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe por el que comunica la remisión de 2 ejemplares del bando en que se inserta el reglamento de la libertad de imprenta, que la regencia del Imperio se ha servido adoptar, del 17 de octubre de 1821. Bando al respecto.
102	Bandos	455	9	4	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, por el que comunica la remisión de 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto de la regencia preventivo de que todos los impresores remitan a los jefes políticos y comandantes generales dos ejemplares de cada una de las obras que se impriman. Dos bandos al respecto.
103	Bandos	455	10	2	1821	Bandos en que don Ramón Gutiérrez del Mazo, Jefe Político de la Capital de México, Intendente de ella y su Provincia, y Súper Intendente de Hacienda Pública, comunica lo decretado sobre el uso del papel que tenga un sello de la Nación, de 1 de octubre de 1821.
104	Bandos	455	13	4	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica la remisión de 2 ejemplares del bando que contiene el decreto de la Regencia del Imperio, sobre las facultades y deberes que le corresponden al Serenísimo señor Agustín de Iturbide, como Almirante generalísimo de las armas de mar y tierra, con el fin de que se le de cumplimiento. Dos bandos al respecto.
105	Bandos	455	14	4	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que comunica la remisión de 2 ejemplares del bando en que se inserta la orden de la regencia del Imperio, sobre escrituras del crédito público, y lo acordado por la misma después de instalada la Junta. Bandos al respecto.
106	Bandos	455	16	3	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo, del gobierno político al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que comunica la remisión de 2 ejemplares del bando con relación al decreto de la Regencia del Imperio, sobre lo que motivó el escandaloso folleto publicado en esta Corte bajo el título de "Consejo prudente sobre una de las garantías". 2 Bandos al

						respecto.
107	Bandos	455	17	5	1821	Bandos por los que don Ramón Gutiérrez del Mazo, intendente de la Capital y su Provincia y Jefe Superior Político de ella, da los parajes en que se podrá votar por 2 alcaldes 16 regidores y 2 síndicos, localizadas según las 14 parroquias de la capital, para el nombramiento de un nuevo Ayuntamiento. Del 16 de diciembre de 1821.
108	Bandos	455	18	3	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo , por el que comunica la remisión de 2 ejemplares del bando, en el que se inserta el Reglamento adicional para la libertad de imprenta. Un bando al respecto.
109	Bandos	455	32	4	1821	Circular del señor Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que le comunica le remisión de 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto de la Regencia del Imperio en que previene que los secretarios de Estado y del Despacho Universal se turnen para dar cuenta, y que en lo que despachen por si usen de la media firma. Bandos al respecto.
110	Bandos	454	4	1	1822	Bando por el que don Luis Quintanar, Soto Bocanegra y Ruiz, Capitán General y Jefe Político Superior interino, de la Provincia de México, comunica el decreto sobre el cese al gravamen en el cobro de 2% impuesto al oro, plata y cobre acuñado, que salga de todas las aduanas terrestres para pago del préstamo de 100 mil pesos, cuando se cumpla dicho pago.(hongos)
111	Bandos	454	5	1	1822	Bando por el que don Luis Quintanar Soto, Capitán General y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, comunica el decreto por el que se estipula que se proceda a la jura y proclamación de Su Majestad Imperial, en la forma acostumbrada, respecto a los Monarcas españoles, "previniéndose que se procure conciliar el decoro y majestad que exige acto tan augusto, con el estado de penuria y escases en que se hallan los pueblos". (hongos)

112	Bandos	454	6	1	1822	Circular de José Antonio de Andrade, del Gobierno Político Superior, al Venerable señor Abad y Cabildo de Nuestra Señora de Guadalupe, por el que dice que remite 2 ejemplares de cada uno de los bandos en que inserta los decretos que le han comunicado últimamente y pide el correspondiente recibo por cada uno.
113	Bandos	454	7	1	1822	Bando por el que don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica las medidas acordadas ante las relaciones que el traidor Santana ha entablado con los españoles de San Juan de Ulúa, principalmente contra españoles en todas las provincias. (hongos)
114	Bandos	454	8	3	1822	Circular de José Antonio de Andrade, del Gobierno Político Superior, al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, por el que comunica la remisión de 2 ejemplares de cada uno de los bandos que ha mandado publicar y pide recibo de cada uno. Bando por el que don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica la resolución del Emperador para que en todas las Iglesias seculares y regulares del Imperio se hagan rogativas públicas. Con el objetivo de implorar del todopoderoso la felicidad en el parto próximo de su Majestad la Emperatriz, del 12 de noviembre de 1822.
115	Bandos	454	9	1	1822	Circular de José Antonio de Andrade, al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que comunica el envío de 2 ejemplares del bando que inserta el decreto en que Su Majestad Imperial manifiesta a la Nación que no habiendo llenado el Congreso Constituyente sus deberes, con la preferencia que exigen las críticas circunstancias del imperio, se ha dignado tomar las medidas enérgicas que en el mismo decreto se expresan. Pide recibo de tales bandos.
116	Bandos	454	10	2	1822	Bando por el que don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica el decreto del Emperador sobre los acuerdos a que llegó ante la gravísima necesidad en que se halla el erario nacional para cubrir sus gastos diarios. (hongos)

117	Bandos	454	11	2	1822	Circular de José Antonio Andrade de la Secretaría del Gobierno Político Superior, al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que dice que remite 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto del Soberano Congreso relativo al nombramiento que ha hecho de Presidente, Vicepresidente y Secretario para el presente mes, de los que pide recibo. Bando al respecto.
118	Bandos	454	12	1	1822	Bando por el que don José Antonio Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la provincia de México, inserta el decreto por el que su Majestad Imperial comunica sobre la toma del castillo de San Juan de Ulúa por el brigadier Francisco Lemaur, (por la traición de Santana) quien pretende conservar los intereses de los españoles tanto europeos como americanos. Por lo que se dictan las medidas que al respecto se necesitan por el Consejo de Gobierno, del 25 de diciembre de 1822.(Documento en tres partes con hongos).
119	Bandos	454	21	1	1822	Circular de José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, por el que dice que remite 2 ejemplares de cada uno de los bandos que ha mandado publicar y pide recibo de cada uno.
120	Bandos	454	22	1	1822	Bando por el que don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, da a conocer el decreto sobre las prevenciones para la buena administración de la Hacienda Pública, ante posibles descubiertos, mala versación, etcétera. (Documento en dos partes con hongos).
121	Bandos	455	27	1	1822	Apuntes sobre los bandos recibidos por el Cabildo de Guadalupe, en diciembre de 1822.
122	Bandos	455	41	1	1822	Circular de José Antonio de Andrade del Gobierno Político Superior al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que dice que les remite 2 ejemplares de cada uno de los bandos que ha mandado publicar en la corte con sus respectivas fechas. Pide le manden un recibo por cada bando.
123	Bandos	461	36	1	1822	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe en que contesta haber recibido el bando en el que se da la noticia de haber elegido el Soberano Congreso Constituyente al

						señor generalísimo almirante don Agustín de Iturbide como Emperador.
124	Bandos	463	1	2	1822	Dos ejemplares del bando en que se determina que los ayuntamientos y diputaciones provinciales se comuniquen con el Gobierno y éste con ellas por medio de los jefes políticos. Exceptuando los casos en que tengan dichos cuerpos algo que representar contra estos al Gobierno.
125	Bandos	463	2	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto, Capitán General y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, en que inserta un comunicado sobre un préstamo forzoso que solicita el Gobierno.
126	Bandos	463	3	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto, Capitán General y Jefe Político Superior interino de la Provincia de México, en que se inserta el decreto por el que el Soberano Congreso Constituyente Mexicano ha procedido a formar su tribunal. Dado a conocer por decreto de Agustín I Emperador Constitucional de México.
127	Bandos	463	4	3	1822	Circular del Gobierno Político Superior, firmado por Luis Quintanar al Venerable señor Abad y Cabildo de Guadalupe, sobre el envío de bandos publicados en que se insertan los decretos expedidos por el Soberano Congreso. Dos ejemplares del bando sobre la confirmación de los estatutos de la Orden Imperial de Guadalupe.
128	Bandos	463	5	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, Capitán General y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, sobre los nombramientos de consejeros de Estado que ha hecho Su Majestad el Emperador.
129	Bandos	463	6	1	1822	Bando otorgado por don Luis Quintanar Soto, Capitán General y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, en que se inserta el decreto que da a conocer el emperador Agustín I, sobre lo estipulado por el Soberano Congreso Constituyente para fijar de una manera exacta e inequívoca el tipo de la nueva moneda que debe distribuirse en todo el Imperio.
130	Bandos	463	7	4	1822	Circular del Gobierno Político Superior firmado por Luis Quintanar el Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe sobre la remisión de bandos en que se insertan los decretos últimamente expedidos por el

						Soberano Congreso Constituyente del Imperio. 2 Ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz sobre el decreto por el que el Soberano Congreso nombra a su Presidente, Vicepresidente y secretarios.
131	Bandos	463	8	1	1822	Bando otorgado por don Luis Quintanar Soto, capitán general y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, en que se inserta el decreto sobre la sucesión al trono de la Monarquía Mexicana.
132	Bandos	463	9	4	1822	Circular del Gobierno Político Superior firmado por Luis Quintanar al Venerable Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre la remisión de bandos. 2 Ejemplares del bando sobre el uso del papel sellado.
133	Bandos	463	10	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, capitán general y Jefe Superior Político interino de la Provincia, sobre 3 dudas del Soberano Congreso con relación al decreto de la formación del Consejo de Estado.
134	Bandos	463	11	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, sobre la duda del Emperador de si se podrán llamar para otros destinos o comisiones importantes a los sujetos que componen el Consejo de Estado.
135	Bandos	463	13	1	1822	Bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz en que inserta el decreto del Soberano Congreso sobre el tratamiento que corresponde al emperador y estilo de encabezar los diplomas y públicos despachos.
136	Bandos	463	14	4	1822	Circular del Gobierno Político Superior firmado por Luis Quintanar al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre la remisión de bandos en que se insertan los decretos expedidos por el Soberano Congreso. 2 Ejemplares del bando en que se inserta el decreto sobre la elección que hizo el Soberano Congreso de su presidente, vicepresidente y secretarios.
137	Bandos	463	15	3	1822	Circular del Gobierno Político Superior firmado por Luis Quintanar, en que comunica el envió de 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto del Soberano Congreso Constituyente Mexicano sobre la elección que hizo de emperador constitucional en el Almirante don Agustín de

						Iturbide. Bando al respecto.
138	Bandos	463	16	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto, capitán general y Jefe político interino de la Provincia de México, en que inserta el decreto del Soberano Congreso sobre la Igualdad del delito de conspiración contra la independencia y el de lesa majestad humana promulgada en las leyes vigentes de 1810.
139	Bandos	463	17	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra, Capitán General y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, en que se inserta el decreto por el que se preverán empleos interinos hasta que Su Majestad determine el nuevo sistema de Hacienda.
140	Bandos	463	18	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, capitán general y jefe superior político interino de la Provincia de México, en que se inserta el decreto sobre los comisionados cerca de las provincias
141	Bandos	463	19	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra, Capitán General y Jefe Superior Político Interino de la Provincia de México en que se inserta el decreto sobre quién debe sustituir al Jefe Político de las Provincias, por muerte, ausencia o falta.
142	Bandos	463	20	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, Capitán General y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, en que inserta el decreto sobre el reconocimiento del Soberano Congreso de la República de Colombia en la clase de potencia libre e independiente.
143	Bandos	463	21	4	1822	Circular del gobierno político firmado por Luis Quintanar al Venerable Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe sobre la remisión de bandos de los que solicita acuse de recibo. 2 Ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto, en que inserta el decreto sobre el reconocimiento de la Independencia de Colombia.
144	Bandos	463	22	14	1822	Copias del decreto sobre la pena o castigo impuesto a los funcionarios que no cumplan con lo que les toca al haber recibido algún decreto u orden.

145	Bandos	463	23	4	1822	Dos ejemplares de cada uno de los bandos otorgados por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta los decretos sobre las solicitudes de dispensa de ley y sobre el castigo a los funcionarios públicos que no cumplan con lo que les toca de decretos u órdenes que reciban.
146	Bandos	463	24	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta el decreto sobre la renovación de oficios del Soberano Congreso, de presidente, vicepresidente y secretarios.
147	Bandos	463	25	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta el decreto sobre el donativo o préstamo voluntario en todas las Provincias del Imperio para las necesidades del Ejército y demás urgencias del Estado.
148	Bandos	463	26	3	1822	Circular del Gobierno Político firmado por don Luis Quintanar al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe sobre el envío de bandos publicados en la Corte por el excelentísimo señor Anastasio Bustamante, pide acuse de recibo. Bando en que se inserta el reglamento para la impresión de las actas y dictámenes de las comisiones del Soberano Congreso Mexicano.
149	Bandos	463	27	14	1822	Oficio del decreto impreso sobre el juramento de reconocimiento de la Soberanía de la nación mexicana, representada por el Congreso Constituyente.
150	Bandos	463	28	2	1822	Oficio impreso del decreto sobre el donativo y préstamo voluntario en todas las provincias del imperio para las necesidades del Ejército y demás vigencias del Estado.
151	Bandos	463	29	4	1822	Circular del gobierno político firmado por Luis Quintanar al venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto relativo al modo con que debe prestarse el juramento de obediencia al Soberano Congreso constituyente del Imperio Mexicano. Bandos al respecto.
152	Bandos	463	30	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que se inserta el decreto que pretende el decoro y decencia de los diputados del Soberano Congreso.

153	Bandos	463	31	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta la resolución del Soberano Congreso Constituyente mexicano, sobre que las diputaciones provinciales y ayuntamientos celebren sus sesiones públicamente.
154	Bandos	463	32	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, capitán general y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, en que inserta el comunicado de los señores diputados secretarios del Soberano Congreso constituyente mexicano, por el que se dan instrucciones para que se forme la estadística general del imperio.
155	Bandos	463	33	4	1822	Circular del Gobierno Político, firmado por Luis Quintanar al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que avisa del envío de 2 ejemplares del bando que trata sobre exonerar a los actuales señores regentes del cargo que se les confío y al nombramiento de sus sucesores. 2 Bandos al respecto.
156	Bandos	463	34	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, Capitán General y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, en que inserta el comunicado en relación a la solicitud del capitán Francisco Tello de Meneses sobre bienes confiscados y embargados en el anterior gobierno.
157	Bandos	463	35	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, Capitán general y Jefe Superior Político interino, de la Provincia de México, en que inserta el decreto de la Suprema Regencia gobernadora del Imperio, sobre el modo de hacer las aplicaciones del valor de las causas de comisos, en relación a una consulta hecha por la Dirección del Tabaco.
158	Bandos	463	36	2	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Luis Quintanar al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que se inserta la orden en que se le nombra Capitán General y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México.

159	Bandos	463	37	2	1822	Bando otorgado por don Anastasio Bustamante Ruiz, Oseguera y Ochoa capitán general de Provincias Internas y encargado interinamente del mando militar y político de la Provincia de México, en que inserta el decreto sobre la elección que hizo el Soberano Congreso Constituyente Mexicano, de su presidente, vicepresidente y secretarios.
160	Bandos	463	43	2	1822	Impreso de la consulta en que el consejo de Estado propone a Su Majestad Imperial las medidas conformes a las leyes para impedir la introducción en el Imperio de los libros contrarios a la religión, y para estorbar la venta y circulación de los ya introducidos, del 27 de septiembre de 1822.
161	Bandos	463	50	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta declaraciones del Soberano Congreso constituyente sobre el cobro del derecho del 2 % a la plata, oro y cobre acuñado, que salga de todas las aduanas terrestres.
162	Bandos	463	51	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta el decreto sobre la liberación de derechos de los artículos del capítulo 3º del arancel general interino, no sólo en aduanas marítimas, sino también en las interiores.
163	Bandos	463	52	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta un comunicado por el que Su Majestad Imperial dispone se suspenda la extracción de moneda de la Capital, Puebla y demás lugares de la carrera de México a Veracruz por estar infestada de varias cuadrillas de ladrones hasta que se dé aviso por el gobierno de quedar expedita.
164	Bandos	463	53	4	1822	Circular de la Secretaría del Gobierno Político Superior, firmado por don Luis Quintanar al Venerable Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que comunica del envió de 2 ejemplares del bando que se publicó en la Corte sobre la creación de un nuevo funcionario público bajo el nombre de sub-secretario de Estado y de despacho de Relaciones interiores y exteriores. Bandos al respecto.
165	Bandos	463	54	1	1822	Bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra en que inserta la orden de Su Majestad Imperial sobre los desertores.

166	Bandos	463	55	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar sobre la autorización del Soberano Congreso para que se les otorgue cualquier información que soliciten las comisiones ordinaria y extraordinaria de Hacienda y todas las comisiones del Congreso a cualquier clase de cuerpos y personas. Se proporciona la lista de la última rendición de comisiones.
167	Bandos	463	56	1	1822	Bando otorgado por don Luis Quintanar, Capitán General, Jefe Superior Político interino de la Provincia de México y vocal nato de la Sociedad Económica Mexicana de Amigos del País, en que inserta el comunicado sobre las elecciones que el Soberano Congreso ha hecho de su presidente, vicepresidente y secretarios, del 29 de julio de 1822.
168	Bandos	463	57	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta la orden del Soberano Congreso constituyente Mexicano sobre la introducción de harinas extranjeras por todos los puertos de la Provincia de Mérida Yucatán.
169	Bandos	463	58	1	1822	Bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta la instrucción a que deben arreglarse los Ayuntamientos de las ciudades, villas y pueblos de la Provincia de México, para erigir y cobrar a los abastecedores o vendedores en el expendio libre de carnes, dos reales por cabeza de ganado mayor... con el fin de satisfacer sus dietas a los señores del Congreso Soberano nombrados por la misma Provincia de México, y para los gastos del desagüe de Huehuetoca.
170	Bandos	463	61	3	1822	Circular del Gobierno Político Superior firmado por Luis Quintanar al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que avisa sobre el envió de 2 ejemplares del bando que ha mandado publicar sobre el día señalado para la Coronación y Consagración de Sus Majestades Imperiales y lo que de ello se desprende. 1 bando al respecto.
171	Bandos	463	62	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta el decreto de las Cortes de España del 11 de septiembre de 1820, sobre las personas que no tienen empleo, oficio o modo de vivir conocido, los gitanos vagantes o sin ocupación útil, vagos, holgazanes y mal entretenidos.

172	Bandos	463	63	1	1822	Bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, en que inserta el decreto de las Cortes de España de 11 de septiembre de 1820, sobre proceder a la prisión de cualquier español y lo que de ello se desprende.
173	Bandos	463	64	4	1822	Circular del gobierno político superior, por don Luis Quintanar, al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que avisa de la remisión de 2 ejemplares de cada bando que se ha mandado publicar. Bando en que se inserta el decreto sobre el otorgamiento de licencias para gravar fincas y todo lo que de ello se desprende.
174	Bandos	463	65	2	1822	Bando otorgado por don Luis Quintanar Soto Bocanegra y Ruiz, Capitán General y Jefe Superior Político interino de la Provincia de México, en que inserta el comunicado sobre la promoción del señor don Rafael Pérez Maldonado, secretaría del despacho universal de Hacienda, y lo que de ello se desprende, del 8 de julio de 1822.
175	Bandos	463	66	1	1822	Bando otorgado por don Anastasio Bustamante Ruiz, sobre lo decretado por la Junta Provisional Gubernativa en relación a las contribuciones de patriotas.
176	Bandos	463	67	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Anastasio Bustamante, en que inserta el decreto del Soberano Congreso constituyente Mexicano sobre el descuento que se hará al sueldos de empleado civil y militar que gane más de 6 mil pesos.
177	Bandos	463	68	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Anastasio Bustamante en que inserta el decreto del Soberano Congreso Constituyente Mexicano sobre monedas, aduanas y aranceles.
178	Bandos	463	69	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Anastasio Bustamante en que inserta el decreto sobre caudales pertenecientes a la Hacienda Nacional, la Tesorería General, todas las cajas de provincia y foráneas, las tesorerías particulares y sobre su primer la Tesorería y Contaduría del Ejército.
179	Bandos	463	70	3	1822	Tres ejemplares del bando otorgado por don Anastasio Bustamante, en que inserta lo acordado por la Soberana Junta Provisional gubernativa del imperio sobre las viudas de soldados del Ejército Trigarante y las de los que militaron

						con bandera española.
180	Bandos	463	71	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Anastasio Bustamante, en que se inserta el decreto sobre la cesación inmediata de la exacción del préstamo forzoso y lo que de ello de desprende.
181	Bandos	463	72	2	1822	Dos ejemplares del bando otorgado por don Anastasio Bustamante en que inserta el decreto sobre el impuesto al el pulque.
182	Bandos	507	2	4	1822	Ejemplares del bando otorgado por don Ramón Gutiérrez del Mazo, Intendente de la Capital y su Provincia y Jefe Político Superior de ella, en que inserta el decreto de la Soberana Junta Provisional gubernativa del Imperio por la que comunica que se formó la Junta protectora de libertad de imprenta. Circular sobre el envió de dicho bando.
183	Bandos	507	3	4	1822	Ejemplares del bando otorgado por don Ramón Gutiérrez del Mazo, Intendente de la Capital y su Provincia y Jefe Político Superior de ella, en que inserta la real orden de 17 de diciembre de 1813 sobre permitir el allanamiento de las casas por el contrabando. Circular del envió de dichos ejemplares.
184	Bandos	507	4	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. En que dice que se remitieron 2 ejemplares del bando sobre que por las Juntas Provinciales y Ayuntamientos se vayan adelantando los trabajos sobre estadística y división de Terreno y Partidos. Bandos al respecto.
185	Bandos	507	5	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. En que comunica el envió de 2 ejemplares del bando sobre que los Naipes paguen únicamente el 8% señalado a los demás efectos mercantiles.

186	Bandos	507	6	2	1822	Ejemplares del bando otorgado por don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, en que inserta el decreto de la Junta Nacional instituyente del Imperio Mexicano sobre dar pensión a viudas y huérfanos que quedaron a partir del pronunciamiento de Dolores si sus esposos o padres murieron en la lucha por la libertad e independencia de la nación.(hongos)
187	Bandos	507	7	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando en que se insertó el decreto sobre suspensión de los efectos del artículo 15 de los Tratados de Córdoba para no dar pasaportes para salir del país hasta que lo decida el Congreso. Bandos al respecto.
188	Bandos	507	8	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto por el que se concede, a las Provincias internas de oriente, libre comercio de mulas por tierra con los Estados Unidos. Bandos al respecto.
189	Bandos	507	9	3	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares del bando sobre que se le devuelvan al Capitán don Francisco Tello Meneses los bienes del finado presbítero don José Rafael Tárello, de quien es albacea, los que se le mandaron confiscar por adhesión a la Independencia. Un bando al respecto.
190	Bandos	507	10	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto de la soberana junta Gubernativa por el que se declara que pueden franquearse a todos los guías para poder extraer el dinero que gusten para el comercio exterior sin llegar a los puertos de mar. Bandos al respecto.

191	Bandos	507	11	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe sobre la remisión de 2 ejemplares del bando que trata la preparación de las operaciones del futuro Congreso de Cortes motivando a las que quieran escribir sobre la Constitución del imperio. Ejemplares del bando al respecto.
192	Bandos	507	12	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que avisa del envío de 2 ejemplares del bando sobre que se reconozca al señor don Francisco de Paula Álvarez por Secretario del Serenísimo señor almirante y se le de el tratamiento de Señoría. Ejemplares del bando al respecto.
193	Bandos	507	13	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares del bando que trata de los principales artículos sobre limpieza y otros objetos importantes al buen orden de policía. Ejemplares del bando al respecto.
194	Bandos	507	14	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que comunica el envío de 2 ejemplares del bando por el que se otorga el mando político, que dicho señor ejercía, al excelentísimo señor Capitán General de la Provincia don Manuel de la Sota y Riva y sobre haber condecorado al señor Gutiérrez con los honores de intendente de Ejército. Ejemplares de dicho bando.
195	Bandos	507	15	6	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Manuel de la Sota Riva al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto por el que se deroga el artículo 74 del reglamento de la libertad de imprenta.
196	Bandos	507	16	6	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Manuel de la Sota Riva al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que comunica el envío de 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto sobre que se aumente el número de alcaldes en las ciudades de Querétaro, Puebla y Guadalajara. Ejemplares del bando al respecto.

197	Bandos	507	17	4	1822	Ejemplares del bando otorgado por don Manuel de la Sota Riva, Capitán General y Jefe Superior Político de la Provincia de México sobre lo estipulado en relación a los deudores de censos sobre fincas. 4 bandos al respecto.
198	Bandos	507	18	2	1822	Bando otorgado por don Manuel de la Sota Riva, Capitán General y Jefe Superior Político de México en que se inserta un decreto de la Soberana Junta provisional gubernativa del Imperio sobre el impuesto al pulque.
199	Bandos	507	19	2	1822	Ejemplares del bando otorgado por don Manuel de la Sota Riva, Capitán General y Jefe Superior Político de la Provincia de México, en que inserta el Reglamento de auxiliares para la seguridad de las personas y bienes de los vecinos y observancia de las leyes de policía.
200	Bandos	507	21	1	1822	Bando otorgado por don Manuel de la Sota Riva, Capitán General y Jefe Superior Político de México en que se inserta lo decretado por la Soberana Junta gubernativa con motivo de la instalación del Congreso Nacional del Imperio Mexicano.
201	Bandos	507	22	2	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable Señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que inserta un decreto de la Soberana Junta provisional gubernativa por el que se convoca la asistencia de todas las comunidades eclesiásticas y seculares, y otras, a la Santa Iglesia Catedral de México para recibir a los señores diputados, a la Regencia y a la Soberana Junta.
202	Bandos	507	23	2	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que inserta un decreto de la Soberana Junta provisional gubernativa sobre el orden de asientos en la Santa Iglesia Catedral.
203	Bandos	507	24	2	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que inserta un decreto de la Soberana Junta provisional gubernativa acerca del orden de asientos en el salón del Congreso.

204	Bandos	507	25	1	1822	Bando otorgado por don Manuel de la Sota Riva, Capitán General y Jefe Superior Político de la Provincia de México en que inserta el decreto de la Regencia del Imperio, Gobernadora interina, por el que se dan las bases orgánicas para la formación del arancel que se establece provisionalmente.
205	Bandos	507	26	2	1822	Ejemplares del bando otorgado por don Manuel de la Sota Riva, Capitán General y Jefe Superior Político de la Provincia de México, en que inserta un decreto de la Soberana Junta provisional gubernativa sobre el cese de los cobros de los arbitrios de reemplazos y subvención de guerra.
206	Bandos	507	27	2	1822	Ejemplares del bando otorgado por Manuel de la Sota Riva, Capitán General y Jefe Superior Político de la Provincia de México, en que inserta el decreto de la Soberana Junta provisional gubernativa sobre el libre curso de la moneda de Zacatecas.
207	Bandos	507	28	2	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Anastasio Bustamante al señor Abad y Cabildo de Guadalupe, en que dice que por agravarse la enfermedad del Excelentísimo señor Manuel de la Sota Riva, Capitán General de la Provincia de México, de la de Guanajuato, Valladolid y Querétaro el Generalísimo Almirante le ha encargado el mando militar de dichas provincias y de las funciones de Jefe Superior Político de México.
208	Bandos	507	29	1	1822	Bando otorgado por don Anastasio Bustamante, Capitán General de Provincias Internas y encargado interinamente del mando militar y político de México, en que inserta un decreto del Soberano Congreso constituyente mexicano por el que los diputados del Congreso se declaran legítimamente constituidos, dicen que la religión católica será la única del Estado y que la Monarquía moderada es el régimen que adoptan. También tratan sobre el ejercicio del poder y el juramento que debe hacer la Regencia.
209	Bandos	507	30	2	1822	Ejemplares del bando otorgado por don Anastasio Bustamante Ruiz, Capitán General de Provincias Internas y encargado interinamente del mando militar y político, en que inserta un decreto del Soberano Congreso Constituyente Mexicano por el que se da el ceremonial para recibir a la Regencia.

210	Bandos	507	31	2	1822	Ejemplares del bando otorgado por don Anastasio Bustamante, Capitán General de Provincias Internas y encargado interinamente del mando militar y político de México, en que inserta un decreto del Soberano Congreso por el que dispone que no podrá intentarse contra las personas de los diputados acción, demanda ni procedimiento alguno en ningún tiempo.
211	Bandos	507	33	2	1822	Ejemplares del bando publicado por don Anastasio Bustamante, Capitán General de Provincias Internas y encargado interinamente del mando militar y político de México, en que inserta un bando del Soberano Congreso Constituyente en que estipula que las felicitaciones a Su Majestad no se hagan por diputaciones, ni comisiones, sino por escrito.
212	Bandos	507	34	2	1822	Ejemplares del bando publicado por don Anastasio Bustamante, Capitán General de Provincias Internas y encargado interinamente del mando militar y político de México, en que inserta un decreto dado por el Soberano Congreso Constituyente por el que se estipula dar libertad a presos políticos y a otros.
213	Bandos	507	35	2	1822	Ejemplares del bando publicado por don Anastasio Bustamante, en que se inserta un decreto del Soberano Congreso Constituyente Mexicano sobre el indulto otorgado a los miembros del Ejercito Libertador que hayan cometido las faltas que se señalan.
214	Bandos	507	36	2	1822	Ejemplares del bando por el que don Anastasio Bustamante Ruiz, Capitán General de Provincias internas y encargado interinamente del mando militar y político en que inserta el decreto de la Regencia del Imperio sobre que no se exija a los editores mas número de ejemplares de sus papeles que el prevenido por el reglamento de la libertad de imprenta.
215	Bandos	507	37	4	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Anastasio Bustamante al señor Abad y Cabildo de Guadalupe, sobre el envío de ejemplares de los bandos mandados publicar en la Capital. Ejemplares del bando en que se inserta el decreto sobre supresión de contribuciones, sobre el hospital de naturales y que se admita en cualquier hospital a los indios enfermos como a cualquier otro ciudadano.

216	Bandos	507	38	2	1822	Circular del Gobierno Político firmado por Anastasio Bustamante al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que notifica que el Soberano Congreso determinó que no se provea empleo alguno, ni se concedan jubilaciones hasta que Su Majestad pueda considerar el Estado de la nación y el arreglo de la Hacienda Pública.
217	Bandos	507	39	2	1822	Oficio del Gobierno Político firmado por Anastasio Bustamante Ruiz al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que inserta un oficio sobre el juramento de las autoridades a Su Majestad y la entrega de cuentas de los secretarios de despacho.
218	Bandos	507	40	4	1822	Ejemplares de los bandos publicados por don Anastasio Bustamante Ruiz sobre el decreto del Soberano Congreso Constituyente en que declara que la Junta Soberana Gubernativa ha cesado en sus funciones, y sobre la instalación del Congreso Soberano constituyente del Imperio la elección de su Presidente, Vice-presidente y sus secretarios.
219	Bandos	507	41	2	1822	Ejemplares del bando otorgado por don Anastasio Bustamante Ruiz, Capitán General de Provincias Internas y encargado interinamente del mando militar y político de la de México, en que inserta un decreto del Soberano Congreso Constituyente Mexicano dirigido a la Regencia para que circule y publique los decretos que ha sancionado el Congreso y disponga se cante una solemne misa y Te Deum con asistencia de todas las autoridades, entre otras cosas, para celebrar su feliz instalación.
220	Bandos	507	42	1	1822	Bando publicado por don Anastasio Bustamante Ruiz, Capitán General de Provincias Internas y encargado interinamente del mando militar y político de la de México, en que inserta el decreto del Soberano Congreso constituyente mexicano por el que se declaran los días 24 de febrero, 2 de marzo, 16 y 27 de septiembre de festividad nacional.

221	Bandos	507	43	1	1822	Bando otorgado por don Anastasio Bustamante, Capitán General de Provincias Internas y encargado interinamente del mando militar y político de México, en que inserta un decreto del Soberano Congreso constituyente mexicano que estipula se haga el reconocimiento y juramento de obediencia ante el Congreso Constituyente de la Nación por parte de todas las instancias de Gobierno y Eclesiásticas o ante el Gobierno Político Superior; que se trate al Congreso Constituyente como Majestad y como Alteza al poder ejecutivo, y sobre el título que llevarán la publicación de los decretos y leyes que emanen del Congreso.
222	Bandos	454	1	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, Jefe Político Superior de la Provincia, comunica el decreto del Emperador por el que da instrucciones para solemnizar el restablecimiento del soberano Congreso Constituyente.(hongos)
223	Bandos	454	2	2	1823	Bando por el que José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia, comunica el decreto dado por el Soberano Congreso Constituyente Mexicano, sobre la instalación de diputaciones provinciales en las provincias internas de oriente.(hongos)
224	Bandos	454	3	3	1823	Circular de José Antonio de Andrade del Gobierno político Superior, en que comunica la remisión de 2 ejemplares del bando sobre las medidas que ha propuesta del Consejo de Estado se ha dignado tomar su Majestad Imperial, para la conservación del orden y seguridad individual del vecindario, del 8 de marzo de 1823. Dos ejemplares del Bando sobre la habilitación del Secretario de Estampilla del Emperador, el Coronel don Francisco Álvarez para el ejercicio de decretos.(hongos)
225	Bandos	454	13	1	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica el decreto de Su Majestad sobre la conservación del orden y seguridad individual por las extraordinarias circunstancias en que se haya el país, del 5 de marzo de 1823.
226	Bandos	454	14	1	1823	Bando del Capitán General y Jefe Político de la Provincia José Antonio de Andrade a los habitantes de México, por la que exonera a la unión entre los europeos que viven en

						México y los mexicanos, por el bien de la patria.
227	Bandos	454	15	2	1823	Circulares de José Antonio de Andrade, del Gobierno Político Superior al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que dice que remite 2 ejemplares de cada uno de los bandos que ha publicado y pide recibo de cada uno.
228	Bandos	454	16	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica el decreto sobre que los ciudadanos del Perú que lleguen al Imperio Mexicano y acrediten ser católicos, apostólicos, romanos, conforme al Plan de Iguala se reputen como ciudadanos mexicanos en reciproca correspondencia a igual resolución que ha dicado aquel Gobierno.(hongos)
229	Bandos	454	17	2	1823	Bando en el que don José Antonio Andrade Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica el decreto de su Majestad el Emperador don Agustín I, sobre lo decretado por la Junta Nacional en relación Nacional en relación a la acuñación de monedas de cobre.
230	Bandos	454	23	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica el decreto por el que se da el presupuesto general de gastos para el año económico de 1823, por la Junta Nacional Instituyente.(en 4 partes) (hongos)
231	Bandos	454	24	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica el decreto contra los impresos que abusan de la libertad de Prensa pues ocasionan desorden.(hongos)
232	Bandos	454	25	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica el decreto que el Emperador Agustín I y la Junta Nacional instituyente del Imperio Mexicano, adicionan el decreto sobre la prohibición de la clasificación en los libros parroquiales de los ciudadanos mexicanos según se acostumbraba en los tiempos anteriores a la libertad.(hongos)
233	Bandos	454	26	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, capitán general y Jefe Político Superior de la Provincia de México,

						comunica el decreto por el que el Emperador Agustín I y la junta Nacional Instituyente del Imperio Mexicano, reconocen la Independencia de Perú.(hongos)
234	Bandos	454	27	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, capitán general y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica una exhortación dada por el excelentísimo secretario de estado del despacho de la Guerra, para que se alisten como voluntarios al servicio de la Patria, dadas las circunstancias de discordia y peligro del rango de nación que se alcanzo, antes de proceder a un sorteo, según las ordenes de la materia.(hongos)
235	Bandos	454	28	1	1823	Circular de José Antonio de Andrade, del Gobierno Político Superior al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, por el que comunica la remisión de 2 ejemplares de cada uno de los bandos que ha publicado y pide su correspondiente recibo.
236	Bandos	454	29	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, Capitán General y Jefe Político Superior de la Provincia de México, comunica las disposiciones para la verificación de la solemne jura y proclamación de su Majestad Imperial Agustín I. (hongos)
237	Bandos	454	32	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade, capitán General, Jefe político superior de la provincia de México, informa lo acordado sobre que la Diputación prorrata entre los partidos de su distrito el cupo total de la provincia, artículo 10 del decreto de la Junta Instituyente de 20 de diciembre de 1822.
238	Bandos	454	41	2	1823	Bando por el que don José Antonio de Andrade Baldomar, capitán general y jefe político de la Provincia de la Capital de México, comunica el decreto por el que la Junta Nacional da adicciones a la designación de máximo y mínimo de los sueldos que deben gozar los jubilados y cesantes, según la observancia de la ley de 3 de septiembre de 1820.
239	Bandos	454	55	2	1823	Bando por el que don José Ignacio de Andrade, capitán general y Jefe Político Superior de la Provincia de la ciudad de México, manifiesta la necesidad del papel moneda y que de él no resulta ningún gravamen.(en 4 partes)

240	Bandos	455	49	1	1823	Circular del señor José Antonio de Andrade al Venerable señor Abad de la Colegiata de Guadalupe en que le comunica sobre la remisión de 2 ejemplares de cada uno de los bandos que ha publicado y pide recibo por cada uno.
241	Bandos	455	51	1	1823	Circular de José Antonio de Andrade del Gobierno Político Superior, al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, por el que acompaña dos ejemplares del bando en que se inserta el decreto de Su Majestad el Emperador, en que prohíbe las reuniones de hombres por las calles dando voces a favor o en contra de alguna Autoridad, para conservar el orden y la tranquilidad pública y pide recibo de éste circular.
242	Bandos	455	54	1	1823	Oficio del señor Domingo Hernández al Muy Ilustre señor Presidente y Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, por el que les dice que les envía los originales del bando y oficio que le dirigió el señor Ramón Gutiérrez del Mazo, en que se inserta el de los señores diputados secretarios del Congreso Constituyente quienes declaran que está a su cargo el mando político.
243	Bandos	455	56	1	1823	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo del Gobierno Político Superior al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que les comunica la remisión de 2 ejemplares de cada uno de los bandos que ha mandado publicar en la corte en que se insertan decretos del Soberano Congreso Constituyente y pide recibo de cada uno.
244	Bandos	455	58	1	1823	Circular de Francisco Molinos del Campo del Gobierno Político Superior al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica la remisión de bandos en que inserta los decretos del Soberano Congreso Constituyente y pide le envié recibos de cada bando en particular.
245	Bandos	455	60	1	1823	Circular de Francisco Molinos del Campo, del Gobierno Político Superior, al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica la remisión de bandos en que se insertan los decretos del Soberano Congreso Constituyente, y pide recibo de por cada uno.

246	Bandos	455	62	1	1823	Circular de Francisco Molinos del Campo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica la remisión de 2 ejemplares del bando en el que se establecen varias disposiciones de buen gobierno para evitar los desordenes.
247	Bandos	455	66	2	1823	Circular de Francisco Molinos del Campo al señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que comunica sobre la remisión de 2 ejemplares de cada uno de los bandos que ha mandado publicar, en los que se insertan los decretos del soberano Congreso Constituyente, y pide le envíe el correspondiente recibo por cada bando.
248	Bandos	455	69	1	1823	Circular de Francisco Molinos del Campo al señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que noticia la remisión de 2 ejemplares de cada uno de los bandos que han mandado publicar con la inserción de los decretos del Soberano Congreso Constituyente y pide le envíe el recibo por cada uno de los bandos.
249	Bandos	463	76	1	1823	Bando otorgado por Francisco Molinos del Campo en que inserta la orden del Soberano Congreso sobre conducción y extracción de moneda.
250	Bandos	463	77	1	1823	Bando otorgado por don Francisco Molinos del Campo, Jefe Superior Político interino de la Ciudad y Provincia de México, en que inserta la orden del Supremo Poder Ejecutivo de la Nación sobre el establecimiento de puestos militares desde la Capital hasta los puertos de Veracruz y Alvarado. También para las Provincias Interiores, con el fin de asegurar los caminos de cualquier malhechor, y lo que de ello se desprende.
251	Bandos	463	78	1	1823	Bando otorgado por don Francisco Molinos del Campo, Jefe Superior Político interino de la Ciudad y Provincia de México, en que inserta el decreto del Soberano Congreso Constituyente Mexicano sobre la situación de don Agustín de Iturbide.
252	Bandos	463	79	1	1823	Bando de Francisco Molinos del Campo, jefe Superior Político interino de la Ciudad y Provincia de México, en que inserta el decreto sobre la no sujeción de la Nación Mexicana al Plan de Iguala, los tratados de Córdoba, ni el decreto de 24 de febrero de 1822 por lo respectivo a la forma de gobierno que establece llamamientos que hacen a la Corona.

253	Bandos	463	80	1	1823	Bando otorgado por Francisco Molinos del Campo, en que inserta el decreto del Soberano Congreso sobre dar libertad a los presos por sólo opiniones políticas.
254	Bandos	463	81	1	1823	Bando otorgado por Francisco Molinos del Campo, en que inserta el decreto sobre el papel moneda, del 11 de abril de 1823
255	Bandos	469	81	20	1823	Relación de los bandos recibidos de la Colegiata de Guadalupe durante 1823.
256	Bandos	504	9	1	1823	Circular del Gobierno Político Superior al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, firmado por Francisco Molinos del Campo, sobre el envío de 2 ejemplares de los bandos que ha mandado publicar en que se insertan decretos expedidos por el Soberano Congreso.
257	Bandos	469	82	11	1824	Relación de bandos recibidos en la Colegiata de Guadalupe durante 1824.
258	Bandos	472	15	1	1824	Oficio del Gobierno del Estado libre de México, al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de un decreto.
259	Bandos	504	13	1	1824	Circular impreso del Gobierno Político Superior firmado por Melchor Múzquiz al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre la remisión de 2 ejemplares de cada uno de los bandos que se han publicado.
260	Bandos	504	15	1	1824	Circular del Gobierno Político Superior firmado por Melchor Muzquiz al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de ejemplares del bando sobre que se eviten las juntas o reuniones de cualquier clase que no estén autorizadas por la ley.
261	Bandos	504	16	1	1824	Circular impreso del Gobierno Político Superior, firmado por Melchor Múzquiz al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando que trata de las elecciones que se verifican en la Capital.
262	Bandos	504	17	1	1824	Circular impreso del Gobierno Político Superior firmado por Melchor Múzquiz al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares del bando que trata de las atribuciones del Tribunal Supremo de la Guerra.
263	Bandos	504	18	3	1824	Circulares impresos del Gobierno Político Superior, firmado por Melchor Múzquiz, al señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre la remisión de 2

						ejemplares de cada uno de los bandos publicados.
264	Bandos	504	19	1	1824	Circular del Gobierno Político Superior firmado por Melchor Múzquiz al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares de los bandos que tratan sobre la Acta Constitutiva de la Federación Mexicana y el decreto sobre su verificación y juramento.
265	Bandos	504	20	4	1824	Circular impreso del Gobierno Político firmado por Melchor Múzquiz al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares de cada bando publicado. Borrador del certificado del juramento que hizo el Cabildo de observar y obedecer la Acta Constitutiva de la Federación Mexicana. Borrador del oficio en el que se envió el certificado de dicho juramento. Borrador en que se acusa de recibido el bando sobre la prohibición de que los autores de algunos papeles los fijen en las esquinas.
266	Bandos	504	28	2	1824	Circular de la Prefectura de México firmado por Francisco Fagoaga al señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando que trata de los sueldos asignados al Ministro plenipotenciario cerca de la silla Apostólica y demás dependientes.
267	Bandos	504	30	1	1824	Oficio de la Prefectura de México, firmado por Francisco Fagoaga al señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que notifican el envío de 2 ejemplares de los bandos sobre que se declare benemérito de la Patria a don Mariano Balleza y que se eviten abusos contra la Hacienda Pública.
268	Bandos	504	32	1	1824	Circular de la Prefectura de México firmado por Francisco Fagoaga al señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando que trata de lo que debe observarse en la instalación de las Cámaras del próximo Congreso General.

269	Bandos	504	36	1	1824	Notas y borradores de oficios enviados al Gobierno en que se da acuse de recibo de los bandos que tratan sobre el establecimiento de 3 batallones de milicia en Yucatán; sobre rentas eclesiásticas; sobre la comisión del señor Ministro de Guerra; sobre elección de Ministros de la Corte de justicia, y costos de los cajones de tabaco labrados, etcétera. Borrador de un certificado sobre la jura de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos por los señores capitulares.
270	bandos	463	12	2	1825	Dos ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Mendivil, general graduado de brigada del ejército nacional, gobernador interino del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos sobre la elección de los oficios de presidente, vicepresidente y secretarios de la cámara de representantes.
271	Bandos	469	83	5	1825	Relación de ejemplares de bandos recibidos en la Colegiata de Guadalupe durante 1825.
272	Bandos	504	37	2	1825	Oficio de la Secretaría de Hacienda, firmado por el ministro Esteva, a la Insigne y Nacional Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares de la memoria que leyó en las Cámaras de representantes y senadores dando cuenta del Estado de la Hacienda Pública. Borrador de la contestación del Cabildo.
273	Bandos	504	45	1	1826	Circular del Gobierno Político del Distrito Federal al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, firmado por Francisco Molinos, sobre el envío de bandos. Uno trata de que el desagüe de México se costeará, por ahora, por el Gobierno, y el segundo sobre el artículo 2 de la ley del Distrito federal.
274	Bandos	504	46	1	1826	Circular del Gobierno Político del Distrito Federal al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, firmado por Francisco Molinos, sobre el envío de ejemplares de bandos. Tratan sobre la habilitación del Puerto de Tuxpan; se concede una feria a los territorios de Tlaxcala y Colima, y sobre el modo de reunirse las Cámaras del Congreso de Durango.
275	Bandos	472	19	1	1827	Bando otorgado por Lorenzo de Zavala, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, en que inserta un decreto del Congreso de dicho Estado sobre el 3% que se cobra de derecho de consumo a los efectos extranjeros, se

						adeudará sólo por una vez en el Estado.
276	Bandos	472	23	1	1827	Bando otorgado por Lorenzo de Zavala, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, en que inserta un decreto en que se concede al pueblo de Tenancingo una feria anual.
277	Bandos	504	53	1	1827	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, sección eclesiástica, firmado por Arizpe, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre la asistencia del Presidente a la función de Iglesia del 12 de diciembre. (HONGOS)
278	Bandos	504	56	2	1828	Circular impreso del Gobierno del Distrito Federal firmado por José María Tornel en que comunican el envío de bandos sobre la dispensa del artículo 18 de la ley de 20 de diciembre de 1827 a Bernabé Sánchez y su hijo; sobre repartimientos de tierras del antiguo desierto, y sobre la carta de ciudadanía a los extranjeros.
279	Bandos	504	59	2	1828	Circular impreso del Gobierno del Distrito Federal firmado por José María Tornel al Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Guadalupe Hidalgo en que comunica el envío de 2 ejemplares de cada uno de los bandos publicados en la capital. Tratan sobre el arreglo de la tranquilidad pública; sobre el precio del pan y el maíz, y sobre varias medidas de la policía.
280	Bandos	454	59	1	1830	Bando por el que Miguel Cervantes, general de brigada y gobernador del Distrito Federal, comunica el decreto que el Congreso General ha dado sobre la vigencia de las leyes prohibitivas de los juegos de suerte y azar.
281	Bandos	454	60	2	1830	Bando por el que Miguel Cervantes, General de Brigada y Gobernador del Distrito Federal, comunica el decreto del Congreso General sobre la publicación y cumplimiento del decreto de 24 de diciembre de 1828, expedido por la legislatura de Puebla.
282	Bandos	454	61	2	1830	Bando por el que Miguel Cervantes, General de brigada y gobernador del Distrito Federal, comunica las providencias tomadas con relación a hacer diversiones en dicho distrito.
283	Bandos	454	62	2	1830	Bando por el que Miguel Cervantes, general de brigada y gobernador del Distrito Federal comunica el decreto del

						Congreso General sobre la comercialización del tabaco.
284	Bandos	454	63	2	1830	Bando por el que Miguel Cervantes, general de brigada y gobernador del Distrito Federal comunica el decreto sobre el indulto a Aniceto Iberias.
285	Bandos	454	64	2	1830	Bando por el que Miguel Cervantes, general de brigada y gobernador del Distrito Federal , da las prevenciones necesarias para que no haya tantos mendigos en la Ciudad.
286	Bandos	485	1	2	1830	Escrito de la Primera Secretaria de Estado del Departamento del Interior, firmado por Lucas Alamán en que pide, ante los preparativos para una nueva invasión desde España, la subscripción para la manutención de uno o más soldados durante la campaña según sus medios.
287	Bandos	454	65	2	1831	Bando por el que Miguel Cervantes, general de brigada y gobernador del Distrito Federal, comunica los temas a tratar en la junta preparatoria para las sesiones extraordinarias del Consejo General.
288	Bandos	454	66	2	1831	Bando por el que Miguel Cervantes, general de brigada y Gobernador del Distrito Federal, comunica el decreto del Congreso General por el que queda abolida en el distrito y territorios la contribución directa, decretada en 27 de junio de 1823.
289	Bandos	485	2	2	1831	Circular del Gobierno del Distrito Federal firmado por Francisco Fagoaga al señor Presidente de la Colegiata de Guadalupe en que avisa del envío de 4 ejemplares de los bandos publicados el 17 y 18 de noviembre en la Capital. Bando otorgado por Francisco Fagoaga, Alcalde primero del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad, encargado del Gobierno del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos, sobre que se anulan los empleos, ascensos, grados, nombramientos, jubilaciones, pensiones, gracias y restituciones de empleos o sueldos concedidos o decretados por el gobierno en virtud de las facultades extraordinarias de que habla la ley de 25 de agosto de 1829 y lo que de ello se desprende.

290	Bandos	485	3	1	1831	Bando otorgado por Francisco Fagoaga, Alcalde primero del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad, encargado del Gobierno del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se concede la viudedad a doña Josefa Villanueva como viuda del teniente coronel don José Joaquín Rodríguez.
291	Bandos	485	4	1	1831	Copia certificada manuscrita de un decreto del Congreso General por el que se estipula que por una vez podrán los Obispos con los Cabildos, proveer las dignidades, canongías y prebendas que forman la dotación de sus iglesias, en el tiempo que estimaren convenientes y lo que de ello se desprende, en específico a la Colegiata de Guadalupe.
292	Bandos	485	5	2	1831	Oficio impreso del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por Espinoza, en que se inserta el decreto del Congreso General, sobre la provisión de dignidades, canongías y prebendas por los obispos con los cabildos, y lo que de ello se desprende.
293	Bandos	485	6	2	1831	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Espinosa, al señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que inserta un decreto el congreso general, sobre el premio otorgado a los eclesiásticos seculares y religiosos por los servicios prestados en los 11 primeros años de la independencia, y lo que de ello se desprende.
294	Bandos	485	7	2	1831	Circulares del Gobierno del Distrito Federal al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, firmados por Miguel Cervantes, sobre el envío de ejemplares de bandos.
295	Bandos	485	8	1	1831	Bando otorgado por Francisco Fagoaga, Alcalde primero del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad, encargado del Gobierno del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la cesación el Protomedicato, y lo que de ello se desprende.
296	Bandos	485	9	1	1831	Bando otorgado por Francisco Fagoaga, Alcalde primero del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad, encargado del Gobierno del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la conclusión de la obra del puente del río de Zahuapan en la Ciudad de Tlaxcala, y lo que de ello se desprende.

297	Bandos	454	36	2	1832	Bando por el que el ciudadano Ignacio Martínez, intendente honorario de ejército y gobernador del Distrito Federal, permite el uso de cohetes ante la entrada del ejército reunido a consecuencia del Plan de pacificación acordado entre los señores generales presidente D. Manuel Gómez Pedraza, D. Anastasio Bustamante y D. Antonio López de Santa Anna, lo que puso fin a la guerra civil, da las providencias al respecto, del 31 de diciembre de 1832. (hongos)
298	Bandos	454	37	1	1832	Bando por el que el ciudadano Ignacio Martínez, intendente honorario de ejército y Gobernador del Distrito Federal, comunica las contribuciones que se tienen que hacer durante 2 meses por falta de caudales para la subsistencia de la fuerza armada.(hongos)
299	Bandos	454	38	2	1832	Bando por el que el ciudadano Ignacio Martínez, intendente honorario de ejército y Gobernador del Distrito Federal comunica las prevenciones que deben seguirse sobre los regatones.(hongos)
300	Bandos	454	39	2	1832	Bando por el que el ciudadano Ignacio Martínez, intendente honorario de ejército y Gobernador del Distrito Federal, comunica el decreto del señor Presidente Interino de los Estados Unidos Mexicanos, sobre el cuerpo de seguridad pública.(hongos)
301	Bandos	454	42	1	1832	Bando por el que el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México, Gobernador del Arzobispado hace vigente el edicto sobre las penas y censuras establecidas por derecho de la Santa Iglesia, contra los que abusaren de las vestiduras y parámetros sagrados, se valdrán de la excomunión mayor, durante los días de cuaresma.
302	Bandos	454	43	3	1832	Bando por el que Miguel Cervantes, General de brigada y gobernador del Distrito Federal, comunica las prevenciones para proceder a las elecciones de diputados del Distrito Federal para los años 1833-1834. (hongos)
303	Bandos	454	44	1	1832	Bando por el que Miguel Cervantes, general de brigada y gobernador del Distrito Federal comunica el decreto del Congreso General y del Presidente interino de los Estados Unidos Mexicanos, sobre sueldos a los empleados del Gobierno de ley y su reglamento.(2 partes)(hongos)

304	Bandos	454	45	2	1832	Bando por el que Miguel Cervantes, general de brigada y gobernador del Distrito Federal, comunica el decreto del Presidente interino de los Estados Unidos Mexicanos y del Congreso General sobre que se ministrará en el lugar de su residencia a la viuda e hijos del General Iturbide igual pensión a la que disfruta el general O'Donojú.
305	Bandos	454	58	1	1832	Aviso al público de José Joaquín de Herrera, General en Jefe de las tropas de la guarnición, por el que dice haber dado la autorización para que se publicara el bando del día sobre que pueden continuar sus juntas preparatorias los diputados y senadores.
306	Bandos	485	10	1	1832	Bando otorgado por el ciudadano Ignacio Martínez, intendente honorario del ejército y gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto sobre el uso de las campanas.
307	Bandos	485	11	2	1832	Escrito impreso sobre la Paz acordada en Zavaleta entre los ejércitos beligerantes, con el circular que el Excelentísimo señor Presidente de la República pasó a los excelentísimos gobernadores de los Estados incluyéndoles el plan de pacificación en que convino el general Bustamante y presentó al Congreso de la Unión.
308	Bandos	454	46	2	1833	Bando por el que Ignacio Martínez, general de brigada y gobernador del Distrito Federal, comunica el decreto por el que se estipula que se repetirá por todas las legislaturas de los Estados la elección del individuo que debe reemplazar al finado señor Isidro Yáñez en la Corte Suprema de Justicia.
309	Bandos	454	47	2	1833	Bando por el que Ignacio Martínez, general de brigada y gobernador del Distrito Federal comunica el decreto del vice-presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sobre la extensión de la jurisdicción del Distrito de Nuevo León y de Tamaulipas y sobre los sueldos de los jueces de ambos distritos.
310	Bandos	454	48	2	1833	Bando por el que Ignacio Martínez, general de brigada y gobernador del Distrito Federal, comunica el decreto del vice-presidente de los Estados Unidos Mexicanos por el que dice que el producto del real se minería que se cobra en el Estado de Guanajuato se aplicará a los gastos de la guerra.(hongos)

311	Bandos	454	49	2	1833	Bando por el que Ignacio Martínez, General de Brigada y Gobernador del Distrito Federal, comunica el decreto del vice-presidente de los Estados Unidos Mexicanos, contra los generales, jefes y oficiales que se hubiesen pronunciado o pronuncien en lo sucesivo contra las instituciones federales. (hongos)
312	Bandos	454	50	2	1833	Bando por el que el ciudadano Ignacio Martínez, general de brigada y Gobernador del Distrito Federal, comunica el decreto del vice-presidente sobre la administración de justicia en el Distrito y territorios, específicamente que el juez de letras de turno de la ciudad federal, lo será de todos los reos que se aprehendan en la comprensión de la municipalidad. etc.
313	Bandos	454	51	2	1833	Bando por el que Ignacio Martínez, general de brigada y Gobernador del Distrito Federal, comunica lo decretado con relación a la epidemia de cólera morbo.
314	Bandos	485	12	3	1833	Escrito sobre nuevas preguntas que se hacen a los señores editores del Siglo XIX, sobre los religiosos, la Iglesia y el Estado, el matrimonio, bienes de la Iglesia e imágenes.
315	Bandos	485	13	2	1833	Alocución del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Antonio López de Santa Anna a sus compatriotas, proponiendo la unidad.
316	Bandos	485	14	1	1833	Escrito impreso incompleto sobre la división de grupos de gobierno en la proclama de defensa de la Religión y como protector y magistrado supremo de la nación el general Antonio López de Santa Anna, se declaran nulos todos los actos emanados del gobernador intruso Lorenzo de Zavala.
317	Bandos	485	15	1	1833	Bando otorgado por el ciudadano Ignacio Martínez, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General en que se enlistan el nombre de varios hombres que serán asegurados para expelerlos del territorio de la República por 6 años. Y lo que de ello se desprende.
318	Bandos	485	16	1	1833	Bando otorgado por el ciudadano Ignacio Martínez, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Presidente de la República en que se establece que el producto del Real de Minería que se cobra en el Estado de Zacatecas ingresara a la comisaría General del mismo y lo que de ello se desprende.

319	Bandos	485	17	2	1833	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Ignacio Martínez, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se insertan las providencias que han de tomarse para impedir que el cólera asiático que ha invadido la ciudad de Querétaro se propague a la Capital.
320	Bandos	485	18	4	1833	Circulares del Gobierno del Distrito Federal al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de bandos publicados y se pide acuse de recibo, firmados por Ignacio Martínez.
321	Bandos	485	19	1	1833	Bando otorgado por el ciudadano Ignacio Martínez, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la secularización de las misiones de la Alta y Baja California.
322	Bandos	485	20	1	1833	Iniciativa del Gobierno por el Ministerio de Justicia, a favor de la Colegiata de Guadalupe, se pide que dicha Colegiata sea exceptuada de la ley que mandó hacer la provisión de las canonjías y prebendas eclesiásticas vacantes.
323	Bandos	485	21	2	1833	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Quintana Roo, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que inserta el decreto el congreso general sobre que los capitulares que componían el Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe volverán a las piezas que obtenían antes de la ley de 3 de noviembre de 1833, si el Gobierno los nombrare nuevamente para las mismas piezas.
324	Bandos	485	22	1	1833	Bando otorgado por José María Tornel, Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General, sobre las órdenes emitidas por la administración para el pago de sus créditos y un reglamento al respecto.
325	Bandos	485	23	2	1833	Ejemplares del bando otorgado por el C. José María Tornel, Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un comunicado de la Secretaría de Relaciones en que informa que se concedió licencia por 6 meses al Excelentísimo señor Presidente y queda en ejercicio del poder ejecutivo el excelentísimo señor Vicepresidente.
326	Bandos	485	24	3	1833	Circulares del Gobierno del Distrito Federal al Ilustre y Venerable señor Abad y Cabildo de Guadalupe, en que avisa del envío de ejemplares de bandos publicados en la Capital y pide acuse de recibo, firmados por José María

						Tornel.
327	Bandos	485	25	1	1833	Bando otorgado por José María Tornel, Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la no enajenación de los bienes raíces y capitales de manos muertas existentes en toda la República.
328	Bandos	485	26	1	1834	Bando otorgado por José María Tornel, Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta lo determinado por el Supremo Gobierno en relación a los extranjeros que se encuentran en el país.
329	Bandos	485	27	2	1834	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos en que se inserta el decreto del Congreso sobre que el Gobierno ejercerá el derecho de presentación para proveer las piezas vacantes de la Colegiata de Guadalupe.
330	Bandos	485	29	1	1834	Bando otorgado por el ciudadano Ignacio Martínez, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que da las providencias para que los jóvenes no anuncien la venta de alguna cosa por medio de versos o cantos que ofendan el pudor, y prohíbe la reunión de jóvenes para cantar las que se llaman Jornadas de la Virgen.
331	Bandos	485	30	4	1834	Circulares del Gobierno del Distrito Federal al Ilustre y Venerable Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que avisa del envío de ejemplares de los bandos publicados en la capital, esperando el acuse de recibo, firmados por José María Tornel.
332	Bandos	485	31	38	1835	Memoria del ministerio de justicia y negocios eclesiásticos de la República Mexicana, presentada a las Cámaras del Congreso de la Unión, en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución Federal, al principio de sus sesiones ordinarias, por Joaquín de Iturbide.
333	Bandos	485	32	2	1835	Cartas impresas en que se pide la libertad de los presos que resultaron en la batalla de Zacatecas y pertenecen a la milicia cívica de dicho lugar.

334	Bandos	485	33	1	1835	Bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta el comunicado de los secretarios de la Cámara de diputados del Congreso general, sobre la elección para cubrir la vacante del señor don José Domínguez Manso, en la Suprema Corte de Justicia, siendo elegido don Pedro Martínez de Castro.
335	Bandos	485	34	4	1835	Ejemplares de bandos otorgados por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se insertan los decretos sobre el nombramiento del cónsul de Fráncfort y el otro sobre el nombramiento del cónsul de Prusia, los dos en la República Mexicana.
336	Bandos	485	35	6	1835	Ejemplares de los bandos otorgados por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se insertan decretos sobre el indulto otorgado a Vicente Aristi de la pena en que incurrió por desertar del Ejército Federal; y sobre la facultad otorgada al gobierno para que revalide el despacho de retiro expedido el año de 1829 a virtud de facultades extraordinarias en favor del ciudadano Manuel Rodríguez. Circular del Gobierno del Distrito Federal, sobre el envío de ejemplares de bandos.
337	Bandos	485	36	2	1835	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se permite en el Estado de Yucatán la importación de víveres extranjeros por el tiempo de 6 meses.
338	Bandos	485	37	2	1835	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre lo que deben los Estados por razón de contingente.
339	Bandos	485	38	1	1835	Bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre que cesarán los sueldos de los Agentes diplomáticos de la República cerca de los Gobiernos extranjeros, desde el día en que concluyan las funciones de su misión.

340	Bandos	485	39	3	1835	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General en que se indulta a don Sebastián Moro del Moral, a don Francisco Ibar y a don José María Yturria, de la pena a que fueron condenados por la Comandancia general de la Capital.
341	Bandos	485	40	4	1835	Ejemplares de los bandos otorgados por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se insertan los decretos del Congreso General sobre la autorización al Gobierno para que pueda celebrar los contratos de que habla el artículo 10 de la ley de 2 de marzo de 1835 y lo que de ello procede; el otro sobre la nulidad del decreto de 19 de febrero de 1834 en que se previno se diera de baja en el ejército a los generales, jefes y oficiales a quienes comprende el artículo 11 del Plan de Zavaleta.
342	Bandos	485	41	1	1835	Bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se concede jubilación con todo el sueldo que anualmente disfruta a don Juan José Flores Alatorre, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Federación.
343	Bandos	485	42	2	1835	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se comunica sobre la formación de listas de los comerciantes y propietarios que deban contribuir.
344	Bandos	485	43	1	1835	Bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el pago de los réditos que desde la publicación de este decreto se adeuden a la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, por el capital que la Hacienda pública de la Federación le reconoce, se hará inmediatamente por la Tesorería general, librando sobre los productos líquidos de la aduana del Distrito Federal y sobre los réditos atrasados.
345	Bandos	485	44	2	1835	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta el decreto del Congreso General sobre que no hay ley vigente que prohíba la reelección de

						los individuos de los Ayuntamientos del Distrito y territorio y lo que de ello procede.
346	Bandos	485	45	2	1835	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el cumplimiento del decreto de 2 de diciembre de 1834 para restablecer el orden público en el Estado de Coahuila y Texas, y sobre la solicitud de Saltillo para unirse a otro Estado.
347	Bandos	485	46	4	1835	Ejemplares de los bandos otorgados por el ciudadano Ramón Rayón, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el sueldo del Presidente interino de la República y sobre la aprobación de un permiso al Gobernador de Tabasco y Yucatán, para la introducción de algunos víveres extranjeros.
348	Bandos	485	47	6	1835	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el pago del subsidio extraordinario de guerra, que hará todo propietario de finca urbana, en un 1% sobre el valor en que compro la finca ó en el que se regule, si no ha habido caso de primera venta. (cada bando en 3 partes)
349	Bandos	485	71	6	1835	Circulares del Gobierno del Distrito Federal al Ilustre y Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envió de ejemplares de los bandos publicados en la capital, firmados por Ramón Rayón.
350	Bandos	485	49	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la negociación para el nombramiento de Obispo de la diócesis de Sonora y Sinaloa.
351	Bandos	485	50	2	1836	Oficio de la Secretaría de Hacienda firmado por Vallejo, en que se inserta el decreto del Congreso General sobre que se proceda a la enajenación de los bienes pertenecientes a los religiosos dominicos y agustinos calzados y descalzos de Filipinas, que existan en la República y la remisión a sus dueños del producto líquido.

352	Bandos	485	51	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre que el gobierno sólo podrá disponer hasta de la mitad de las rentas de los Departamentos, mientras subsista la guerra provocada por los Colonos de Texas.
353	Bandos	485	52	2	1836	Ejemplares de los bandos otorgados por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se insertan los decretos del Congreso General sobre que la comandancia general e inspección de los Departamentos internos de oriente sólo comprenderá los de Tamaulipas y Nuevo León y sobre el establecimiento de una comandancia general en Coahuila y Texas.
354	Bandos	485	53	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se faculta al Gobierno para nombrar por esta sola vez un Sub-secretario del Despacho de Hacienda, y lo que de ello se desprende.
355	Bandos	485	54	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre lo estipulado en caso de fallecimiento del Presidente de la República.
356	Bandos	485	55	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un circular de la Secretaría de Relaciones en que se comunica que ha fallecido el excelentísimo señor General de división don Miguel Barragán, Presidente interino que fue de la República.
357	Bandos	485	56	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se comunica que cerrara el comercio el día 4 de marzo por el funeral del excelentísimo señor Presidente interino don Miguel Barragán.

358	Bandos	485	57	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General en que se autoriza al Gobierno para que transija con los interesados en los contratos que él o a su nombre el General Presidente celebró, a fin de habilitar las tropas que estaban en marcha para Texas, y les pague en dichos términos el importe primaticio de esos contratos.
359	Bandos	485	58	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que comunica la prohibición para que no salgan en la Ciudad los llamados armados, espías, sayones, centuriones, fariseos y otros objetos ridículos con que se pretende representar los llamados pasos de la Semana Santa, y lo que de ello se desprende.
360	Bandos	485	59	1	1836	Bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el arreglo de las fiestas nacionales civiles y religiosas, cuyo ceremonial no esté arreglado por ley particular.
361	Bandos	485	60	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se estipula que el gobierno hará efectivo el derecho de la nación a ser indemnizada de los gastos, daños y perjuicios que se le ocasionaren ó hubieren ocasionado en la actual guerra de Texas, con los bienes de promotores o sostenedores de ello.
362	Bandos	485	61	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre lo estipulado con relación a los prisioneros hechos en la guerra de Texas.
363	Bandos	485	62	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un

						decreto del Congreso General por el que se proroga por 2 meses el término designado por el artículo 8º de la ley de 20 de enero último para beneficiar las letras de cambio del 85% de que trata la referida ley.
364	Bandos	485	63	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un oficio del excelentísimo Ayuntamiento de la Capital sobre lo acordado para poner en todas las fuentes públicas y privadas llaves económicas.
365	Bandos	485	64	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta el decreto del Congreso General por el que se permite que el Gobierno emplee en el servicio de la marina Nacional al capitán de fragata don José Martínez, y a los demás individuos del mismo origen, para terminar la guerra con los colonos de Tejas.
366	Bandos	485	65	1	1836	Bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se comunica la disposición por la cual se deroga la asignación que con el nombre de pensión de Cementerio se ha pagado hasta ahora al excelentísimo Ayuntamiento de la Capital.
367	Bandos	485	66	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se dispensa a Doña Manuela no haber ocurrido en el término que señaló la ley de 19 de octubre de 1824 en cuya virtud podía el Gobierno arreglándose a lo que previene dicha ley conceder a la interesada la pensión que le corresponda.
368	Bandos	485	67	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre que el Gobierno excitará el patriotismo de los mexicanos y desplegará todos los recursos de su resorte para continuar vigorosamente la guerra sobre Texas, hasta dejar bien puesto el honor nacional asegurar todos los intereses de la República y

						obtener la libertad del General Presidente, y lo que de ello se desprende.
369	Bandos	485	68	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del señor Presidente interino de la República sobre lo estipulado para manifestar el justo sentimiento de la nación y del ejército por la captura del benemérito de la Patria, el Presidente, General Antonio López de Santa Anna.
370	Bandos	485	69	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la prórroga para la presentación de órdenes y vales de amortización en la Tesorería general, hasta el fin de mayo de 1836.
371	Bandos	485	70	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se hace un recordatorio para el cumplimiento de las leyes estipuladas sobre los desertores del ejército.
372	Bandos	485	72	2	1836	Bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Presidente Interino de la República Mexicana, por el que se da a conocer el tratado de amistad, navegación y comercio entre su Majestad el Rey de Prusia y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
373	Bandos	485	73	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre los integrantes de la Junta Superior del Monte de Piedad y sus inmediatos trabajos.

374	Bandos	485	74	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General en que se prorroga por 2 meses más el término designado por el decreto de 20 de abril último para beneficiar las letras de cambio de 85%.
375	Bandos	485	75	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta el nombramiento de una comisión de ruinas.
376	Bandos	485	76	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General comunicando que el Gobierno venderá las Haciendas de San José Huapango, Tarimoro, Santa Cruz de los Coyotes y Guadalupe, sitas en la jurisdicción de Salvatierra, Departamento de Guanajuato.
377	Bandos	485	77	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional sobre lo estipulado mientras no se amortice la moneda de cobre.
378	Bandos	485	78	1	1836	Bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General en que se establece una contribución anual de dos pesos al millar sobre el valor actual y verdadero de todas las fincas urbanas y lo que de ello se desprende.
379	Bandos	485	79	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General en que se establece una contribución anual de 3 al millar sobre el valor actual y verdadero de todas las fincas rústicas de la república.
380	Bandos	485	80	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General que estipula que durante la guerra con los sublevados de Texas, se permitirá la

						introducción de víveres del extranjero por el puerto de Matamoros.
381	Bandos	485	81	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, Coronel del Batallón del Comercio y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre los capellanes de milicia.
382	Bandos	485	82	1	1836	Bando otorgado por el ciudadano José Fernández de Madrid, Gobernador interino del Distrito, en que se inserta un decreto del Congreso General en que se extiende el decreto de 12 de mayo de 1835 dado a favor del Ministro más antiguo de la Tesorería general al contador mayor de Hacienda don Rafael Manguino.
383	Bandos	485	84	2	1836	Circular del Gobierno del Distrito de México al Ilustre y Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe firmado por José Manuel Fernández de Madrid en que avisa del envío de ejemplares del bando publicado en la Capital y pide acuse de recibo del 17 de octubre de 1836.
384	Bandos	485	85	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional, en que se comunica que cesa el cobro de los peajes que se hace con ocasión del contrato de 10 de junio de 1834 para la apertura y mejora de los caminos de México a tierra adentro.
385	Bandos	485	86	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la ampliación por 15 días al término que se concedió para la presentación de órdenes y vales de amortización de la Tesorería General, y lo que de ello se desprende.
386	Bandos	485	87	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Congreso general sobre la autorización a Gobierno para

						nombrar un subsecretario de Hacienda, en los términos que se hizo en decreto de 1º de febrero.
387	Bandos	485	88	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Congreso General en que se concede pensión del monte pío militar a doña María de la Concepción Hernández viuda del capitán del batallón de Landero D. Juan Gómez de Cid, y lo que de ello se desprende.
388	Bandos	485	89	1	1836	Bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Congreso general en que se autoriza al gobierno para reformar y arreglar las aduanas marítimas y de frontera en todos los ramos, bajo las prevenciones contenidas.
389	Bandos	485	90	1	1836	Bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Congreso general por el que se suspenden las elecciones de Ayuntamientos hasta que se arreglen las que deben verificarse conforme a la Nueva Constitución.
390	Bandos	485	91	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Congreso General, sobre ser anticonstitucional el decreto no, 33 de la legislatura de Veracruz, expedido en 29 de abril y publicado en 13 de mayo de 1833.
391	Bandos	485	92	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Congreso General, en que se autoriza el nombramiento de general de brigada a don Valentín Canalizo.
392	Bandos	485	93	1	1836	Bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Presidente interino de la República Mexicana, por el que da el arreglo para el ramo de papel sellado.

393	Bandos	485	94	1	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito , en que se inserta un decreto del Congreso General sobre los padrones y las elecciones primarias o de compromisarios a realizarse el 5 de febrero de 1837.
394	Bandos	485	95	2	1836	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco García Conde, Coronel del Batallón de Seguridad Pública y Gobernador del Distrito , en que se inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente interino de la República Mexicana, por el que se amplía por 4 meses más el término para beneficiar las letras de cambio según decretos de abril, julio y septiembre.
395	Bandos	484	2	1	1837	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la circulación de la moneda de cobre, reducida en su valor a un octavo de real cada cuartilla.
396	Bandos	484	2	1	1837	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la circulación de la moneda de cobre, reducida en su valor a un octavo de real cada cuartilla.
397	Bandos	484	3	1	1837	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que dicta las medidas convenientes para restituir la tranquilidad pública.
398	Bandos	484	3	1	1837	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que dicta las medidas convenientes para restituir la tranquilidad pública.
399	Bandos	460	133	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra, al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el envío de una colección de bandos que se han publicado en la Capital de enero a abril, lo que se seguirá haciendo en lo sucesivo, del 9 de abril de 1838.

400	Bandos	484	5	1	1838	Bando otorgado por el ciudadano Agustín Vicente de Eguía, Capitán del batallón activo del comercio de la Capital, vocal de la excelentísima Junta del Departamento y actualmente encargado del Gobierno del mismo, en que inserta el reglamento de Instrucción pública.
401	Bandos	484	5	1	1838	Bando otorgado por el ciudadano Agustín Vicente de Eguía, Capitán del batallón activo del comercio de la Capital, vocal de la excelentísima Junta del Departamento y actualmente encargado del Gobierno del mismo, en que inserta el reglamento de Instrucción pública.
402	Bandos	484	6	1	1838	Bando otorgado por el ciudadano Agustín Vicente de Eguía, Capitán del batallón activo del comercio de la Capital, vocal de la excelentísima Junta del Departamento y actualmente encargado del Gobierno del mismo, en que inserta el decreto de la Junta Departamental sobre la división del Territorio del Departamento de México.
403	Bandos	484	7	1	1838	Bando otorgado por el ciudadano Agustín Vicente de Eguía, Capitán del batallón activo del comercio de la Capital, vocal de la excelentísima Junta del Departamento y actualmente encargado del Gobierno del mismo, en que inserta el decreto del Congreso general sobre las vacantes que ocurran en los suplentes para la Suprema Corte de Justicia.
404	Bandos	484	8	10	1838	Folleto Impreso distribuido por Luis Gonzaga Vieyra, coronel retirado y Gobernador Constitucional del Departamento de México, sobre lo decretado por el Presidente de la República relativo al servicio militar.
405	Bandos	484	9	2	1838	Bando otorgado por el ciudadano Agustín Vicente de Eguía, Capitán del batallón activo del comercio de la Capital, vocal de la excelentísima Junta del Departamento de México y actualmente encargado del Gobierno del mismo, en que dirige un comunicado del Despacho de Hacienda sobre la venta de tabaco y de la no extracción del tabaco del Departamento de Veracruz para el de México, Puebla y Oaxaca.

406	Bandos	484	10	3	1838	Bandos otorgados por el ciudadano Agustín Vicente de Eguía, Capitán del batallón activo del comercio de la Capital, vocal de la excelentísima Junta del Departamento de México y actualmente encargado del Gobierno del mismo, en que se insertan los decretos sobre la admisión se la renuncia de varios generales de la Corte marcial y el cómo se cubrirán sus plazas; sobre la habilitación de puertos de mar para el comercio extranjero, el otro decreto sobre la rehabilitación del puerto de Mazatlán para el comercio exterior.
407	Bandos	484	11	1	1838	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, coronel retirado y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta el tratado de paz y amistad entre la República Mexicana y la Monarquía Española.
408	Bandos	484	12	3	1838	Bandos otorgados por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, coronel retirado y Gobernador Constitucional del Departamento de México, uno sobre el permiso otorgado a Mariano Galván Rivera para la impresión de las leyes y decretos expedidos desde 1833 hasta 1837, otro sobre la autorización dada a la Junta Directiva del Banco de amortización para que supla al gobierno las cantidades que le pida, previo convenio de las partes y el último sobre renunciaciones, vacantes y elecciones de la Suprema Corte Marcial.
409	Bandos	484	13	2	1838	Bandos otorgados por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, coronel retirado y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se insertan decretos sobre el establecimiento de un tribunal de revisión de cuentas y su respectiva contaduría mayor, y sobre la prórroga de las sesiones del Congreso para tratar los temas que se exponen.
410	Bandos	484	14	3	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, coronel retirado y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta el decreto sobre los grados que por premio de constancia en el servicio se conceden a los individuos de Tropa.

411	Bandos	484	15	2	1838	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, coronel retirado y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta el decreto sobre la autorización dada al Banco de amortización de cobre para restablecer el fondo de rescates, establecido por ley del 6 de junio de 1836.
412	Bandos	484	16	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, coronel retirado y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se publica el reglamento del cuerpo de policía municipal denominados vigilantes diurnos.
413	Bandos	484	17	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, coronel retirado y Gobernador Constitucional del Departamento de México, por el que se publica el Reglamento del cuerpo de policía municipal denominados nocturnos.
414	Bandos	484	18	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, coronel retirado y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto sobre que la oficialidad de los cuerpos activos será siempre la que corresponda a la fuerza efectiva de ellos.
415	Bandos	484	19	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto sobre disposiciones de los cobros en los puertos de la República y el destino de estos.
416	Bandos	484	20	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto sobre la adjudicación que hace el gobierno a la Archicofradía establecida en el extinguido convento de hospitalarios de San Juan de Dios, de todo el edificio que pertenecía a los exclaustros para ayudar a los gastos del Hospital que dicha Archicofradía ha establecido en él.

417	Bandos	484	21	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto sobre la amnistía concedida a los que hayan incurrido en delitos políticos desde 2 de mayo de 1835 y los que se hayan igualmente con las armas en la mano.
418	Bandos	484	22	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto por el que se concede amnistía general a todos los desertores del ejército mexicano, y lo que de ello se desprende.
419	Bandos	484	23	3	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto sobre que se adicionará la tarifa de peajes en los caminos que administraron los consulados de México y Veracruz.
420	Bandos	484	24	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto sobre buques extranjeros que traigan a la República productos cuya importación está prohibida y no lo supieron antes por no haber llegado debido al mal tiempo.
421	Bandos	484	25	4	1838	Pronunciamiento de la Junta Departamental de México a sus conciudadanos ante la invasión francesa.
422	Bandos	484	26	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto sobre que la ley de 28 de junio de 1824 comprendió todo crédito insoluto contraído en las épocas que expresa sobre el erario público, en toda la extensión del territorio nacional mexicano, sin más restricciones que los que contiene ella misma.
423	Bandos	484	27	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre que cesan los años económicos establecidos por la ley de 8 de mayo de 1826 y lo que de esto se desprende.

424	Bandos	484	28	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto por el que quedan cerrados para el comercio extranjero de escala y cabotaje los puertos de Mazatlán y Guaymas.
425	Bandos	484	29	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se prorroga por 7 años la excepción concedida al Departamento de Nuevo México por decreto de 19 de julio de 1823, igual gracia gozara el Departamento de Chiapas respecto de los frutos naturales e industriales que se extraigan de él para consumirse en el resto de la República
426	Bandos	484	30	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la facultad que se da al Gobierno para negociar por si el empréstito de seis millones de pesos que la ley de 27 de enero último encargo a la Junta directiva del Banco de amortización de cobre, en los términos, y los objetos que expresa dicha ley.
427	Bandos	484	31	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el pago del derecho del 3% que impone el artículo 6° de la ley de 27 de noviembre de 1821, a las platas que se extraigan de las minas situadas en los partidos del Parral y Allende, del Departamento de Chihuahua, y lo que de ello se desprende.
428	Bandos	484	32	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto de la Junta Departamental sobre la división del territorio del Departamento del pueblo de Alfaxayucan al partido de Ixmiquilpan y sobre los pueblos de Ixtapam y Coatepec de las Harinas, agregados al partido de Tenancingo, y lo que de ellas se desprende.

429	Bandos	484	33	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General informando los nombres de los encargados de la Corte Marcial, vicepresidente de la Cámara de Diputados, presidente del senado y diputado y senador secretarios.
430	Bandos	484	34	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un dictamen sobre el cateo hecho a dos lugares en donde se encontró tabaco, en perjuicio de la Compañía de Tabaco.
431	Bandos	484	35	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se insertan proposiciones respecto a los tenedores de tabaco de Puebla, Oaxaca y Veracruz, para su venta a la Compañía de tabaco y lo que de ello se desprende.
432	Bandos	484	36	2	1838	Ejemplares de los bandos otorgados por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se insertan los decretos del Congreso General, en uno se estipula que durante el bloqueo y 6 meses después los buques neutros o nacionales que importen azogue recibirán un premio de 5 pesos por cada quintal que introduzcan y en otro la habilitación de los puertos que sean oportunos durante el bloqueo declarado por el Comandante de las fuerzas francesas en el Golfo de México.
433	Bandos	484	37	1	1838	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre que el banco nacional de amortización de cobre negociará con la hipoteca de sus propios fondos.
434	Bandos	484	38	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta una orden del señor Presidente para que todos los militares caminen con sus correspondientes pasaportes o licencias.

435	Bandos	484	39	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se declara cesantes a los magistrados de los Tribunales Superiores de los antiguos Estados, y lo que de ello se deriva.
436	Bandos	484	40	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General que dice que el Gobierno dispondrá que las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide sean trasladados a la Capital de la República para el día 27 de septiembre próximo, y lo que de ello se desprende.
437	Bandos	484	41	18	1838	Oficios del Ministerio de Hacienda en que se insertan decretos del Congreso General sobre arbitrios extraordinarios, casas, capitales, sueldos, ejercicios lucrativos y establecimientos.
438	Bandos	484	42	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que inserta un informe sobre designación de jueces de primera instancia.
439	Bandos	484	43	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que inserta el Reglamento del ceremonial con que deben ser trasladados y colocados en la Catedral de México los restos del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide.
440	Bandos	484	44	4	1838	Ejemplares de los bandos otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que inserta los decretos del Congreso general sobre que la habilitación de puertos cesará en el momento que concluya el bloqueo y sobre los tejidos ordinarios de algodón.
441	Bandos	484	45	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que inserta un decreto del Congreso general sobre los titulares de la fiscalía de la Suprema Corte de Justicia, el diputado presidente, el presidente del senado y diputado secretario.

442	Bandos	484	46	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que inserta un acuerdo del Presidente de la República con el Consejo sobre suspender el cobro de lo que por arbitrio extraordinario corresponde sobre sus salarios a los sirvientes domésticos, y á los jornaleros y lo que se desprende.
443	Bandos	484	47	1	1838	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que inserta el decreto del Presidente de la República por el que da las medidas para hacer efectiva la recaudación del arbitrio extraordinario de cuatro millones.
444	Bandos	484	48	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que inserta el decreto del Congreso general sobre que el Gobierno acordará las medidas conducentes al objeto de hacer efectiva la recaudación del arbitrio extraordinario de 4 millones, y lo que de ello se desprende.
445	Bandos	484	49	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel retirado y Gobernador del Departamento de México, en que inserta un decreto del Congreso General en que se declara que la República se halla en Estado de Guerra con el gobierno francés.
446	Bandos	484	50	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, sobre la unión que debe existir aún entre partidos de diferente tendencia, ante la guerra contra la Francia y sobre el nombramiento de ministros de Relaciones exteriores a los señores don Manuel Gómez Pedraza y don Juan Rodríguez Puebla.
447	Bandos	484	51	2	1838	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto sobre la ocupación de la fortaleza de Ulúa por los franceses, la situación del puerto de Veracruz y el de Santa Anna de Tamaulipas.
448	Bandos	487	1	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares del bando que inserta un decreto sobre los

						buques que conducen efectos prohibidos a la República, en un determinado periodo.
449	Bandos	487	2	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe sobre el envío de 2 ejemplares del bando en el que se decreta sobre los créditos en el erario público de la ley de 28 de junio de 1824.
450	Bandos	487	3	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando por el que se decreta el periodo en que deba comenzar el año económico.
451	Bandos	487	4	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando sobre la excepción concedida al Departamento de Nuevo México y el de Chiapas sobre frutos naturales e industriales que se consuman.
452	Bandos	487	5	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando sobre el decreto del Congreso para que el Gobierno negocie por sí el empréstito de 6 millones de pesos que se encargo por ley a la Junta Directiva del Banco de Amortización.
453	Bandos	487	6	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Agustín V. de Eguía al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando por el que se autoriza el Gobierno Superior para que haga los gastos necesarios de guerra ante los problemas con Francia.
454	Bandos	487	7	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando en que se hacen aclaraciones a los decretos del 17 y 30 de mayo, sobre la apertura de los puertos de Alvarado, Tuxpan, Cabo Rojo y otros, para comercio extranjero.

455	Bandos	487	8	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando sobre que se exija pasaporte a todo militar transeúnte.
456	Bandos	487	9	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando sobre la división del territorio de la República en 29 Departamentos.
457	Bandos	487	10	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando sobre el traslado de las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide a la Capital y sobre su colocación en la Catedral.
458	Bandos	487	11	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando sobre el ceremonial dispuesto con que deben ser tratados y colocados en la Catedral los restos del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide.
459	Bandos	487	12	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando por el cual se hacen aclaraciones a la ley de arancel de aduanas marítimas.
460	Bandos	487	13	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando sobre que el fin de la habilitación de los nuevos puertos hecha por el bloque se dará en el momento en que éste concluya.
461	Bandos	487	14	3	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando por el que se dispone el modo de proporcionar recursos a los pueblos cuando se advierte enfermedad epidémica en ellos. Ejemplares del bando al respecto.

462	Bandos	487	15	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando por el cual se suspende el cobro de la contribución que corresponde a los sirvientes domésticos y jornaleros.
463	Bandos	487	16	3	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Obispo de Resina y Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando expedido por el Supremo Poder Conservador, por el que dispone que el Supremo Gobierno emplee libremente a todos los individuos que considere útiles en las comisiones que tuviere a bien
464	Bandos	487	17	1	1838	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Obispo de Resina y Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando sobre las causa que motivaron el movimiento popular del día 14 de diciembre y la posición del Gobierno al respecto.
465	Bandos	484	52	2	1839	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, sobre que el decreto de 5 de diciembre no autorizó al Gobierno para facilitarse ningún genero de recursos que no fueran por vía de impuesto, directos o indirectos, repartibles con proporción, equidad y generalidad...
466	Bandos	484	55	1	1839	Oficio del Ministerio de lo interino al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que se inserta el decreto del Congreso General sobre la ley de provisión de piezas eclesiásticas vacantes en las catedrales de la República se hace extensiva a la Colegiata de Guadalupe.
467	Bandos	487	18	3	1839	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Obispo de Resina y Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando en que se dan varias providencias para que al producto de los donativos voluntarios para gastos de la guerra con Francia no se le de otra inversión que la de su objeto. Ejemplares del bando al respecto.

468	Bandos	487	19	1	1839	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de ejemplares de los bandos publicados 1 y 29 de mayo.
469	Bandos	487	20	2	1839	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando, sobre disminución de los días festivos.
470	Bandos	487	21	1	1839	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando por el que se faculta a la junta directiva del banco Nacional para que contrate un préstamo de 800 mil pesos.
471	Bandos	484	54	2	1840	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el establecimiento de ensayos de caja en todos los puntos en que el gobierno lo crea necesario y lo que de ello se desprende.
472	Bandos	484	56	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre los premios que con grados militares se darán a los que por su mérito se hayan distinguido en su servicio a la Patria, principalmente en la defensa de Ulúa contra la Francia y en campaña de Tejas.
473	Bandos	484	57	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre los juicios a ladrones de cualquier clase y todos sus cómplices y lo que de ello se desprende.
474	Bandos	484	58	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la Planta de empleados y sueldos para la Secretaría de la Junta Departamental de México.

475	Bandos	484	59	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el recurso de apelación cuando el juez de primera instancia la niegue.
476	Bandos	484	60	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre que se distinguirán los sueldos de los otros gastos de administración en los estados particulares y el general en la cuenta de valores de la Hacienda pública, y esos se clasificaran por menor en los estados particulares y lo que se desprende de ello.
477	Bandos	484	61	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se notifica del permiso otorgado para hacer excavaciones en los parajes públicos y de uso común en solicitud o búsqueda de monumentos de la antigüedad y lo que de ello se desprende.
478	Bandos	484	62	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta la ordenanza municipal decretada por la excelentísima Junta Departamental ante la urgente necesidad de promover el fomento y buen servicio de los ramos municipales y policía.
479	Bandos	484	63	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta la ordenanza municipal decretada por la excelentísima Junta Departamental, sobre las oficinas y empleados de los Ayuntamientos.
480	Bandos	484	64	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la verificación de elecciones primarias.
481	Bandos	484	66	2	1840	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional sobre el impuesto al cobre en Aduanas de los Departamentos.

482	Bandos	487	22	1	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Miguel González Calderon al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando que tratan el cobro del derecho interior aumentado al 10%, concedido al comercio.
483	Bandos	487	23	1	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando que contienen la disposición de premiar con grados a los militares distinguidos en el servicio a la Patria.
484	Bandos	487	24	1	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando que contiene la planta de empleos y sueldos para la Secretaría de la Excelentísima Junta Departamental.
485	Bandos	487	25	2	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de 2 ejemplares del bando por el que se dispone el modo de formar y presentar sus cuentas las oficinas de hacienda a las que correspondan del mismo ramo.
486	Bandos	487	26	1	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando sobre los términos en que se debe interponer el recurso de apelación cuando fuera negado por el juez de primera instancia.
487	Bandos	487	27	1	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando sobre el decreto expedido por la excelentísima Junta Departamental por el cual se concede permiso en el Departamento a todo mexicano para hacer excavaciones en los parajes públicos.
488	Bandos	487	28	1	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando en que se inserta un decreto de la Junta Departamental sobre ordenanzas municipales.

489	Bandos	487	29	2	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Veyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando en que se dispone que donde no se verificaron las elecciones conforme a ley se hagan que dispongan los Gobiernos Departamentales.
490	Bandos	487	30	1	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Veyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando sobre que se exija una contribución al cobre según la forma en éste se introduzca.
491	Bandos	487	31	1	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Veyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando expedido por la Junta Departamental y contiene el capítulo 5 de las ordenanzas municipales.
492	Bandos	487	32	1	1840	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe al excelentísimo señor Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que dice tener en su poder el oficio sobre el envío del bando publicado últimamente y dice que varias veces a devuelto a la estafeta sus oficios reclamando la francatura y nunca volvieron al Cabildo.
493	Bandos	487	33	4	1840	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Veyra al Ilustrísimo señor Obispo de Resina y Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando por el que se dispone que en el año de 1841 continúen las contribuciones existentes y las decretadas en el presente año. Ejemplares de dicho bando al respecto.
494	Bandos	484	67	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Veyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta la comunicación del señor Presidente de la excelentísima Junta Departamental en relación al decreto por el que se darán 26 becas para los niños de los Colegios del Departamento y lo que de ello se desprende.

495	Bandos	484	68	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se insertan las ordenanzas municipales decretadas por el Gobernador y la Junta Departamental sobre salubridad pública.
496	Bandos	484	69	1	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional sobre la amortización de la moneda de cobre circulante y lo que de ello se desprende.
497	Bandos	484	70	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta la comunicación del excelentísimo General en jefe del ejercito sobre que se han paralizado completamente todos los giros mercantiles desde el 31 de agosto último, por lo que se suspende todo procedimiento contra deudores de plazos vencidos.
498	Bandos	484	71	4	1841	Ejemplares de los bandos otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se insertan los decretos de la Junta de Representantes de los Departamentos, sobre el nombramiento que ha hecho de Presidente provisional de la República y sobre el formulario con el que el Presidente prestará el juramento.
499	Bandos	484	72	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores sobre el restablecimiento de la paz, la instalación de la Junta de Representantes de los Departamentos, la elección de presidente provisional y su juramento.
500	Bandos	484	73	4	1841	Ejemplares de los bandos otorgados por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, Coronel y Gobernador del Departamento de México, en que se insertan comunicados del Ministerio de Relaciones exteriores sobre la suspensión de todo procedimiento contra deudores de plazos vencidos y lo que de ello se desprende y el otro sobre es de una aclaración al bando anterior.

501	Bandos	484	74	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de Brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un comunicado del Ministerio de Hacienda sobre el costo del pan en las panaderías de la Capital.
502	Bandos	484	75	4	1841	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de Brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto de la excelentísima Junta Departamental sobre los perros callejeros y el otro del ministerio de Hacienda en relación a las dificultades presentadas para emitir la nueva moneda de cobre.
503	Bandos	484	76	2	1841	Bandos otorgados por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta el comunicado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública sobre lo reformado al artículo 21 sobre los fondos de las Juntas de fomento y el otro inserta un decreto del Ministerio de Hacienda sobre el plazo de 6 meses para la circulación de ciertos efectos prohibidos que proceden de decomisos.
504	Bandos	484	77	2	1841	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de Brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se insertan las prevenciones tomadas por el excelentísimo señor Presidente provisional sobre la amortización de la moneda de cobre.
505	Bandos	484	78	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto por el que el Presidente provisional de la República Mexicana lanza la convocatoria para el Congreso Constituyente de la nación y lo que de ella se desprende.
506	Bandos	484	79	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un comunicado del Ministerio de Hacienda sobre lo estipulado por el señor Presidente provisional con relación a la entrega de las existencias del tabaco.

507	Bandos	484	80	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un comunicado del Ministerio de Hacienda sobre el cese de circulación de la moneda de cobre ante la emisión de una nueva.
508	Bandos	484	81	3	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente provisional por el que se aprueba el proyecto para construir un mercado en la plazuela del Volador en la Capital y lo que de ello se desprende. Oficio del Gobierno del Departamento de México al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe en que noticia el envío de dichos ejemplares del bando.
509	Bandos	484	82	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente provisional de la República Mexicana, sobre la supresión de empleos de Jefes Superiores de Hacienda.
510	Bandos	484	83	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un comunicado del Tribunal Superior del Departamento, sobre el puntual cumplimiento de los convenios de la presa de la Estanzuela, y que se ponga en libertad a los acusados por dicho asunto dejando a salvo el derecho de terceros.
511	Bandos	484	84	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Presidente provisional de la República, sobre la derogación del artículo 123 de la ley reglamentaria de 20 de marzo de 1837 que exige la concurrencia de más de la mitad de los capitulares para que haya Ayuntamiento y lo que de ello se desprende.

512	Bandos	484	85	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente provisional de la República Mexicana, por el que hace 3 adecuaciones al artículo 2 de la ley de 20 de junio de 1837, por el que se permitió exportar el oro y plata pasta, por los puertos de Guaymas, Mazatlán y la Paz.
513	Bandos	484	86	2	1841	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta el decreto del excelentísimo Presidente provisional sobre el establecimiento de un regimiento de caballería de milicia activa en el Departamento de Michoacán y lo que de ello se desprende.
514	Bandos	487	34	2	1841	Oficio de la Secretaría de la excelentísima Junta Departamental de México, al Ilustrísimo Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe sobre la instalación de la junta del Departamento.
515	Bandos	487	35	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que tiene el decreto expedido por el Congreso General en que se declaran en la amnistía de 2 de mayo de 1835 los delitos políticos cometidos contra la nación.
516	Bandos	487	36	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando por el que faculta al Gobierno para que de acuerdo con el Congreso termine las diferencias que existan con motivo del permiso otorgado por orden de 30 de septiembre pasado, no permitiendo la introducción por ningún punto de la República de hilaza y otros efectos prohibidos.

517	Bandos	487	37	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando por el cual se establece una escuela de aplicación para los capitanes y tenientes de artillerías, ingenieros y Plana Mayor del Ejército.
518	Bandos	487	38	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando por el cual se demarcan los uniformes y divisas que deberán usar los señores generales, jefes, oficiales y tropa del ejército de la República.
519	Bandos	487	39	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando por el que se dispone que los comandantes de los escuadrones de milicia activa de lo interior de la República puedan ser de la clase de activos cuando el gobierno lo tenga por conveniente.
520	Bandos	487	40	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando por el cual se establece una contribución de 3 al millar sobre el valor de las fincas rústicas y urbanas.
521	Bandos	487	44	2	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contienen el decreto del Gobierno General por el cual se concede una cruz de honor que portaran en el pecho al lado izquierdo los generales y oficiales que han combatido en Texas y concurrido a la defensa del territorio nacional.
522	Bandos	487	45	2	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando por el cual se concede cruz de honor a los generales, jefes y oficiales de todas armas que acrediten haber rechazado a la tropa española que asalto

						Veracruz el día 27 de octubre de 1822.
523	Bandos	487	46	2	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando, por el cual se establece una contribución personal.
524	Bandos	487	47	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contiene los capítulos 10, 11 y 12 de las ordenanzas dictadas por la excelentísima Junta Departamental.
525	Bandos	487	48	2	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que inserta el decreto expedido por la Excelentísima Junta Departamental sobre establecimiento de 26 becas en el Departamento de México.
526	Bandos	487	49	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contiene el decreto por el cual se deroga la ley de 28 de abril del presente año y sobre la amortización de la moneda de cobre.
527	Bandos	487	50	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contiene el capítulo 13 de las ordenanzas municipales.
528	Bandos	487	51	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contiene el capítulo 14 de las ordenanzas municipales.

529	Bandos	487	52	2	1841	Oficio de la Secretaría de la excelentísima Junta Departamental de México, al Ilustre y Venerable señor Abad y Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe en que se informa del fallecimiento de don Nicolás María de Berazaluze presidente de dicha Junta y que el segundo vocal don Juan Manuel de Elizalde es ahora el presidente.
530	Bandos	487	53	2	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contiene la comunicación dirigida por el General en Jefe del ejército sobre que se suspenda todo procedimiento contra deudores de plazos vencidos en las obligaciones comerciales.
531	Bandos	487	54	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando en que se inserta una comunicación de los señores secretarios de la Junta de Representantes de los Departamentos, sobre la formula que debe observarse en el acto del juramento del excelentísimo señor Presidente provisional don Antonio López de Santa Ana.
532	Bandos	487	55	2	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando con la comunicación de los señores secretarios de la Junta de Representantes de los Departamentos nombrando Presidente provisional de la República al señor General Benemérito de la Patria don Antonio López de Santa Anna.
533	Bandos	487	56	8	1841	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares del bandos publicados en la Capital.
534	Bandos	487	57	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contiene la Suprema disposición sobre que contiene recibándose la moneda de cobre circulante, sin alteración de su valor.

535	Bandos	487	58	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando sobre la nueva elección de compromisarios para la renovación de los Ayuntamientos.
536	Bandos	487	59	19	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando sobre la organización de las Juntas de fomento de Tribunales mercantiles. Ejemplares de dicho decreto al respecto.
537	Bandos	487	60	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando sobre la amortización de la moneda de cobre.
538	Bandos	487	61	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre la visita del Presidente de la República a la función religiosa del 12 de diciembre y envía ejemplares de la ley de 30 de marzo sobre el ceremonial para recibir al Presidente.
539	Bandos	487	62	1	1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando sobre la entrega de las existencias de Tabaco.
540	Bandos	487	63	2	1841	Oficio del Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Guadalupe, firmado por el señor Abad Obispo de Resina, al excelentísimo señor Gobernador del Departamento de México, en que corrobora haber recibido los bandos sobre la entrega de existencias del tabaco, sobre convocatoria; sobre la aprobación del proyecto de la plaza del mercado; sobre el término para que corra la moneda de cobre y sobre extinción de los empleos de Jefes superiores de Hacienda.

541	Bandos	484	88	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un comunicado del excelentísimo señor presidente provisional sobre las penas estipuladas a quienes apoyen a un desertor del ejército y las disposiciones que de ello se derivan.
542	Bandos	484	89	2	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente provisional de la República, sobre las dudas ocurridas en la práctica del decreto de 11 de marzo de 1841 y su reglamento, y para hacer efectivo el cobro de los adeudos pendientes por contribuciones sobre fincas rústicas establecidas en 1836 y 1838.
543	Bandos	484	90	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente provisional de la República, sobre casas de empeño.
544	Bandos	484	91	5	1842	Bandos otorgados por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente provisional de la República en que se adiciona el artículo primero de lo estipulado a las casas de empeño (3 ejemplares), sobre un comunicado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en relación a los falsificadores de moneda y sobre lo determinado para dar seguridad a las poblaciones y los caminos de la República, creando los auxiliares de caballería y los rurales.
545	Bandos	484	92	2	1842	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un comunicado del Presidente provisional de la República, por el que da disposiciones para que se tenga más puntual cumplimiento el decreto sobre contribución de fincas.
546	Bandos	484	93	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de Brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del señor Presidente provisional, en que el que se explica lo viable que es la creación de un paso fácil y breve de uno al

						otro océano a través del Istmo de Tehuantepec y decreta lo necesario para su creación.
547	Bandos	484	94	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un comunicado del excelentísimo señor Presidente provisional dirigido a los que tienen créditos pendientes con la Hacienda pública.
548	Bandos	484	95	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente provisional de la República en que presenta la reforma hecha al arancel general de Aduanas marítimas y fronteras.
549	Bandos	484	96	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta el decreto del excelentísimo señor Presidente sobre el cobro de peaje en los caminos cuya compostura se emprende y lo que de ellos se desprende.
550	Bandos	484	97	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente Provisional sobre que corresponde a la jurisdicción militar el conocimiento de las testamentarias de los individuos del fuero de guerra y lo que de ello se desprende.
551	Bandos	484	98	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que estipula un plan de contribuciones directas.
552	Bandos	484	99	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta el decreto del excelentísimo señor Presidente provisional de la República en que expone la continuación del plan de contribuciones directas, en específico sobre las profesiones y ejercicios lucrativos.

553	Bandos	484	100	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta el plan de contribuciones directas respectivo a asignaciones por actividades realizadas a salarios.
554	Bandos	484	101	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se dan estipulaciones para que el departamento de Yucatán sea considerado dentro de la República Mexicana.
555	Bandos	484	102	2	1842	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del señor Presidente provisional sobre la habilitación del puerto de Isla del Carmen al comercio extranjero y de cabotaje ante la desobediencia al gobierno del Puerto de Campeche.
556	Bandos	484	103	1	1842	Bando otorgado por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del señor Presidente provisional de la República Mexicana, sobre la unión del distrito de Soconusco al Departamento del Chiapas y consiguientemente a la nación mexicana.
557	Bandos	484	104	2	1842	Bandos otorgados por el ciudadano Luis Gonzaga Vieyra, General de brigada graduado y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un ordenamiento de la excelentísima Junta Departamental para el gobierno de los juzgados de paz de los lugares donde no hay Ayuntamientos, y en el otro se inserta un decreto del señor Presidente provisional sobre la apertura de una carretera de la capital al puerto de Acapulco y si se pudiera otro desde este punto por las Costas Chica y Grande hasta internarse en los Departamentos de Oaxaca y Michoacán.
558	Bandos	487	64	2	1842	Oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe firmado por el Abad de la Colegiata de Guadalupe, al excelentísimo señor Gobernador del Departamento en que comunican haber recibido los bando de los días 24, 28, 30 y 31 de diciembre.

559	Bandos	487	65	2	1842	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contiene el decreto expedido por el Gobierno General por el cual se aprobó el reglamento de enseñanza y policía medicas.
560	Bandos	487	66	1	1842	Oficio del Cabildo eclesiástico de Guadalupe firmado por el señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, al excelentísimo señor Gobernador del Departamento de México, en que dice haber recibido el bando que contiene el decreto por el cual se aprueba el reglamento de enseñanza y policía medicas.
561	Bandos	487	67	1	1842	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de los bandos publicados en la Capital.
562	Bandos	487	68	2	1842	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando sobre contribuciones.
563	Bandos	487	69	1	1842	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando por el cual se dispone no se admitan con el Congreso Constituyente los representantes que nombre el Departamento de Yucatán, hasta que no haya reconocido y jurado las bases de Tacubaya.
564	Bandos	487	70	1	1842	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que inserta la Suprema declaración que dispone sean carga concejil y de servicio irrecusable los nombramientos en individuos particulares, para formar las juntas calificadoras para cada una de las contribuciones.
565	Bandos	487	71	5	1842	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío ejemplares de los bandos que contienen: el reglamento de corredores para la plaza de México; el decreto sobre aclaración del último arancel de aduanas marítimas, el

						decreto por el que designan los productos con que deba satisfacerse las cantidades de la moneda de cobre amortizada.
566	Bandos	487	72	1	1842	Oficio del Cabildo de Guadalupe firmado por el señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, al excelentísimo señor Gobernador del Departamento de México, en que notifica haber recibido los ejemplares del bando publicado el 11 de julio y el oficio al respecto.
567	Bandos	487	73	4	1842	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el envío de ejemplares de bandos publicados en la capital el 13, 17 y 19 de agosto y el 10, 11 y 13 de septiembre; sobre el decreto en que se aplican a los falsificadores de papel sellado y naipes las disposiciones contenidas en la ley de 1 de noviembre último.
568	Bandos	487	74	2	1842	Oficios del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe, firmado por el señor Abad Obispo de Resina, al excelentísimo señor Gobernador del Departamento de México, en que notifica haber recibido los ejemplares de los bandos publicados el 10, 11 y 13 de septiembre y el oficio de envío correspondiente.
569	Bandos	487	75	7	1842	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el decreto por el que se dispone que la administración del ramo de papel sellado vuelva a reunirse a la renta del tabaco; sobre el decreto por el cual se establece una dirección de la casa de apartado de la ciudad con el sueldo de 4 mil pesos anuales; sobre el decreto por el que el estanco de naipes comience a regir en 15 de diciembre del presente; y los de los días 14, 19 y 21 de noviembre y los de 11, 13 y 25 de diciembre.
570	Bandos	487	76	1	1842	Oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe al excelentísimo señor Gobernador del Departamento de México, firmado por el Abad Obispo de Resina, en que confirma haber recibido el oficio del 26 de agosto sobre el bando publicado el 22 y 2 ejemplares de dicho.

571	Bandos	490	189	2	1842	Oficio del Gobierno del Departamento de México firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe sobre el envío de ejemplares del bando que contiene el decreto sobre como juzgará miembros del Congreso y ministros de la Suprema Corte de Justicia.
572	Bandos	484	105	2	1843	Bando otorgado por el ciudadano Valentín Canalizo, General de división Gobernador y Comandante general del Departamento de México, en que se inserta un decreto del señor Presidente provisional de la República Mexicana, sobre los derechos adquiridos por los extranjeros que entren al servicio de la República en la marina de guerra o en la fuerza terrestre.
573	Bandos	484	106	2	1843	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Valentín Canalizo, General de división Gobernador y Comandante general del Departamento de México, en que se inserta un decreto del señor Presidente provisional de la República Mexicana en que se dice que la República Mexicana en ningún caso se considera obligada a emitir nuevos bonos de su deuda sea la que fuere su procedencia.
574	Bandos	484	107	2	1843	Impreso del Colegio Artístico manufacturero para los artesanos de México, sobre una reunión con el Presidente Provisional en que se trato sobre su porvenir.
575	Bandos	484	108	2	1843	Bando otorgado por el ciudadano Valentín Canalizo, General de división Gobernador y Comandante general del Departamento de México, en que se inserta un decreto del señor Presidente provisional de la República Mexicana sobre la derogación del circular de 2 de junio de 1837 que prohíbe la introducción en la República de religiosos procedentes de España.
576	Bandos	484	109	1	1843	Bando otorgado por el ciudadano Ignacio Inclán, General de brigada, Gobernador y Comandante general interino del Departamento de México, sobre la ampliación del plazo prefijado para pintar las casas, iglesias, cuarteles y toda clase de edificios públicos.
577	Bandos	487	77	4	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el decreto por el cual se dispone se abra un camino carretero de Chalco a

						Ciudad Morelos en el término de 5 años; el decreto sobre el Plan general de estudios; se dispone que declarada la facultad de sancionar las bases está en el caso de ejercerla bajo las reglas que en él se contienen; y en el que se nombran los individuos que han de formar el consejo de gobierno que establece el artículo 104 de las bases de organización política de la República Mexicana.
578	Bandos	487	78	1	1843	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contiene el decreto por el que se aclara la equivocación que se padeció en el artículo 7 de la ley de 2 de diciembre anterior sobre el reglamento de la Junta de Fomento del cuerpo de minería.
579	Bandos	487	79	13	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: la extensión a todas las aduanas marítimas de la República el derecho de avería que pagaban los efectos de comercio extranjero en los puertos de Veracruz y Tampico; sobre la planta de empleados y sueldos para el servicio de la aduana marítima de de Acapulco; que vuelva al cargo de Presidente don Antonio López de Santa Anna, ante su recuperación; sobre haber vuelto a sus funciones los capitulares del Ayuntamiento; sobre aumento de derechos al aguardiente de caña; sobre prorroga a la franquicia de derecho de alcabalas a las fabricas de papel establecidas o por establecer; sobre nuevos derechos que debe pagar la moneda en su introducción a los puertos; designación de magistrados para los tribunales superiores de los Departamentos; del peaje a Puebla y a Toluca; que los buques que hayan hecho escala en los puertos mexicanos puedan cargar madera en las costas de Zacatula y Ometepepec en los departamentos de México y Puebla; y del establecimiento del derecho de Patente sobre casas de comercio, giro o trato de cualquier denominación.

580	Bandos	487	80	1	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, por el que se contesta a la petición del primer Juez de paz de Guadalupe, sobre que en las funciones religiosas sustituyan los jueces de paz a los antiguos Ayuntamientos disfrutando de dicha regalía.
581	Bandos	487	81	5	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el decreto por el que se establece en la capital una dirección de instrucción primaria y subdirecciones en las capitales de los departamentos; el decreto que previene los derechos que deba pagar el palo de tinte que se exporte por los puertos del Carmen y Tabasco; derogación del artículo 3º de la ley de 22 de mayo de 1837; sobre la alcabala que debe cobrarse en las traslaciones de dominios de las fincas; sobre el préstamo forzoso de dos y medio millones de pesos; y el decreto para que la honorable junta nacional legislativa organice su jurado y establezca los términos en que hayan de ser juzgados sus ministros.
582	Bandos	487	82	1	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares del bando por el que se designan las cantidades que por el préstamo de dos millones y medio de pesos corresponden a cada uno de los departamentos de la República.
583	Bandos	487	83	1	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares del bando sobre estanco del azufre y salitre.
584	Bandos	487	84	2	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que avisa que adjunta la comunicación y documento que le ha dirigido el juez de paz 1º de Guadalupe, pide se le esponga lo conveniente. Borrador de la respuesta del señor Abad sobre el asiento en la Iglesia Colegiata a las autoridades del lugar en las principales funciones religiosas.

585	Bandos	487	85	4	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el ceremonial para sanción y publicación de las bases para la organización de la República Mexicana; el decreto por el que se concede amnistía a los presos políticos; contiene las bases de organización política de la República Mexicana; sobre que los extranjeros que entren al servicio militar sean considerados como mexicanos.
586	Bandos	487	86	4	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el decreto por el que se establece que la ley de 11 de marzo que habilitó a los extranjeros para adquirir bienes raíces no derogó la de 7 de octubre de 1823; decreto por el que se concede al general don Francisco Garay el privilegio exclusivo para navegar y remolcar buque de vapor en el río grande llamado Bravo; y el que trata de que no se exija a los deudores de contribuciones, que sólo se les hagan saber el mantenimiento de embargo.
587	Bandos	487	87	3	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el decreto convocatorio para el nuevo Congreso Nacional, que debe instalarse el 1º de enero de 1844; y sobre el decreto por el cual se dan 15 días para que se desocupe el edificio llamado Parián para demolerlo y situar ahí un monumento consagrado a la memoria de la independencia.
588	Bandos	487	88	1	1843	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares del bando que trata sobre exceptuarse del pago de la contribución de capitulación a las clases que ahí de mencionan.

589	Bandos	487	89	1	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: lo que debe cobrarse por cada barril de aguardiente de caña, cada arroba de miel y de azúcar; sobre la derogación del artículo 22 de la ley de 15 de noviembre de 1841, por el que quedan eximidos del reparo y construcción de los muelles las Juntas de Fomento Mercantil de los puertos; sobre el establecimiento de una feria anual y perpetua en el lugar final del camino férreo que se construye desde el puerto de Veracruz hasta el río de San Juan.
590	Bandos	487	90	3	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: la facultad que se da a la junta de fomento de Minería para trabajar, avisar y proteger minas de azogue en la República; sobre la pinta de casas y portales que circundan la plaza principal de la Capital; y respecto a que los jefes y oficiales del ejército comprendidos en la ley de 4 de julio anterior queden en aptitud de obtener empleos en el ramo de Hacienda.
591	Bandos	487	91	3	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: que las gracias y privilegios o exenciones que concede la ley y que salen de la esfera del derecho común sólo comprenden a los súbditos mexicanos; sobre el reglamento que previene se establezcan misiones de religiosos de la Compañía de Jesús; sobre el establecimiento de juntas industriales en todas las capitales de las Prefecturas de los Departamentos; sobre el número de individuos de la excelentísima Asamblea Departamental.
592	Bandos	487	93	1	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Valentín Canalizo al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando que contiene el decreto por el que no se considera la República Mexicana obligada a emitir nuevos bonos de su deuda, sea cual fuere su procedencia.

593	Bandos	487	94	5	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: que se deposita en el general don Valentín Canalizo el Gobierno de la República hasta que tome posesión el Presidente electo; sobre el reglamento de la subdirección de instrucción primaria en el departamento; sobre el nombramiento de una comisión en cada departamento para que explore y reconozca todos los criaderos de cinabrio; sobre establecer una contribución mensual por cada máquina destiladora de aguardiente situada dentro de las capitales de los departamentos; y que la responsabilidad de los actos del presidente provisional ante el Primer Congreso Constitucional, es meramente opinión.
594	Bandos	487	95	1	1843	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en el que se inserta la carta del Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación por la que se ampara a la Colegiata de Guadalupe en la propiedad de una veta de pertrecho a petición del doctor Agustín Carpena.
595	Bandos	487	96	1	1843	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Ignacio Inclán al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica que ante la grave enfermedad de don Manuel Rincón, se ha hecho cargo del Gobierno del Departamento según la suprema orden de 18 de junio último. Borrador de la respuesta del Abad.
596	Bandos	487	97	3	1843	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Ignacio Inclán al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: lo que debe practicarse con los cohetes de contrabando que se intercepten; sobre la derogación de la ley de 2 de junio de 1837 que prohíbe la introducción de religiosos procedentes de España; y sobre la aprobación de los convenios entre el Departamento de México y el de Yucatán.

597	Bandos	484	65	1	1844	Bando otorgado por el ciudadano Nicolás Condelle, general de brigada y gobernador del departamento de México en que se inserta un decreto del Presidente interino de la República, sobre las determinaciones de gobierno ante la alteración del orden público en varios departamentos y la organización de la campaña de Texas por el ejecutivo.
598	Bandos	484	110	2	1844	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Ignacio Inclán, General de brigada Gobernador y Comandante general interino del Departamento de México, en que se inserta un decreto del señor Presidente interino de la República Mexicana, el General de división Valentín Canalizo, por el que da el reglamento provisional para gobierno de la diputación permanente.
599	Bandos	484	111	1	1844	Bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división Gobernador Constitucional y Comandante general del Departamento de México, en que se inserta un decreto del señor Presidente de la República Mexicana, Antonio López de Santa Anna por el que se establece que es Presidente interino de la República el general de división don Valentín Canalizo.
600	Bandos	484	112	1	1844	Bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México, por el que se suprimen las plazas de escribanos de los juzgados de letras foráneas, y lo que de ello se desprende.
601	Bandos	487	98	2	1844	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Ignacio Inclán, al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el nombramiento como Presidente Constitucional interino de la República al señor Valentín Canalizo, general de división; y del nombramiento de Presidente Constitucional de la República al excelentísimo señor general Antonio López de Santa Anna.
602	Bandos	487	99	1	1844	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata Nacional de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares del bando que contiene el decreto por el que se impone el derecho que deben pagar los pulques fino, gordo o tlachique.

603	Bandos	487	100	3	1844	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Ignacio Inclán, al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el ceremonial que debe observarse en el entierro o funerales de doña Josefa Dávila de Canalizo; el decreto por el cual se estipula el traslado de la escuela de medicina al Colegio de San Ildefonso; y sobre el último plazo concedido para pintar las casas, cuarteles y edificios de la capital.
604	Bandos	487	101	1	1844	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Ignacio Inclán al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares del bando que inserta el decreto por el que se previene que en el Colegio de Minería se seguirán las carreras de agrimensor, ensayador y demás que se expresan.
605	Bandos	487	102	6	1844	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Ignacio Inclán al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el presupuesto de los gastos generados que deben erogarse en el Departamento de México; sobre que el presidente interino está facultado para terminar el convenio con don Luis Gonzaga Barreiro; sobre el camino desde la Capital al pueblo Viejo de Tampico; por el que se previene que la Junta de Fomento d Minería tenga una oficina dividida en secciones; que todas las causas de delitos leves sean determinados por los juzgados de primera instancia; sobre la prohibición de enajenación de alhajas preciosas de los templos de la nación, las que sean para el culto; y sobre la aplicación del pago de los créditos causados por la amortización de la moneda de cobre y el valor de los terrenos baldíos no fronterizos ni afectos a otra cualquiera obligación.
606	Bandos	487	103	5	1844	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: el reglamento provisional para el gobierno de la diputación permanente; por el que se amplía por 3 años más el plazo que señaló para el consumo por venta o reembarque de algunos efectos que se habían prohibido; sobre estar abiertas las aduanas fronterizas de

						Nuevo México, el Paso y Presidio del Norte; sobre tratados de amistad navegación y comercio entre la República y las ciudades libres y asiáticas de Lubrek y Hamburgo; y sobre la autorización del Gobierno para la compra de una finca en que se establezca la escuela de agricultura y se dispongan los gastos al respecto.
607	Bandos	487	104	2	1844	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos que tratan sobre: los decretos en que se reglamenta el modo con que se ha de hacer la emisión de los bonos procedentes de la anterior moneda de cobre; y sobre el arreglo de las fincas de pólvora de México y Zacatecas, el establecimiento de otras y las casas en que se les contratará.
608	Bandos	487	105	1	1844	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de los bandos publicados en la Capital del 15 al 17 de mayo, que tratan convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, nombramiento del señor Rincón como Gobernador Constitucional; y sobre el modo de cubrir las faltas de los Ministros del Tribunal Superior de Justicia.
609	Bandos	487	106	1	1844	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de los bandos publicados el 5 y 6 de julio sobre que los departamentos de la República den al Gobierno Supremo 30 mil hombres de contingente a más de los 15 mil decretados antes; y sobre el nombramiento de 2 ministros para la Suprema Corte de Justicia Marcial por vacante y muerte de quienes obtenían dichas plazas.
610	Bandos	487	107	1	1844	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que inserta una carta del Presidente de la excelentísima Asamblea Departamental, sobre las proposiciones dictaminadas por la Comisión de Instrucción Pública ante la solicitud de la junta de vigilancia de Guadalupe Hidalgo, sobre que por todas las obligaciones que tienen los fondos de aquella Ciudad para sostener la

						escuela se le asigne y se le de la plaza del mercado en los meses de noviembre y diciembre de cada año.
611	Bandos	487	108	2	1844	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmado por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el envío de ejemplares de bandos sobre el establecimiento de varios árbitros por la excelentísima Asamblea Departamental y sobre la prevención para que ingresen a la Tesorería particular del Departamento, los productos de varios ramos.
612	Bandos	487	109	5	1844	Oficios del Gobierno del Departamento de México, firmados por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de ejemplares de bandos sobre: que todo mexicano que resida en país extranjero o viaje por él se presente al cónsul respectivo con el objeto de que se tome razón de su nombre; sobre la pensión que deberá pagar cada cabeza de ganado en su introducción en todos los lugares del Departamento de México; sobre la reducción a 1 1/2 granos la pensión impuesta a la harina; sobre la suspensión del sueldo presupuestado de las plazas de escribanos de los juzgados de letras foráneas; sobre agregar al presupuesto general de gastos del Departamento los sueldos de los empleados que se expresan.
613	Bandos	487	110	1	1844	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Nicolás Condella al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando sobre la suspensión de las sesiones del Congreso mientras se restablece el orden público y el ejecutivo se pone en actitud de hacer efectiva la Campaña de Texas.
614	Bandos	486	1	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la imposibilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía, de dar

						llo a lo prevenido en la parte primera, fracción segunda del artículo 95 de las Bases Orgánicas.
615	Bandos	486	2	2	1845	Bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México, sobre el cese del cobro del impuesto de capitación y lo que de ello se desprende.
616	Bandos	486	3	3	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México, en que se estipula que los géneros, frutos y efectos de procedencia extranjera no comprendidos en los decretos de 10 y 11 de septiembre de 1844 que adeuden el derecho de consumo en la capital, pagarán el arbitrio del 1% al tiempo de satisfacer el 5% que pagan a la Hacienda pública federal.
617	Bandos	486	4	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional, sobre la asistencia de comisiones de 12 individuos de cada Cámara y de la Suprema Corte de Justicia y demás autoridades y funcionarios públicos a la Insigne y Nacional Colegiata para la mayor solemnidad de la función de acción de gracias que hará por el feliz restablecimiento de la paz en honor de la augusta patrona de la República, Santa María de Guadalupe.
618	Bandos	486	5	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre los departamentos que se consideran fronterizos.
619	Bandos	486	6	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional sobre la acción de gracias que rendirá la República Mexicana por el feliz restablecimiento de la paz, del orden Constitucional y del imperio de la ley,

						verificado el día 6 de diciembre de 1844.
620	Bandos	486	7	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Senado sobre la elección del Fiscal de la Suprema Corte de Justicia, en reemplazo del licenciado don Luis Iturbe ante su renuncia.
621	Bandos	486	8	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional sobre no estar vigente el decreto de 10 de diciembre de 1842, en que se facultó a los Gobernadores de los Departamentos para suspender a los jueces de letras por 3 meses, y con pérdida de la mitad de sus sueldos siempre que lo creyeren conveniente. En general trata de la autonomía del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
622	Bandos	486	9	12	1845	Folleto de lo decretado por la Asamblea Departamental de México sobre la formación de tribunales para juzgar vagos y lo que de ello se desprende, otorgado por el ciudadano Manuel Rincón.
623	Bandos	486	10	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México, sobre lo que corresponde a tal Departamento de las Aduanas fronterizas.
624	Bandos	486	11	3	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional por el que cesa la contribución del 1% impuesta al numerario que circula de un departamento a otro, cesa el préstamo forzoso, igualmente el impuesto extraordinario, y demás que de ello procede.
625	Bandos	486	12	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la utilización del 2% de lo impuesto a contrabandistas para el sostenimiento de los Hospitales de caridad y lo que de ello se desprende.

626	Bandos	486	13	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre lo estipulado para el gago provisional a acreedores del Erario, mientras se arregla la ley de crédito público.
627	Bandos	486	14	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional, en que se informa que es Ministro de la Suprema Corte de Justicia el licenciado Sebastián Camacho.
628	Bandos	486	15	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional sobre el indulto concedido a los reos del presidio de Santiago de la Capital y del de Puebla que hayan trabajado en las obras de fortificación de una u otra ciudad en los meses de diciembre y enero últimos.
629	Bandos	486	16	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre las sesiones del Congreso.
630	Bandos	486	17	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional sobre la prórroga de las actuales sesiones del Congreso Nacional hasta el día 30 de mayo.
631	Bandos	486	18	1	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso general sobre la revisión de las disposiciones legislativas dadas por el Gobierno Provisional, desde la creación de éste hasta la publicación de las Bases orgánicas.
632	Bandos	486	19	1	1845	Exhortación del Ayuntamiento de México a sus Comitentes, para que den sus donativos para ayudar a las familias que el terremoto del 7 de abril de 1845 sumió en la desgracia, para la reedificación de un templo en ruinas y para reparar

						el asilo de enfermos de San Lázaro.
633	Bandos	486	20	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México, sobre el establecimiento de un peaje en el camino de la Capital a la ciudad de Tlalpan, y lo que se ello se desprende.
634	Bandos	486	21	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso general sobre las dispensas otorgadas a los capitales fundados, comprados o donados en favor del instituto de las hermanas de la caridad.
635	Bandos	486	22	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso general sobre lo estipulado ante el fallecimiento del Presidente de alguna de las Cámaras.
636	Bandos	486	23	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional sobre la liquidación y arreglo de la deuda exterior.
637	Bandos	486	24	1	1845	Bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso general en que se informa que es fiscal de la Suprema Corte de Justicia el licenciado don José María Casasola.
638	Bandos	486	25	1	1845	Bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Senado en que se informa de que el remplazo del senador doctor José María de Santiago es don José Rafael Berruecos.

639	Bandos	486	26	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincon, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto de la Asamblea del Departamento de México, sobre el establecimiento de un peaje en Texcoco de los caminos que salen de la ciudad de este nombre para el sur y para el norte, y lo que de ello se desprende.
640	Bandos	486	27	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincon, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional en que se autoriza el Gobierno para que pueda oír las proposiciones que ha hecho Texas, y para proceder al arreglo o celebrar el tratado que sea conveniente y honroso para la República, dando cuenta al Congreso para su examen y aprobación.
641	Bandos	486	28	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincon, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional en que otorga amnistía a los responsables de delitos políticos, se exceptúa de tal gracia al general Antonio López de Santa Anna y demás ministros, y lo que de ello procede.
642	Bandos	486	29	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional por el que se concede exención del pago de alcabala a la piedra que se extrae de las canteras que en la actualidad poseen los curas de la Parroquia de Culhuacán.
643	Bandos	486	30	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta el decreto y convocatoria del Presidente interino de la República Mexicana general José Joaquín de Herrera, a sesiones extraordinarias de Congreso Nacional, para tratar reformas constitucionales, revisión de actos del Gobierno provisional y Asuntos pendientes de resolución de las Cámaras, especialmente los relativos a los Estados Unidos de Norte América y el Departamento de Texas.

644	Bandos	486	31	10	1845	Cuadernillo de Leyes que deben tenerse presentes para las elecciones de que habla la ley de 8 de julio de 1845.
645	Bandos	486	32	16	1845	Cuadernillo del decreto dado por la Asamblea departamental de México en que se da todo lo reglamentado en cuanto a la milicia de defensores.
646	Bandos	486	33	1	1845	Bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso general sobre la asignación de contribuciones a los Departamentos.
647	Bandos	486	34	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Manuel Rincón, General de división y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México sobre el establecimiento de una oficina denominada Administración principal de rentas departamentales, y lo que de ello se desprende.
648	Bandos	486	35	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el cese de causas de ladrones contra individuos de otro fuero por los Tribunales Militares, desde la publicación de las Bases Orgánicas.
649	Bandos	486	36	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso General en que se dan las bases del nuevo Arancel de Aduanas marítimas y fronterizas.
650	Bandos	486	37	1	1845	Bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se declara presidente de la República al General de División don José Joaquín de Herrera.
651	Bandos	486	38	3	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se

						inserta un decreto del Congreso Nacional, en que se estipula que en los Departamentos a donde no llegue oportunamente la ley sobre nueva organización del Senado se verificará la elección de qué habla la 1ª parte del artículo 1º de los transitorios dentro del tercer día de la fecha en que se reciba este decreto.
652	Bandos	486	39	3	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la prórroga de las secciones ordinarias del actual segundo periodo.
653	Bandos	486	40	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la formación de la Cámara de Senadores.
654	Bandos	486	41	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco Ortiz de Zárate, General graduado de brigada y Prefecto del Distrito de México, en que se insertan unas proposiciones del Ayuntamiento de la Ciudad sobre la prohibición de la reventa de boletos para los espectáculos públicos.
655	Bandos	486	42	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por el ciudadano Francisco Ortiz de Zárate, General graduado de brigada y Prefecto del Distrito de México, en que se inserta el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento sobre los establecimientos destinados a que algunas personas se ejerciten en tirar al blanco.
656	Bandos	486	43	5	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre la renovación de los vocales de las Asambleas Departamentales. Circular de la Prefectura del centro de México al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo de Guadalupe sobre el envío de ejemplares de bandos.

657	Bandos	486	44	1	1845	Bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional por el que no se ratifican los decretos sobre la autorización para arreglar los sueldos de los empleados de las secretarías del Despacho y concluir un convenio con don Luis G. Barreiro para la apertura de un camino desde la capital a Tampico.
658	Bandos	486	45	1	1845	Bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México, sobre la organización para las elecciones en el Ayuntamiento.
659	Bandos	486	46	2	1845	Aviso al público de la Prefectura del Centro, firmado por Francisco Ortiz de Zárate, en que inserta un comunicado del Ministerio de la Guerra, por el que se pide se formen relaciones o listas de individuos que sean acreedores a recibir los diplomas en que se consigne el servicio que prestaron.
660	Bandos	486	47	4	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso General por el que no se ratifica el decreto que erigió a la Compañía Lancasteriana de México como dirección general de la instrucción primaria, reglamento al respecto.
661	Bandos	486	48	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México, sobre los miembros del Ayuntamiento.
662	Bandos	486	49	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México, sobre el establecimiento de jueces con el título de conciliadores en todos los pueblos del Departamento en que se establecieron Ayuntamientos ó Alcaldes.

663	Bandos	486	50	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre el momento en que el Ejecutivo puede declarar a la Capital en estado de sitio
664	Bandos	486	51	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Presidente de la República Mexicana José Joaquín de Herrera, por el que declara en estado de sitio a la Ciudad.
665	Bandos	486	52	1	1845	Bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un oficio del Ministerio de Hacienda, ante la declaración de estado de sitio de la Ciudad de México.
666	Bandos	486	53	2	1845	Bando otorgado por Anastasio Bustamante, General de División, Benemérito de la Patria, General en Jefe del Ejército de operaciones en la capital, en que se agrega un artículo al bando de 26 de diciembre.
667	Bandos	486	54	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre lo que puede hacer el gobierno para defender la Integridad del territorio de la República en cuestión económica, ante la dictadura proclamada en San Luis Potosí.
668	Bandos	486	55	2	1845	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México sobre el plan de gastos ordinarios de dicho departamento para 1845.
669	Bandos	487	111	4	1845	Copias de oficios en relación a la petición de desazolve del Río de los Remedios en Guadalupe, por el Cabildo, el Departamento de México y el Ministro de Gobernación.
670	Bandos	487	112	1	1845	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Manuel Rincón al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata

						de Guadalupe, en que inserta un comunicado del Presidente de la Asamblea de los Departamentos sobre que se pida en una misa de rogaciones al Todopoderoso el acierto de que necesitan las Asambleas Departamentales para la elección de Presidente de la República.
671	Bandos	487	124	1	1845	Bando otorgado por Manuel Rincón, General de División y Gobernador Constitucional del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Congreso Nacional en que se informa que es fiscal de la Suprema Corte de Justicia el licenciado don Luis Iturbe.
672	Bandos	490	138	2	1845	Oficio de la Prefectura del centro de México al Ilustrísimo señor Obispo Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe sobre la nota de recibo de los bandos.
673	Bandos	486	56	2	1846	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto de la Asamblea Departamental de México por el que se da un arreglo provisional de las oficinas de Hacienda.
674	Bandos	486	57	3	1846	Ejemplares del bando otorgado por Mucio Barquera, Presidente de la excelentísima Asamblea de México, y por ley Gobernador interino de su Departamento, en que se inserta un decreto del Excelentísimo señor Presidente interino Mariano Paredes y Arrillaga por el que se reorganiza el cuerpo de salud militar. Circular de la Prefectura de México al Ilustrísimo señor Obispo Abad de Guadalupe, sobre el envío de bandos publicados en la ciudad.
675	Bandos	486	58	1	1846	Bando otorgado por Nicolás Bravo, Benemérito de la Patria, General de División y Gobernador del Departamento de México, en que inserta un decreto de la Excelentísima Asamblea Departamental de México sobre la formación de un departamento separado para que en él se ocupen los calificados de vagos que resulten inútiles para el servicio del as armas, y que no sean admitidos en las haciendas, talleres, etc., y lo que proceda.

676	Bandos	486	59	1	1846	Bando otorgado por el ciudadano Nicolás Bravo, benemérito de la patria, General de División y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Presidente interino Mariano Paredes y Arrillaga, sobre que el tercer batallón de línea, será reemplazado por el batallón de San Blas que se denominará en lo sucesivo tercero permanente.
677	Bandos	486	60	3	1846	Bando otorgado por Nicolás Bravo, Benemérito de la Patria, General de división y Gobernador del Departamento de México, en que se inserta un decreto del Presidente interino Mariano Paredes y Arrillaga, sobre que el regimiento activo de caballería de Querétaro, será el segundo permanente del arma en el ejército. Circular sobre el envío de un ejemplar de dicho bando al Ilustrísimo Obispo Abad y Cabildo de Guadalupe.
678	Bandos	486	61	24	1846	Impresos tipo folleto de la convocatoria expedida por el General en Jefe del Ejército libertador Republicano, Mariano Salas, en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo en 6 de agosto de 1846, en la que da las bases para las elecciones.
679	Bandos	486	62	1	1846	Bando otorgado por José Gómez de la Cortina, General de brigada y Gobernador interino del Estado de México, en que presenta los estatutos de la Sociedad de Agricultura del Estado de México.
680	Bandos	486	63	1	1846	Bando otorgado por el ciudadano José Gómez de la Cortina, General de Brigada y Gobernador del Distrito Federal, en que se inserta un decreto de José Mariano de Salas, General en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, por el que ante la guerra con Estados Unidos de Norte América declara que todos los propietarios de fincas urbanas de todas las ciudades y poblaciones de la República, particulares, conventos, cofradías, instituciones, y de cualquier clase que sean , cederán por una sola vez, para la guerra el importe de un mes de su arrendamiento, o una cantidad igual a la que se les paga por la renta de un mes.
681	Bandos	486	64	3	1846	Impresos del periódico de La Opinión Nacional, en que se hace un análisis de la situación convulsionada del País, ante la guerra en la frontera norte e invita a suscribirse.

682	Bandos	487	116	2	1846	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Nicolás Bravo, en que se inserta una carta del Ministro de Relaciones exteriores, Gobernación y Política, por el que se le nombra gobernador del Departamento, dirigido al Obispo de Guadalajara.
683	Bandos	486	65	1	1847	Impreso titulado "Excitativa de la mayoría del Congreso", que ante la guerra civil y el avance extranjero se excita a la reunión de la mayoría de los diputados del Congreso.
684	Bandos	486	66	1	1847	Impreso del Manifiesto a la Nación del General Matías de la Peña y Barragán, del ejército Salvador de la Independencia y de la libertad.
685	Bandos	486	67	16	1847	Circulares por los que el excelentísimo Ayuntamiento nombró una comisión la cual pide ayuda del tipo que fuere, monetaria o en especie, para proporcionar eficaces auxilios para el sostenimiento de la guerra que hacen a la nación los invasores de la América del Norte.
686	Bandos	486	68	1	1847	Impreso intitulado "Habitantes de México" sobre los sucesos acaecidos ante la invasión extranjera norteamericana y para pedir cooperación para con el gobierno, ante la situación.
687	Bandos	486	69	1	1847	Bando otorgado por José Joaquín de Herrera, General de división, comandante general de México, y en Jefe del ejército que guarnece la Capital, en que inserta un decreto del Presidente Interino de la República, Antonio López de Santa Anna, sobre los individuos inscritos a la Guardia Nacional que no se presenten a la llamado de sus jefes o que no se presenten como deben hacerlo en las circunstancias presentes.
688	Bandos	486	70	1	1847	Informe del Ayuntamiento de México a toda su población sobre su actuación ante la invasión norteamericana a la Capital.
689	Bandos	486	72	1	1847	Bando otorgado por Manuel María Lombardini, General de brigada del Ejército Mexicano y en Jefe del de Oriente, en que decreta lo que se hará en obsequio del orden y para prevenir los abusos consiguientes a los momentos de alarma.
690	Bandos	455	76	2	1848	Copias del bando en que se insertan los comunicados del Papa Pio IX que se dirigen al presidente de la República Mexicana, en que comunica los infaustos sucesos acontecidos en Roma, y la contestación de José Joaquín de

						Herrera, general de división y presidente constitucional de la República Mexicana.
691	Bandos	486	71	1	1848	Escrito impreso del señor Leandro Pinal, comisionado municipal, en que da al público su idea de crear talleres públicos para los más necesitados.
692	Bandos	486	73	1	1848	Aviso de la Administración General de Contribuciones directas, sobre el plazo del pago de contribuciones directas y sobre el aumento del uno al millar de fincas del clero cuyo valor exceda de 3 mil pesos.
693	Bandos	486	74	4	1849	Ejemplares de bandos del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en que se inserta un decreto del Congreso General sobre las preces solemnes por su Santidad Pío IX y sobre los 25 mil pesos que el gobierno pondrá a su disposición ante las actuales circunstancias.
694	Bandos	486	75	4	1850	Ejemplares del circular del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos en que se inserta un decreto del Congreso General por el que se estipula que el día 28 de septiembre de cada año de harán en las Iglesias honras fúnebres y preses con la mayor solemnidad por las almas de don Agustín de Iturbide y demás víctimas de la campaña de la independencia y por los que murieron en la guerra con los Estados Unidos, y se dan las disposiciones al respecto.
695	Bandos	486	76	19	1850	Cuadernillo de la ley de 30 de noviembre de 1850, impresa, sobre el arreglo de la deuda interior de la República Mexicana, y reglamento, acordado por el Gobierno para su ejecución.
696	Bandos	486	77	1	1851	Cuadro de la distribución de cuarteles y comisiones, hecha por el señor Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.
697	Bandos	486	78	1	1851	Circular impreso del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, firmado por José María de Lacunza, en que inserta el decreto de la Cámara de Diputados del Congreso General por el que se declara Presidente Constitucional de la República al ciudadano General de División Mariano Arista.
698	Bandos	486	79	2	1853	Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores presidido por Alamán, por el que se da el decreto del Presidente de la República Antonio López de Santa Anna en que da los nombres de las personas que formaran el Consejo de

						Estado.
699	Bandos	486	80	4	1855	Circular del Ministerio de Justicia, negocios eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por su Ministro Teodosio Lares, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que se inserta un decreto del Presidente por el que declara festividad nacional el día 8 de diciembre por la solemne declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.
700	Bandos	486	81	12	1856	Impreso de la ley que arregla la renta de Papel sellado y los usos de éste, decretada en 14 de febrero de 1856.
701	Bandos	486	82	1	1856	Escrito impreso que da los términos de la Capitulación concedida por el excelentísimo señor Presidente de la República a las fuerzas situadas en la capital, para que quedasen sometidos a la obediencia del Supremo Gobierno.
702	Bandos	486	83	1	1856	Diploma por el que Ignacio Comonfort, General de División y Presidente Sustituto de la República Mexicana, concede al ciudadano Guillermo Valle, Jefe político del territorio de Tlaxcala la Patriótica Condecoración de Paz.
703	Bandos	486	84	1	1856	Circular del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en que insertó un decreto del excelentísimo Presidente sustituto de la República Ignacio Comonfort, por el que da los nombres de los 4 ministros supernumerarios de la Suprema Corte de Justicia, los licenciado Joaquín Vargas, Víctor Covarrubias, Guillermo Valle y Pedro Ahumada.
704	Bandos	486	85	2	1856	Circular de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, firmado por Lerdo de Tejada, en que se inserta un decreto del Presidente sustituto de la República Mexicana, Ignacio Comonfort, por el que se adjudicaran en propiedad todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles ó eclesiásticas de la República, a los que las tienen arrendadas.
705	Bandos	486	86	24	1856	Ejemplares de la exposición que el Ilustrísimo señor Arzobispo de México eleva al Soberano Congreso Constituyente, pidiendo la reforma del artículo 15 del

						proyecto de Constitución, sobre tolerancia religiosa.
706	Bandos	486	87	4	1856	Impreso de la Comunicación dirigida por el Ilustrísimo señor Arzobispo del Excelentísimo señor Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en que vuelve a pedir la derogación de la ley de 25 de junio sobre la adjudicación de fincas rústicas o urbanas de la Iglesia a sus arrendatarios.
707	Bandos	486	88	1	1856	Impreso de la Cuarta contestación del ilustrísimo señor Arzobispo al excelentísimo señor Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos son ocasión de su oficio relativo al decreto de 25 de junio, sobre bienes de la Iglesia.
708	Bandos	486	89	1	1857	Bando otorgado por el ciudadano Juan J. Baz, Gobernador del Distrito, en que se inserta un decreto del Presidente sustituto de la República Mexicana Ignacio Comonfort, sobre que la contribución del 4% sobre los premios de las loterías de la Academia de San Carlos y de la Colegiata de Guadalupe, sólo la causaran los premios que queden en el fondo de las dichas loterías.
709	Bandos	486	90	1	1858	Circular de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, en que inserta un decreto del Presidente interno Félix Zuloaga por el que se declaran nulas las disposiciones de la ley de 25 de junio de 1856 y su reglamento, en que se previno la enajenación de los bienes raíces de corporaciones eclesiásticas.
710	Bandos	486	91	1	1858	Circular del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Larrainzar, en que se inserta un decreto del Presidente interino Félix Zuloaga, por el que se restablecen los fueros eclesiástico y militar, con la extensión que tenían en 1 de enero de 1853.
711	Bandos	486	92	2	1858	Circular de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, en que inserta un decreto del excelentísimo señor Presidente interino de la República, Félix Zuloaga, por el que se da el Reglamento de la ley de 28 de enero de 1858, en la parte relativa a enajenación de bienes raíces pertenecientes a corporaciones eclesiásticas.

712	Bandos	486	95	4	1858	Circulares del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, en que se inserta un decreto del Excelentísimo señor Presidente interino de la República, sobre que los claustros de facultad para instalarse y tener sus sesiones necesitan la asistencia lo menos de 4 doctores y el Presidente que lo será el decano de los presentes ó el Rector si concurriere, y lo que se refiere a la obtención de grados.
713	Bandos	487	117	2	1858	Carta del Gobernador y Comandante General del Departamento de México, Benito Haro al señor licenciado don Crescencio Ortega, desde Toluca.
714	Bandos	487	141	1	1858	Certificado de que nunca se otorgó la escritura de adjudicación de la casa número 20 de la calle del cuadrante de San Miguel, a don Luis Cordero perteneciente a la Colegiata de Santa María de Guadalupe.
715	Bandos	487	142	1	1858	Certificados de adjudicación de la casa número 2 del Portal de Santo Domingo perteneciente a la Colegiata de Santa María de Guadalupe, a don Fortunato Soto, y de cancelación de dicha escritura.
716	Bandos	486	93	1	1859	Aviso impreso sobre las horas de salida de trenes del ferrocarril de Guadalupe, los días jueves, viernes y sábado 3, 4 y 5 de marzo.
717	Bandos	486	94	1	1859	Circular de la Junta Directiva de la Contribución decretada en 7 de febrero de 1859, en que da el reglamento para la exacción del impuesto a los individuos que disfrutan sueldo.
718	Bandos	486	96	8	1859	Circular de la Junta Directiva de la Contribución decretada en 7 de febrero de 1859, en que da el reglamento para el pago virtual que deben hacer los individuos que reconozcan capitales a las corporaciones eclesiásticas de la Mitra de México.
719	Bandos	486	97	2	1860	Circular de la Dirección de la Contribución sobre Capitales sección recaudadora, firmado por Manuel López y Meoqui al señor Deán de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que se inserta un decreto de Miguel Miramón, General de División y Presidente sustituto de la República Mexicana sobre la imposición de un préstamo a los vecinos más acaudalados de la capital, por lo cual le corresponden 1800 pesos al Abad de la Colegiata.

720	Bandos	487	118	1	1860	Carta de Pablo Nieto, secretario del Cabildo de Guadalupe al excelentísimo señor Gobernador del Departamento del Valle de México al General don Francisco Pérez en que acepta el nombramiento de Consejero suplente del Gobierno de dicho Departamento, por la clase de señores eclesiásticos.
721	Bandos	486	98	83	1862	Memoria de las operaciones que han tenido lugar en la oficina especial de desamortización del Distrito, desde el 1 de enero en que se abrió, hasta el 5 de diciembre de 1861, en que cesaron sus labores, para continuarlos la Junta Superior de Hacienda creada en virtud de la ley de 17 de julio del mismo año.
722	Bandos	486	99	4	1863	Folleto que contiene el reglamento que deben observar los Alcaldes auxiliares de la Municipalidad de Tlalpan.
723	Bandos	486	100	2	1875	Impreso de la Resolución dada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre la Huerta y Casa Cural de la Parroquia de Cuautitlan, publicada en el "Diario oficial" de 6 de noviembre de 1875.
724	Bandos	487	142	8	1875	Copia de la escritura otorgada por el señor Lorenzo José Lucio a favor de doña prefecta Díaz, por la casa número 7 de la plaza de la Ciudad de Guadalupe.
725	Bandos	487	41	1	Ca.1846	Borrador de un oficio del Cabildo, sin fecha, el Gobernador del Departamento de México en que le felicitan por su elección en el cargo.
726	Bandos	454	30	1	1823	Circular de José Antonio de Andrade al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, por el que comunica la remisión de 2 ejemplares de cada uno de los bandos que le han mandado publicar en que se insertaron los decretos últimamente expedidos por la Junta Nacional Instituyente y pide recibo por cada uno.
727	Bandos	454	40	2	1833	Bando por el que el ciudadano Ignacio Martínez, General de brigada y Gobernador del Distrito Federal, comunica lo decretado sobre los jueces de Letras y su proceder.
728	Bandos	485	83	4	1835-1836	Circulares del Gobierno del Distrito Federal al Ilustre y Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que se avisa del envío de ejemplares de los bandos publicados en la capital, firmados por José Gómez de la Cortina.

729	Bandos	249	68	1	Ca.1822	Notas de los bandos recibidos: sobre rogativas pidiendo por el próximo parto de la emperatriz, sobre el restablecimiento de un préstamo forzoso, sobre hostilidades en el Castillo de San Juan de Ulúa, lo que incitó a continuar la guerra de Independencia.
730	Bandos	507	32	1	Ca.1822	Parte de un bando que hace referencia a las prevenciones higiénicas que deben de tener los comerciantes de todo tipo y otras para mantener el orden en la ciudad.
731	Bandos	484	87	1	Ca.1841	Oficio de la Prefectura del centro de México, firmado por Francisco Ortiz de Zárate al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de Guadalupe de Hidalgo, en que comunica el envió de 2 ejemplares de un aviso y un bando publicados en la Ciudad.
732	Bandos	487	42	2	Ca.1841	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Nicolás María de Berazaluze al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica que se ha hecho cargo del Gobierno del Departamento como presidente de la Junta Departamental, por el agravamiento de los males de don Luis Gonzaga Vieyra.
733	Bandos	487	43	1	Ca.1845	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Luis Gonzaga Vieyra al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunican el envío de 2 ejemplares del bando en que se inserta el decreto del Gobierno General por el que declara que los puertos de Veracruz y Santa Ana de Tamaulipas se hallan en el caso del artículo 1 de la ley de 22 de febrero de 1832.
734	Circulares	455	11	4	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que le comunica la remisión de 2 ejemplares del bando sobre los términos en que debe practicarse el juramento de nuestra deseada independencia, del 13 de octubre de 1821.
735	Circulares	455	22	2	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que comunica la remisión de 2 ejemplares de la convocatoria para las cortes constituyentes del Imperio.
736	Circulares	455	26	2	1821	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo al Venerable señor Abad y Cabildo de Nuestra Señora de Guadalupe, en que

						comunica la hora en que se ha de hacer el juramento de la Independencia del Imperio en el salón del Excelentísimo Ayuntamiento, para que nombre a dos individuos que asistan a dicho acto.
737	Circulares	455	30	1	1821	Circular del señor José Manuel de Herrera, a la Insigne y Nacional Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que comunica la remisión de 4 ejemplares del manifiesto de la Junta Soberana provisional, de orden de la Regencia gobernadora del Imperio para que los haga circular en los pueblos y autoridades que corresponda.
738	Circulares	507	20	12	1822	Circular sobre el envío de un ejemplar de la representación que el vecindario de la ciudad hace al Soberano Congreso del Imperio, en que se solicita la reposición del Instituto de la Compañía de Jesús. Dirigido al Muy Ilustre Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México. Ejemplares de las contestaciones a la solicitud de que se manifieste el deseo de la Nación sobre el restablecimiento de la Compañía de Jesús.
739	Circulares	455	46	2	1823	Circular del señor José Antonio de Andrade del Gobierno Político Superior, al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que inserta el comunicado que el Ministerio de Estado y del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores le ha enviado sobre que envíen diariamente extractados y con su parecer los expedientes pendientes y que vayan ocurriendo para que recogiendo los acuerdos y comunicándoselos tengan pronto curso los asuntos.
740	Circulares	455	47	1	1823	Circular del señor José Antonio de Andrade del Gobierno Político Superior, al Venerable señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que inserta el comunicado del señor Coronel Francisco de Paula Álvarez por el que dice que el Emperador le ha concedido el uso de la media firma en todos los despachos en que no esté la firma de Su Majestad Imperial y pide lo haga del conocimiento de las secretarías y tribunales a que corresponda y también del público.

741	Circulares	455	50	2	1823	Circular de Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Secretario de la Diputación Provincial, a la Insigne e Imperial Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que explica un manifiesto que le remite sobre la situación de anarquía que impera y da indicaciones para que por su poderoso influjo uniforme los ánimos y logre la aquiescencia general.
742	Circulares	455	53	1	1823	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo del Gobierno Político Superior, al Venerable señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que inserta el oficio de los señores diputados secretarios del Soberano Congreso Constituyente, en que le comunicaron que le corresponde el mando político de la Capital, mientras se da a la Nación personas que ejerzan el poder ejecutivo.
743	Circulares	455	57	1	1823	Circular de Ramón Gutiérrez del Mazo del Gobierno Político Superior al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que inserta el oficio del excelentísimo señor José Ignacio García Illueca, Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, por el que le informa del nombramiento del excelentísimo Francisco Molinos del Campo como Jefe Político interino de la provincia y le dan las gracias por su esfuerzo.
744	Circulares	455	61	2	1823	Circular del señor Francisco Molinos del Campo, del Gobierno Político Superior al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, del 2 de mayo de 1823 en el que inserta un oficio del excelentísimo señor Ministro encargado de Justicia y Negocios Eclesiásticos, por el que los señores diputados del Soberano Congreso Constituyente Mexicano han tenido a bien declarar nulo el nombramiento de Ministros del Supremo Tribunal de Justicia.
745	Circulares	455	63	2	1823	Circular del señor Francisco Molinos del Campo, del Gobierno Político Superior, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica que ha dado facultades a don Manuel Aguirre Peza para que pueda desempeñar funciones de secretario cuando don Fernando Navarro se halle impedido por enfermedad u otra causa legítima.
746	Circulares	455	64	2	1823	Circular de Francisco del Campo al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que inserta el oficio del excelentísimo señor Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, por el que se le pide un informe sobre los

						lugares de beneficencia de su Provincia, para lo cual solicita la ayuda de dicho Cabildo.
747	Circulares	455	65	2	1823	Circular de Francisco Molinos del Campo, del Gobierno Político Superior en que inserta lo que le comunico el excelentísimo señor Secretario de Estado y Relaciones en que pide informe sobre las personas beneméritas que haya en esa Provincia. Borrador de la respuesta del Cabildo de Guadalupe.
748	Circulares	455	67	2	1823	Circular de Francisco Molinos del Campo al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que inserta el comunicado del excelentísimo señor Ministro de Relaciones sobre la remisión de pliegos muy ejecutivos por extraordinario a su ministerio, porque a su cargo está la renta de correos.
749	Circulares	455	68	1	1823	Circular de Francisco Molinos del Campo al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica que la firma con que acompaña este circular será la misma con que en lo sucesivo autorizará todos los papeles que giren por su secretaría.
750	Circulares	504	1	2	1823	Circular del Gobierno Político Superior firmado por Francisco Molinos del Campo sobre habérseles dado una comisión a los excelentísimos señores Pedro Celestino Negrete y Nicolás Bravo y que los sustituyen don Miguel Domínguez y don Vicente Guerrero.
751	Circulares	504	2	3	1823	Circular del Gobierno Político Superior firmado por Francisco Molinos al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe sobre la remisión de 2 ejemplares de los bandos en que se insertan decretos del Soberano Congreso. Piden acuse de recibo. Borradores de contestaciones del Cabildo sobre bandos. Borrador sobre la no cooperación para el carro de triunfo del señor Iturbide.
752	Circulares	504	3	2	1823	Circulares del Gobierno Político Superior al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe sobre la remisión de ejemplares de bandos que tratan sobre la provisión de vacantes que se juzguen convenientes. Piden acuse de recibo.
753	Circulares	504	5	2	1823	Circular del Gobierno Político Superior sobre la creación de gabinetes públicos de lectura de los decretos ordenes y otros impresos, que se han circulado en todos los Ayuntamientos y casas municipales de los pueblos; para que los vecinos acudan a leerlos.

754	Circulares	504	12	1	1823	Circular impreso del Gobierno Político Superior, firmado por Francisco Molinos del Campo al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que se inserta un oficio del señor Ministro de Relaciones interiores y exteriores sobre la exoneración que se le hace de su cargo, al señor Molinos, y se nombra al señor Melchor Múzquiz.
755	Circulares	504	43	1	1826	Circular del Ministerio de Hacienda, Departamento de Gobierno, firmado por José María Esteva, al señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que le dice que envía la Memoria, del ministerio a su cargo, que presentó en las Cámaras del Congreso General.
756	Circulares	504	55	1	1828	Circular impreso de la Junta Patriótica de Veracruz al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre el patriotismo de los veracruzanos ante la pérdida del Bergantín "Guerrero" que se apropiaron los españoles.
757	Circulares	484	4	1	1837	Circular del Ministerio de lo Interior al Ilustre Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre la elevación de Presidente y Secretario del Supremo Poder Conservador, en el excelentísimo señor Melchor Múzquiz y el excelentísimo señor Francisco Manuel Sánchez de Tagle, respectivamente.
758	Circulares	505	38	1	1859	Circular de la Administración Principal de Rentas, firmado por Ignacio de la Barrera, al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que avisa que envía un ejemplar del reglamento expedido por la Junta Directiva de la Contribución sobre Capitales. Para que con arreglo a él haga lo que le corresponda. (HONGOS)
759	Circulares	505	42	2	1859	Circular de la junta Directiva de la Contribución, firmado por Manuel López y López, al señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre el envío del reglamento que expidieron para el pago virtual que deben hacer las corporaciones eclesiásticas de la Mitra de México por los capitales que administran.
760	Circulares	505	50	1	1862	Circular por el que se cumple con el artículo 12 del reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en que se dispone que el Presidente de la misma dé a conocer las firmas de los ministros y secretarios de ella, las cuales se asientan.

761	Comandancia Militar	505	71	2	1823	Oficio de la Comandancia de la Villa firmado por Miguel Serrano al Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que dice que está a su disposición la tropa del destacamento para la solemnidad de las honras de Su Santidad Pío VII.
762	Comandancia Militar	504	14	2	1824	Carta del señor Miguel Barragán, encargado del mando militar de la Provincia de México, al Ilustrísimo y Venerable Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que le pide su influjo y consejo.
763	Comandancia Militar	505	72	3	1824	Oficio de la Comandancia de Guadalupe, firmado por Miguel Serrano, al Ilustrísimo y Venerable señor Presidente y Cabildo eclesiástico de Guadalupe, sobre una marcha que cantaron algunos infantes en las ventanas del Colegio proclamando a Iturbide y proscribiendo a los liberales. Borrador de la respuesta del Cabildo.
764	Comandancia Militar	505	73	1	1824	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe al señor coronel don Ignacio Mora, por el que se le explica la situación que paso cuando unos infantes del Colegio cantaron una marcha a favor de Iturbide.
765	Comandancia Militar	489	49	1	1841	Oficio de la Comandancia Militar de Guadalupe al Ilustrísimo señor Obispo Abad y Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe por el que Francisco María Cisneros les comunica que le han nombrado Comandante militar de la Ciudad de Guadalupe de Hidalgo.
766	Comandancia Militar	460	137	2	1846	Oficios de la Comandancia General de México, firmado por J. Mariano de Salas al Ilustrísimo señor Abad Obispo de Resina, en que agradece que aceptara arreglar unas exequias en honra de nuestros hermanos que sucumben en la margen izquierda del Bravo en sosten de nuestra sagrada herencia e independencia y sobre el día en que han de celebrarse.
767	Comandancia Militar	505	98	2	1858	Oficio de la Comandancia Militar de Guadalupe Hidalgo al señor Presidente del Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Guadalupe, Manuel Ruiz de Castañeda, sobre la formación de la Guardia Civil para la defensa y respaldo del Santuario.
768	Comandancia Militar	505	99	1	1859	Oficio de la Comisaria de Guadalupe al señor prebendado licenciado don Pablo Nieto, por el que le notifica que ha sido nombrado vocal de la Junta calificadora de la Ciudad y

						lo cita a una junta.
769	Comandancia Militar	462	103	2	Ca.1857	Borradores de 2 oficios de Pablo Nieto, como secretario del Cabildo de Guadalupe, sobre la función del día 12 que corresponde al obispo de Sonora y sobre una felicitación al nuevo comandante militar de la Ciudad y su demarcación.
770	Correspondencia	457	2	2	1822	Borrador de un escrito del Cabildo de Guadalupe a los señores don Antonio Bandini y don Francisco Xavier Ponce en que contesta a un oficio por el que se les pide hagan igual petición que la que el vecindario de la Ciudad de Puebla hace al Soberano Congreso Constituyente del Imperio para que se reponga el Instituto de la Compañía de Jesús.
771	Correspondencia	457	3	2	1822	Copia de la Carta del Cabildo de Guadalupe a los señores don Antonio Bandini y don Francisco Xavier Ponce, en que contestan a un oficio por el que se les pide hagan igual recurso que el vecindario de la Ciudad de Puebla hace al Soberano Congreso Constituyente del imperio, para que se reponga el Instituto de la Compañía de Jesús.
772	Correspondencia	461	47	1	1822	Borrador de una carta del Cabildo de Guadalupe a los señores secretarios del Soberano Congreso Constituyente Mexicano, en que les dicen que remiten una imagen bendita y tocada a la original de la Virgen de Guadalupe, para que se coloque en el salón de las sesiones del Congreso conforme a lo decretado en el artículo 6o. de su gobierno anterior.
773	Correspondencia	457	8	2	1823	Carta del señor José de Zarco desde S.L. P. al Muy Ilustre señor Abad y Cabildo de la Insigne e Imperial Colegiata de México, en que les dice que ha sido falsa la denuncia que lo culpaba de ser opuesto al sistema liberal, lo cual ha sido comprobado y por ello manda una satisfacción al respecto.
774	Correspondencia	457	10	2	1823	Carta de Felipe Carvajal al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, desde Azcapotzalco, por la que les comunica la llegada de los respetables restos de los señores don Mariano Matamoros y don Víctor Rosales por lo que pide se le diga el lugar en donde deban colocarse y quien los recibirá.

775	Correspondencia	490	66	2	1824	Carta del Abad Domingo Hernández al Muy Ilustre señor Presidente y Cabildo de Guadalupe, sobre el envió de un oficio de don Ignacio de Mora en que pide informes de una marcha que cantaron los niños de la Colegiata en las ventanas de su Colegio que dan a la calle.
776	Correspondencia	505	59	1	1824	Carta de Diego Manilla al señor bachiller don Joaquín de Agüero en que le avisa de la devolución por el Ayuntamiento a los señores canónigos claveros de la Colegiata de una libranza por los 100 pesos que el Cabildo prestó para fortificación.
777	Correspondencia	457	16	2	1825	Carta de José Ignacio Esquiluz al señor Domingo Hernández, desde Oapan, en que le avisa que van el señor Alcalde y catorce hombres a traer los 6 candeleros de plata que donó el señor José Antonio de Uría, cura que fue del curato de dicho lugar, y entregaran el recibo correspondiente.
778	Correspondencia	457	18	2	1825	Carta de Pedro José Lamiza al Ilustre Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que pide informes sobre el coronel Miguel Serrano por el tiempo que obtuvo el mando militar de la Villa de Guadalupe, por la causa que se sigue contra él.
779	Correspondencia	504	54	2	1828	Carta de Juan José Espinosa de los Monteros al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que se presenta como encargado del Despacho de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos.
780	Correspondencia	504	63	1	1829	Carta de José María Herrera al Ilustre y Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata en que les dice que el Presidente lo ha destinado al Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos.
781	Correspondencia	154	47	2	1832	Carta dirigida al canónigo Antonio María Campos en que le comentan sobre las elecciones en las iglesias.
782	Correspondencia	155	36	1	1833	Carta del ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que les da una felicitación de parte del Presidente por la singular distinción que han obtenido del Congreso General, para continuar en el ejercicio de sus funciones.
783	Correspondencia	454	54	1	1833	Carta del Cabildo de Guadalupe al excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Antonio

						López de Santa Anna, por la que agradecen el envío de los dos ejemplares del mensaje que pronuncio al tomar posesión de la Presidencia del país, le declaran ser patriotas y le dicen haber hecho un novenario cuando se le nombró presidente. etc.
784	Correspondencia	460	62	2	1833	Carta del Cabildo de Guadalupe al excelentísimo señor Antonio López de Santa Ana, en que lo felicitan por haber sido destinado a ocupar la primera silla de la República Mexicana.
785	Correspondencia	458	10	1	1836	Carta del licenciado Francisco González de Aragón, del Ayuntamiento de México, al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que le dice que ha fallecido doña Josefa Morfin de Alcocer esposa del secretario, por lo que pide den sus disposiciones para darle sepultura en dicha Iglesia, con arreglo al concordato de la materia.
786	Correspondencia	458	22	1	1837	Carta del licenciado José María Guridi y Alcocer al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Santa Iglesia Colegiata de Santa María de Guadalupe, por la que pide se le tenga presente en los casos de la concordia con el Cabildo del Ayuntamiento del que es secretario jubilado, con todos los goces que se previenen.
787	Correspondencia	458	30	1	1838	Borrador de la Contestación del Cabildo de Guadalupe al señor Gobernador don José Felipe Vázquez, sobre la asistencia de michoacanos a la función del 12 de mayo.
788	Correspondencia	501	48	1	1838	Acuse de recibo dirigido al excelentísimo señor gobernador constitucional del Departamento de México de parte del Cabildo de la Colegiata de Guadalupe por 8 ejemplares -no especificados- que les remitieron.
789	Correspondencia	457	52	1	1839	Carta de I. Cid del Prado, del juzgado de letras de Teotihuacán, al licenciado Pedro Corona, Magistral en la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que se le pide devuelva los autos seguidos con el Pueblo de Actopan sobre despojo de pastos hoy leña de los que se le corrió traslado desde 28 del último enero.
790	Correspondencia	457	66	1	1840	Carta de Manuel G. Linares al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México, en que comunica sobre su nombramiento como gobernador de Guanajuato y se pone

						a sus órdenes.
791	Correspondencia	457	100	2	1843	Carta de José María Tonel al Ilustrísimo señor Obispo de Resina dignísimo Abad de la Insigne Colegiata de la Virgen Santísima de Guadalupe, por la que agradece su modo tan esplendido y generoso en que obro en el funeral de su esposa y la finura con que rehusaban admitir la pequeña suma de 300 peos para los gastos y el sobrante para misas por el descanso del alma de su esposa.
792	Correspondencia	451	92	2	1845	Correspondencia del Ministerio de Justicia con la Colegiata de Guadalupe.
793	Correspondencia	457	126	1	1845	Carta de Lucas Alamán al Ilustrísimo señor Obispo de Resina, Abad de la Insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe, por la que dice que su hermana doña María de la Luz murió y el cuadro que su hermano don Juan Bautista de Arechedereta dejó a dicha Iglesia, y que conservo su hermana, está a su disposición, pero si le continúan el mismo favor que le hicieron a ella, lo agradecerá. Borrador de la contestación del Cabildo de Guadalupe.
794	Correspondencia	457	129	1	1845	Carta de J. M. Inclán en que dice que el señor Prebendado José María Pérez Cano ha presentado al Gobernador un escrito en relación a una multa que se les hizo y éste ha determinado se le devuelva y no se le moleste de modo alguno a los capitulares de Guadalupe.
795	Correspondencia	457	138	1	1846	Borrador de una carta del licenciado Francisco Patiño, sobre una compensación, un convenio celebrado y un préstamo con el Ministro de Hacienda.
796	Correspondencia	457	140	2	1846	Carta de Francisco Patiño al Ilustrísimo señor doctor Antonio María Campos, sobre la insistencia de un préstamo al Ministerio de Hacienda.
797	Correspondencia	457	143	1	1846	Oficio del señor Demetrio Garmendia de la secretaria del Gobierno del Estado de Oaxaca, al señor José Guillermo Valle, diputado propuesto al Congreso General, por la que le comunica la remisión de una credencial que pagó al Colegio Electoral como tercer diputado propietario.
798	Correspondencia	457	144	1	1847	Oficio de Manuel Rincón, de la Secretaria del Gobierno del Estado de Oaxaca, al señor diputado al Congreso Nacional Licenciado don Benito Juárez, en que le dice estar enterado el señor Gobernador por la nota que mandó de que el señor

						diputado Manuel María Toro entregará el certificado del juramento hecho en el Soberano Congreso y de que está autorizado para firmar las partidas de los sueldos que se les vallan abonando por la tesorería del Estado.
799	Correspondencia	457	147	1	1847	Carta del señor Luis de la Rosa, de la Secretaría del Soberano Congreso Constituyente Mexicano, al señor diputado José Guillermo Valle, en que se le pide su presencia en las sesiones diarias del Congreso.
800	Correspondencia	457	151	1	1847	Carta del señor Juan Nepomuceno Bolaños al señor licenciado José Guillermo Valle, en que le comunica haber sido nombrado primer diputado del Congreso General por los actos de elecciones verificadas en los días 29 y 30 del mes pasado, de lo cual le manda testimonio.
801	Correspondencia	457	152	2	1847	Carta de Juan María Pérez al Ilustrísimo señor Antonio María Campos, desde Querétaro, sobre la escritura de los señores Retana que no puede mandar con don Ramón Domínguez, sobre la colectación de los señores labradores y sobre la situación en Querétaro
802	Correspondencia	457	156	1	1847	Carta de la junta de señores diputados para el futuro Congreso, al señor diputado Guillermo Valle, desde Querétaro, en que le piden se presente en esa ciudad a desempeñar la misión que le ha conferido el Estado a que pertenece.
803	Correspondencia	457	160	2	1847	Carta del señor Manuel Rosales al secretario del Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, el bachiller don Pablo Nieto, en que contesta al acuerdo por el cual se le ceso del cargo de Abogado de dicha Santa Iglesia.
804	Correspondencia	464	35	2	1847	Carta del canónigo José María Velasco al canónigo Pedro Corona en que pide haga uso de su voto en Cabildo.
805	Correspondencia	457	166	1	1848	Carta del señor Rosa del Ministerio de Relaciones Interiores y exterior, al señor diputado Guillermo Valle, por la que se le pide se presente en Querétaro para examinar el tratado de paz celebrado por el Supremo Gobierno con el comisionado de los Estados Unidos de América.
806	Correspondencia	503	124	2	1849	Carta del Abad de la Colegiata de Guadalupe a los señores de la comisión de Alameda en que les dice que no se les prestará la vela de dicha Iglesia para los días 16 y 27 del presente

807	Correspondencia	177	18	1	1850	Carta del Ministro de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, Mariano Arista, al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, doctor don Antonio Campos, en que le dice que le envía un ejemplar del suplemento del Monitor Republicano, donde se desmienten las ideas de que si llega a ser presidente se arrojará a asaltar los intereses de todos y muy particularmente las del clero.
808	Correspondencia	457	187	1	1850	Carta de los integrantes de la junta electoral para nombrar el Ayuntamiento de la Capital, al señor Guillermo Valle, por la que le dicen que fue elegido primer síndico de dicha Institución.
809	Correspondencia	457	188	1	1850	Carta impresa de la Compañía Lancasteriana de México al señor Guillermo Valle, en que se le informa que se le ha nombrado socio de ella.
810	Correspondencia	457	189	1	1850	Carta de Basilio José Arrillaga al licenciado Guillermo Valle en que le dice que concurra a la casa del señor rector del Colegio de Abogados, don Mariano Esteva, para ser admitido a la matrícula.
811	Correspondencia	458	41	1	1850	Carta del señor Castañeda del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, al licenciado Guillermo Valle, en que le avisa que los secretarios de la Cámara de Diputados le han hecho saber sobre el juramento que corresponde al fiscal y los individuos que deben componer la primera Sala del Tribunal para juzgar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia, lo que le comunica para que asista al Salón de la Cámara de Diputados.
812	Correspondencia	458	43	1	1850	Carta del señor Castañeda del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al licenciado Guillermo Valle, en que le informa haber sido elegido para formar parte de las salas que deben juzgar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia.
813	Correspondencia	458	44	1	1850	Carta de Francisco Zarco y Francisco Moncada, de la Junta de Fomento de la Guardia Nacional del Distrito Federal, al licenciado Guillermo Valle, en que se le comunica haber sido admitido en dicha junta.
814	Correspondencia	458	45	1	1850	Oficio del señor Castañeda del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, al licenciado Guillermo del Valle, en que le comunica que fue nombrado fiscal de imprenta para el distrito que le corresponde.

815	Correspondencia	458	46	1	1850	Oficio del señor Castañeda del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, al licenciado Guillermo del Valle, en que le inserta el comunicado dirigido al Gobernador del Distrito Federal, sobre su juramento como fiscal de imprenta y la orden expedida para que todas las imprentas le envíen un ejemplar de las obras o papeles que impriman.
816	Correspondencia	457	196	2	1851	Carta del señor Ignacio Trejo al señor cura don Ignacio Pérez Volde, desde Querétaro, en que le comunica sobre su salud y habla de la celebración de elecciones primarias para elegir Congreso.
817	Correspondencia	457	197	1	1851	Carta de Ponciano Arriaga de la Junta Patriótica, al licenciado Guillermo Valle, en que lo cita a una reunión de dicho órgano.
818	Correspondencia	457	198	1	1851	Carta de Ponciano Arriaga de la Junta Patriótica de México al sindico don Guillermo Valle, en que lo cita para tratar asuntos de presentación de cuentas por las comisiones de juegos, alamedas teatro y vítores y otros asuntos.
819	Correspondencia	458	51	2	1851	Carta del señor Anaya del Ayuntamiento Constitucional de México al señor sindico primero, licenciado Guillermo Valle, en que le pide presente la lista de las personas postuladas de su cuartel para empadronar y repartir boletas en las elecciones de Ayuntamiento y Alcaldes de cuartel.
820	Correspondencia	466	5	2	1851	Carta de José María Barrientos, vicario capitular del Arzobispado de México, al señor canónigo licenciado Agustín Carpena, sobre la exigencia del Ministro de Justicia para que se le entregue previa lista de las personas en que haya de proveerse la Abadía, para el ejercicio de la exclusiva.
821	Correspondencia	503	13	1	1851	Carta de Guadalupe Barrera al Venerable Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, por la que pide se tomen las medidas pertinentes contra don Antonio Pichardo por no cumplir con las fundaciones que dejó el canónigo Alarcón las que se basan en capitales sobre su casa.
822	Correspondencia	458	52	1	1852	Carta de Ponciano Arriaga al senador Guillermo Valle, en que lo cita al Ministerio de Hacienda para tratar un grave asunto de interés político.

823	Correspondencia	458	53	1	1852	Carta de Miguel Arroyo del señor senador Guillermo Valle, en que le comunica que debe reunirse la primera junta preparatoria de la Cámara de Senadores, lo que le avisa para que concurra.
824	Correspondencia	458	66	1	1853	Oficio de José María Jiménez, de la Suprema Corte de Justicia al señor Guillermo Valle y Feliciano Sierra y Razo, secretarios de las Cámaras de Senadores y Diputados en que les dice estar enterada la Suprema Corte de Justicia de la protesta que hicieron contra el decreto del ejecutivo que mando cesar en sus funciones al Poder Legislativo.
825	Correspondencia	458	72	1	1853	Oficio del señor Lares del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, de Instrucción Pública al licenciado Guillermo Valle en que le comunica que el Presidente de la República le ha nombrado Ministro de segunda instancia del Territorio de Tlaxcala y le pide marche a tomar posesión de su puesto.
826	Correspondencia	458	74	2	1853	Oficio firmado por el señor Bonilla de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores al Ilustre y Venerable Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que se les pide asista una comisión a la colocación de la Imagen de la Virgen de Guadalupe en su nuevo altar de la capilla del Palacio de Tacubaya.
827	Correspondencia	503	43	1	1853	Carta del licenciado José María Angulo al señor secretario del Muy Ilustre y Venerable Cabildo de la Colegiata de Guadalupe sobre el envío de un expediente con sus documentos.
828	Correspondencia	458	78	1	1854	Carta de Teodosio Lares Ministro de Estado del Despacho de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, al licenciado Guillermo Valle, en que le propone servir el juzgado de la Ciudad de Tlaxcala.
829	Correspondencia	458	80	1	1854	Oficio del señor Lares Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública al licenciado Guillermo Valle, en que le dice que el señor Presidente admitió su renuncia a la plaza de Agente fiscal del Tribunal de Justicia del Departamento de Puebla.
830	Correspondencia	458	81	1	1854	Carta del señor Lares al licenciado Guillermo Valle, en que le dice que el General Presidente lo ha nombrado juez de letras de lo civil y criminal del Partido de Tlaxcala.

831	Correspondencia	458	82	1	1854	Oficio del señor García de la Jefatura Política del Territorio de Tlaxcala al licenciado Guillermo Valle, en que le comunica que el General Presidente le nombró Juez de Letras de lo civil y criminal del Partido de Tlaxcala.
832	Correspondencia	458	86	1	1854	Oficio firmado por Francisco Carrillo, de la Jefatura de Hacienda del Territorio de Tlaxcala, al señor Guillermo Valle, juez de letras y Hacienda Pública de dicho Partido, por la que se le confirma que debe satisfacer las dos mesadas de que habla la facción 11va. del artículo 1 del supremo decreto de 13 de febrero último.
833	Correspondencia	460	112	1	1854	Certificación del licenciado Francisco de P. Muñoz, notario público del Provisorato de Michoacán, por la que dice no haber encontrado en sus libros constancia alguna de que don Luis G. Camacho tenga causa pendiente.
834	Correspondencia	505	21	2	1854	Carta de Nicolás Parra al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe en que avisa que su Alteza Serenísima la Señora pasara a ese templo.
835	Correspondencia	458	92	2	1855	Oficio del señor Lares del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública al licenciado Guillermo Valle, juez de Letras del Partido de Tlaxcala, en que le dice que el presidente le concedió licencia por 4 meses para que pueda marchar a Oaxaca. Oficio del señor José J. Reyes de la Jefatura Política Superior del Territorio de Tlaxcala, en que inserta el mismo comunicado.
836	Correspondencia	458	93	1	1855	Oficio del señor García del Gobierno del Departamento de Oaxaca al licenciado Guillermo Valle, juez de letras del Partido de Tlaxcala, en que le comunica que lo ha nombrado Secretario del Gobierno de dicho Departamento.
837	Correspondencia	458	95	1	1855	Oficio del señor García del Gobierno del Departamento de Oaxaca, al licenciado Guillermo Valle, en que acepta su renuncia a la Secretaría de dicho Gobierno.
838	Correspondencia	458	97	1	1855	Carta de J. M. Gambino, desde Apetatitlan, al señor Guillermo Valle, en que le noticia el envió de una copia del acta levantada en ese lugar por la que se le reconoce como jefe de la revolución.
839	Correspondencia	458	99	1	1855	Carta de los representantes del Ayuntamiento de Tlaxco al licenciado Guillermo Valle, Gobernador del territorio de Tlaxcala, por la que le piden que no renuncie a su cargo.

840	Correspondencia	458	100	1	1856	Oficio del señor Montes del Ministerio de Justicia Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, al licenciado Guillermo Valle, por el que le comunica haber sido nombrado suplente interino de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
841	Correspondencia	458	101	2	1856	Carta de renuncia al Gobierno de Tlaxcala, sin firma, posiblemente de Guillermo Valle, a los excelentísimos Ministros de Gobernación.
842	Correspondencia	458	102	1	1856	Oficio del señor Lafragua al Jefe Político del Territorio de Tlaxcala, don Guillermo Valle, en que le dice que el señor Presidente sustituto le da un mes de licencia para ir a la Capital
843	Correspondencia	458	104	1	1856	Escrito del Cabildo de Guadalupe al Excelentísimo señor Ministro de Justicia Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, sobre el pedimento de 2 copias auténticas de la Erección de la Colegiata, con los breves bulas y declaraciones al respecto.
844	Correspondencia	458	106	1	1856	Oficio del señor Lafragua al Jefe Político del Territorio de Tlaxcala, en que le contesta que no fue admitida la renuncia que hizo de su cargo.
845	Correspondencia	458	107	1	1856	Oficio del señor Montes del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, al licenciado Guillermo Valle, en que le dice que lo han nombrado Ministro tercero supernumerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
846	Correspondencia	458	115	1	1857	Oficio del señor Llano, desde México, al señor Guillermo Valle, Jefe Político del Territorio de Tlaxcala, en que le dice que el Presidente dispuso que marche a encargarse del gobierno de Tlaxcala.
847	Correspondencia	458	143	1	1861	Oficio del señor Ruiz del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública al ciudadano licenciado Guillermo Valle, en que se inserta el decreto del Presidente de la República don Benito Juárez por el que lo nombra cuarto magistrado interino de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
848	Correspondencia	505	48	1	1861	Hoja de votos dados por los Estados para nombrar un Ministro de la Suprema Corte, entre Soto y Valle.
849	Correspondencia	458	144	1	1862	Oficio de Luis María Aguilar secretario de la Corte de Justicia de la Nación al ciudadano Guillermo Valle, ministro de dicha Corte, en que le comunica haber sido nombrado interventor en el corte de caja de los administradores

						principales del papel sellado.
850	Correspondencia	458	146	1	1862	Oficio de la Secretaría del Congreso de la Unión al licenciado Guillermo Valle, por el que le dicen que lo esperan para que preste la protesta de ley como tercer magistrado supernumerario Constitucional de la Suprema Corte de Justicia.
851	Correspondencia	458	147	1	1862	Oficio de la Secretaria del Congreso de la Unión al licenciado Guillermo Valle, en que le comunican la fecha en que le recibirán su protesta de ley como tercer Magistrado Supernumerario de la Suprema Corte de Justicia.
852	Correspondencia	458	148	1	1862	Certificado otorgado por Marcelino Castañeda Magistrado de la Suprema Corte de Justicia y habilitado de la misma, de la excepción del señor Guillermo Valle del servicio de Guardia Nacional por su carácter de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia y que satisface la contribución de exentos de dicho servicio de la parte insoluta de sus sueldos.
853	Correspondencia	458	165	2	1867	Carta de Miguel Lares y Ortiz al licenciado Guillermo Valle, por la que se le pide continúe al frente del poder en el Estado de Tlaxcala. Telegrama por el que se le informa al Gobernador de Tlaxcala, Guillermo Valle y al señor Cosió que fueron nombrados para formar parte de la comisión que felicitará al Ciudadano Presidente.
854	Correspondencia	458	166	1	1868	Diploma que el Liceo Oaxaqueño otorga al licenciado Guillermo Valle, nombrándolo socio honorario.
855	Correspondencia	505	112	1	1869	Carta del señor Vergara al Presidente y Cabildo de la Catedral, en que dice que el Supremo Gobierno nombró nuevo juez para el lugar y les da las gracias por las muestras de amistad.
856	Correspondencia	456	55	2	1871	Carta del señor Juan Felipe Rubiños al señor secretario del Muy Ilustre y Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que a nombre de la comisión del centavo de Nuestra Señora de Guadalupe agradece la celebración de una función anual a la Virgen por intención de los miembros de dicha Comisión, sus suscriptores y contribuyentes para el sostenimiento del Culto del Templo.

857	Correspondencia	503	134	2	1871	Carta del ex colector de billetes de la rifa de Nuestra Señora de Guadalupe en Puebla al señor secretario del Ilustre y Venerable Cabildo de la Colegiata en que da las gracias por haberle condonado lo que debía por el tiempo en que tuvo dicha puesto.
858	Correspondencia	505	55	1	1871	Escrito de Severo Meza al Cabildo de Guadalupe sobre un adeudo que le condonaron y otro que tiene su hermano.
859	Correspondencia	456	60	2	1872	Carta de C. A. Martínez y Compañía, a don Joaquín Vera, Canónigo de la Colegiata de Guadalupe, sobre la entrega que le harán de 344 pesos, de parte de los señores Romano Hermanos de Tabasco.
860	Correspondencia	458	173	1	1872	Oficio del señor Alcaraz, del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública al licenciado Guillermo Valle, por el que le comunica que el presidente de la República lo nombró miembro de la Junta de Vigilancia de las Cárceles.
861	Correspondencia	458	181	1	1873	Oficio de J. Díaz Covarrubias al licenciado Guillermo Valle por el que le comunica que el Gobierno ha visto con satisfacción el celo y eficacia con que ha desempeñado sus funciones de miembro de la junta de vigilancia de Cárceles de la Capital y se lo agradece.
862	Correspondencia	457	1	2	Ca.1822	Escrito del señor José Valencia, anterior regidor del Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe, por el que pide varias cosas para fomentar el culto a la Virgen en su advocación de los Dolores.
863	Correspondencia	247	52	2	ca.1830	Parte de un escrito que hace el Presidente y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe, sobre la historia de la erección, y de que en 1809 el Arzobispo Lizana y Beaumont le dio al Cabildo de la Colegiata la facultad para nombrar sus Capellanes de Coro, Acólitos, Sacristanes mayor y menor, reservándose sólo a la Sagrada Mitra el nombramiento de Colector de misas y limosnas.
864	Correspondencia	508	14	1	Ca.1838	Carta de Francisco María Cisneros al canónigo Pedro Corona sobre el envío de una alocución de su sobrino, general de brigada Micheltorena, y otra suya. Dice que la República de Guatemala le ha otorgado el diploma de miembro de su asamblea. También dice que le quitan la casa que arrenda a un canónigo.

865	Correspondencia	454	20	1	Ca.1839	Carta del Abad de Guadalupe y del Canónigo Luciano Cimbrón al General de División Benemérito de la Patria y Presidente de la República don Antonio López de Santa Anna en que agradecen su patrocinio y le piden los considere sus amigos.
866	Correspondencia	457	87	2	Ca.1843	Carta del bachiller Narciso Díaz de la Vega, al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, cura interino de la parroquia de Santa Ana de la Capital, por la que explica la situación precaria de su parroquia por lo que pide le cedan algunos paramentos de los que ya no sirven en la Colegiata.
867	Correspondencia	502	26	1	Ca.1855	Carta dirigida al señor cura de San Agustín Tlaxco, en que se le preguntó a nombre de la Colegiata de Guadalupe quien es el dueño de la Hacienda de San Diego de los Jardines.
868	Correspondencia	502	18	1	Ca.1858	Borrador de una carta del Cabildo de Guadalupe al Arzobispo de México sobre una carta que mando al Supremo Gobierno para protestar por el decreto que despoja a la Iglesia del derecho de poseer bienes raíces.
869	Escritos	508	43	1	1822	Certificado del bachiller don José Joaquín Agüero, secretario del Muy Ilustre y Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe sobre haber dado lectura en la reunión de Cabildo a los decretos que hablan de la instalación del Congreso Nacional, para lo que se nombró a los señores doctores Estanislao Segura y José Dimas Maldonado para que asistan a las tribunas del salón.
870	Escritos	504	6	4	1823	Carta por la que se da razón de las ceremonias realizadas en la Colegiata con motivo de la estancia en dicha Iglesia de los restos de los héroes de la Independencia.
871	Escritos	468	151	1	1824	Apunte sobre una propuesta de pago que hace la Colegiata al Gobierno para que le cubra las rentas capitulares y otros gastos destinados al culto divino.
872	Escritos	504	33	4	1824	Escrito del Cabildo de Guadalupe al excelentísimo señor don José Ignacio Esteva, secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, en que piden que los sorteos de sus rifas continúen haciéndose bajo los mismos términos y formalidades que los de la lotería de la nación y especifican algunos aspectos.

873	Escritos	460	61	2	1832	Certificado otorgado por el Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre que la imputación hecha al señor Santa Ana de haber exigido a este Cabildo 15 mil pesos o la plata destinada al culto del Santuario, es absolutamente injusta.
874	Escritos	504	79	4	1833	Copias del escrito del Cabildo de Guadalupe al Presidente de la República por el que pide no se les incluya en la ley que anule la de 16 de mayo de 1831 por la cual recobró el servicio de sus piezas y la dignidad del culto.
875	Escritos	504	111	6	1843	Borrador de un escrito del Cabildo de Guadalupe al Presidente de la República, sobre la contribución que la Colegiata da al Gobierno por la rifa de Nuestra Señora de Guadalupe.
876	Escritos	503	149	1	1847	Copia de un oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe en que dice que secundan la protesta del Cabildo Metropolitano ante el decreto de enajenación de bienes eclesiásticos.
877	Escritos	504	130	4	1847	Copias de un escrito del Cabildo de Guadalupe al Presidente de la República en que protesta ante el decreto del Soberano Congreso sobre la ocupación de bienes eclesiásticos. Contienen las firmas de los miembros del Cabildo.
878	Escritos	504	131	3	1847	Escrito del Cabildo de Guadalupe al Presidente de la República Antonio López de Santa Anna sobre el pago de una asignación de 1500 pesos con arreglo al decreto de 3 de abril de 1847.
879	Escritos	504	134	2	1848	Copia de un escrito del Cabildo de Guadalupe al Excelentísimo señor General de División José Joaquín Herrera, Presidente de la República Mexicana, en que expone sobre su mala situación económica y pide se le manden pagar los réditos del capital que el Gobierno reconoce a la Colegiata.
880	Escritos	504	155	1	1851	Borrador de un escrito del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe al Excelentísimo señor Presidente sobre el pago de sus réditos.
881	Escritos	505	20	1	1854	Escrito de los comisionados del Cabildo de Guadalupe para comprar una o más fincas. Solicitan al Presidente de la República, que por una compensación, se rebaje de la deuda que el Gobierno tiene con la Colegiata todo lo que

						monte la autorización y derechos de alcabala por las fincas que desean comprar.
882	Escritos	503	160	1	1861	Copia de un oficio del depositario de los bienes del Clero en que expone sobre la disposición de las alhajas de la Iglesia ante la solicitud del gobierno.
883	Escritos	508	37	2	Ca.1849	Escrito del Cabildo de Guadalupe sobre la situación de la Iglesia Colegiata por contribuciones al Supremo Gobierno y sobre la entrega de 1500 pesos mensuales que tienen que hacer obligados por el Ministro de Hacienda.
884	Escritos	502	14	2	Ca.1852	Borrador de un escrito del Cabildo de Guadalupe por el que se pide el aumento del rédito de la fundación de la Colegiata del 3 al 5%.
885	Escritos	505	123	2	Ca.1857	Borrador de un escrito incompleto del Cabildo de Guadalupe en que pide al Supremo Gobierno que se nombren cuanto antes los sujetos que ocupen las sillas vacantes de la Colegiata, a pesar de la ley, y que su caso se trate por separado.
886	Escritos	503	183	2	s/f	Escrito incompleto sobre la problemática de una persona ante la protesta o juramento que le piden para que mantenga su trabajo en el Gobierno.
887	Escritos	503	192	1	s/f	Borrador de un escrito incompleto del Cabildo de Guadalupe sobre la Iglesia y su labor.
888	Escritos	503	196	3	s/f	Borrador de un escrito al Gobierno por el que pide el Cabildo se sigan pagando los réditos a la Colegiata ente la precisión de abandonar el Santuario y culto de la Sagrada Imagen. Otro sobre el pago de réditos del Gobierno a la Colegiata.
889	Escritos	504	114	1	s/f	Borrador de un escrito del Cabildo eclesiástico de Guadalupe al señor Presidente de la República en que informa de que fue violado, ultrajado y saqueado el Templo de la Colegiata sin previo decreto ni orden por lo que protesta.
890	Escritos	508	29	1	s/f	Borrador de un escrito, incompleto, del Mayordomo de la Santa Iglesia Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe en los autos sobre avalúos de las fincas pertenecientes a la Colegiata, la presentación de escrituras y sobre la aplicación de todos los bienes del Santuario como fondo dotal del mismo antes de que fuera Colegiata,

						lo que hace que queden exentos de enajenación.
891	Escritos	508	30	3	s/f	Borrador de un escrito del Cabildo de Guadalupe a Vuestra Alteza Serenísima para que mande se ordene a las Catedrales de México y Puebla paguen a la Colegiata los réditos que le adeudan para su manutención.
892	Escritos	508	31	1	s/f	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe al Cabildo de la Catedral Metropolitana de México sobre el pago de la pensión que corresponde al mes de abril y mayo.
893	Escritos	508	36	1	s/f	Copia del nombramiento de Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda al señor Diego Gardoqui, y también interinamente Superintendente General del Cobro y distribución de los ramos que le correspondieren.
894	Escritos	508	40	1	s/f	Historia incompleta sobre un joven napolitano, unos turcos y unos pliegos para el virrey.
895	Escritos	508	41	1	s/f	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe en que abunda sobre lo que ha hecho por los intereses de la nación y pide por el buen éxito ante la guerra contra el norte.
896	Escritos	508	45	4	s/f	Borrador de un escrito en que se argumentan los motivos por los que el Cabildo de Guadalupe no puede entregar la suma de 1500 pesos semanales que se le exige al señor Vicario Capitular.
897	Escritos	508	50	1	s/f	Borrador de un escrito del canónigo doctoral de la Colegiata de Guadalupe por el cual explica porque consideró roto el patitur abierto que disfrutaba el señor Abad.
898	Juzgados	505	124	1	1836	Oficio del juzgado de letras, firmado por Ignacio Flores Alatorre, al señor Abad de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe en que le pide acredite ente él haber dado el préstamo forzoso que le asignó el Supremo Gobierno para darle cuenta a este.
899	Juzgados	505	127	2	1840	Oficio del Juzgado 1º de Paz de la Ciudad de Guadalupe Hidalgo al Ilustrísimo y Venerable señor Abad y Cabildo de la Insigne Colegiata de Guadalupe; en que inserta un oficio del Prefecto del centro de México por el que alerta sobre un ladrón de Iglesias llamado José Mariano Hernández que se fugó de la cárcel.
900	Juzgados	505	126	4	1841	Escrito del Juzgado de letras del ramo civil a los señores jueces hacedores de la Colegiata de Nuestra Señora de

						Guadalupe sobre los autos que sigue doña Francisca Esquivel contra don José María Miranda sobre alimentos de sus hijos.
901	Juzgados	505	128	1	1841	Oficio del juzgado 1º de Paz de Guadalupe en que inserta un oficio del Prefecto del Centro por el que se pide no se permita el repique ni quema de cohetes el 16 de septiembre por las circunstancias del momento.
902	Juzgados	505	129	2	1843	Oficio del juzgado 1º de Paz de primer orden en Guadalupe al Ilustrísimo y Muy Venerable señor Obispo Abad y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe en que pide se le permita restituir la regalía por la que las autoridades asistían a las principales funciones religiosas siendo el juez de paz el que reasuma las mismas facultades que antes los alcaldes.
903	Juzgados	505	130	1	1843	Oficio del juzgado de paz de primer orden de Guadalupe, firmado por Francisco María Cisneros, al bachiller don Pablo Nieto, secretario del Cabildo eclesiástico de Guadalupe, en que insiste sobre si se dispuso que las autoridades políticas de la ciudad pudiesen asistir a las principales funciones religiosas que se celebran en el año.
904	Juzgados	505	131	2	1843	Oficio del juzgado 1º de Paz de primer orden en Guadalupe, firmado por Francisco María Cisneros, al excelentísimo señor general de División Valentín Canalizo por el que pide interceda por él ante el Cabildo de la Colegiata de Guadalupe para que se continúe la costumbre de que en las principales funciones religiosas asistan a la Iglesia las autoridades políticas. Nota para que el Abad de Guadalupe informe al respecto.
905	Juzgados	505	132	2	1844	Oficio del juzgado 1º de Paz de primer orden en Guadalupe, firmado por Jacinto María Cisneros y Riquero -a nombre de su padre- en que comunica al Obispo Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe que llegará por 3 o 4 días a hacer mansión en el Santuario el Presidente de la República don Antonio López de Santa Anna.
906	Juzgados	505	135	3	1845	Oficio del juzgado 1º de Paz de primer orden en Guadalupe, firmado por Anselmo Ortiz al señor canónigo don Pedro Corona sobre que las casas que ocupan el canónigo José Antonio Magos y el cura Camargo, que pertenecen a la Colegiata, no satisfacen la pensión designada por el reglamento para las mercedes de Aguas. Borrador de la

						respuesta.
907	Juzgados	505	139	2	1845	Oficio del Juzgado de Paz de primer orden de Guadalupe al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Insigne Colegiata de Guadalupe en que pide la ayuda de los dependientes y mozos de la Colegiata para ayudar a la vigilancia y dotación de los criminales.
908	Juzgados	505	142	1	1845	Oficio del Juzgado de Paz de primer orden en Guadalupe al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata en que da las gracias por los 2 hombres que van a hacer las rondas que previene la Superioridad, en reemplazo de los dependientes de la Colegiata. Da instrucciones al respecto.
909	Juzgados	460	136	2	1846	Oficio del juzgado de paz de primer Orden de Guadalupe, firmado por Trinidad Venegas, en que informa que ha conseguido un destacamento de 20 dragones y un oficial del Presidente de la Republica en obsequio de la seguridad del lugar, y pide paguen la renta del lugar que ha contratado para su estancia.
910	Juzgados	505	140	2	1846	Oficio del Juzgado de Paz de primer orden en Guadalupe al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata sobre la cooperación para la compostura del Templo de Santa Isabel. Borrador de la respuesta del Cabildo.
911	Juzgados	505	143	1	1846	Oficio del Juzgado de Paz de primer orden en Guadalupe al Ilustre Abad y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe, firmado por Trinidad Venegas, en que pide su cooperación para el pago de la casa que sirve de cuartel al destacamento que cuida del orden y tranquilidad pública.
912	Juzgados	505	145	1	1846	Oficio del juzgado de Paz de primer orden en Guadalupe, firmado por Ignacio Romero al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata sobre el restablecimiento del pacto de 1824 con el cual se restablece el Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad, y sobre lo acordado al respecto.

913	Oficios del Gobierno	455	19	2	1821	Oficio de la Regencia del Imperio, gobernadora interina por el que se le comunica al Ilustrísimo y Venerable señor Abad y Cabildo de la Imperial Colegiata, el decreto por el que el oficial mayor primero de cada secretaría se tenga y reputa por secretario con ejercicio de decretos quedando autorizados para suplir la falta de los respectivos secretarios del despacho y disfrutar el tratamiento de señoría, firma Maldonado.
914	Oficios del Gobierno	455	20	2	1821	Oficio del Ministro de Justicia y negocios eclesiásticos, por el cual informa que los señores ministros de la Hacienda pública de Puebla, sobre la congrua que deben de pagar a los capitulares de la Colegiata de Guadalupe, la caja Nacional de Puebla y la Tesorería General del Imperio, por lo que se les asignó por real cédula de 10 de julio de 1747.
915	Oficios del Gobierno	455	35	1	1821	Nota del señor Gerónimo Gutiérrez al doctor Domingo Hernández, en que le comunica la remisión de unas gacetas, unos noticiosos y un suplemento que el señor Andrade le dio. Borrador de un oficio enviado desde Guadalupe al excelentísimo señor Antonio Medina, por el que lo felicitan por su nombramiento como Ministro de Guerra y Marina.
916	Oficios del Gobierno	455	37	2	1821	Oficio del señor José Manuel Herrera al señor Abad y Cabildo de la Insigne e Imperial Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que comunican sobre la muerte del excelentísimo señor Regente don Juan O'Donojú.
917	Oficios del Gobierno	455	38	1	1821	Oficio del señor José Domínguez al señor Abad de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que noticia sobre la asistencia de la Regencia del Imperio a la Colegiata.
918	Oficios del Gobierno	462	3	17	1821	Borradores de oficios mandados por el cabildo de Guadalupe en que confirman la remisión de bandos del gobierno, de los años 1821 y 1822. Borrador del certificado de juramento hecho por los ministros subalternos del Cabildo eclesiástico de Guadalupe, de quien se da nombres y cargos, según lo decreto el Soberano Congreso Constituyente.
919	Oficios del Gobierno	455	39	2	1822	Oficio del señor Medina, del Ministerio de Hacienda, al Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que le dice que el Emperador aprecia su ayuda por 1000 pesos. Se utilizaran para auxiliar al Estado

						en las circunstancias en que se haya, y le pide realice el pago en la Tesorería General de la Corte.
920	Oficios del Gobierno	455	40	1	1822	Oficio de José Antonio de Andrade del Gobierno Superior y Político al señor Abad de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que comunica que su Majestad Imperial dispuso se solemnice el bautismo del príncipe recién nacido y pide concurren 2 indios de esa corporación a apreciar tan augusta ceremonia.
921	Oficios del Gobierno	508	46	3	1822	Certificado de la existencia de un oficio de 17 de abril de 1821 en que el Virrey Conde del Venadito declara que el jueves santo se entregue la llave al primer Alcalde, como delegado suyo, del Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe. Certificado de la existencia de un oficio del Virrey Calleja al respecto, del 30 de marzo de 1814.
922	Oficios del Gobierno	455	44	1	1823	Oficio del señor Ignacio Alarcón al Venerable señor Abad y Cabildo de la Insigne y Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que dice que el Consejo de Estado ha dispuesto la remisión de 4 medallas de plata y cuatro de cobre, de las que se hicieron para perpetuar la memoria de la jura de Su Majestad Imperial.
923	Oficios del Gobierno	457	42	2	1823	Oficio del Ayuntamiento Constitucional de la Cañada, al jefe político de la Provincia de Guadalupe, en que le dicen estar impuestos de su toma de posesión y se ponen a su disposición.
924	Oficios del Gobierno	504	7	1	1823	Oficio del Gobierno Político Superior firmado por Francisco Molinos al Venerable Señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que agradece las demostraciones hechas en el recibimiento de los honorables restos de los primeros mártires de la libertad.
925	Oficios del Gobierno	504	8	2	1823	Oficio del Gobierno Político Superior firmado por Francisco Molinos al señor Abad y Venerable Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe; sobre la remisión de un expediente por el que se solicita licencia para coleccionar limosna para los gastos de la colocación de una imagen de la Santísima Virgen bajo la advocación de la cueva Santa en la Capilla del Cerrito.
926	Oficios del Gobierno	504	10	2	1823	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sección eclesiástica, en que avisa que el Supremo Poder

						Ejecutivo pasará a la Villa para asistir a la función de Nuestra Señora de Guadalupe del 12 de diciembre.
927	Oficios del Gobierno	504	11	1	1823	Borrador de un oficio del Cabildo de Guadalupe al excelentísimo señor Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos sobre la asistencia del Supremo Poder Ejecutivo a la fiesta del 12 de diciembre.
928	Oficios del Gobierno	375	45	31	1824	Memoria sobre reformas del arancel mercantil que presenta el Secretario de Hacienda al Soberano Congreso Constituyente. Leída en sesión de 13 de enero de 1824 y mandada imprimir por su Soberanía. México: Imprenta del Supremo Gobierno, en Palacio.
929	Oficios del Gobierno	504	21	2	1824	Oficio de la Primera Secretaría de Estado, firmado por Juan Guzmán, al Venerable Cabildo de la Santa Iglesia de la Villa de Guadalupe sobre haber recibido la certificación del juramento de obediencia hecho por el Cabildo a la Acta Constitutiva.
930	Oficios del Gobierno	504	22	4	1824	Oficio de la Comandancia General de México, firmado por Ignacio de Moras al señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que pide se abstengan los colegiales de cantar la marcha proclamando al Emperador Iturbide y proscribiendo a los liberales.
931	Oficios del Gobierno	504	23	2	1824	Copia de un oficio del Cabildo de Guadalupe al Supremo Poder Ejecutivo, sobre el pago del rédito de su fundación, piden protección.
932	Oficios del Gobierno	504	29	2	1824	Oficio de la Secretaría de Hacienda, firmado por José Ignacio Esteva, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que pide se nombre una comisión para conferenciar acerca de la Lotería del Santuario.
933	Oficios del Gobierno	504	31	2	1824	Oficio del Secretario de Hacienda, José Ignacio Esteva, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, por el que da el día, la hora y el lugar para tratar sobre el nuevo arreglo de la Lotería del Santuario.
934	Oficios del Gobierno	504	34	1	1824	Oficio del Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, sección Eclesiástica al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, por el que el Ministro Pablo de la Llave comunica que el Presidente de la República asistirá a la función titular de la Colegiata el día 12.

935	Oficios del Gobierno	504	35	2	1824	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, sección eclesiástica, al Ilustrísimo y Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que pide se forme una nota de los individuos que componen la Colegiata para estamparla en la Guía de forasteros. Borrador de la respuesta del Cabildo.
936	Oficios del Gobierno	504	38	2	1825	Oficio de la Secretaría de Hacienda, Departamento de cuenta y razón de rentas, firmado por José María Esteva, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que comunica el envío del reglamento adicional a las Ordenanzas de la Renta de la Lotería en que se aprobó la solicitud que promovieron sobre las rifas concedidas a la Colegiata. Borrador de la respuesta del Cabildo.
937	Oficios del Gobierno	504	39	1	1825	Oficio del Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, sección Eclesiástica al Ilustrísimo y Venerable Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, firmado por el ministro Llave, en que comunica que el Presidente de la República ha dispuesto que el señor Miguel Domínguez, Presidente de la Alta Corte de Justicia, pase a recibir la llave del Sagrario de la Colegiata.
938	Oficios del Gobierno	504	40	1	1825	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Gerónimo Torrescano al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Guadalupe, en que pide que concurren a las ceremonias de entrega de credenciales del encargado de negocios de Su Majestad Británica y del Ministro plenipotenciario de Estado Unidos de Norte América.
939	Oficios del Gobierno	504	41	2	1825	Oficio de José María Torres al Muy Ilustre señor Abad y Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que, al ser nombrados por la Junta Directora de la función cívica para solemnizar el aniversario del grito de Independencia, piden su colaboración.
940	oficios del Gobierno	504	42	1	1826	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, al señor Abad y Cabildo de la Iglesia Colegiata de Guadalupe, firmado por Miguel Ramos Arizpe, en que comunica que les envía la memoria que presentó a las cámaras del Congreso sobre los ramos del Ministerio a su cargo.

941	Oficios del Gobierno	504	44	1	1826	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, sección eclesiástica, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, firmado por Arizpe, en que inserta un oficio dirigido al Jefe del Distrito Federal para que asista a la Villa de Guadalupe a recibir la llave del Depósito de la Colegiata el jueves Santo..
942	Oficios del Gobierno	504	47	1	1826	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, sección eclesiástica, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, firmado por Arizpe, por la que pide razón exacta del número de prebendas de erección que tiene esa Colegiata, las vacantes y sus clases para ratificar la estadística eclesiástica.
943	Oficios del Gobierno	504	48	1	1827	Oficio de la Comisaría General de México a los señores Jueces Hacedores de la Nacional Colegiata de Guadalupe, firmado por Ignacio Martínez, sobre el cobro de la canonjía de la Colegiata suprimida a favor de la Inquisición.
944	Oficios del Gobierno	504	49	2	1827	Circular de la Junta Patriótica al Muy Ilustre señor Abad e Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que piden apoyo para solemnizar el aniversario de la primera voz de libertad pronunciada en Dolores.
945	Oficios del Gobierno	504	50	1	1827	Circular del Gobierno del Distrito Federal firmado por Juan Manuel de Elizarde al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el envío de ejemplares del bando en que se convoca a los empresarios para las obras de caminos.
946	Oficios del Gobierno	504	52	1	1827	Circular del Gobierno del Distrito Federal firmado por José Ignacio Esteva, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que se noticia el envío de 2 ejemplares del bando que se ha publicado en que se autoriza al Gobierno para abrir una negociación sobre el Crédito público.
947	Oficios del Gobierno	504	57	2	1828	Oficio de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Gobierno, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, firmado por Esteva, sobre el envío de un libramiento por 2 mil pesos a favor de la Colegiata por los contadores de diezmos de la Catedral de México.
948	Oficios del Gobierno	504	58	2	1828	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Espinosa, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que inserta un oficio del

						Ministerio de Hacienda por el que el gobierno pide ayuda económica por el espacio de 5 meses. Borrador de la respuesta del Cabildo.
949	Oficios del Gobierno	504	61	2	1829	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Espinosa, al señor Presidente del Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe en que dice del envío de 2 ejemplares de la ley del ceremonial para la posesión del Presidente y Vicepresidente de la República.
950	Oficios del Gobierno	504	62	2	1829	Oficios del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Espinosa, al señor Presidente y Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe; sobre el envío de 20 ejemplares de la invitación hecha a todas las corporaciones e individuos para que asistan al acto de posesión del nuevo Presidente de la República.
951	Oficios del Gobierno	504	64	1	1829	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Herrera, al señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que dice que envía 12 ejemplares de la memoria informativa de los ramos de su ministerio.
952	Oficios del Gobierno	504	65	1	1829	Circular del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Herrera, al señor Presidente del Cabildo Eclesiástico de Nuestra Señora de Guadalupe en que comunica que el Cardenal Castiglione ha sido electo Papa entronizado bajo el nombre de Pio VIII.
953	Oficios del Gobierno	504	66	2	1829	Oficio de la Comisaria General del Distrito Federal y el Estado de México al Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Guadalupe, en que inserta un oficio del Ministro de Hacienda por el que pide una lista circunstanciada de los individuos comprendidos en el decreto de 23 de mayo, relacionado con los bienes raíces.
954	Oficios del Gobierno	504	67	2	1829	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, firmado por Herrera, sobre la difusión de la noticia de la exaltación del Cardenal Castiglione al trono pontificio a través de la secretaría de Relaciones a todos los Estados de la Federación.

955	Oficios del Gobierno	504	68	1	1831	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al Ilustrísimo y Venerable señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, firmado por Espinosa, en que envía 3 ejemplares de la memoria informativa de los ramos del Ministerio a su cargo.
956	Oficios del Gobierno	504	69	1	1831	Oficio del Cabildo de Guadalupe al Excelentísimo señor José Ignacio Espinosa, Secretario del Despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en que comunican que de acuerdo a la ley nombraron al señor canónigo penitenciario doctor don Agustín Beye de Cisneros para Abad de la Colegiata.
957	Oficios del Gobierno	504	70	1	1831	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, firmado por Espinosa, sobre la asistencia del Vicepresidente de la República la función del día 12 de diciembre.
958	Oficios del Gobierno	504	73	1	1832	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al señor Presidente y Cabildo de la Insigne Colegiata de Guadalupe en que comunica que el Vicepresidente esta enterado quienes son los individuos en quienes se proveyeron las canonjías y prebendas vacantes en esa Colegiata según lista que remitieron.
959	Oficios del Gobierno	504	74	1	1832	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe por la que se da al visto bueno para la promoción del señor José Antonio Magos, de racionero a canónigo de gracia en virtud de la ley de 16 de mayo.
960	Oficios del Gobierno	504	76	4	1832	Oficio de la 8ª División liberadora, firmado por Guadalupe Palafox, al Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Guadalupe, en que pregunta si es verdad que el general Antonio López de Santa Anna les ha pedido 15 mil pesos de contribución o si no la plata que adorna el templo y sobre el Comportamiento de la división a su mando. Copias del oficio y certificado de respuesta del Cabildo.
961	Oficios del Gobierno	504	72	1	1833	Oficio de la Secretaría de la Cámara de Diputados a los señores capitulares del Venerable Cabildo de Santa María de Guadalupe, en que dicen estar enterados de los sentimientos de gratitud que les manifestaron por la sanción de la ley que vuelve a esos capitulares a sus respectivas sillas.

962	Oficios del Gobierno	504	75	1	1833	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al Ilustrísimo señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe firmado por Quintana Roo, en que se inserta un decreto del Presidente Antonio López de Santa Anna para la realización de una función en la Colegiata de Guadalupe en acción de gracias a Dios por el triunfo del ejército federal en Guanajuato.
963	Oficios del Gobierno	504	78	1	1833	Oficio de la Secretaría Particular del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al Muy Ilustre Cabildo de Guadalupe firmado por Antonio López de Santa Anna, en que avisa del envío de 2 ejemplares de su alocución sobre lo que se ha propuesto seguir en su administración.
964	Oficios del Gobierno	504	80	2	1833	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, firmado por Quintana Roo, en que inserta el decreto del Congreso General sobre el regreso de los capitulares a sus piezas en la Colegiata, del 23 de noviembre de 1833.
965	Oficios del Gobierno	460	132	2	1834	Oficio de la primera secretaría de Estado del Departamento del Exterior, firmada por el Ministro Francisco María Lombardo, al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre que el señor Presidente acordó que se le entreguen 6 mil pesos para el día 12 con el objeto de acudir a los gastos de la función principal de ese día de la Aparición, a cuenta de lo que el Erario debe a esa Colegiata.
966	Oficios del Gobierno	504	82	1	1834	Oficio impreso de una comisión que por disposición del Supremo Gobierno se encarga de coleccionar un donativo en caballos o en dinero a fin de habilitar a 500 dragones del ejército que los necesitan, dirigido al Ilustrísimo y Venerable señor Abad y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.
967	Oficios del Gobierno	504	83	1	1834	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Andrés Quintana Roo, al señor Presidente y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, por el que pide se nombre una comisión para conferenciar sobre la provisión de las prebendas de la Colegiata de acuerdo al derecho de presentación que tiene el Gobierno, del 23 de abril de 1834.

968	Oficios del Gobierno	504	81	1	1835	Oficio del Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por José Mariano Blasco, al Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, por el que se inserta el oficio enviado al gobernador del Distrito Federal para que asista a la Colegiata y reciba la llave de su Sagrario.
969	Oficios del Gobierno	504	84	2	1835	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que pide dirija al Santo Padre sus preces a favor del Concordato que debe celebrarse sobre Patronato, firmado por el ministro José Justo Corro.
970	Oficios del Gobierno	504	85	2	1835	Oficio de la Dirección General de Rentas al Ilustrísimo y Venerable Señor Abad y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que comunica lo que el Congreso General ha observado sobre el pago de los réditos que se adeudan a la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe por lo que la Hacienda Pública de la Federación le reconoce.
971	Oficios del Gobierno	504	87	3	1836	Oficio del Secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Joaquín de Iturbide, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que avisa que remite una copia de la contestación que su Santidad se sirvió dar a la carta que le dirigió el anterior Presidente interino don Miguel Barragán.
972	Oficios del Gobierno	504	89	4	1836	Oficio de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, firmado por Joaquín de Iturbide, en que comunica el envío de un bote con parte de las entrañas del señor Miguel Barragán Presidente Interino de la República para que sean sepultadas en la Iglesia de religiosas capuchinas de la Villa. Borrador de la respuesta del Cabildo.
973	Oficios del Gobierno	504	90	1	1837	Oficio del Ministerio de lo Interior, firmado por Joaquín de Iturbide, al Ilustrísimo Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe. En que dice haber recibido el Presidente la nota en que le comunican que falleció el 12 de marzo el canónigo doctoral de la Colegiata licenciado Diego Germán.

974	Oficios del Gobierno	504	91	1	1837	Oficio del Ministerio de lo Interior al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de Santa María de Guadalupe, firmado por Joaquín de Iturbide, sobre el reconocimiento de la Independencia de México por el Papa. Envía 3 ejemplares del suplemento del Vicario de Gobierno número 666.
975	Oficios del Gobierno	504	92	2	1837	Oficio del Gobierno del departamento de Aguascalientes, firmado por Francisco Flores Alatorre, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que comunica que el Gobierno lo ha nombrado gobernador de dicho departamento. Borrador de la respuesta del Cabildo.
976	Oficios del Gobierno	504	93	2	1837	Oficio del Ministerio de lo Interior, firmado por Joaquín de Iturbide, al Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, por el que se inserta un oficio dirigido a las Mitras y a los Departamentos del país, en que se les dice que, a petición del Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, secunda su petición para que se abra una suscripción para los gastos que se hacen en la compostura del templo.
977	Oficios del Gobierno	488	34	2	1838	Oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe, firmado por el señor Abad y los canónigos Manuel Ruiz de Castañeda y Luciano Cimbrón, al señor Ramón Huarte, Jefe Superior de Hacienda, sobre que los réditos que reconoce a la Colegiata de Guadalupe el Supremo Gobierno son por su fundación piadosa.(documento manchado)
978	oficios del Gobierno	504	95	1	1838	Oficio del Ministerio de lo Interior, firmado por José Joaquín Pesado, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre estar enterado el Presidente del fallecimiento del canónigo Manuel Espinosa de los Monteros.
979	oficios del Gobierno	504	96	1	1838	Oficio del Ministerio de lo Interior, firmado por José Joaquín Pesado, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe en que se inserta un oficio al Gobernador del Departamento de México por el que se le pide asista a la función del día 12 de diciembre a la Colegiata porque el Presidente no podrá asistir.
980	Oficios del Gobierno	504	98	1	1839	Oficio del Ministerio de lo interior al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, firmado por su titular Agustín Pérez de Lebrija, sobre que el Presidente recibió con sentimiento la noticia del fallecimiento del señor penitenciario doctor don José María

						Torres y Guzmán.
981	Oficios del Gobierno	504	99	1	1839	Oficio del Ministerio de lo Interior, firmado por Agustín Pérez de Lebrija, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe en que traslada un oficio dirigido al Gobernador del Departamento de México para que asista a las funciones del jueves y viernes santo en la Catedral y que el prefecto pase a la Colegiata de Guadalupe a tomar la llave del Sagrario.
982	Oficios del Gobierno	504	100	2	1839	Oficio del Ministerio de lo interior, firmado por Luis G. Cuevas, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe en que le comunica que el señor Presidente no puede asistir a la función del día 12 de diciembre pero que pasará a presidir la función el Gobernador del Departamento.
983	Oficios del Gobierno	504	101	2	1839	Oficio de la Secretaría particular del Presidente de la República Mexicana al Ilustrísimo señor Obispo don Antonio María Campos, firmado por Anastasio Bustamante por el que pide se le preste la vela de la Villa para las ceremonias de los días 16 y 27 de septiembre.
984	Oficios del Gobierno	504	102	2	1840	Oficio del Ministerio de lo Interior, firmado por José Mariano Marín, al Ilustrísimo señor Arzobispo de México sobre estar enterado el Presidente de la República de los individuos en quienes se hizo la provisión de las canonjías y prebendas en la Colegiata de Santa María de Guadalupe.
985	Oficios del Gobierno	504	103	3	1841	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Crispiniano del Castillo, al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Santa María de Guadalupe sobre el envío de una copia de la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe al Papa. Copia de la respuesta del señor Abad.
986	Oficios del Gobierno	504	104	1	1841	Oficio del Ministerio de Hacienda al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe firmado por Manuel María Canseco sobre los 150 pesos con que contribuyeron como donativo para las urgentes atenciones del Gobierno.

987	Oficios del Gobierno	504	106	1	1842	Oficio del Ministerio de Hacienda al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, firmado por Ignacio Trigueros, sobre un oficio por el que el Cabildo pide no se le exijan los 12 mil pesos que debió entregar el año próximo pasado por la rifa del Santuario.
988	Oficios del Gobierno	504	107	3	1842	Oficios del Ministerio de Hacienda firmados por su titular Ignacio Trigueros al Ilustrísimo señor Abad y Venerable Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre el pago del adeudo de 12 mil pesos por la rifa del Santuario.
989	Oficios del Gobierno	504	108	1	1842	Copia de un oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe en que notifica estar enterado del contenido del bando de 11 de junio de 1843 que le enviaron por duplicado.
990	Oficios del Gobierno	460	134	1	1843	Oficio del Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, José María Bocanegra, al señor Agustín Carpena, canónigo de la Colegiata, sobre la propiedad de una veta de petróleo que se haya en los límites de una casa perteneciente a la Colegiata de Guadalupe, del 26 de octubre de 1843. (Documento dañado en la parte inferior con faltantes)
991	Oficios del Gobierno	504	105	2	1843	Oficio del Ministerio de Hacienda, firmado por Ignacio Trigueros, al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe y Obispo de Resina sobre que el pago del adeudo del Erario a la Colegiata. Borrador de la respuesta del Cabildo.
992	Oficios del Gobierno	504	109	3	1843	Copia de un oficio del Cabildo de Guadalupe al Excelentísimo señor General de División Benemérito de la Patria don Antonio López de Santa Anna, en que le pide se separe la rifa del Santuario de la dirección que tendrá la Academia de San Carlos de la Lotería Nacional, y que el Cabildo la dirija contando con la protección del Gobierno. Copia original y 2 copias fotostáticas.
993	Oficios del Gobierno	504	110	1	1843	Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación al Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, firmado por José María Bocanegra, sobre que el cadáver de la señora Agustina Bonilla de Tornel sea admitida en el Templo de Santa María de Guadalupe.

994	Oficios del Gobierno	504	112	2	1843	Oficio del Ministerio de Hacienda firmado por Ignacio Trigueros al señor Abad y Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre ajustes de la pensión que la Colegiata paga al Gobierno por la rifa del Santuario de Guadalupe.
995	Oficios del Gobierno	504	113	1	1843	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Manuel Baranda, su titular, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe en que avisa sobre la asistencia del Presidente Interino a la función religiosa del 12 de diciembre.
996	Oficios del Gobierno	460	135	2	1844	Oficio del Ministro de Hacienda, Antonio de Haro y Tamariz al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre que el señor Presidente acepta la solicitud del Cabildo para que se le dispense el pago del tercio de la contribución extraordinaria en virtud de que sin otra renta, más que la que los productos de fincas, tienen que celebrarse diversas funciones en el presente mes, del 2 de diciembre de 1844.
997	Oficios del Gobierno	504	115	1	1844	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Joaquín de Iturbide al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe sobre que el Gobernador del Departamento pasará a la Catedral el jueves y viernes santo y que el prefecto del centro pasará a la Colegiata a tomar la llave del Sagrario.
998	Oficios del Gobierno	504	116	1	1844	Borrador de un oficio del Abad de Guadalupe al excelentísimo señor General de División Benemérito de la Patria y Presidente de la República don Antonio López de Santa Anna, en que agradece que valorizo su intersección a favor de la solicitud del coronel Luis Gonzaga.
999	Oficios del Gobierno	504	119	1	1844	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Mariano Riva Palacio, al Abad y Cabildo de Santa María de Guadalupe, en que inserta un oficio por el que se comunica que el Presidente interino no asistirá a la función del 12 de diciembre.
1000	Oficios del Gobierno	504	121	1	1844	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Joaquín de Iturbide, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que pide se hagan rogativas públicas y acciones de gracia al todopoderoso implorando sus auxilios para el establecimiento y la consolidación de la paz general de la

						República, y el acierto en las resoluciones del Soberano Congreso, del Superior Gobierno Nacional y demás autoridades.
1001	Oficios del Gobierno	170	45	1	1845	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Demetrio Montes de Oca, al señor Arzobispo de México, en que le dice que puede proceder a lo que corresponda respecto a los individuos que pretenden la canonjía doctoral de la Colegiata pues son adeptos al Supremo Gobierno.
1002	Oficios del Gobierno	471	77	1	1845	Oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe firmado por el Abad Obispo de Resina al señor don Francisco Patiño tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana y Secretario de Cámara y Gobierno del señor Arzobispo, sobre el cobro de réditos de lo que la Colegiata a prestado al Supremo Gobierno.
1003	Oficios del Gobierno	487	113	1	1845	Oficio del Gobierno del Departamento de México, al señor Abad de Guadalupe, por el que el señor Mucio Barquera informa que se ha encargado del Gobierno del Departamento por estar grave el señor gobernador don Manuel Rincón.
1004	Oficios del Gobierno	487	114	1	1845	Oficio del Gobierno del Departamento de México, al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre la solicitud que hicieron para que se permita extender el territorio del atrio de la Colegiata una vara más, sobre el terreno que actualmente ocupa.
1005	Oficios del Gobierno	487	115	1	1845	Oficio del Gobierno del Departamento de México, firmado por Mucio Barquera al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, sobre que el juez de paz de Guadalupe va a ocupar a los dependientes de los señores capitulares en el servicio de rondas nocturnas no obstante la excepción que a unos y otros concedió el general Manuel Rincón.
1006	Oficios del Gobierno	504	120	2	1845	Oficio del Ejército del Centro, firmado por el General en Jefe al Ilustrísimo señor Obispo de Resina Abad de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que da garantías a la religión (tras el Plan de San Luis)
1007	Oficios del Gobierno	504	122	2	1845	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Mariano Riva Palacio, al Abad de la Colegiata, sobre la realización de la acción de gracias que estaba anunciada para cuando lo permitiesen las circunstancias

						políticas.
1008	Oficios del Gobierno	504	123	1	1845	Copia de un oficio del Cabildo Eclesiástico firmado por Antonio Obispo de Resina y Abad de Guadalupe, Luciano Cimbrón y José María Sámano al excelentísimo señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en que comunica que asume los gastos de la función de acción de gracias del Gobierno celebrada el 26 de enero en la Colegiata. (HONGOS)
1009	Oficios del Gobierno	504	124	2	1845	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Mariano Riva Palacio, a los señores Agustín Carpena y José María Lebrija prebendados de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que les comunica que se libró orden al Ministerio de Hacienda para que se paguen los réditos de dos meses por el capital que se le reconoce.
1010	Oficios del Gobierno	504	126	1	1845	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Mariano Riva Palacio, al señor Arzobispo de México en que se le informa que son adeptos al Supremo Gobierno los individuos, que constan en la lista que se sirvió acompañar, entre quienes se trata de proveer la prebenda vacante de la Colegiata.
1011	Oficios del Gobierno	460	138	1	1846	Oficio del Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Joaquín Ladrón de Guevara, al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que pide se le informe el número de prebendas previstas y vacantes que haya en la Colegiata, del 10 de diciembre de 1846.
1012	Oficios del Gobierno	460	139	1	1846	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por José María Durán al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que avisa que el General José Mariano Salas encargado del Supremo Poder Ejecutivo asistirá a la función del día 12 de diciembre.
1013	Oficios del Gobierno	471	86	1	1846	Oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe, firmado por el señor Abad al señor don Francisco Patiño, dignidad tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana y Vicario Capitulara del Arzobispado de México, por la que pide al Supremo Gobierno que se le exima de contribuir, por no contar con recursos para ello.

1014	Oficios del Gobierno	504	127	3	1846	Oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Joaquín de Iturbide al Ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que dice que al conducir el movimiento político que inicio en San Luis Potosí se colocó como Presidente Interino al General Mariano Paredes y Arrillaga quien nombró en Hacienda a Luis Parres y en Guerra a Juan N. Almonte. Borrador de la respuesta del Cabildo.
1015	Oficios del Gobierno	504	129	1	1847	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por José María Durán, al Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que dice estar enterado el vicepresidente del fallecimiento del Prebendado de la Colegiata don José Joaquín Agüero.
1016	Oficios del Gobierno	504	137	2	1847	Oficio de la Tesorería General de la Federación (impreso) sobre la cuota de 1500 pesos que la Colegiata debe entregar con arreglo al decreto de 3 de julio de 1847.
1017	oficios del gobierno	173	21	1	1848	Oficio del Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe en que comunica que el señor Presidente se enteró con pesar, por el oficio que le mandaron, del fallecimiento del doctor José María Perescano.
1018	Oficios del Gobierno	460	140	1	1848	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por el ministro José María Jiménez, al Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que pide se remitan las noticias que han sido de costumbre para la formación de la memoria con que dicho Ministerio a de dar cuenta al Congreso.
1019	Oficios del Gobierno	504	133	2	1848	Copia del oficio del Cuartel Principal del Ejército de México al Arzobispo de Cesárea, por Butler, sobre una petición de liberación para los prisioneros de guerra.
1020	Oficios del Gobierno	504	139	2	1849	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por José María Jiménez, al Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre el envío de 12 ejemplares de la carta y edicto dirigidos por Pío IX al señor Presidente de la República y la contestación dada por éste.
1021	Oficios del Gobierno	504	140	2	1849	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por José María Jiménez, al señor Abad de la Colegiata de Santa María de Guadalupe sobre la situación

						de Pío IX y el envío del decreto para realizar rogativas públicas en su honor.
1022	Oficios del Gobierno	504	141	1	1849	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmada por José María Jiménez, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe sobre la realización de un triduo en la Colegiata, al que asistirá, en su último día, el Presidente de la República.
1023	Oficios del Gobierno	504	142	2	1849	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por José María Jiménez, al Obispo de Resina Abad de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre la asistencia del Presidente de la República a las preses a favor del Sumo Pontífice y la designación de los días.
1024	Oficios del Gobierno	504	143	2	1849	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por José María Jiménez, al señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, por el que el Presidente de la República manda decir se omita el refresco que se acostumbra prevenir para él y su comitiva el día 12 de diciembre, para ahorrar y abonarlo al mayor culto a la Virgen.
1025	Oficios del Gobierno	504	144	2	1849	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Marcelino Castañeda, por el que se presenta como encargado de dicho departamento e insiste al Cabildo de Guadalupe a difundir la moral del evangelio para bien de la patria.
1026	Oficios del Gobierno	504	145	1	1850	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Marcelino Castañeda, al señor Abad y Cabildo de Guadalupe, en que dice que el Presidente recibió el oficio y la certificación de la muerte del canónigo don Manuel Anaya.
1027	Oficios del Gobierno	504	146	1	1850	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Marcelino Castañeda al señor Vicario Capitular del Arzobispado de México en que dice ser adeptos al Superior Gobierno los individuos que constan en la lista que le enviaron para cubrir la canonjía vacante de la Colegiata.
1028	Oficios del Gobierno	504	147	1	1850	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por Marcelino Castañeda, al señor Vicario Capitular de Guadalupe, en que dice estar enterado el Presidente de que don José Crescencio Villegas tomó posesión de una

						prebenda de la Colegiata.
1029	Oficios del Gobierno	504	148	1	1850	Borrador de un oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe al excelentísimo señor Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos sobre la provisión de una canonjía de idioma otomí, otra de mexicano y su resulta vacante por lo que envía la lista de los presentados para que se ejerza la ley de exclusiva. (HONGOS)
1030	Oficios del Gobierno	504	149	1	1850	Borrador de un oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe en que avisan sobre el fallecimiento del canónigo Luciano Cimbrón y del envío de un certificado de fallecimiento y sepultura, y una constancia de la vacante.
1031	Oficios del Gobierno	504	157	1	1850	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por Marcelino Castañeda al señor Abad de la Colegiata de Santa María de Guadalupe por el que pide la remisión de las noticias de dicha Iglesia para dar cuenta a las Cámaras de las noticias del mes de enero.
1032	Oficios del Gobierno	505	45	1	1850	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por José María Duran, a los señores canónigos de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, Manuel Ruiz de Castañeda y Pablo Nieto en que contesta sobre el nombramiento de Abad de la Colegiata hecho en el doctor don Agustín Carpena. (HONGOS)
1033	Oficios del Gobierno	504	150	1	1851	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por José María Aguirre al Ilustrísimo y Venerable Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que notifica que el señor Presidente se enteró de que falleció el Ilustre señor doctor Antonio María Campos, Abad de la Colegiata y Obispo de Resina.
1034	Oficios del Gobierno	504	151	2	1851	Oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe al señor Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores firmado por el doctor Francisco de Paula Alonso Ruiz de Conejares, Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que acusa estar enterado de la admisión de la renuncia de los secretarios de Estado y de los que se nombraron para cubrir dichos cargos, del 14 de septiembre de 1851. Oficio del Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores al respecto.

1035	Oficios del Gobierno	504	152	2	1851	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por José María Aguirre al Ilustrísimo y Venerable Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que se insertan un oficio del Ministerio de Guerra por el que se pide se reforme el pabellón nacional que se puso sobre la fachada principal del templo de Nuestra Señora de Guadalupe.
1036	Oficios del Gobierno	504	153	1	1851	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por José María Aguirre al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de Santa María de Guadalupe en que les comunica que el señor Presidente de la República no irá el Jueves y Viernes Santo a los oficios divinos y lo hará el Gobernador del Distrito en su lugar. En la Colegiata de Guadalupe tomará la llave del Sagrario el señor Presidente del Ayuntamiento en lugar del Gobernador del Distrito.
1037	Oficios del Gobierno	504	154	2	1851	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por José María Aguirre al Ilustrísimo y Venerable Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe en que dice que el presidente se enteró del fallecimiento del canónigo de la Colegiata don Sebastián Fernández Escobedo.
1038	Oficios del Gobierno	504	156	1	1851	Oficio del Juzgado 1º de Letras de lo Civil de la Capital, firmado por Cayetano Ibarra a los señores canónigos de la Colegiata de Santa María de Guadalupe encargados de la clavería para que descuenten a Rodrigo Crespo lo que adeuda por arrendamiento a la señora Margarita Peimbert.
1039	Oficios del Gobierno	504	159	3	1852	Oficios del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por José Urbano Fonseca, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que pregunta cuál es el capellán de coro de la Colegiata más pobre y virtuoso, y lo que el Presidente hizo a su favor.
1040	Oficios del Gobierno	460	141	2	1853	Oficio de la Secretaría de Hacienda al Venerable señor Abad y Cabildo de Santa María de Guadalupe, firmado por Juan José Corral, en que dice el señor Presidente que ante la escases del erario no se puede satisfacer la cantidad que solicitan para cubrir la suma que la federación adeuda a ese Cabildo, pero que en cuento se encuentre algo desahogado procederá al pago de que se trata.

1041	Oficios del Gobierno	466	55	2	1853	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Lares, al excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo de México, en que dice que todos los individuos que constan en la lista son adeptos al Excelentísimo señor Presidente. Para que se les pueda elegir en la provisión de las canonjías y prebendas vacantes en la Colegiata de Santa María de Guadalupe. Oficio del Arzobispo de México, en que notifica del anterior oficio.
1042	oficios del Gobierno	505	2	2	1853	Oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, firmado por su titular Manuel María Merino, sobre el establecimiento del pago del crédito del 5% anual que anteriormente disfrutaba la Colegiata de Guadalupe, del capital que el erario le reconoce.
1043	Oficios del Gobierno	505	3	1	1853	Oficio de la Secretaria de Estado del Despacho de Hacienda y Crédito Público, firmado por Ignacio Sierra y Rosso, al Ilustrísimo y Venerable señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que se le comunica que no se puede acceder a que se aumente el rédito del 3% como lo estableció la ley de 30 de noviembre de 1850 a 5% como lo pide el Cabildo.
1044	Oficios del Gobierno	505	4	1	1853	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Teodosio Lares su titular, al Ilustrísimo al Venerable Cabildo de Santa María de Guadalupe, sobre la solicitud que hizo para que se dé el restablecimiento de la Compañía de Jesús y lo decretado al respecto.
1045	Oficios del Gobierno	505	5	1	1853	Borrador de un oficio del Secretario de Cabildo sobre quererse sepultar en la Colegiata el cadáver del Ministro de Guerra, José María Tornel, y haber solicitado la licencia correspondiente a su Párroco.
1046	Oficios del Gobierno	505	6	2	1853	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública firmado por Teodosio Lares, al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Santa María de Guadalupe sobre que el Presidente está enterado de la muerte del canónigo José María Velasco por oficio de 20 de septiembre.

1047	Oficios del Gobierno	505	7	2	1853	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que comunica que el Presidente asistirá al acto religioso de la consagración de su ahijado el excelentísimo e ilustrísimo Obispo de Nuevo León, en el Santuario, el 13 de noviembre en compañía de todas las autoridades, jefes y corporaciones.
1048	Oficios del Gobierno	505	8	2	1853	Oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, firmado por Manuel Diez de Bonilla su titular, al señor doctor Francisco Conejares, Abad de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre lo que ha de disponerse para la instauración de la Nacional Orden de Guadalupe en el Santuario de Guadalupe.
1049	Oficios del Gobierno	505	9	1	1853	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Teodosio Lares, al Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Madre de Guadalupe, sobre la asistencia del Presidente a la función del día 12 de diciembre . (HONGOS)
1050	Oficios del Gobierno	505	10	1	1853	Oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores firmado por Manuel Diez de Bonilla al Muy Ilustre y Venerable Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que agradece su esmero en la parte que le tocaba durante la función con que se celebró la instauración de la Nacional y distinguida orden de Guadalupe.
1051	Oficios del Gobierno	460	142	1	1854	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por el señor Aguirre, al vicario capitular del Arzobispado, en que dice que el señor Presidente accedió a que se proceda a la elección del nuevo Abad de la Colegiata, de entre los que figuran en la lista que le mandaron de los señores capitulares del Venerable Cabildo de la Colegiata de Guadalupe.
1052	Oficios del Gobierno	460	143	6	1854	Oficios del Ministerio de Justicia, Negocios eclesiásticos e Instrucción Pública, Teodosio Lares, al prebendado de la Colegiata de Guadalupe Agustín Carpena, sobre el breve expedido por Pío IX en que otorga uso de mitra y pontificales al señor Abad de la Colegiata; al Abad y Cabildo de Guadalupe sobre que recibirá la llave del Sagrario de la Colegiata el señor Presidente del

						Ayuntamiento de la capital don Miguel María Azcarate; sobre el costo por la expedición y traslado del breve que le concede utilizar mitra y pontificales al señor Abad; al Cabildo de Guadalupe por el que pide listas nominales de los que ocupan las plazas del Cabildo; sobre la cita de una comisión del Cabildo al Santuario de la Piedad para acompañar a S.A.S. General Presidente; al señor Presidente del Cabildo sobre el pésame que da el General Presidente ante la muerte del prebendado de la Colegiata y consejero de Estado don Luis Gonzaga Medina.
1053	Oficios del Gobierno	460	144	1	1854	Oficio del Ministerio de Justicia Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, Teodosio Lares en que dice que el general Presidente está enterado de la muerte del prebendado de la Colegiata de Guadalupe, Juan Gregorio Lazpita, del 13 de noviembre de 1854.
1054	Oficios del Gobierno	460	145	2	1854	Borrador de un oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe al Ministro de Justicia en que solicita que como compensación de la deuda que el Gobierno tiene con la Colegiata se rebaje el 15% de amortización y los derechos de alcabalas en la compra que piensan hacer de una o más fincas urbanas, por los comisionados Agustín Carpena y Manuel Perfecto Ordoñez.
1055	Oficios del Gobierno	505	11	1	1854	Oficios del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Teodosio Lares, al señor doctor don Bernardo Garete comisionado para presidir las oposiciones de las canonjías de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que dice que son adeptos al Supremo Gobierno los enlistados a la oposición de la canonjía doctoral de la Colegiata de Guadalupe.
1056	Oficios del Gobierno	505	12	1	1854	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Teodosio Lares, al Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que dice que el Presidente ha dispuesto la celebración de una función de Iglesia en la Colegiata de Guadalupe el domingo 21 de mayo, en acción de gracias por su feliz ingreso a la Capital y por los triunfos del Supremo Gobierno en el sur.
1057	Oficios del Gobierno	505	13	2	1854	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Teodosio Lares, al Ilustre y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Santa

						María de Guadalupe, sobre que el Presidente pide se coloque en el Santuario una tribuna para el cuerpo diplomático por si concurriere a la función del domingo próximo.
1058	Oficios del Gobierno	505	14	1	1854	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmada por Lares, al señor Presidente del Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe en que dice que el Presidente de la República se ha enterado del fallecimiento del Abad Francisco de Paula Conejares por oficio que le mandaron. (HONGOS)
1059	Oficios del Gobierno	505	15	1	1854	Escrito incompleto dirigido al Presidente Antonio López de Santa Anna en que piden ayuda para el establecimiento de Pobres.
1060	Oficios del Gobierno	505	16	2	1854	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Teodosio Lares, al señor Presidente del Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe en que notifica que el Presidente se ha enterado, por oficio que enviaron, de que falleció el canónigo licenciado Guillermo Sánchez de la Barquera.
1061	Oficios del Gobierno	505	17	2	1854	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Lares, al Ilustre y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que dice que el Presidente ordena que todas las autoridades y jefes de corporaciones que deben asistir con Su Alteza a las funciones públicas lo acompañen a la función del 27 de agosto en el Santuario de Guadalupe a la consagración del Obispo de Oaxaca.
1062	Oficios del Gobierno	505	18	2	1854	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Teodosio Lares, al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de Santa María de Guadalupe, sobre el traslado de la Imagen de Nuestra señora de Guadalupe que sirvió de estandarte del generalísimo Miguel Hidalgo y Costilla.
1063	Oficios del Gobierno	505	19	2	1854	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Teodosio Lares, al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que responde que ante la solicitud de 12 mil pesos para los gastos de la novena y la octava de María Santísima de Guadalupe por cuenta de los réditos de los capitales que reconoce la nación a la

						Colegiata, sólo se pueden otorgar 6 mil.
1064	Oficios del Gobierno	183	57	2	1855	Oficios del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmados por el señor Lares, al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que le dice que, Su Alteza Serenísima, el General Presidente asistirá a la colocación de la primera piedra y primer riel del ferrocarril que comenzará en la calzada de la Garita de Peralvillo y pide se nombre una comisión de su seno para que espere en dicho lugar al Presidente; y sobre la asistencia del Cabildo Guadalupano a la función religiosa con motivo de la declaración dogmática de la inmaculada Concepción de María en la Santa Iglesia Catedral.
1065	Oficios del Gobierno	184	31	1	1855	Oficio del Ministro de Justicia, negocios eclesiásticos e Instrucción Pública, el señor Lares, al señor Presidente del Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que le cita a dar la felicitación por su cumpleaños a doña Dolores de Santa Anna, esposa de Su Alteza Serenísima el General Presidente.
1066	Oficios del Gobierno	460	146	1	1855	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, Benito Juárez, al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de Santa María de Guadalupe, en que comunica que el Presidente interino de la República nombró al señor Ramón Y. Alcaraz, oficial mayor de dicho Ministerio.
1067	Oficios del Gobierno	505	22	2	1855	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Teodosio Lares, al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que comunica el horario en que el General Presidente recibirá las felicitaciones por su continuación en el Supremo Mando de la República.
1068	Oficios del Gobierno	505	23	3	1855	Copias de un oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Pública firmado por Luis Parres, en que inserta un decreto del Presidente Antonio López de Santa Anna en que concede a la Colegiata el pago del 5% de rédito anual que el gobierno estipuló en 3% a los acreedores del erario.

1069	Oficios del Gobierno	505	24	2	1855	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública firmado por Teodosio Lares al Ilustrísimo Abad y Venerable Cabildo de Santa María de Guadalupe, en que avisa lo estipulado ante la asistencia del General Presidente a la Catedral. Con motivo de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.
1070	Oficios del Gobierno	505	25	1	1855	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos por Ramón Isaac Alcaraz, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que comunica que el Presidente interino no podrá asistir a la solemne función del 12 de diciembre.
1071	Oficios del Gobierno	505	26	1	1855	Oficio de la Secretaría de Estado del Despacho de Hacienda y Crédito Público, en que inserta un oficio dirigido a don Francisco González por el que el Presidente sustituto lo nombra interventor de la lotería de Nuestra Señora de Guadalupe.
1072	Oficios del Gobierno	505	32	1	1855	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por Antonio García, al Ilustrísimo y Venerable Cabildo de la Colegiata de Guadalupe en que pregunta por el número de canonjías y prebendas vacantes. Borrador de la respuesta de l Cabildo.
1073	Oficios del Gobierno	460	147	1	1856	Oficio del Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, Ezequiel Montes, al señor Presidente de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que dice que el Presidente Sustituto asistirá a las festividades nacionales de los días 16 y 27 de septiembre y espera que cooperé en la parte que le corresponda. Acompañándolo a las solemnidades después de la función religiosa en Catedral.
1074	Oficios del Gobierno	505	27	2	1856	Oficio del Ministerio de Justicia Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Ramón Isaac Alcaraz, al Presidente del Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe en que dice que el Presidente se ha enterado del fallecimiento del prebendado, de dicha Iglesia, Marcelo Baños según oficio que le mandaron.
1075	Oficios del Gobierno	505	28	1	1856	Oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, firmado por Miguel Lerdo de Tejada, su titular, al canónigo presidente del Cabildo de la Colegiata de Guadalupe don Manuel Ruiz de Castañeda. Sobre que las casas que ocupan los capitulares ubicadas

						en la Villa de Guadalupe no se encuentran comprendidas en la excepción del artículo 8° de la ley de 25 de junio sobre desamortización.
1076	Oficios del Gobierno	505	29	2	1856	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Ezequiel Montes, al Presidente del Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica que el Presidente sustituto asistirá a la función del 12 de diciembre.
1077	Oficios del Gobierno	505	30	2	1857	Oficio de Manuel Lombardini, Oficial Mayor, al señor bachiller don Agustín Carpena en que contesta sobre la desamortización de unas casas.
1078	Oficios del Gobierno	505	31	2	1857	Oficio de la Secretaría de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores, firmado por Sebastián Lerdo de Tejada, a los señores capitulares del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe, Agustín Carpena y Pablo Nieto, sobre la solicitud para que cese el pago de 6 mil pesos anuales con que ha estado gravado el fondo de lotería del Santuario.
1079	Oficios del Gobierno	460	148	2	1858	Oficio del Ministerio de Justicia Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmados por su titular Francisco Javier Miranda, al señor Presidente del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe, sobre estar enterado el Presidente interino de que resultaron electos a las plazas vacantes el canónigo licenciado Cecilio Ramírez y los prebendados Feliciano Pérez, Próspero María Alarcón y Luis Alonso Enderica; y sobre la elección hecha en el doctor Vicente Cordero para que ocupe la canonjía magistral de esa Colegiata.
1080	Oficios del Gobierno	460	149	1	1858	Oficio del Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Antonio Moran, en que comunica que el señor Presidente interino se enteró con sentimiento del fallecimiento del señor prebendado de la Colegiata licenciado Luis Alonso Enderica, del 30 de octubre de 1858.
1081	Oficios del Gobierno	505	33	2	1858	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, firmado por Manuel Larrainzar, al señor Abad y Cabildo en la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que dice que envía un ejemplar del manifiesto del Supremo Gobierno en que se consignan los principios de la administración actual.

1082	Oficios del Gobierno	505	34	1	1858	Carta de Salvador Zedillo y José María Covarrubias, de la Comisión del Préstamo, al Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe sobre el plazo dado a las corporaciones eclesiásticas para dar la contribución decretada en 15 de mayo. (HONGOS)
1083	Oficios del Gobierno	505	35	1	1858	Oficio de la Comisión del Préstamo firmado por Salvador Zedillo y José María Covarrubias al Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe sobre la cuota por las escrituras y lo del préstamo de millón y medio de pesos.
1084	Oficios del Gobierno	505	36	1	1859	Oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, firmado por Gabriel Sagaceta, al Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el auxilio de 24,000 pesos que el clero dará al Supremo Gobierno como un donativo para cooperar a los gastos de la guarnición de la Capital. (HONGOS)
1085	Oficios del Gobierno	505	37	1	1859	Copia de un oficio del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe, firmado por su Presidente Manuel Ruiz de Castañeda, al Excelentísimo señor Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, en que le informan que tomó posesión de la canonjía doctoral vacante en la Colegiata el doctor José María Enciso Estrada.
1086	Oficios del Gobierno	505	39	2	1859	Oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público sobre la cuota que se le ha asignado por contingente nacional a la Colegiata de Guadalupe, firmado por Carlos G. de la Peza y Peza, al señor Presidente del Ilustre y Venerable Cabildo de la Colegiata de Guadalupe.
1087	Oficios del Gobierno	505	40	1	1859	Oficio de J. Miguel Arroyo en que informa al Ilustrísimo y Venerable Cabildo Eclesiástico de Santa María de Guadalupe, que hicieron dimisión de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación, Justicia y Hacienda, y sobre los nuevos nombramientos.
1088	Oficios del Gobierno	505	41	1	1859	Copia de un oficio sobre la cuota que se le ha asignado por contingente nacional a la Colegiata de Guadalupe, firmado por Peza y Peza. (HONGOS)
1089	Oficios del Gobierno	505	43	1	1860	Oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, firmado por Antonio Corona, al Ilustrísimo Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, en que comunica que el Presidente sustituto nombró Oficial Mayor

						del Ministerio de Justicia al señor José María Duran y Gómez.
1090	Oficios del Gobierno	505	44	1	1860	Oficio del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos firmado por José María Duran al Venerable Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que comunica sobre el nombramiento de Presidente Interino de la República hecho a Miguel Miramón.
1091	Oficios del Gobierno	505	47	1	1860	Certificado del administrador, contador y tesorero de la Administración Pública de Rentas del Valle de México, de la partida en la que consta la factura de la plata entregada en la oficina de Ensaye por la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.
1092	Oficios del Gobierno	460	150	1	1861	Oficio de la Presidencia Municipal de Hidalgo Guadalupe firmado por Adrián Ugartichea, en que inserta un circular de 5 de enero de 1861 firmado por Justino Fernández, Gobernador del Distrito de México, en que dice que no se deberá seguir saliendo el viatico con la solemnidad y publicidad acostumbrada procurando se haga privadamente sin que ningún distintivo especial determine al sacerdote o ministro que lo lleve y sobre el uso de campanas. Pide no se ignore la pre inserta circular.
1093	Oficios del Gobierno	505	49	1	1861	Copia de un oficio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública sobre la ocupación que se dio al Convento de la Encarnación, la demolición del Seminario y su establecimiento en el Convento de San Camilo.
1094	Oficios del Gobierno	505	51	2	1863	Oficio de la Secretaría de Estado y Despacho de Hacienda y Crédito Público, firmado por José Higinio Núñez, sección de desamortización, al doctor José María Díez de Solano. En que dice que el edificio del ex Arzobispado de Tacubaya como todos los bienes fincados, que administró el clero, pertenecen al erario federal y deben ser administrados por un agente del Supremo Gobierno.
1095	Oficios del Gobierno	505	52	2	1863	Oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, firmado por el señor Castillo, al señor doctor José María de Solano, en que le comunica que el licenciado José Ignacio Pavón, don Pedro Fernández del Castillo y él fueron comisionados para examinar el programa presentado para solucionar las actuales cuestiones financieras.

1096	Oficios del Gobierno	505	46	2	1869	Oficio de la Administración Principal de Rentas del Departamento del Valle de México, al Abad de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre la entrega de plata labrada y alhajas, por las corporaciones y comunidades eclesiásticas, al Supremo Gobierno para sus urgentes atenciones.
1097	Oficios del Gobierno	504	60	20	1829-1830	Expediente sobre el pago de los réditos del capital de la fundación de la Colegiata por lo que deben pagar la Catedral de México y la de Puebla a la Colegiata, ante el reconocimiento de la deuda por la Hacienda Pública. Contiene oficios de la Secretaría de Hacienda, de la Catedral de Puebla y de la de México; Copias de oficios remitidos por la Colegiata; cuenta de la deuda y un estado del reparto de la Contaduría decimal de Puebla.
1098	Oficios del Gobierno	504	86	12	1834-1835	Oficio de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos en que se comunica que el Presidente interino de los Estados Unidos Mexicanos ha tenido a bien dar pase a la bula pontificia en que su Santidad nombra Obispo imparturis bajo el título de Resina al señor doctor Antonio María Campos. El documento tiene un sello. 3 copias de la bula.
1099	Oficios del Gobierno	504	138	2	1848-1849	Oficios del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, firmado por José María Jiménez, al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, en que aclaran que necesitan las noticias de las canonjías y prebendas que están provistas y las vacantes.
1100	Oficios del Gobierno	177	17	7	1850-1851	Oficios del Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos al Abad y Cabildo de la Colegiata de Guadalupe, sobre visitas del Presidente, pésames por la muerte de canónigos y por el envío de memorias del ministro de justicia.
1101	Oficios del Gobierno	504	71	1	Ca.1833	Copia incompleta de un oficio del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al Abad y Cabildo de la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre lo dictado en relación a la provisión de canonjías desde 1831. Copia hecha por Manuel Espinosa de los Monteros.
1102	Oficios del Gobierno	177	19	1	Ca.1850	Borrador de un oficio sobre el envío de las manifestaciones de los sueldos que tienen asignados el Abad, los capitulares y dependientes de la Colegiata, y sobre el pago de los réditos que el Supremo Gobierno reconoce a la

						Colegiata por el capital de su fundación.
1103	Oficios del Gobierno	504	118	1	s/f	Borrador de un oficio del Cabildo en que dan las gracias al Presidente por la protección que da al Santuario de Guadalupe en respuesta a una solicitud que le hicieron.
1104	Prefectura de Guadalupe	505	103	1	1862	Oficio de la Prefectura del Partido de Guadalupe Hidalgo al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe Hidalgo, en que pregunta sobre cuanto será su cooperación de él y los capitulares para sostener la fuerza que se va a dar para la seguridad de la Ciudad.
1105	Prefectura de Guadalupe	508	26	1	1862	Oficio de la Prefectura de Guadalupe Hidalgo, firmado por José Ignacio Sicilia al señor Abad de la Colegiata de Guadalupe, en que pide les diga a los capitulares sobre la necesidad de organizar una fuerza para mantener el orden y la seguridad y que den una cooperación mensual para el servicio de dicha fuerza.
1106	Prefectura de Guadalupe	505	104	1	1864	Oficio de la Sub-Prefectura de Guadalupe Hidalgo al Ilustrísimo señor Abad y Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe, en que pide su cooperación para solemnizar el aniversario de la Independencia, porque el gobierno no ha aprobado tal gasto.
1107	Prefectura de Guadalupe	505	105	1	1864	Oficio de la Sub-Prefectura de Guadalupe Hidalgo al señor Abad de la Insigne e Imperial Colegiata de Santa María de Guadalupe, sobre lo que dispone para solemnizar el glorioso grito de independencia.
1108	Prefectura de Guadalupe	505	107	1	1865	Oficio de la Sub-Prefectura de Guadalupe Hidalgo al ilustrísimo señor Abad de la Insigne e Imperial Colegiata de Guadalupe, en que comunica que se ha acordado se reconstruya el puente de la calle Real de la Ciudad y que se dé distinta dirección al río; para lo cual solicitan se digne decir con cuánto va a cooperar el Cabildo.
1109	Prefectura de Guadalupe	505	115	2	1871	Oficio de la Prefectura y Comandancia Militar del Distrito de Guadalupe Hidalgo al Presidente del Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Guadalupe, en que pide informes de la clausura de dos puertas y la apertura de una abertura que se ha hecho en la pared de una pieza contigua a dicha

						Colegiata. Borrador de la respuesta del Cabildo.
1110	Prefectura de Guadalupe	505	116	1	1871	Oficio de la Prefectura y Comandancia Militar del Distrito de Hidalgo al Presidente del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe Hidalgo, sobre el informe de la clausura de las puertas contiguas a la Colegiata.
1111	Prefectura de Guadalupe	505	117	5	1871	Borrador del informe sobre la clausura de las puertas contiguas a la Colegiata que dan al Convento de Capuchinas.
1112	Prefectura de Guadalupe	505	118	1	1871	Oficio de la Prefectura y Comandancia Militar del Distrito de Hidalgo al señor Presidente del Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Guadalupe, en que pide algunos datos estadísticos para la conveniente reglamentación de la policía de cultos, encomendado por el Ministerio de Gobernación.
1113	Prefectura de Guadalupe	490	52	1	1871	Oficio de la Prefectura y Comandancia Militar del Distrito de Guadalupe Hidalgo al Secretario del Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Guadalupe, por el que notifica el envió de 2 ejemplares del bando publicado en la capital a fin de que se le de cumplimiento.
1114	Prefectura de Guadalupe	461	106	2	1873	Oficio firmado por Pedro Namagi, de la Prefectura del Distrito de Guadalupe Hidalgo, por el que dice que el ciudadano Mariano Pantaleón pasa con el objeto de recaudar limosnas voluntarias para la función religiosa del 23 de noviembre, pide que no se pongan obstáculos al interesado.
1115	Prefectura de México	489	63	2	1843	Oficio de la Prefectura del Centro de México al Ilustrísimo señor Obispo Abad de Guadalupe, en que pide el señor José María Ycau la vela de la Colegiata. Para la tienda que se formará para que se dé la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento que recuerde siempre el día en que México proclamó su independencia.
1116	Prefectura de México	487	119	1	1864	Oficio de la Prefectura Política del Departamento del Valle de México al señor Abad de la Imperial Colegiata de Guadalupe, firmado por el prefecto político Azcarate, en que dice está enterado del fallecimiento del canónigo Manuel Ruiz de Castañeda y que se citó el excelentísimo

						Ayuntamiento al funeral.
1117	Prefectura de México	505	113	1	1870	Copia de los oficios de la Prefectura del Distrito al Ayuntamiento de Guadalupe y de éste al Presidente del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe sobre el establecimiento de la Parroquia de esa ciudad en la Iglesia de Capuchinas.

IV. CONCLUSIONES

A través de la historia del Archivo de la Basílica de Guadalupe encontré que en su origen, 1750, era el lugar de resguardo y conservación de los documentos y cosas importantes, y que los que promovieron su ordenación tuvieron la idea de dejar testimonio de la trascendencia de los acontecimientos, lo que fue la semilla de una conciencia histórica.

Archivísticamente, seguían las líneas establecidas de forma general –Concilio de Trento- y se aplicaban según sus necesidades. Se tenía un ideario de la importancia de los documentos.

Durante el siglo XIX se asimila y concretiza la conciencia al producir frutos. De forma interna en la institución: se analiza la información histórica en beneficio de su presente, se escribe historia con los documentos de archivo, se armoniza con tendencias mundiales. El trabajo de archivo responde a su momento histórico.

Durante el siglo XX se da la consolidación y la debacle del archivo, los tiempos y la ciencia histórica lo establece. En la primera mitad del siglo XX se daba servicio público del Archivo y la Biblioteca de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe. Históricamente se armonizaba con la apertura de los Archivos Vaticanos, se promovía la consulta y con ello la difusión, se cumplía con el objetivo del resguardo y conservación de los documentos, para eso se habían guardado por tanto tiempo. En la segunda mitad del siglo XX se da la separación documental; gran desorganización de la documentación y sin condiciones favorables de conservación, la debacle. La situación de la Iglesia en México y en el mundo fue cambiando con el avance del siglo. Se relegó a los archivos históricos eclesiásticos en materia de investigación y difusión. Además, la modernidad penetró en las mentalidades que desconocían de procesos y se dejaban avasallar por lo novedoso. La conciencia histórica era cosa de otro tiempo.

Aún con eso, a finales del siglo XX nuevas temáticas de la historia promueven la búsqueda en archivos eclesiásticos. La investigación de datos históricos por parte de los historiadores es la más grande oportunidad que tienen los archivos para ser rescatados del olvido. Así sucedió con el Archivo de la Basílica. La necesidad de información de fuentes primarias permitió reconocer la importancia del acervo y con ello, poco a poco, se logró reintegrarlo al movimiento de la institución a la que pertenecía como una parte útil y valiosísima.

A través de la historia del archivo podemos concluir que el trabajo de archivo depende del momento histórico y de lo que la ciencia histórica promueva, dicho de otro modo, el trabajo de archivo depende de la utilización de los documentos en su momento histórico. La archivística ha de facilitar la consulta de los acervos a través de la asimilación de los métodos archivísticos que se adecuen a la exigencia de cada archivo y de cada tiempo.

El trabajo que se ha presentado contribuye a la difusión del conocimiento a través de un instrumento de consulta del Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe. Básico para realizar la investigación histórica. El trabajo que difunda el conocimiento que resguarda un archivo, cualquier archivo histórico, es parte del engranaje que alimenta la conciencia histórica; elemento indispensable en el

desarrollo de un país. Sin ese pequeño engrane no se puede avanzar en un completo entendimiento de lo que en la actualidad somos.

Las condiciones particulares del Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe y las exigencias de la ciencia histórica de nuestro tiempo promovieron un trabajo archivístico que da al investigador la posibilidad de encontrar lo que busca con certeza y rapidez. Priorizando la necesidad de difundir el acervo documental de una institución religiosa de gran importancia en la Historia de la Iglesia en México, el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe: inmerso en las entrañas de la formación de nuestro país.

Como muestra de la importancia del archivo se formó la Serie Gobierno Civil, creada en específico para el catálogo de 1822 a 1876.

La serie de Gobierno Civil, de la Sección Secretaría Capitular del Archivo de la Basílica de Guadalupe, presenta una descripción por unidad archivística que tiene como base la norma de descripción archivística denominada ISAD-G, con la cual se garantiza la certeza en la búsqueda documental. Para lograr una búsqueda rápida se presenta el trabajo partiendo de un formato digital. El cual se mantiene como el más viable. Este formato también es útil al imprimirse pues desglosa toda la información que una ficha de archivo requiere.

La clasificación conceptual, que reúne los documentos de una serie a través de un catálogo y no físicamente, se adecuó a la situación del archivo y se complementa con un cuadro de clasificación de la estructura de la Institución generadora del acervo de forma general. En específico, la serie Gobierno Civil contiene la relación de los documentos por caja y expediente como lo pide la clasificación conceptual. Históricamente la serie Gobierno Civil nos muestra los vaivenes de la historia de nuestro país en la búsqueda de la consolidación de un gobierno estable. La Iglesia, en particular la Colegiata de Guadalupe, no queda al margen. Participa en todos los aspectos porque así se le requiere, conciliando con su tiempo.

Quede este instrumento de consulta para futuras investigaciones.

La ciencia histórica vive momentos de crisis por las tendencias mundiales que promueven el olvido y la enajenación. Ante ello debemos responder con mayor impulso al trabajo histórico que cuestione, argumente y construya. Sólo podremos hacerlo desde nuestros espacios favoreciendo la investigación histórica de todas las áreas.

El estudiante de historia no puede seguir creyendo que va a escribir la gran tesis histórica si no sabe que los documentos que necesita están empolvados, en peligro de desaparecer. No es algo nuevo reconocer que gran parte de los archivos históricos eclesiásticos y públicos de nuestro país están en el abandono. He entendido que para que se realice más trabajo en archivo, las instituciones educativas deben promoverlo, principalmente en la carrera de historia, favoreciendo así la formación del futuro historiador y contribuyendo con ello al engranaje que alimenta la conciencia histórica.

Num.^o... 108

Copia del testimonio de la Escrivania de Hipotecas de esta Nobilísima Ciudad de las fincas correspondientes al Numero 7 situadas en las calles 1.^a de la Adiciana vieja numero 7, y San Felipe de Jesus numero 23 y 24. No es autentico este testimonio firmado por Mr. Jose Maria Gil Sueneno mayordomo del Santuario.

Num.^o... 109

Testimonio autorizado por el Escrivano Mr. Domingo Becerra en 7 de junio de 1796 de una escritura de reconocimiento de cinco mil pesos que otorgo este Cabildo en favor del Juzgado de Capellanias. Necesitaba el Cabildo de dineros para reparar algunas casas y dio comision a Mr. Francisco Cisneros para que lo soliciara. El Sr. Cisneros se dirigió a Mr. Velazquez, y mil que se agacaron a la fundada (con dos mil) por Ambrosia Reyes. El Cabildo recibió por cinco años el capital y otorgo la escritura dicha hipotecando a las casas situadas en el Portal de Santo Domingo que no tenían entonces otro gravamen que el de las otras pias de su fundacion. Esta escritura quedo cancelada en quanto a los mil pesos, en 29 de junio de 1800, y en quanto a los demas, en 30 de septiembre de 1826.

V. APÉNDICE I
COMISIONES DE LOS CANÓNIGOS DE LA COLEGIATA DE
GUADALUPE
1821-1876

Num.^o... 105

Testimonio autentico de la fundacion de una capellania dotada por Mr. Manuel Ruiz de Cabañeda con el principal de 6000 p.^{as} para las Misas de doce en todos los dias festivos del año. El Sr. Juez de Capellanias acepto la fundacion en 16 de septiembre de 1786. Las condiciones son siete siendo una de ellas que este Cabildo sea el Patrono en faltando la posteridad que Cabañeda designa; mas le encarga que atienda al pariente mas cercano de la rama de Cabañeda; no haviendo alguno quere que nombre capellan al estudiante mas pobre que se halla empleado en el servicio de la Santísima Virgen.

El Sr. Mr. Francisco Cisneros hizo uso de este Capital, y

COMISIONES	1821	COMISARIOS/COMISIONADOS
Secretario de Cabildo		José Joaquín Agüero
clavería		Ruiz Alarcón y Maldonado
Casas y Sacristía		Arechederreta
Lotería y Pocito		Campos
Cerro		Montes de Oca
Medallas		Valladares
Colegio		Alarcón
Ranchos		Pérez
Archivo		Andrade con Segura

	1822	
Secretario de Cabildo		José Joaquín Agüero
Clavería		Segura y Maldonado
Sacristía		Pérez
Lotería y Pocito		Campos
Colegio		Alarcón
Casas y Medallas		Valladares
Cerro		Montes de Oca
Ranchos		Pérez
Archivo		Segura

	1823	
Secretario de Cabildo		José Joaquín Agüero
Clavería		Segura y Maldonado
Sacristía		Pérez
Lotería y Pocito		Campos
Colegio		Alarcón
Casas y Medallas		Valladares
Cerro		Montes de Oca
Ranchos		Pérez

	1824	
Secretario de Cabildo		José Joaquín Agüero
Clavería		Estanislao Segura y José Leonardo Alarcón
Juez de Sacristía		Domingo Monasterio
Lotería y Pocito		Antonio María Campos
Juez de Colegio		Maldonado
Casas		José Miguel Pérez

Medallas	Francisco Valladares
Cerro y Ranchos	José Montes de Oca

1825	
Secretario de Cabildo	José Joaquín Agüero
Clavería	Segura y Pérez
Colegio	Valladares
Sacristía	José Julio Torres
Medallas	Alarcón
Ranchos y Cerro	Montes de Oca
Lotería y Pocito	Campos

1826	
Secretario de Cabildo	José Joaquín Agüero
clavería	Segura y Alarcón
Sacristía	Torres
Colegio, Casas, Cerro y Ranchos	Montes de Oca
Medallas	Valladares
Lotería y Pocito	Campos

1827	
Secretario de Cabildo	José Joaquín Agüero
clavería	Segura y Alarcón
Sacristía	Torres
Colegio, Ranchos y Cerro	Montes de Oca
Casas y Medallas	Valladares
Lotería y Pocito	Campos

1828	
Secretario de Cabildo	José Joaquín Agüero
clavería	Montes de Oca y Segura
Sacristía	Agustín Cisneros
Colegio, Cerro y Ranchos	Montes de Oca
Lotería y Pocito	Campos
Medallas y Casas	Valladares

1829	
Secretario de Cabildo	José Joaquín Agüero
clavería	Montes de Oca y Segura
Sacristía	Cisneros
Colegio, Ranchos y Cerro	Montes de Oca
Medallas y Casas	Valladares
Lotería y Pocito	Campos

1830	
Pro Secretario de Cabildo	Padre José Arévalo
clavería	Cisneros y Montes de Oca
Sacristía	Cisneros
Colegio, Ranchos y Cerro	Montes de Oca
Lotería, Pocito y Altar	Campos
Casas y Medallas	Valladares

1831	
Secretario de Cabildo	José Joaquín Agüero
las mismas del año pasado	

1832	
Igual que el año pasado.	
Clavería	Se añadió al señor Antonio Magos
Después con nuevos canónigos	
Clavería	Magos y Conejares
Lotería	Campos
Colegio	Juan Poza
Ranchos	Corona
Medallas	Valladares
Casas	Carpena
Pocito y Altar	Campos
Cerro	Montes de Oca
Archivo	Manuel Espinosa de los Monteros
Sacristía	Cisneros

1833	
No hay registro	

1834	
Secretario de Cabildo	José Joaquín Agüero
clavería	Luciano Paez y Nicolás Conejares
Sacristía	Pedro Corona
Colegio	Poza
Medallas	Valladares
Lotería, Pocito y Obra del Altar	Campos
Casas	Carpena
Cerro	Montes de Oca
Archivo	Espinosa
Ranchos	José Mariano Velasco
Música	Magos

1835	
no hay registro	

1836	
No hay secretario funge	bachiller Nicolás Salazar en febrero Beristain
Clavería	Poza , sacristía- Conejares
Colegio	Zimbron
Casas-Carpena medallas-Velasco orquesta-Poza archivo-Espinosa	Cerrito-Sánchez

1837	
Secretario de Cabildo	José Mariano de Beristain
clavería	Diego Germán Sánchez y Poza
suplente de Clavería	Castañeda
Sacristía	Sánchez
Colegio y Casas	Carpena
Cobro de rentas (no casas) y Cerrito	José María Lebrija
Lotería	Magos
Obras de la Iglesia y Ranchos	Corona
Medallas	Espinosa
Orquesta	Poza
Pocito	Sr. Abad Campos y Moreno

Archivo	Zimbron
---------	---------

1838	
Secretario de Cabildo	José Mariano de Beristain
clavería	Poza y Zimbron
Suplente de Clavería	Castañeda
Sacristía	Lebrija
Juez de Colegio	Sánchez
Casas y réditos de capitales	Velasco
Rentas al Supremo Gobierno (réditos)	Lebrija
Lotería	Magos
Obra de la Iglesia y Ranchos	Corona
Medallas	Espinosa
Orquesta	Poza
Pocito y Colecturía	Sr. Abad Campos y Moreno
Archivo y Cerrito	Zimbron

1839	
No hay registros en actas.	
1840	
No hay registros en actas.	
1841	
No hay registros en actas.	
1842	
No hay registros en actas.	

1843	
Secretario de Cabildo	
clavería (tenían a su cargo Casas)	Corona y Carpena
Medallas	Agüero
Lotería	Anaya
Rentas	Lebrija
Colegio	Zimbron
Obra de la Iglesia, Pocito y Colecturía	Sr. Abad Campos y Moreno

Sacristía	Velasco Segura
Cerro	Sánchez Enciso
Ranchos	Corona
Archivo	Sr. Vega y Lázaro
Orquesta	Castañeda

1844	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
clavería (tenían a su cargo Casas)	Corona y Carpena
Lotería	Anaya
Rentas	Lebrija
Colegio	Samano
Obras, Pocito y Colecturía	Sr. Abad Campos y Moreno
Sacristía	Valasco
Medallas	Agüero
Cerro	Zimbron
Ranchos	Corona
Archivo y Orquesta	Castañeda

1845	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
clavería	Corona y Zimbron
Lotería	Anaya
Rentas	Lebrija
Colegio	Samano
Obra, Colecturía y Pocito	Sr. Abad Campos y Moreno
Sacristía	Velasco
Medallas	Pérez Cano
Cerro	Zimbron
Ranchos	Corona
Archivo	Vega y Lázaro (Penitenciario)
Orquesta	Castañeda

1846	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Ilegibles en mal estado	

1847	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Corona y Fernández Escobedo
Lotería	Anaya
Rentas	Lebrija
Colegio y Medallas	Pérez Cano
Pocito, Obras y Colecturía	Sr. Abad Campos y Moreno
Sacristía	Velasco
Cerro	Zimbron
Ranchos	Corona
Archivo	Fernández
Orquesta	Castañeda

1848	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Carpena y Zimbron
Lotería	Anaya
Rentas	Carpena
Colegio	Fernández
Pocito, Obra y Colecturía	Sr. Abad Campos y Moreno
Sacristía	Velasco
Medallas y Ranchos	Garrido y Carrillo
Cerro	Zimbron
Archivo	Fernández
Orquesta	Castañeda

1849	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Carpena y Zimbron
Lotería	Anaya
Rentas	Lebrija
Colegio	Samano
Pocito, Obra y Colecturía	Sr. Abad Campos y Moreno
Sacristía	Velasco
Medallas	Garrido
Cerro	Zimbron
Archivo	Fernández
Orquesta	Castañeda

1850	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Carpena y Zimbron
Lotería, Colegio y Archivo	Fernández
Rentas	Carpena
Orquesta	Castañeda
Pocito, Obra y Colecturía	Abad Campos y Moreno
Sacristía	Velasco
Medallas	Garrido
Cerro	Zimbron

1851	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Carpena y Fernández
Lotería y Pocito	Fernández
Rentas	Carpena
Colegio	Villegas y Gómez
Obras y Cerería	Medina
Colecturía	Garrido
Sacristía	Velasco
Se anexo la comisión de medallas a Colecturía	
Cerro	Sánchez de la Barquera
Archivo	Dr. García Quintana y Ronda
Orquesta	Castañeda

1852	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Carpena y Medina
Lotería y Rentas	Carpena
Colegio	Villegas
Colecturía y Medallas	Garrido
Obra	Medina
Sacristía	Velasco
Cerro	Sánchez de la Barquera
Archivo	Quintana
Orquesta	Castañeda
Cerería	Medina y Villegas

1853	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Carpena y Lazpita
Rentas y Lotería	Carpena
Colegio	Samano
Sacristía	Lazpita
Colecturía y Medallas	Quintana
Obra de la Iglesia	Carpena
Archivo	Quintana
Orquesta	Castañeda
Cerería	Villegas

1854	
No se hizo	

1855	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Carpena y Pablo Nieto
Rentas capitulares, Obra y Lotería	Carpena
Colegio de Infantes	Samano
Sacristía, Archivo y Cerro	Quintana
Colecturía y Medallas a Clavería	
Orquesta	Castañeda
Cerería	Villegas

1856	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Carpena y Nieto
Rentas Capitulares, lotería	Carpena
Colegio de Infantes	Samano
Sacristía y Cerro	Quintana
Obra de la Iglesia	Ordoñez
Archivo y Cerería	Villegas
Orquesta	Castañeda

1857	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto

Clavería	Carpena y Nieto
Rentas, Obra del templo y Lotería	Carpena
Colegio de Infantes y Cerería	Villegas
Sacristía y Archivo	Samano
Cerro	Ordoñez
Pocito	Nieto
Orquesta	Castañeda
anexas perpetuamente a Clavería la colecturía y	
medallas	

1858	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
no hubo	
Renovación del cabildo y problemas económicos	
del gobierno.	

1859	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Carpena y Nieto
Rentas capitulares y Cerro	Quintana
Colegio de Infantes	Alarcón
Sacristía y Cerería	Pérez Cárdenas
Lotería y Obra de la Iglesia	Carpena
Pocito (siempre al magistral)	Cordero y Trapiello
Archivo	Ramírez y Peña
Orquesta	Castañeda

1860	
Secretario de Cabildo	Pablo Nieto
Clavería	Doctoral Sáenz Herosa y Nieto
Rentas	Villegas
Colegio de Infantes	Alarcón
Sacristía	Pérez
Lotería	Carpena

Cerro y Obra de la Iglesia	Quintana
Archivo y Cerería	Ramírez
Orquesta	Castañeda

No sé efectúa	
1861	
1862	
1863	
1864	

1865	
Secretario de Cabildo	Manuel Andrade y Cabrera
Clavería	Sáenz y Nieto
Colegio de Infantes	Sáenz
Sacristía	Bernabé Espinosa Arozamena
Cerro	Quintana
Archivo	del Barrio Rengel
Obras de la Iglesia	Pérez
Orquesta y Pocito	Mesa y Cortes
Cerería	Ramírez
Rentas Capitulares	Quintana
Limosnas de la Suscripción Guadalupana	Melo Sotomayor
Lotería a Clavería	

1866	
Secretario de Cabildo	Andrade y Cabrera
Clavería	Nieto y Mesa
Sacristía (se adhiere Suscripción Guadalupana.)	Melo
Colegio de Infantes	Ferreira Rodríguez
Cerro	Ramírez
Archivo	Espinosa A.
Obras de la Iglesia	Pérez
Orquesta	Mesa
Cerería (tramites por un laico con supervisión)	Pérez
Rentas capitulares	del Barrio

1867	
-------------	--

Secretario de Cabildo	Andrade y Cabrera
No se hizo	
No hay registros 1868	
1869	

1870	
Secretario de Cabildo	Prebendado doctor Ignacio Vera
Clavería	Uría y Espejel y Dr. Barros Fernández
Colegio de Infantes	Dr. Pascua Martínez
Sacristía	Ferreira
Archivo	Espinosa A.
Pocito y Cerro a cargo de la Parroquia	
Obras a cargo del comisionado donde se hagan	
Cerería a cargo de Clavería	
Orquesta	Espinosa A.
Revisión y glosa de cuentas	Pérez y Pascua

1871	se buscó la votación absoluta
Secretario de Cabildo	Amador Pórtela
Clavería	pendiente entre Uría y Sáenz y 2° Barros
Sacristía	sin mayoría absoluta-relativa Ferreira
Colegio de Infantes	Pascua
Pocito y Cerro	Pérez
Cerería a Clavería	
Obras a cada comisionado según tenga	

1872	
Secretario de Cabildo	Amador Pórtela
Clavería	Uría y Barros
Sacristía	Melo
Colegio de Infantes	Pascua
Archivo	Melo
Orquesta	Barros
Pocito y Cerro	Sr. cura Feliciano Pérez
Cerería a Clavería	
Revisión y glosa de cuentas de	Pérez y Sr. Vélez Valle

clavería	
Obras (según cada comisionado)	

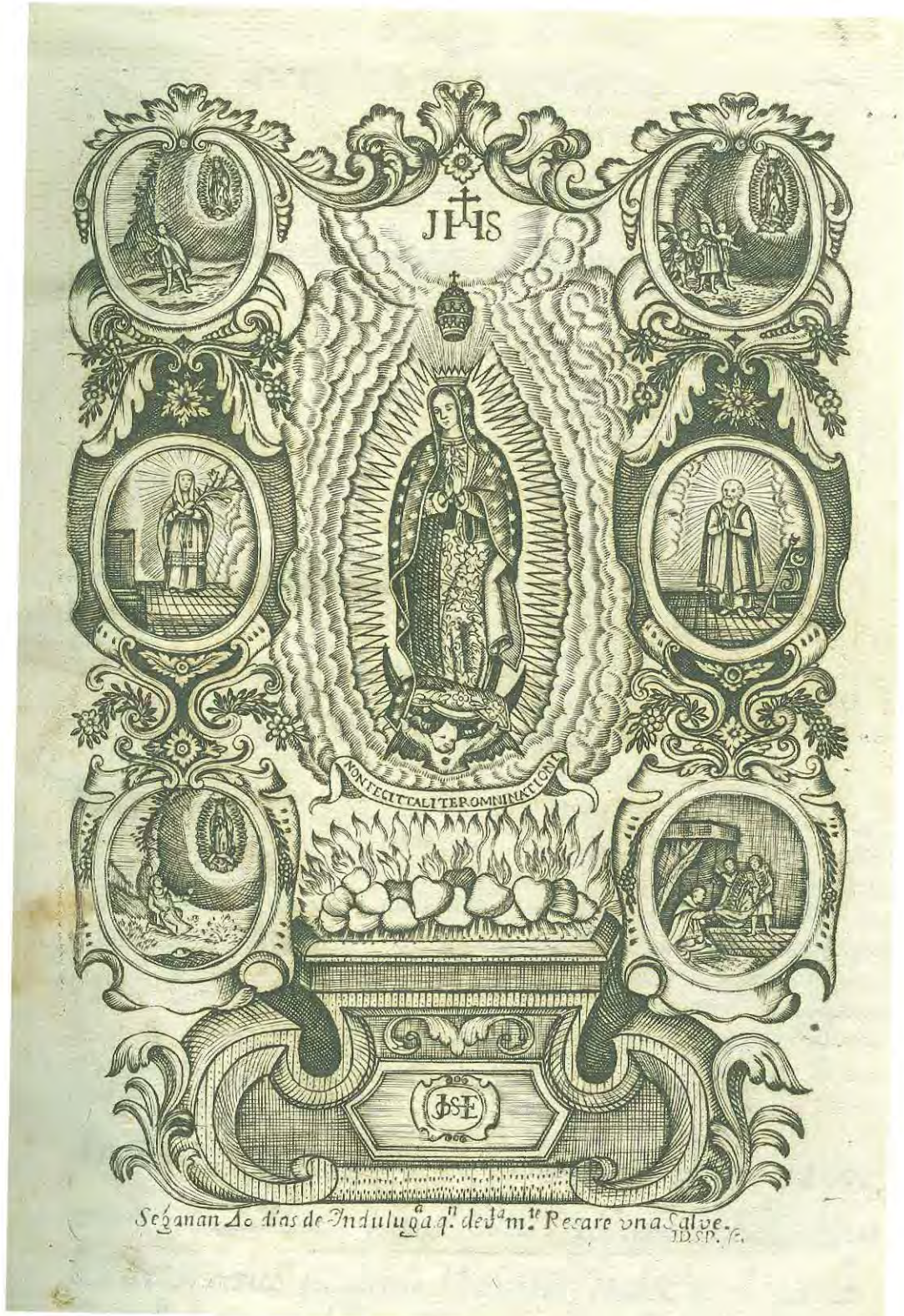
1873	
Secretario de Cabildo	Amador Pórtela
Clavería	Uría y Barros
Sacristía y Archivo	Melo
Colegio de Infantes	Pérez
Orquesta	Barros
Pocito y Cerro	Sr. cura
Cerería a Clavería	
Revisión y glosa de cuentas de Clavería	Pérez y Vélez

1874	
Secretario de Cabildo	Amador Pórtela
Clavería	Barrio y Barros
Sacristía	Pascua
Colegio de Infantes	Pérez
Orquesta	Barros
Archivo	Vélez
Cerería a Clavería	
Pocito y Cerro	Sr. cura
Revisión y glosa de las cuentas de Clavería	Pérez y Vélez

1875	
Secretario de Cabildo	Amador Pórtela
Clavería	Pascua y Barros
Sacristía	Ferreira
Colegio	Pérez
Orquesta	Barros
Archivo	Vélez
Cerro	Melo
Pocito	Barrio
Obras (cada comisión)	
Cerería a Clavería	
Revisión y glosa de cuentas de Clavería	Ferreira y Melo

1876	
Secretario de Cabildo	Amador Pórtela
Clavería	Pascua y Barros
Sacristía	Ferreira
Colegio de Infantes	Pérez
Orquesta	Barros
Archivo	Vélez
Cerro	Melo
Pocito	Barrio
Cerería a Clavería	
Obras cada comisionado	
Revisión y glosa de cuentas del año pasado en	
Clavería	Ferreira y Melo

VI. APÉNDICE II
DOCUMENTOS HISTÓRICOS



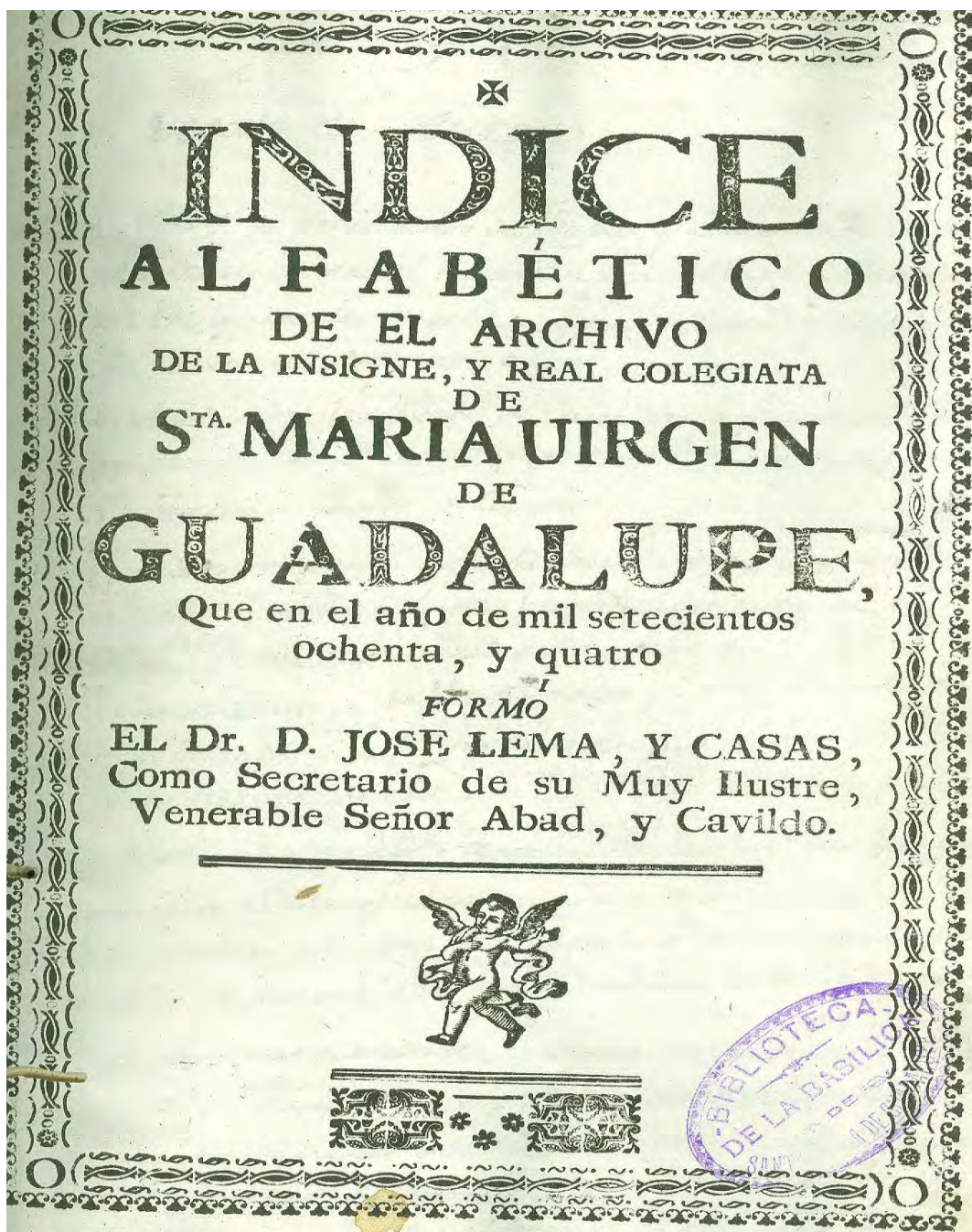
Índice, e inventario antiguo,
 de los papeles de el Archivo de
 esta Santa Iglesia Insigne, y
 R.^a Colegiata de Santa Maria
 Virgen de Guadalupe, hecho por
 los Señores D.^{no} José Feliz Colorado
 Abad, y D.^{no} Jeronimo José Suarez
 Doctoral, por ante su Secretario
 de Cabildo, que fue, B.^o D.^{no} Juan
 Antonio de Castro; que deya
recurso a mejor metodo el
D.^{no} D.^{no} José Antonio Lemas
 Secretario y Racionero del
 mismo Cabildo.

PORTADA DEL ÍNDICE MÁS ANTIGUO DEL AHBG
 REALIZADO ENTRE 1776 Y 1779
 (Secretaría Capítular/índices, caja 353, exp.2, f.2)

Caja 2.^a Legajo Virreynato, y
Reales Cédulas.

- 1.^o Tanto de un Decreto de S. E. para
que se pongan las Armas de
Mag. en esta Iglesia. *ft.*
- 2.^o Tambien un Decreto de S. E. en el
S. Ines palacio, para que lleve la
llave del monumento an nombre
de S. Mag. en el año de 1759. *ft.*
- 3.^o Ceremonias que deben obser-
varse el día 12 de Diciembre,
quando asiste el S. Virrey, y
bunales, y Representacion que
hizo el Cab. a S. Mag. *ft.*
- 4.^o Exemcion que tiene S. E. al Co-
b. para que no concurre a bua
manos, y manda que quando
cuera a algun motivo furo, se le pa-
se el Cédulo para acordar la hora
en que hade servir. *ft.*
- 5.^o Representaciones, que se pue-
del Cab. se hicieron a S. E. en
bueles obras de esta Villa. *ft.*
- 6.^o Voto consultivo que hizo el R. N.
cuando a S. E. sobre las cuentas
de S. Aizard. *ft.*
- 7.^o Real Cédula sobre la manda
forzosa de S. E. *ft.*

LEGAJO DE VIRREINATO Y REALES CÉDULAS
CORRESPONDIENTE AL ÍNDICE ANTIGUO (1776-1779)
(Secretaría Capitulat/índices, caja 353, exp.2, f.7)

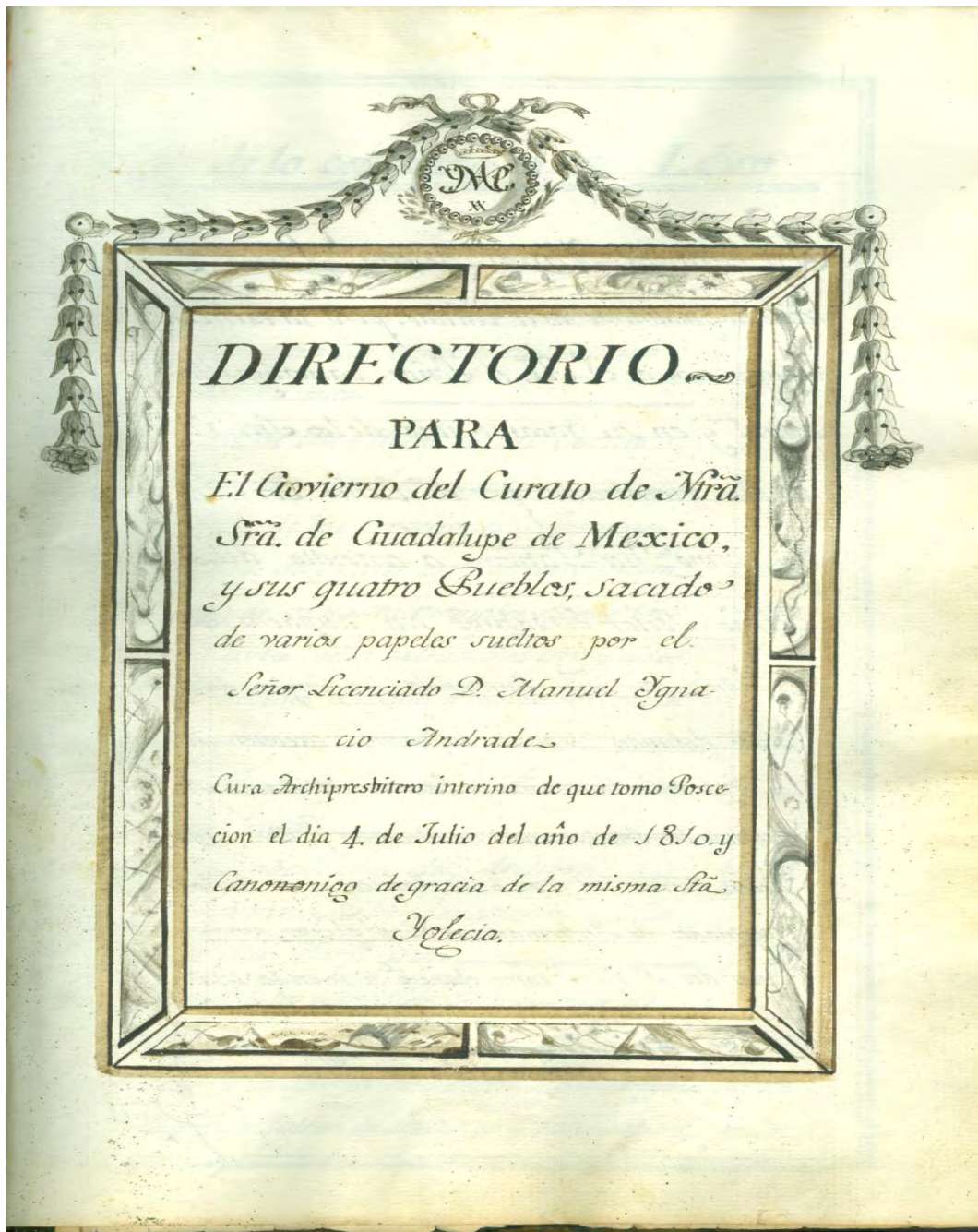


PORTADA DEL ÍNDICE REALIZADO EN 1784 POR EL DOCTOR JOSÉ LEMA
(Secretaría Capitular/índices, caja 351, exp.5, f. 2)

0
 Legajo de Oficios de V. Reynato, que algunos incluyen
~~algunos~~ testimonios o Reales Cédulas

- N.º 1. Oficio sobre la R. Cédula con que se acompaña el Breve de su Santidad acerca de extincion de la Compañia de Jesus.
- N.º 2. Oficio sobre la aplicacion hecha a esta D.ª Colegia del Monu- mento que era de la Casa Profeca.
- N.º 3. Oficio que incluye el testimonio de la Real Cédula sobre el tiempo que se les permite a los Capitulares para tomar posesion de sus Prebendas.
- N.º 4. Oficio sobre que se se cuenta de las vacantes de los Caplones que sean de la provicion de V. N. paviendo el certificado en la Secretaria de V. N. Reynato.
- N.º 5. Sobre que este Cav.º queria que las contribuciones que se estaban haciendo para los honros de V. N. de la Paz fuesen intentaban hacerse con un motivo de la Jura de N.ª Señora, fuese para la Poesa de esta D.ª Colegia.
- N.º 6. Sobre legado pio, o Manda Piarum.
- N.º 7. Sobre el nuevo exemplar de las Armas Reales, y que para se pongan en los ~~servicios~~ de sus Obis.
- N.º 8. Oficio que incluye la pretencion en primera instancia de la fundacion de Capuchinos en este Obispado.
- N.º 9. Sobre el Carrizao que intentaba el Cav.º fuese a Madrid a apitar el giro, y la confirmacion de Capitulo de esta D.ª Colegia.

LEGAJO DE OFICIOS DEL VIRREINATO
 CORRESPONDIENTE AL ÍNDICE QUE FORMÓ EL DOCTOR LEMA
 (Secretaría Capitular/índices, caja 351, exp.5, f.81)



**PORTADA DEL DIRECTORIO PARA EL GOBIERNO DEL CURATO DE NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE DE MÉXICO (1810)
(Parroquia/Libros de Gobierno, caja 377, exp.1, f.4)**

Capitulo quinto del
Inventario de el Archivo.



Inventario extrajudicial de los Libros y Pa-
pelas que se hallan en el Archivo de este
Curato. Primeramente se hallan quarenta y seis Li-
bros señalados con esta nota Lib. n.º 1, n.º 2 &c. pu-
esta a la primera foxa de cada uno.

1. El libro n.º 1 enquadernado en pergamino muy
antiguo que es de Bautismos y Casamientos de Bay-
tismos en el principio, y comienza desde 9 de Mar-
zo de 1596 y acaba en 8 de Octubre de 1620. =
Despues con nueva Caratula comienzan los Ca-
samientos en 30 de Mayo de 1598. y acaba e.
28 de Abril de 1624. no tiene foliage.

2. El N.º 2 en pergamino de Baptismos y comien-
za en 11 de Julio de 1624. y acaba en 1º de Ma-
yo de 1654. tiene al parecer 77 foxas utiles.

3. El N.º 3 en pergamino sin Caratula de Casam.
y comienza en 7 de Julio de 1624. y acaba en 13 de
Junio de 1690. Tiene al parecer 83. fox. utiles.

4. El N.º 4 en pergamino de Baptismos comienza en
26 de Mayo de 1634. y acaba en 22 de Ag.º de 1693. tie-
ne al parecer 120. foxas utiles.

CAPITULO 5 DEL DIRECTORIO PARA EL GOBIERNO DEL CURATO DE NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE (1810)
CORRESPONDIENTE AL INVENTARIO DE ARCHIVO
(Parroquia/libros de Gobierno, caja 377, exp.1, f.30)

Índice

Oficios del Ex.^{mo} Virrey

Este índice es inútil
p.^o estar el orden de los
numeros en margen
en su lugar de parados.

Quaderno 1.^o

Año 1812.

- Num.^o 1.^o De 3^a de febrero, sobre presencias del S.^o Doctoral, con la con-
teraxacion del fabildo.
- Num.^o 2.^o De 28 de Septiembre, para presenciar el acto de leer la cons-
titucion política de la Monarquía Española en el Salon del
M.^o Palacio, y la conteraxacion del fabildo.
- Num.^o 3.^o De 2 de Nov.^o, sobre si la propuccion p.^a la cristian mayor de
Guadalajara la ha de hacer la Capataz Militar o el S.^o Abad de
la colegiata. Hay copia del Exerito presentado p.^a el P.^o fabildo en
el Expediente, y esta tambien la conteraxacion al officio.
- Num.^o 4.^o De 10 de Diciembre acusando recibo de las dos relaciones cer-
tificadas q.^e havia embiado el fabildo por triplicado, sobre las
por jurato. ~~Constitucion~~
- Num.^o 5.^o De 11 de Dbre, con permision del Repique acostumbrado en la
fiesta de N.^a S.^a, sin embargo del Plando de 5 del mismo mes,
y sin practicarse despues de la Macion de la noche. Hay aqui
tambien una Esquela del Comand.^{te} Militar, y esta la conterax-
acion del fabildo a S. E.
- Num.^o 6.^o De 22 de Dbre. p.^a q.^e informe el fab.^{do} sobre las ventajas q.^e haya producido
a esta Villa el establecim.^{to} de la fabrica de cañones. Esta el informe y va-
rias anotaciones sueltas.

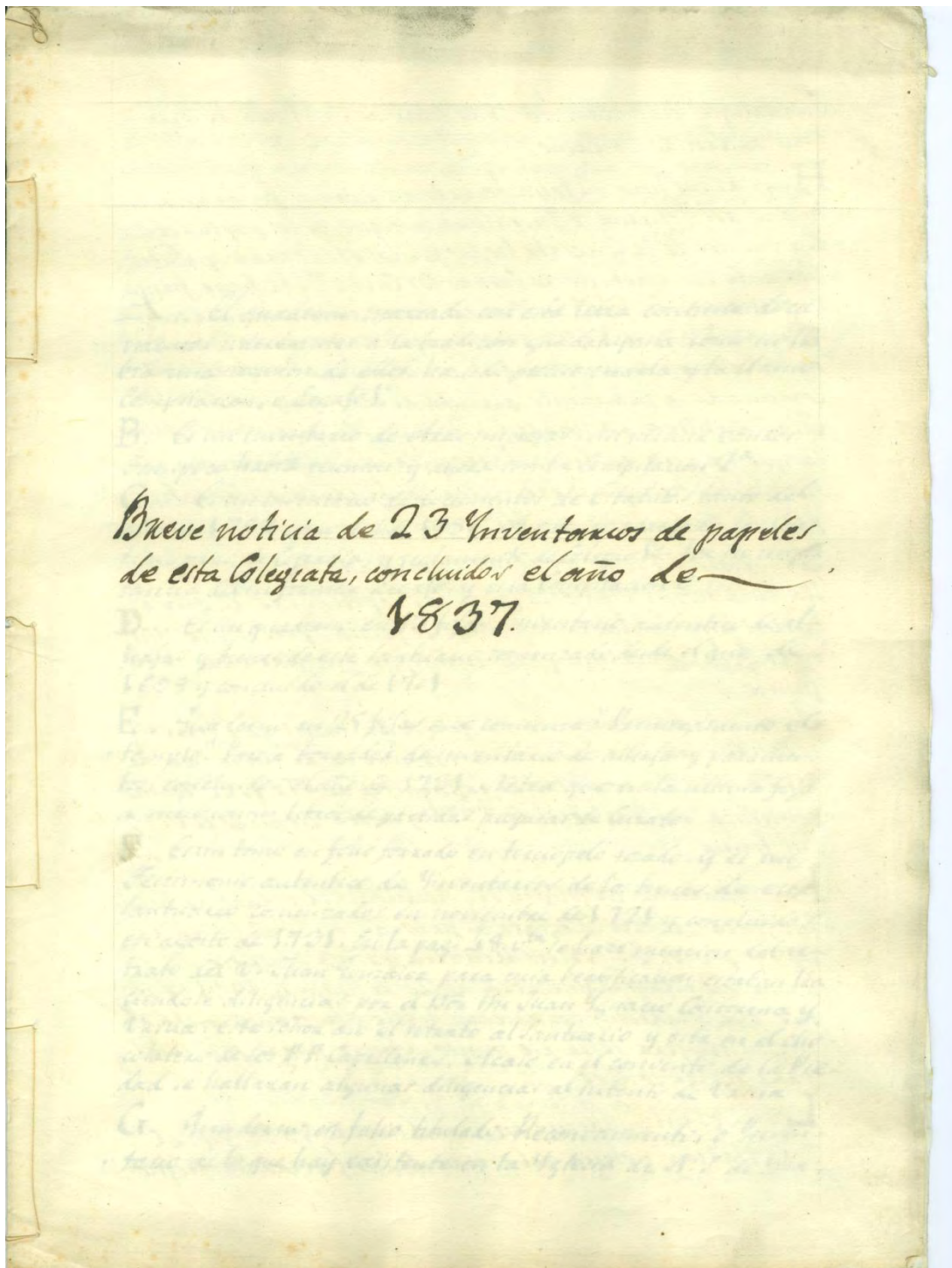
ÍNDICE DE OFICIOS DEL EXMO. SR. VIRREY DE 1812
REALIZADO POR EL CANÓNIGO MANUEL ANDRÁDE
(Secretaría Capitular/índices, caja 352, exp.59, f.1)

3

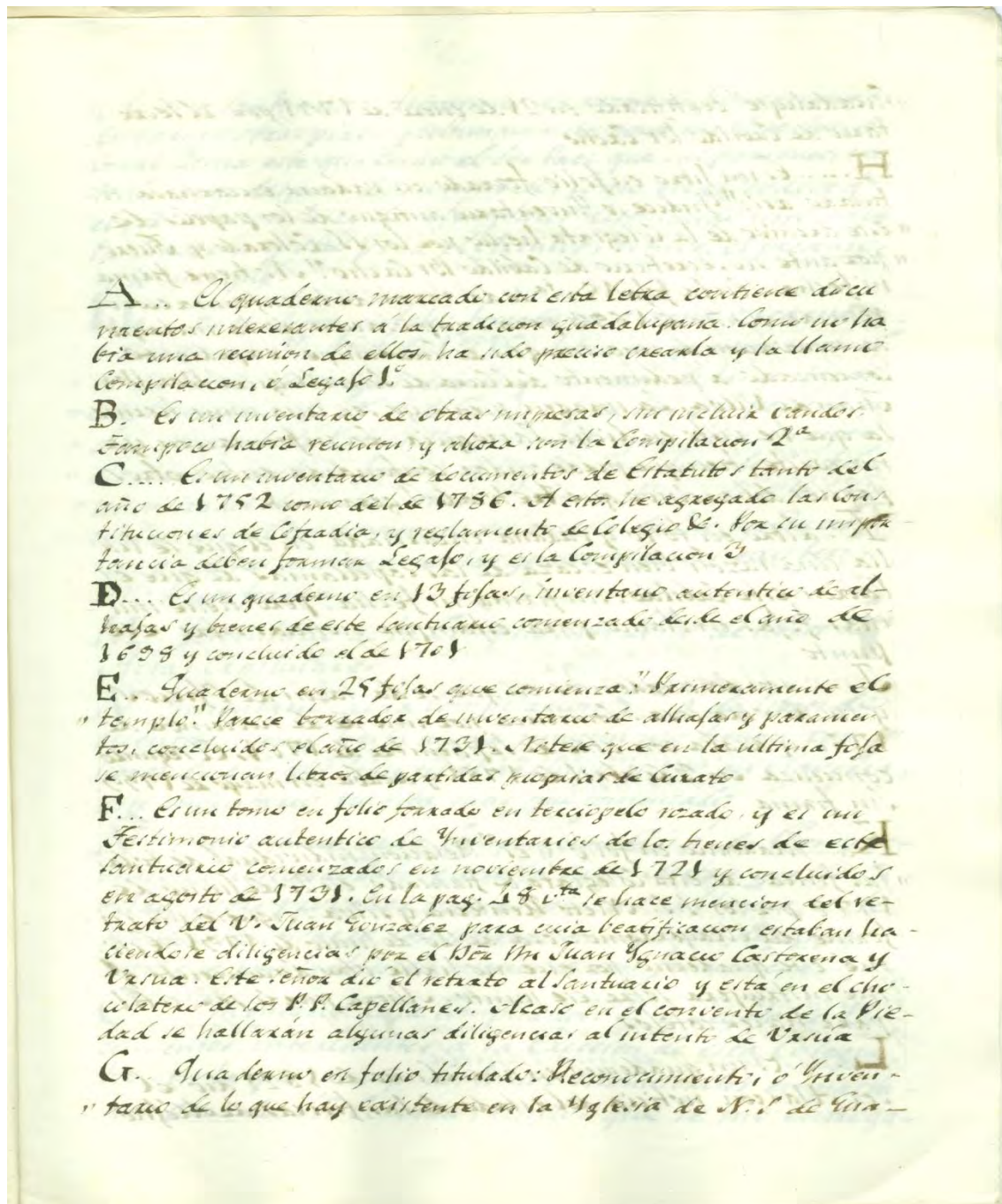
Ayuntamiento Constitucional. Índice.

- Num. 1.º De 5. de Dbre. de 1813, del S.º Corredor de Mex.º contestando q. no puede asistir la N.ª al Entierro del S.º D.º D.º Tomas Arrieta, Canonigo de esta Iglesia, por hallarse en las Elecciones Parroquiales.
- Num. 2.º De 31. de Dbre. de 1813, del Ayuntam.º Constitucional de Guadalupe, insertando copia del oficio q. tambien dirigió S.º E. a este Cabildo, y se reduce á que se haga recibimiento del Ayuntam.º á la puerta de la Iglesia por uno ó mas Capellanes de coro con Anere de agua bendita, que pueda poner forro en los bancos escanos de su asiento, que no preceda el Subdelegado, que se de las, y use de otras ceremonias de costumbre recibida.
- Num. 3.º De 6. de Enero de 1814, en que comunica al V.º Cabildo haver determinado pasar al día siguiente á esta Sta. Iglesia p.ª dar gracias á Dios y solemnizar su nueva oracion, con la contestacion del V.º Cabildo.
- Num. 4.º De 14. de Enero de 1814, solicitando hermandad con este V.º Cabildo de la misma manera que la tenia el de Mexico, con la contestacion del V.º Cabildo, y una advocencia.
- Num. 5.º De 23. de Enero de 1814, Sobre contribucion directa p.ª manutencion de Tropas, con la contestacion del V.º Cabildo.
- Num. 6.º De 27. de Marzo de 1814, avisando que asistirá en los dias primero y ultimo á las ropaciones q. ha de principiar al día siguiente el V.º Cabildo, p.ª el buen éxito de las Cortes nuevamente instalada.
- Num. 7.º De 30. de Marzo de 1814, Enviando una arroba de sem para el Alonum.º, con la contestacion del V.º Cabildo.
- Num. 8.º De 1.º de Junio de 1814, para que informe el V.º Cab.º al Ex.º S.º J.ºrey sobre las quejas que tiene el comun de esta Villa p.ª coaccion y ningun goze de sus derechos, y p.ª las graves pensiones q. exige el Comandante Militar.
- Num. 9.º De 3. de Junio de 1814, del Ayuntam.º Constitucional de Mexico manifestando que no puede asistir al Entierro del S.º Canonigo Don Christoval Gomez, p.ª que hay ya Ayuntamiento en Guadalupe.

**ÍNDICE DE OFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE DESDE 1813
POR EL CANÓNIGO MANUEL ANDRADE
(Secretaría Capitular/índices, caja 353, exp.66, f.3)**



**DESCRIPCIÓN DE LOS INVENTARIOS DE LA COLEGIATA DE GUADALUPE DE 1837
POR EL CANÓNIGO MANUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS
(Secretaría Capitular/inventarios, caja 160, exp.2)**



A... El quaderno marcado con esta letra contiene diez
nuecos indexantes a la tradicion guadalupana. Como no ha
bia una reunion de ellos, ha sido preciso crearla y la llamo
Compilacion, o Legajo 1.^o

B... Es un inventario de otras impresas, sin incluir candor.
Fueron en habra reuniones y ahora con la Compilacion 2.^a

C... Es un inventario de documentos de Estatutos tanto del
año de 1752 como del de 1756. A esto se agregado las con-
stituciones de Cofradia, y reglamento de Colegio &c. No su impo-
tancia debi formar Legajo, y es la Compilacion 3.^a

D... Es un quaderno en 13 folsas, inventario autentico de al-
huasas y bienes de este santuario comenzado en el año de
1699 y concluido el de 1708

E... Quaderno en 29 folsas que comienza "Arroceramente el
" templo." Hace borrador de inventario de alhuasas y paramen-
tos, concluidos el año de 1708. Nota que en la última folsa
se mencionan libros de partidas propias de Curato

F... Es un tomo en folio forrado en terciopelo roado, y es un
Testimonio autentico de Inventarios de los bienes de este
santuario comenzados en noviembre de 1721 y concluidos
en agosto de 1738. En la pag. 38 v.^{ta} se hace mención del re-
trato del W. Juan Gonzalez para cuya beatificacion estaban su-
ciendo diligencias por el Sr. Dn Juan Ignacio Castorena y
Urna. Este señor dio el retrato al santuario y esta en el che-
colatero de los P. P. Capellanes. Alcaide en el convento de la Vie-
dad se hallaron algunas diligencias al intento de Urna

G... Quaderno en folio titulado: Reconocimiento, o Inven-
tario de lo que hay existente en la Iglesia de N. S. de Gua-

INVENTARIOS DE LA COLEGIATA (A-G)
ORDENADOS ALFABETICAMENTE POR EL CANÓNIGO MANUEL ESPINOSA EN 1837
(Secretaría Capitular/inventarios, caja 160, exp.2, f.2)

"Guadalupe" certificado en 28 de enero de 1798 por el Secre-
tario de Cabildo Dⁿ Cacho

H.... Es un libro en folio forrado en vadana encarnada ti-
tulado así: "Índice, o Inventario antiguo de los papeles de
este archivo de la Colegiata hecho por los S^s. Colorado y Flores
por ante su secretario de Cabildo Dⁿ Cacho". No tiene firma
ni fecha. En la folsa 15 v.^{ta} se da razón de la información
recibida el año de 1699 para compra de la imagen de
la renovación de una imagen de Guadalupe, expediente
comenzado a pedimento del cura de San Miguel Don Sr.
Juan de Ulloa. La imagen parece yo sea una muy hermosa
la que se vió en dicha parroquia. La información ya
no existe; pero que puede andar confundida entre otros
papeles del archivo que fue hecho ligeramente

I.... Libro en folio y vadana encarnada en el que se ha
lla una razón bien escasa de las capellanías de que es
Patron este Cabildo: sin firma ni fecha; pero tiene mu-
ltas folsas en blanco para estampar noticias sobre este
punto

J.... Son dos quadernos en que se da razón de Oficios
y su de otra cosa. Comienza por uno de 10 de noviembre de
1756 y acaba con otro de septiembre de 1768. El segundo
comienza en 9 de abril de 1758 y acaba en mayo de 1759.
Sin firma

K.... Quaderno en folio y es "Relacion individual de todas
las fincas de esta Colegiata" & firmado en 20 de junio de
1778 por los S^s. Nieto Venkria y Silva. Sigue un in-
forme del alayordomo fecha de 20 de junio de 1798. Citi-
me este quaderno por que no hallé otro documento q
me instruyera sobre este punto. Ahora puede ser útil
para hacer cotifes

L.... Es un quaderno en que el año de 1821 dio el
Sr. Alar con noticia del estado de las fincas de México

CONTINUACIÓN DEL LOS INVENTARIOS DE LA COLEGIATA DE GUADALUPE
POR MANUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS (H-L)
(Secretaría Capitular/inventarios, caja 160, exp.2, f.2r)

Inventario

De los Documentos interesantes al milagro de la
Aparicion de Nuestra Señora

Estaban estos documentos en el archivo alla con-
fundidos entre una buena porcion de otros papeles, y ha sido
necesaria una buena dosis de paciencia para enteracarlos, y
colocarlos en una casita separada, que intitulo: dega se primero
por que ninguno habia en que estuviesen todos reunidos. Per-
de luego la Parroquia antes de declararse Colegiata tendria mu-
chos en su archivo, a los que se adjuntarian otros de Boturini
En el primer tomo de los manuscritos del Sr. Cervera (a) en el
numero 275 consta que hallandose en Madrid el Sr. M. J. de
Aragui uno de los Capitulares de este Cabildo en calidad de su
apoderado, presento el año de 1756 un memorial a la Cama-
ra de Indias pidiendo entre otras cosas que se entregasen a la
Colegiata los papeles de aquel curato milanes que estaban a
la custodia del Gobierno de Mexico. Acaso se mandarian
entregar; y esta es la razon por que se hallan papeles sujos en
este archivo

Parece que en el año de 1795 algunos de estos Docu-
mentos interesantes al milagro guadalupano se remitieron al

(a) El Sr. Cervera fue electo Abad de esta Colegiata aunque jamas
vino, por el año de 1760. Escribió tres tomos extractando todos los docu-
mentos que habia en su tiempo pertenecientes a la Ercecion, y dirigiendolos
sobre ellos. En un inventario hecho en tiempo del Sr. Coloma se dice q' en ar-
tes tomos, y no existen mas que dos que siempre tuvo en su poder el Sr. M.
Agustin Cervera hasta su muerte

**INVENTARIO DE LOS DOCUMENTOS INTERESANTES AL MILAGRO DE LA APARICION DE
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
DE MANUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS (1834)**

Compilacion. Estatutos, o Constituciones de este Cabildo, de la Cofradia del Santisimo y del colegio de Infantes

Nota

En la casita donde he reunido todos los impresos de todas clases que ha-
bre en el estante, se encuentran Constituciones asimismo impresas
de varias Colegiatas de España; y entre ellas estan manuscritas las
de Santa Maria de la ciudad de Antequera del Obispado de Illalaga.
Véase el inventario de lo que dicha casa contiene

- Número. 0. -- Un quaderno en folio manuscritos sin firma, y sin fecha i y parecen borradores del siguiente --
- Núm. 1. -- Un quaderno en folio de Constituciones de este Cabildo con-
cluidas en 12 de noviembre de 1752. En la ultima foja estan sin firma
algunos los nombres de los Capitulares
- Núm. 2. -- Un quaderno en folio y 2 fojas. Contiene testimonio de
la R. Cedula de 13 de julio de 1778 autorizada por Gonzalez, en la q
se refiere que el Sr. Rubio y Salinas con carta de 1 de octubre de 1773
le remitió los Estatutos formados por el Cabildo de esta Colegiata adicio-
nados por el mencionado Arzobispo, pidiendo la real aprobacion. Desde
luego no agradaron, por que en esta Cedula se manda a este Ca-
bildo que forme otros. Sigue un parecer fiscal y Decreto del Vir-
rey de 17 de noviembre de dicho año sobre que se remita a este Ca-
bildo el antecedente Testimonio para su cumplimiento. Indebida-
mente se adjunto un Oficio original de este Cabildo al Virrey re-
mitiendole los Estatutos del año de 1796, y un Decreto de su Corta
para que pasasen al Fiscal de lo Civil, originales, y así los dexo.
- 3. -- Un libro en folio y vadana encuarnada, y es un Testi-
monio autentico de los Estatutos de esta Colegiata formados por
su Cabildo y acabados en 22 de agosto de 1786. Firman el Testi-
monio el Sr. Abad, dos Capitulares y el Secretario en 12 de sep-
tiembre de dicho año. Segun parece, se sacó otro Testimonio para
remitirlo al Arzobispo, embiandose los originales al Virrey
- 4. -- Un quaderno Expediente que tiene esta caratula
11 Año -- de -- 1789 -- Testimonio del informe que

COMPILACIÓN DE ESTATUTOS O CONSTITUCIONES DEL CABILDO DE GUADALUPE, DE LA
COFRADÍA DEL SANTÍSIMO Y DEL COLEGIO DE INFANTES.
MANUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS 1834 (Secretaría Capitular/inventarios, caja 351,
exp.4, f. 40)

Recibi del Sr. L. D. Man. C. Anaya encargado de
estudio a esta Ig.^a nueva tomos de la Biblia de P.
Com. Anaya de
Guad. Agosto 9 de 1842.
S.º Vicario
Sagasa

Recibi del S.º D. Manuel Anaya encargado del Archivo de esta Iglesia, de
Libro N.º 12 de las C.ºas Capitulares. Guadalupe Agosto 16 de 1842.
Veg.º

Recibi los cuadernos sig.^{tes}
46 n.º 123. Atornados a las cosas de la 1.ª tomas
Los n.ºs 31-33 de. pertenec. a los Ranchos y la
tercera atornada a otros con sus avalúos.
Guad. Diciembre 14 de 1842.
Vicario
Vot. Votivo de Voto Pro de 42
Nieto
S.º de Cal.

Recibi p.^a la Clavería la escritura n.º 124 de
capitales q.^e reconoce a esta Iglesia D. Estevan Villan
Guad. Febrero 17 de 1843.
Coronada

Recibi los documentos sig.^{tes}
cuatro reales cédulas sobre p.ºas de idioma
un testimonio autentico del 1.º de la Excmo.
una simple copia de la misma sobre en el 1.º de
y un up.^{ta} sobre la provision de D.ºs P.ºas
Guad. Agosto 12 de 43.
Vicario
Los devolvio Guad. Sept. 1.º
n.º 48 Nieto

REGISTRO DE PRESTAMO DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA COLEGIATA DE
GUADALUPE DE 1843
(Secretaría Capitular/Archivo, caja 469, exp.89, f.1)

Inventario de los expedientes pertenecientes al archivo de la Colegiata de Guadalupe Hidalgo, y q.^o sin saberse la causa, están inventariados en el archivo del Ayuntamiento de la misma Ciudad.

Número de los expedientes.	Fojas de q. ^o se forman.	Año en q. ^o se comenzaron.	Materia de que tratan.
289.	125.	1735.	Varia cédulas en favor de la Villa de Ntra. Sra. de Guad. ^o Ercecion de la Iglesia en Colegiata y el pueblo en Villa. En este expediente se trata tambien del acueducto de la Villa, así como de lo q. ^o adeudaba el Ayuntamiento de México al de Guad. ^o de los 800 p. ^o q. ^o pagaba anualmente por el derecho de sisa, y q. ^o estaba destinada p. ^o reparar del acueducto.
291.	4.	1749.	Festimonio de la Real cédula en q. ^o S. M. se dignó consignar los réditos de prov. fondo de la Iglesia Colegiata p. ^o las obras de la misma = Lo autoriza D. José de Gorraez.
292.	39.	1750.	Festimonio de la Real cédula de 27. de Mayo de 1749, de la fundacion de la Colegiata, y presentacion del Abad al Sr. Arzobispo. Tambien se contiene en este cuaderno el Exordio y diferentes parrafos de la respuesta del Promotor fiscal nombrado en este autor, y las determinaciones del S. Arzobispo = Está autorizado por el mismo Sr. Gorraez.
299.	14.	1754.	Sobre retencion y devolucion de los caudales de la Colegiata.
300.	18.	1794 à 1796.	Solicitud del Cabildo de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe, para usar punon blanco ó liofilla = Está autorizado por un Sr. Pro

INVENTARIO DE LOS DOCUMENTOS QUE SIENDO DE LA COLEGIATA SE ENCONTRABAN INVENTARIADOS EN EL ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, DE 1895. (Secretaría Capitular/Archivo, caja 582, exp.7, f.1)

ARCHIVO HISTORICO DE LA BASILICA
de
NTRA. SEÑORA DE GUADALUPE
DOCUMENTOS EN RESERVA

ADVERTENCIA: La revisión de los documentos se hizo un poco de prisa (en cinco horas).--Por tanto, esta PRESENTACION debe tener el carácter de PROVISIONAL.--EL ORDEN de los documentos es aquel mismo con el que se fueron encontrando.--La mayor parte de ellos carecía de CARPETAS y de titulación.

México, D.F., 29 de marzo de 1980.

Luis Medina Ascencio, S.J.

5a. 1820: "Información recibida a pedimento del Sr. D. José Mariano Ruiz de Alarcón Cngo. de la Insigne y Nacional Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el hecho portentoso de que estando limpiando los plateros el marco de la Sma. Señora, se les derramó el agua fuerte sin que en los muchos años que han pasado haya tenido lección (sic) alguna, sin embargo de demoler hasta el lienzo."

(OTRO TITULO) "Instrumento jurídico sobre el agua fuerte que se derramó casualmente hace muchos años sobre el sagrado lienzo de la portentosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México."
21 HOJAS, entre grandes y chicas.

---UNA FOTOCOPIA del documento anterior.

---Una fotografía de Mons. LUIS DURCU, C.M., Arzobispo de Guatemala, dedicada a Mons. Feliciano Cortés, Sr. Abad de la Basílica. 6 Sept. 1937.

---En una carpeta de cuero oscuro: dos cartoncillos con la PROCLAMACION de Ntra. Señora de Guadalupe como TRONO DE LA SANEIDAD en nuestra Patria, y como REINA DE LA INTELLECTUALIDAD EN AMERICA. Hay una copia en latín y otra en castellano; impresas. Además: dos hojas de adhesiones de Escuelas.

---UN FAJO DE CORRESPONDENCIA (con broche metálico) con aproximadamente 500 cartas y tarjetas dirigidas a la Estación de Radio LA VOZ DE LA AMERICA LATINA DESDE MEXICO, X E W; felicitándola por la transmisión de las FIESTAS GUADALUPANAS EN LA BASILICA del 12 de diciembre de 1930.-- Son de México y de fuera de la República.
Sobre la carpeta (muy maltratada) que la defiende, se lee VILLA DE GUADALUPE.

DESCRIPCIÓN DE ALGUNOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BASÍLICA DE
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE QUE SE ENCUENTRAN EN RESERVA. POR LUIS
MEDINA ASCENCIO S.J. EN 1980
(Secretaría Capitular/Archivo, caja 582, exp.14, f.1)

CATALOGO
DEL ARCHIVO HISTORICO
DE LA VILLA DE GUADALUPE

REALIZADO POR:

MONIQUE ESCAMILLA PÉREZ.
- HISTORIADORA DE ARTE -

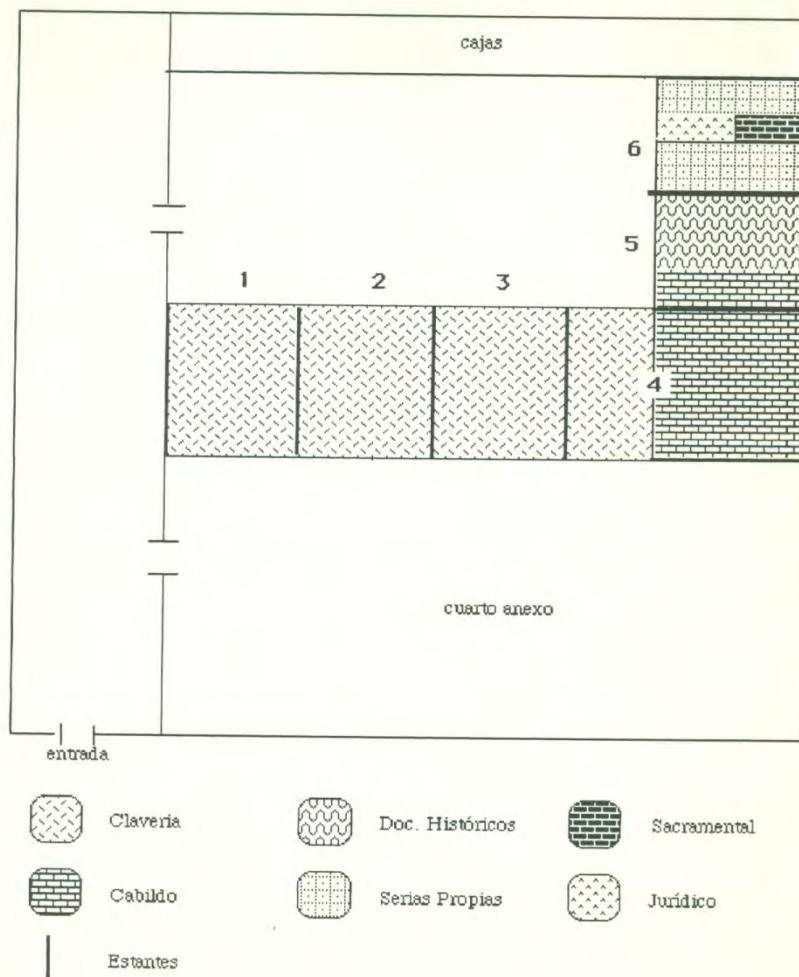
Apdo. Postal 311-A
Centro Cívico
Cd. Satélite, 53101
Edo. de México, MEX.
Tel.: 3 79 08 74
Fax: 3 70 10 18

c/o Fam. Martin Schain
Franz-Schain-Str. 8
5163 Langerwehe,
FAX: 98 49 2423 2230

11 de Abril de 1992

**PORTADA DEL CATALOGO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA VILLA DE GUADALUPE
REALIZADO POR MONIQUE ESCAMILLA
(Secretaría Capitular/Inventarios, caja 582, exp.18, f.1)**

Croquis de la ubicación temática de los documentos en el Archivo de la Villa de Guadalupe



Monique Escamilla Pérez fecit (Abril 1992)

CROQUIS DEL ORDEN DE LOS DOCUMENTOS CUANDO SE ENCONTRABAN EN UNA BODEGA DE LA ANTIGUA BASÍLICA. REALIZADO POR MONIQUE ESCAMILLA EN 1992 (Secretaría Capitula/inventarios, caja 582, exp.18, f. 17)

VII. BIBLIOGRAFÍA

Aron, Raymond, *Dimensiones de la Conciencia Histórica*, México, Colección FCE Popular, 1992.

Aguilera, Murguía Ramón y Garibay Álvarez Jorge, *Manual de Archivística Eclesiástica*, México, Graffiti, 1997.

Álbum Conmemorativo del 450 aniversario de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, México, Ed. Buena Nueva, 1981.

Álbum de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, México, Ed. El Tiempo, 1895.

Borges, Pedro (Coord.) *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*, Madrid, BAC Mayor, 1992.

Carrera, Stampa Manuel, "EL Archivo del ex Ayuntamiento de México" en *Historia Mexicana*, vol.12, no.4 (abril-junio 1963), p.621-632, El Colegio de México.

Corcuera, de Mancera, Sonia, *Voces y silencios en la historia siglos XIX Y XX*, México, FCE, 1997.

De la Garza, Mercedes, *La conciencia histórica entre los antiguos mayas*, México, México, Centro de Estudios Mayas, Cuaderno II, UNAM Coordinación de Humanidades, México 1975.

De la Torre, Ernesto; Navarro de Anda, Ramiro, *Testimonio Históricas Guadalupanos*, México, FCE, 1982.

Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, México, Porrúa, 6ta. edición, 1995.

Galván, Rivera Mariano, *Concilio III Provincial Mexicano*, México, Ed. Eugenio Maillefert y Co., 1859.

García, Ayluardo, Clara, “Historias de Papel: los archivos en México” en *Patrimonio nacional de México II*, Enrique Florescano (Coord.), México, Biblioteca Mexicana, FCE, 1997.

García, Gutiérrez, Jesús, *Efemérides Guadalupanas*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1931.

Gómez, Gómez Alma Leticia, Villanueva, Bazán Gustavo, “Los archivos y la investigación histórica”, en *Conciencia y Cultura Archivística*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

Islas, Pérez María Estela, *La Archivística en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.

López, Sarrelangue, Delfina, *Una Villa mexicana en el siglo XVIII: Nuestra Señora de Guadalupe*, México, Instituto de Investigaciones Históricas y Miguel Ángel Porrúa, 2da. Impresión, 2005.

Medina, Ascencio Luis, *Archivos y Bibliotecas Eclesiásticas*, México, Jus, 1966, p.280.

Pompa, y Pompa, Antonio, *Álbum del IV Centenario Guadalupano*, México, Ed. Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, 1938.

Instrucción reservada que el Conde de Revilla Gigedo, dio a su sucesor en el mando, Marqués de Branciforte sobre el gobierno de este continente en el tiempo en que fue su Virey, México, Imprenta de la calle de las Escalerillas a cargo de Agustín Guiol, 1831.

Riva, Palacio Vicente, *Ensayos Históricos IV*, José Ortiz Monasterios (Comp.), México, CNCA; UNAM, Instituto Mexiquense de Cultura; Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1997.

Torres, Romero Armando, “Creación de bases de datos en los archivos históricos”, en *La archivística y las nuevas tecnologías* coord. Gustavo Villanueva Bazán, México, BUAP Archivo Histórico, 2004.